



17  
2ej

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

---

**Escuela Nacional de Estudios Profesionales  
ENEP-ARAGON**  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

**El Movimiento Magisterial  
Chiapaneco 1978-1982**

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
**LICENCIADA EN SOCIOLOGIA**

P R E S E N T A :

*María Irene Guerra Ramírez*

Netzahualcoyotl, Edo. de Méx., Septiembre de 1992

**FALLA DE ORIGEN**



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# INDICE

Página.

Dedicatorias.  
Agradecimientos.  
Epígrafe.

Introducción.----- 1

## Capítulo I : EL CONTEXTO DEL MOVIMIENTO.

- 1). Características Socioeconómicas  
y Políticas del estado de  
Chiapas.----- 1
- 2). Organización Sindical de los  
Trabajadores del Sistema  
Federal de la Sección 7 de  
Chiapas.----- 10
- 3). Corrientes Politico-Sindicales  
al interior de la Sección 7 y  
del SNTE.----- 21

## Capítulo II : ORIGENES DEL MOVIMIENTO. (Enero de 1978-Octubre de 1979).----- 29

- a). Antecedentes.----- 30
- b). Surge el Movimiento del  
Magisterio de Primarias.----- 33
- c). El CCL y la Unidad Magisterial.----- 44
- d). La situación nacional y los  
primeros acuerdos con la SEP y  
SNTE.----- 53

Capítulo III : LA DESTITUCION DEL DELEGADO DE LA SEP EN  
CHIAPAS. (Octubre-Noviembre de 1979).

a). Los antecedentes de la destitucion.-----	64
b). La toma del edificio de la SEP y la destitucion del Delegado.-----	65

Capítulo IV : EL SURGIMIENTO DE LA CNTE Y LA LUCHA POR LA  
DEMOCRACIA SINDICAL.

(Diciembre de 1979 a Noviembre de 1980).-----	70
a). Los movimientos regionales a fines de 1979.-----	72
b). El I foro nacional : surge la CNTE.-----	75
c). El XII congreso nacional del SNTE.-----	79
d). El II foro nacional de la CNTE.-----	85
e). Toma del local de la secc. 7 y la primera gran oleada del magisterio nacional, del 9 de Junio de 1980.-----	89
f). Puenas entre el mundo de la SEP y VR.-----	103
g). Segunda oleada magisterial : todos al plantón (Nov. 1980).-----	104
h). Desalojo del planton y acuerdos con el SNTE.-----	109
i). El balance.-----	111
j). Ultimas acciones.-----	115

**Capítulo V : TERCERA OLEADA DE LUCHA MAGISTERIAL NACIONAL Y LA REALIZACION DE LOS CONGRESOS DEMOCRATICOS EN CHIAPAS (Enero-Marzo de 1981).----- 122**

- a). Tercera oleada (Ene.-Mar.1981).----- 123
- b). Los congresos seccionales en Chiapas.----- 131

**Capítulo VI : LA CONQUISTA SINDICAL DEL MAGISTERIO CHIAPANECO Y EL REPLIEGUE NACIONAL.(Mar.-Oct. 1981) --- 138**

- a). Nuevo pliego de demandas y otras tareas del Comité Ejecutivo de la seccion 7.----- 139
- b). Situacion del movimiento magisterial nacional.----- 144
- c). El Tercer Foro de la CNTE.----- 148
- d). La gran marcha nacional campesino-magisterial : todos contra la represión.----- 152
- e). Los primeros logros del CES-7 chiapaneco y su lucha contra el aislamiento.----- 154
- f). El repliegue de la lucha magisterial nacional. (Jun.-Oct.'81).----- 161

**Capítulo VII : LA GRAN OLEADA MAGISTERIAL DE 1982 ; ESBOZO DE UN NUEVO SINDICALISMO(Nov.'81-Abril'82) --- 164**

- a). La problematica regional a fines de 1981; Reactivacion del movimiento.----- 168
- b). El contexto económico del auge y sus antecedentes.----- 173
- c). Plameccion del auge.----- 179

d). La creación de la COSINA : la lucha unificada contra la política económica y sindical del régimen.-----	186
e). La gran oleada : Mar.-Abril '62.-----	205
f). Los acuerdos,entre la CNTE y CEN del SNTS (Abril de 1962).-----	228
g). El balance.-----	230

Analisis de Datos.-----	233
-------------------------	-----

Conclusiones.-----	257
--------------------	-----

Notas de Referencia.-----	270
---------------------------	-----

Anexo Estadístico.-----	290
-------------------------	-----

Fuentes.-----	341
---------------	-----

## INTRODUCCION

El presente trabajo es un estudio sincrónico, con un enfoque sistemático del Movimiento Magisterial de la Sección VII del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, del Sistema de Educación Federal del estado de Chiapas, durante el periodo 1978-1982.

No obstante la abundancia de estudios sobre el movimiento magisterial del país, no se había elaborado un estudio específico del caso chiapaneco; de ahí que la intención sea proporcionar al sector de trabajadores de la Sección VII de Chiapas un panorama del movimiento que les permita evaluar el significado de su práctica política en el ámbito del movimiento social mexicano.

El movimiento magisterial se ubicará aquí en el contexto de la política económica y petrolera de la administración de José López Portillo y sus repercusiones en las condiciones de vida en Chiapas y en el país, la cual desembocó en la severa crisis de 1982, que, para efectos de este estudio, se describirá a grandes rasgos. También se hará referencia a la política educativa instrumentada durante la gestión de Fernando Solana, entonces Secretario de Educación Pública.

El estudio del movimiento magisterial nos remite a uno de los movimientos político-laborales más importantes durante el sexenio de López Portillo y es, precisamente, en Chiapas y luego en Tabasco donde a fines de 1978 y principios de 1979 adquiere relevancia con la creación de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de La Educación y Organizaciones Democráticas del SNTE (la CNTE), iniciando, con ello, un proceso de construcción de una organización democrática, con capacidad de ejercer una dirección política coherente y alternativa al aparato de control sindical SNTE-VR.

Así pues, la historia del movimiento magisterial en los últimos 12 años tiene su referencia más inmediata en la lucha del movimiento chiapaneco, cuya importancia política reside en que se trata del

Sindicato más grande del país y de Latinoamérica; que tiene ramificaciones a lo largo y ancho de todo el territorio nacional y donde existe un mosaico de posiciones político-ideológicas que se encuentran obligadas a convivir en una organización sindical. Toma importancia también por el hecho de constituir parte del entramado de la superestructura social, donde el maestro cumple el doble papel de transmitir la ideología dominante y ser capacitador de la fuerza de trabajo, de tal forma que el Estado asigna a éste las tareas relacionadas con la reproducción de dicha ideología; con la orientación que le imprimen las clases explotadoras en el poder, para que la línea de su trabajo cotidiano y del quehacer educativo sea la conveniente a las clases hegemónicas.

Sin embargo, en el seno del sector de los trabajadores de la educación, también se da la lucha de clases que toma forma a través de un conflicto laboral o político al ir más allá de las demandas gremiales y establecer alianzas o vínculos con el conjunto de las fuerzas trabajadoras contestatarias del país y otros sectores sociales que, en combinación, adquieren proyección nacional en el marco de los movimientos sociales mexicanos.

Desde la perspectiva del maestro, el desarrollo del movimiento sigue un cauce que inicia con la comprensión inmediata del maestro como trabajador asalariado, de su situación de clase y de los intereses inmediatos e históricos por los que tiene que luchar. Así, desde que el trabajador se organiza y plantea demandas para mejorar sus condiciones de trabajo y de vida, empieza a tener consciencia de su situación de explotación. En este sentido el conflicto laboral, se presenta como una oposición entre sectores de clases sociales, como la oposición que el estado ejerce junto con sus aliados (el sindicato y las instituciones) contra sus demandas.

En el contexto de las relaciones de trabajo asalariado, este antagonismo de clases, esta oposición de intereses, se manifiesta en la lucha por la contratación, por el incremento salarial, por la democracia sindical, etc., la que se concretiza en el estallido de una huelga, en el paro de labores, en la denuncia de las

condiciones de trabajo y de vida.

Es necesario reconocer también que el maestro tiene contacto con la problemática de otros sectores asalariados y su propia problemática nos permite ir comprendiendo por que el magisterio se coloca, al nivel de la organización sindical, al lado de los proletarios. En los maestros encontramos una fuente substancial de experiencia política en su propia historia, compartiendo la suerte de los asalariados mexicanos.

La CNTE ha retomado una larga tradición histórica de acción social: sus posiciones progresistas en la participación de las luchas por la educación laica en los años 20's; su participación en el proyecto de educación socialista y en la organización del campesinado durante el periodo cardenista; sus luchas por mejorar las condiciones de vida del sector y por dotarse de una dirigencia democrática, expresadas en las jornadas de 1956-1958 y la destacada participación de los maestros rurales en la dirección de las guerrillas de la década de los 70's; en fin, todo ello, nos remite a una sedimentación del papel del maestro y de su presencia activa en la historia moderna de México, y que los coloca hoy en el centro de la confrontación social.

Los instrumentos teórico-metodológicos, así como las definiciones operacionales en los que se fundamenta esta investigación, proviene de los utilizados por el Taller de Investigación Obrera del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y que, aplicados al estudio del movimiento magisterial, han permitido sistematizar e interpretar la información disponible, fundamentalmente de tipo hemerográfico, en el periodo analizado. En principio, es necesario definir el término *movimiento social*. Para este efecto se han tomado varios conceptos que provienen de las discusiones más recientes en torno al estudio del movimiento social en México, su teoría y su método y, que a su vez, provienen de autores como Touraine, Rex, Melucci, Salamini -entre otros- los que intentan construir una estructura teórico-metodológica respecto al estudio de los movimientos sociales en otros países.

Según Muro y Chac (1991) el concepto de *movimiento social* se puede expresar en términos de un fenómeno de acción colectiva relativamente permanente que, al constituir espacios propios pasa a tener un sentimiento excluyente que elabora su proyecto en función de sus autores específicos y, en consecuencia, no se trata de proyectos globalizantes para toda la sociedad; aunque estos proyectos tienden a transgredir la normatividad, interpelan el orden establecido, no obstante que frecuentemente incorporan elementos tradicionales: en algunos casos aparecen como un planteamiento antiestatal, aunque la particularización de esta característica lo haría más propio referirlo como no-estatal (no ligado al estado); la naturaleza de sus demandas parece estar mucho más ligada a la vida cotidiana, lo que no obsta para que en la búsqueda de resolución de tales demandas aparezcan elementos de carácter utópico; suelen presentar formas organizativas bastante simples con lo cual se puede constatar la presencia de solidaridades fuertes que cohesionan a los movimientos más allá de su éxito o fracaso, lo cual, a veces irá conformando una actitud distinta hacia la vida.

Para A. López Monjardín (1991) una acción social se convierte en movimiento social cuando un cierto actor social consciente de ser diferente a los otros e independiente del Estado y su partido político, se plantea luchar a través de las organizaciones que se han constituido para ese efecto, por la obtención de ciertas demandas mínimas que pueden ir desde el reconocimiento de su organización, la dotación de servicios, etc. En general el interlocutor es el Estado en todos sus niveles, a él se le plantean las demandas y de él se espera la solución. No propone acciones destructivas del Estado; si acaso las reformas necesarias para la mejor atención de sus demandas.

Los movimientos sociales crean órganos más o menos estables de coordinación y dirección, se plantean problemas tácticos y estratégicos para resolver sus demandas. Tienen visión amplia de sus problemas y se plantean la cuestión de la política de alianzas que articule la lucha del pueblo.

Sus demandas no sólo son reacción espontánea e irracional a

tensiones inducidas, es decir involucran el plano de la orientación del movimiento histórico de la sociedad por lo que está presente un cierto proyecto alternativo, a veces declarado, otras veces implícito.

Según Manuel Castells (1991) el concepto de *movimiento social*, como agente de transformación social es estrictamente impensable en la teoría marxista. La realidad desbordó las tesis marxistas al ocuparse los historiadores regionales de una época rica en diversos movimientos colectivos, algunos de los cuales no eran necesariamente clasistas; tuvieron que reconocer su existencia no sólo al nivel empírico sino teórico.

Es necesario por tanto, considerar que la transformación de la sociedad mexicana, no ha sido obra sólo del movimiento obrero, sino del movimiento agrario, urbano popular, magisterial, estudiantil y empresarial, entre otros. Es necesario reconocer otros sujetos sociales y políticos como sujetos históricos, por eso la historia de los movimientos sociales debe estar referida o tener como base su respectiva historia del proceso de producción social (estructura económica). Vincular el análisis de los movimientos sociales con el análisis del sistema.

Bajo esta perspectiva los movimientos sociales (entre los cuales se encuentran las revoluciones) constituyen transformaciones sociales de corta duración, factibles de ser analizados como una parte de una problemática sociológica que da cuenta de las estructuras y sus mecanismos de continuidad y cambio. El estudio de los movimientos sociales es importante ya que si bien, las relaciones entre las clases y la lucha de clases no son la única causa del cambio histórico, sí son las fundamentales.

Quizás, dentro de esta perspectiva, no sea la posición en las relaciones y medios de producción lo que defina estrictamente a una clase, sino la acción de estas en el campo de los movimientos sociales, sus demandas (generales y particulares), sus formas de lucha y sus alianzas; es decir su participación y acción política.

Para Bolos Jacob (1991) el estudio de los movimientos sociales implica tener en cuenta los factores sobre los que surge el

movimiento, es decir, las condiciones estructurales que favorecen su surgimiento y el conocimiento de los sujetos-actores del proceso; lo cual implica considerar aspectos institucionales, políticos, ideológicos y étnicos y sus relaciones; sin perder de vista su opositor principal: el Estado y sus instituciones.

Para Ramírez Sainz (1991) existen tres elementos constitutivos de un movimiento social: la presencia de *relaciones sociales* que ligan e identifican a todos aquellos que participan en el movimiento social; la existencia de un *conflicto*, es decir de una forma de interrelación o interacción entre individuos, grupos, organizaciones y colectividades que implican enfrentamientos por el acceso a recursos escasos y su distribución y, por último, un sistema de *sujetos sociales* que son los propios integrantes del movimiento y de un adversario que, en consecuencia, es identificado como tal.

A pesar del uso particular que los autores citados hacen del concepto de movimiento social, en la literatura sociológica sigue siendo utilizado para referirse a las conductas colectivas en las cuales la forma de participación es menos formal que la partidaria, y cuya estructura es más flexible y cuyo objeto directo no es la toma de poder ni el ejercicio del poder. Bajo este supuesto, tanto las acciones colectivas, como las acciones conflictuales planteadas por Touraine y Melucci, respectivamente, serían movimientos sociales.

El término conflicto, operacionalmente, queda pensado aquí como el conjunto de acciones de lucha propiciadas en y por la relación salarial, en una coyuntura determinada y realizadas por sujetos enfrentados por intereses contradictorios y antagónicos.

Es precisamente el tipo de conflicto establecido entre los diferentes sujetos sociales, la extensión de los movilizados, las formas de lucha empleadas por los oponentes y el tipo de demandas u objetivos los que permitieron caracterizar el movimiento magisterial en cada una de sus etapas y periodos.

A su vez los conflictos fueron diferenciados por los adversarios

tensiones inducidas, es decir involucran el plano de la orientación del movimiento histórico de la sociedad por lo que está presente un cierto proyecto alternativo, a veces declarado, otras veces implícito.

Según Manuel Castells (1991) el concepto de *movimiento social*, como agente de transformación social es estrictamente impensable en la teoría marxista. La realidad desbordó las tesis marxistas al ocuparse los historiadores regionales de una época rica en diversos movimientos colectivos, algunos de los cuales no eran necesariamente clasistas; tuvieron que reconocer su existencia no sólo al nivel empírico sino teórico.

Es necesario por tanto, considerar que la transformación de la sociedad mexicana, no ha sido obra sólo del movimiento obrero, sino del movimiento agrario, urbano popular, magisterial, estudiantil y empresarial, entre otros. Es necesario reconocer otros sujetos sociales y políticos como sujetos históricos, por eso la historia de los movimientos sociales debe estar referida o tener como base su respectiva historia del proceso de producción social (estructura económica). Vincular el análisis de los movimientos sociales con el análisis del sistema.

Bajo esta perspectiva los movimientos sociales (entre los cuales se encuentran las revoluciones) constituyen transformaciones sociales de corta duración, factibles de ser analizados como una parte de una problemática sociológica que da cuenta de las estructuras y sus mecanismos de continuidad y cambio. El estudio de los movimientos sociales es importante ya que si bien, las relaciones entre las clases y la lucha de clases no son la única causa del cambio histórico, sí son las fundamentales.

Quizás, dentro de esta perspectiva, no sea la posición en las relaciones y medios de producción lo que defina estrictamente a una clase, sino la acción de estas en el campo de los movimientos sociales, sus demandas (generales y particulares), sus formas de lucha y sus alianzas; es decir su participación y acción política.

Para Bolos Jacob (1991) el estudio de los movimientos sociales implica tener en cuenta los factores sobre los que surge el

que se enfrentaron en el movimiento; que, en nuestro caso son: la SEP, la burocracia sindical del SNTE, los trabajadores (de un Centro de Trabajo, de una Delegación, de una Sección o de una entidad federativa), las dependencias estatales como el ISSSTE, la Procuraduría, el Gobierno del Estado o la Secretaría de Gobernación, así como las autoridades y funcionarios de las presidencias municipales. De esta manera los conflictos fueron clasificados en:

*Obrero-Patronal.*- Este tipo se refiere a la confrontación entre las dos clases fundamentales en un sistema de producción capitalista; sin embargo, en el contexto de este estudio se referirá a un conflicto entre los trabajadores del magisterio y la SEP, es decir, contra el patrón.

*Intersindicales.*- Dirigidos contra la burocracia sindical.

*Contra la Autoridad.*- Dirigidos contra el gobierno, autoridades del ISSSTE, La Sria. de Gobernación (SG) y todas las instancias de los gobiernos de los estados y presidencias municipales.

Cuando se habla de *extensión de los movilizadros*, se hace referencia a la distribución geográfica de los conflictos magisteriales y del número de participantes. De acuerdo a esto, los conflictos pueden ser:

*Nacionales.*- afectan a trabajadores de más de dos entidades federativas.

*Estatales.*- afectan a trabajadores de un estado o entidad.

*Seccionales.*- afectan a trabajadores de una sección sindical.

*Delegacionales.*- afectan a trabajadores de una o varias delegaciones sindicales, pertenecientes a una sección. En ocasiones al conjunto de Delegaciones se les da el nombre de *regionales* cuando la estructura organizativa de un sindicato coincide con la división política o administrativa de una entidad federativa (caso de la sección VII de Chiapas).

*Escolares.*- afectan a trabajadores de una o varias escuelas o centros de trabajo pertenecientes, a su vez, a una Delegación sindical determinada.

La amplitud e intensidad de los conflictos de carácter nacional nos habla de su importancia política en términos de la cantidad de

trabajadores afectados y dadas las repercusiones económicas que trae consigo una mayor participación de los trabajadores.

En el caso del magisterio, es necesario aclarar que el gobierno actúa como autoridad y patrón, dotado de un gran aparato administrativo y de las direcciones sindicales oficiales. El gobierno asume su papel de patrón a través de una Secretaría de Estado, la SEP, desde donde realiza la gestión de sus diferentes funciones (jurídicas, políticas, represivas, ideológicas, económicas y administrativas), con personal que contrata y, al mismo tiempo como autoridad en su calidad de árbitro, por que para realizar funciones de conciliación entre los contendientes, de un conflicto laboral, aparece ante la SEP y los trabajadores educativos como autoridad (SG); es decir, es juez y parte.

En lo que respecta al SNTE, en cuyo seno se encuentra Vanguardia Revolucionaria como vertiente ideológica dominante, fundada por Carlos Jonguitud Barrios en 1972, constituye un poderoso muro de contención para la realización de los intereses de los trabajadores; por tanto, la lucha contra la dirección sindical y los mandos locales pone en evidencia una contradicción antagonica entre líderes y trabajadores de base.

Si bien, las relaciones que se dan entre los trabajadores de base y sus adversarios son necesariamente antagonicas, existen otras relaciones que llamaremos *relaciones de alianza y de conciliación*:

*Las relaciones de Alianza.* - la finalidad de estas relaciones es la acción a favor de los intereses comunes o para neutralizar los intereses opuestos. Estas relaciones solo pueden darse entre fracciones de la misma clase, que tienen la misma situación y el mismo interés.

*Las relaciones de Conciliación.* - son relaciones que tratan de ocultar el antagonismo mediante el equilibrio e integración de los intereses opuestos en una negociación.

En ocasiones las alianzas entre trabajadores de la misma clase pueden ser rotas temporalmente a través de la acción de algunos trabajadores que adoptan ideologías de la clase opuesta o dominante, sustituyendo en ellos el interés histórico por el interés inmediato, al aceptar condiciones privilegiadas de trabajo

y de vida, oponiéndose, de esta manera, a los trabajadores de su misma clase. Las acciones mas comunes de estos trabajadores para romper las alianzas son: esquirolaje, violencia, delación, propaganda contra los intereses de los trabajadores, difundiendo la generosidad del sistema, el boicot, etc. De este modo, una relación de alianza, puede convertirse en una relación contradictoria no antagonica. A este ultimo tipo de relación se le puede definir como la relación entre protagonistas con intereses de clase idénticos, por lo que entran en pugna solo temporalmente. Se da entre fracciones de clase que ocupan la misma situación de clase.

Para que una clase mantenga su dominio sobre la otra, es necesario controlar el antagonismo mediante la conciliación de los intereses, función que, en el caso concreto que estudiamos, la realiza el Estado y la SEP con los trabajadores sindicados y sus direcciones sindicales; aún cuando éstas se digan autónomas.

El papel de la burocracia sindical (SNTE) es conciliador y mediador, como aparato estatal, entre el patrón-SEP, la autoridad-SG y los trabajadores sindicados independientes.

La diferencia que se anota entre trabajadores sindicados de línea oficial (charros) e independientes, obedece al tipo de orientación política e ideológica, lo cual significa, en otras palabras, aceptar o rechazar el antagonismo como relación histórica fundada entre las clases.

Las relaciones que se establecen entre la SEP y la burocracia sindical sólo pueden ser de alianza o de contradicción no antagonica.

En el marco de las relaciones de trabajo, la oposición de intereses entre los contendientes se manifiesta en la lucha por la contratación, el incremento salarial, etc. y se concretiza en el estallido de una huelga, un paro de labores y en otras acciones que se describirán adelante y que, dentro de este análisis, constituyen las Formas de Lucha de los contendientes (FL) o sujetos sociales.

Estas acciones seran puestas en marcha desde el inicio del conflicto y su tipo sera la manifestación más clara del nivel en que se encuentra este.

Más precisamente, las Formas de Lucha se definen como las acciones concretas que dirigen los contendientes contra sus adversarios. De tal manera que existen FL de los trabajadores, de la patronal y de la burocracia sindical. Las FL de los trabajadores constituyen acciones dirigidas a conquistar intereses comunes y pueden referirse a los emplazamientos a huelga, la huelga legal y de hecho, los paros laborales, mítines, manifestaciones, marchas, denuncias publicas, desplegados, plantones y otras que se van delineando y hasta innovando en el transcurso de un movimiento.

Las FL de la patronal se oponen a las demandas de los trabajadores y pueden ser la negociación directa con estos (conciliación); la intervención en la vida intima de los sindicatos, la represión administrativa, fisica y verbal hacia los trabajadores (amenazas, agresiones, rompimientos de huelga, asesinato de líderes, calumnias, cambios de adscripción, firma de documentos en blanco, retención de pagos, levantamiento de actas de extrañamiento, etc.). También se incluyen despidos por motivos técnicos o políticos, violaciones a la contratación y reglamentos, petición de inexistencia o ilegalidad de la huelga, petición de intervención de autoridades oficiales, desplegados y otras dirigidas a buscar apoyo en organizaciones aliadas.

Las FL de la burocracia sindical, se oponen, median contrarrestan las demandas de los trabajadores. Entre estas acciones tenemos: negativa a conducir o abanderar los movimientos de los trabajadores, desconocimiento de instancias organizativas contestatarias, nombramiento arbitrario de representantes espurios, negociación con la patronal a espaldas de los trabajadores, violación a los estatutos de la organización, paros, emplazamientos, huelgas, mítines, manifestaciones, denuncias apoyo en otras organizaciones, desplegados y la represión en general.

En el trabajo se ha hecho una distinción entre FL Legales y Directas, éstas últimas serian aquellas que no están sancionadas

en las normas y reglamentos que regulan las relaciones laborales entre los trabajadores, el patrón y el sindicato y que, generalmente, se utilizan como acciones que, en el caso de los trabajadores, tienden a romper los límites de la acción impuestos por esa misma legislación y como medidas de presión.

En lo que concierne a los intereses u objetivos de la lucha, estos se manifiestan a través de las Demandas Planteadas (DP), las que, se agruparon en:

*Demandas referidas a las condiciones de trabajo.*- se incluyen en esta categoría todas aquellas que tienen por objeto incrementar el valor de la fuerza de trabajo, o bien, impedir que éste disminuya. En general las condiciones de trabajo serán las que rodean el proceso laboral, cuya actividad es remunerada por un salario. Dentro de estas demandas tenemos: incrementos salariales; nivelación de salario; retabulaciones; en contra de descuentos arbitrarios; pago de tarifas convenidas; pago de horas extras, vacaciones, viáticos, etc.; condiciones generales de la contratación; tipo de trato dado al trabajador; despidos o intentos de liquidación sin justificación; por la legislación laboral; por el tipo de contratación; por el contrato colectivo; por el reparto de utilidades; escalafón y seguridad en la fuente de trabajo.

*Demandas referidas a las condiciones de vida.*- en esta categoría se agrupan todas aquellas prestaciones, que además del salario, tienen que ver con el mejoramiento de las condiciones económicas y sociales de la familia del trabajador: seguridad social; dotación de viviendas y centros comerciales; educación y cultura; transporte y seguros.

*Demandas que conciernen a la vida sindical.*- dado que el régimen de antidemocracia y corrupción que reina en los sindicatos oficiales, una de las demandas que se dará con mayor fuerza, en cierto nivel del conflicto, será la de la democratización de la vida interna del sindicato. Esta demanda consiste, generalmente, en la sustitución de las direcciones antidemocráticas y el reconocimiento estatutario de las

direcciones electas mediante un proceso democrático.

Junto a este reclamo de tipo político, se encuentra el reclamo de que las autoridades gubernamentales reconozcan los sindicatos y a sus dirigentes elegidos democráticamente y al margen de las organizaciones o corrientes oficiales (caso de la CNTE).

*Demandas referidas a la gestión y organización del centro de trabajo (gestión de empresa en el caso del movimiento obrero).* - dentro de esta categoría se agrupan todas aquellas demandas tendientes a modificar las relaciones de dominación que tiene el trabajador en su centro de trabajo: demandas de participación en las decisiones; reorientación de las políticas de organismos del sector público o privado; despido de directores, funcionarios, inspectores, etc.

*Demandas referidas a la represión.* - dentro de esta categoría se encuentran todas aquellas demandas en contra de todo tipo de represión de que son objeto los trabajadores, ya sea física o administrativa, desplegada por el patrón, la burocracia sindical o la autoridad: cese a malos tratos; cese a cambios de adscripción; desistimiento de las demandas penales; cese a las agresiones físicas; contra los rompimientos de huelga, calumnias contra los trabajadores y desalojo de plantones.

Por último se hablará en torno al desenlace de cada conflicto, el cual estará dado por las soluciones a las demandas de los trabajadores. Anterior a la solución de las demandas, siempre se presenta un lapso en que estas son objeto de manipulaciones jurídicas, de represión y postergación, antes de ser solucionadas de alguna manera. En el proceso de solución de las demandas, los papeles que juegan los adversarios de los trabajadores son variados. Las instancias gubernamentales encargadas de los arbitrajes, dispersan las demandas repartiendo los trámites en distintas oficinas.

Las direcciones sindicales oficiales moderan las demandas en el momento en que son formuladas, bajo la presión de las bases, regateándolas en su nivel más bajo en el momento de la negociación con la patronal y, si esto no es posible, mediante el boicoteo de

los movimientos democráticos, la corrupción y la violencia. Las autoridades del trabajo, además de remitir los conflictos a sus marcos legales, postergan las soluciones y el mismo arbitraje a fin de poner a prueba la capacidad de resistencia de los trabajadores, esperando a que se agoten sus fondos y energías. Para los fines de esta investigación se distinguieron dos tipos de soluciones a los conflictos:

*Favorables.* - generalmente se dan en forma parcial y resultan de la conciliación dentro de los marcos legales, mediadas éstas por la burocracia gubernamental (SG): firma de contratos de los trabajadores; incremento salarial y de sueldos; entendimiento directo con el patrón por parte de los trabajadores; obtención de prestaciones sociales; reinstalación de despedidos; reconocimiento del sindicato independiente; etc.

*Desfavorables.* - se refieren a movimientos que han seguido también de algún modo, pero que su resultado fue la manipulación, la postergación y la represión como vías de solución a los conflictos: sujeción a recursos legales; mediatización de los conflictos sin solución; imposición de las soluciones; represión administrativa y física como solución.

Las herramientas teórico-metodológicas planteadas aquí, así como las definiciones operacionales, se han utilizado comúnmente en el estudio e interpretación de los conflictos de la clase obrera; sin embargo, para no caer en confusiones terminológicas, se puede precisar que cuando se haga mención a la patronal y al conflicto obrero-patronal, nos referiremos a una institución pública, con funciones claramente definidas en el campo de la capacitación técnica y la modelación cultural de la población, en cuyo seno surge el conflicto entre el mando de la SEP frente a los trabajadores de base, los maestros; relacionados entre sí por un contrato salarial, la Ley de Trabajadores al Servicio del Estado (apartado "B") y un Reglamento Interno de las Condiciones de Trabajo.

De igual manera, las acciones en un conflicto magisterial (FL), difieren en ciertos aspectos a las realizadas por una clase obrera

industrial; por ejemplo una huelga del sector educativo no afectará a la reproducción económica, al menos directamente, ni de la sociedad, ni de un sector o rama particular. Es un sector cuya fuerza política proviene de su misma función cultural, de su tarea de "modelar" ideas, que se transforman en capacidad de transmitir, agitar e influenciar a los padres de familia y a la opinión pública, en capacidad de convocar a la población.

El propósito de la investigación determinó la estructura de este escrito en su orden expositivo, dedicando el primer capítulo a describir el contexto geográfico, económico, social y político en que surge el movimiento; profundizando en la importancia estratégica del estado de Chiapas, en cuya estructura de diversidad compleja, impacta cualquier movimiento social del tipo que sea.

En otro inciso del mismo capítulo se hace referencia a la estructura sindical del magisterio chiapaneco de la Sección VII del SNTE; y de cómo se encuentra organizado y distribuido en las diferentes Coordinadoras Regionales, las que integran a trabajadores de cada centro de trabajo y de los distintos niveles educativos que presta la federación.

Además, se efectúa una distinción entre la estructura organizativa del sindicato oficial del SNTE y la estructura organizativa surgida como instancia alternativa, que intenta llevar adelante los planteamientos de la CNTE.

En el último inciso del primer capítulo se hace un recuento de las principales corrientes o expresiones político-ideológicas que se han generado en el seno del movimiento desde su origen y que, a lo largo del proceso, han tenido reiteradas coincidencias y divergencias. Se intenta describirlas sucintamente, aclarando que éstas mantienen, en lo general, una dirección y distancia respecto a Vanguardia Revolucionaria grupo, hasta ahora hegemónico, dentro del SNTE.

De los capítulos II al VII se relata la crónica pormenorizada de los conflictos laborales del magisterio chiapaneco en el periodo tratado de 1978-1982.

Al final se exponen las conclusiones y un análisis de datos, en vista de que se ha incluido un anexo estadístico de los diferentes conflictos, de las demandas planteadas y solucionadas y de las relaciones entre ellas, así como de las formas y fuerzas de apoyo de cada contendiente en las diferentes etapas y un recuento del número de conflictos registrados en el periodo 1978-1982, no sólo en la Sección VII, sino del movimiento magisterial nacional.

Por último, en lo que concierne a los problemas metodológicos afrontados en el desarrollo de la investigación, fundamentalmente se relacionaron con la carencia de fuentes de información idóneas que pudieran superar con éxito la construcción de una crónica de los principales conflictos magisteriales en el periodo de estudio. La vastedad de información hemerográfica proveniente de 10 publicaciones periódicas de circulación nacional, en ocasiones resultaba limitada, por lo que la investigación adolecía de huecos informativos que impedían la reconstrucción global del proceso.

Ante esta problemática se tuvo que acudir a la Sección VII del SNTE en Chiapas con la expectativa de revisar los archivos de dicha organización. Lo anterior resultó un tanto catastrófico al saber que se carecía de un archivo general y solo se contaba con "miniarchivos" personales dispersos.

Finalmente estos resultaron de utilidad al ir complementando la reconstrucción histórica de los hechos con algunas entrevistas con líderes y ex-líderes de la organización y otros trabajadores que habían participado activamente en el movimiento desde su surgimiento en 1978 y el cual, ahora ya reconstruido, se expone en este trabajo.

## CAPITULO I. EL CONTEXTO DEL MOVIMIENTO.

### 1).-CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS Y POLITICAS DEL ESTADO DE CHIAPAS.

a).-DIVISION POLITICA.- El estado de Chiapas se encuentra ubicado al Sureste de la República Mexicana. Limita al Norte con el estado de Tabasco, al Este con el límite internacional de la República de Guatemala, al Sur y Suroeste con el oceano Pacifico y al Oeste con los estados de Veracruz y Oaxaca.

Chiapas ocupa el octavo lugar a nivel nacional en cuanto a extension territorial con 73 887.00 kilómetros cuadrados; correspondiente al 3.8% de la superficie total del país.

La entidad está formada por 110 municipios, divididos en 9 Regiones, las cuales se describen a continuación:

#### REGION CENTRO

Abarca el 17% de la superficie del estado. Destaca su producción agrícola con cultivos de maíz, frijol, caña de azúcar, etc. En la producción pecuaria sobresale el ganado bovino, porcino y ovino.

Los municipios que conforman esta región son:

Cintalapa, Jiquipilas, Tecpatán, Ocosocuautla De Espinoza, Barriozabal, Copainalá, Coapilla, Chicoasén, Soyalo, Osomacinta, Ixtapa, Tuxtla, Suchilapa, Chiapa de Corzo, Acala, Chiapilla, Totolapa, Nicolás Ruiz, Ocotepec, San Lucas (el Zapotal), San Fernando y Venustiano Carranza.

#### REGION ALTOS

Esta region cubre el 6% de la superficie del estado. Predomina la agricultura de autoconsumo y la presencia del minifundio. El centro integrador de esta región es la ciudad de San Cristobal de las Casas. La conforman los siguientes municipios:

Chalchihuitán, Pantelhó, Chenalho, Larrainzar, Chamula, Mitontic, Tenejapa, Oxchuc, Altamirano, Zinacantan, Huixtán, San Cristobal

de Las Casas, Chanal, Teopisca, Las Rosas y Amatenango del Valle.

#### REGION FRONTERIZA

Abarca el 17% de la superficie del estado. La región es apta para las actividades agrícolas, sus cultivos principales son el maíz y el frijol. Se considera, además, un polo de atracción turística.

Sus municipios son:

Comitán de Domínguez, Soconusco, Tzucucán, Frontera Comalapa, Las Margaritas, La Independencia, La Trinidad y Chicomuselo.

#### REGION FRAYLESCA

Su superficie representa el 11% del estado. Produce maíz, frijol y hortalizas; teniendo gran capacidad para absorber el excedente de mano de obra y es de las mejores comunicadas. Los municipios que abarca son:

Villa Flores, Villa Corzo, Ángel Albino Corzo y La Concordia.

#### REGION NORTE

Comprende el 8% de la superficie de la entidad. Se practica la actividad agrícola, siendo los principales productos el café y el cacao. Se da impulso a la ganadería de tipo extensivo. Esta región se caracteriza también por la explotación petrolera, la industria de la construcción y el comercio organizado. Comprende los siguientes municipios:

Reforma, Sumuapa, Ixtapangajoyá, Tapilula, Bochil, Huitiupán, Estación Juárez, Ostucán, Amatán, Rayón, Jitotol, Ixtacomitán, Pichucalco, Francisco de León, Solusuchiapa, Pantepec, El Bosque, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Chapultenango, Ishuatán, Tapalapa y Simojovel de Allende.

#### REGION SELVA

Ocupa el 24% del total de la superficie del estado. Se practica la economía de autoconsumo; su actividad está relacionada con las actividades de tipo agropecuario. La ciudad de Palenque tiene gran importancia turística y comercial. Está integrada por los municipios de:

Sabanilla, La libertad, Sitalá, Tila, Palenque, Chilón, Catazajá, Tumbalá, Ocosingo, Salto de Agua y Yajalón.

#### REGION SIERRA

Ocupa el 3% de la superficie del estado. Se realizan actividades agropecuarias incipientes; se cultiva principalmente el café y sus comunicaciones terrestres son deficientes. Sus municipios son: Siltepec, El Porvenir, Bella Vista, La Grandeza, Motozintla, Amatenango de la Frontera, Bejuical de Ocampo y Mazapa de Madero.

#### REGION SOCONUSCO

Cubre el 8% del total de la superficie del estado. Es la región mejor comunicada, ya que cuenta con el ferrocarril costero, un puerto de altura, un aeropuerto y la carretera costera (Panamericana), mediante la cual se comunica con el centro del estado. Esta región se le considera la de mayor desarrollo agrícola, con grandes extensiones de suelos de alta productividad, obteniéndose productos destinados a la exportación, como el café, cacao, plátano y tabaco. La actividad pesquera es otra de las más importantes. Los municipios que la integran son:

Mapastepec, Acapetagua, Tuzantán, Tapachula, Tuxtla Chico, Suchiate, Huixtla, Acacoyagua, Huhuetán, Cacahotán, Metapa, Pueblo Nuevo Comaltitlán, Escuintla, Mazatán, Unión Juárez y Frontera Hidalgo.

#### REGION ISTMO-COSTA

Representa un total del 6% de la superficie del estado. Su principal actividad es la producción ganadera; las tierras dedicadas a la ganadería se encuentran invariablemente unidas a pequeñas áreas ejidales con actividades agrícolas. Tiene una gran importancia la captura del camarón. Abarca los municipios de: Arriaga, Tonalá y Pijijiapan. (u) (ver Mapa).

b).-DATOS CENSALES.- El censo de 1980 registró una población de 2 100 000 habitantes de los cuales el 66% viven en el medio rural (poblaciones de menos de 2 500 habitantes). La

tasa de crecimiento poblacional supera al nacional (3.6% anual) y tiene un 25% de población indígena. La población económicamente activa (PEA) es de 720.457 personas, que en un 77% trabajan en el medio rural; en el sector primario, trabaja el 76.9% de la PEA; en el secundario el 7.9% y en el terciario 15.3%. Los maestros del sistema federal y estatal representaban aproximadamente el 4% de la PEA en 1980.

Las riquezas agrícolas del estado son el café, el ganado y el cacao, principalmente.

Tiene 96 mil kilómetros cuadrados de mar patrimonial y una red hidrológica impresionante: 50 ríos en la vertiente del Golfo; 72 afluentes en la vertiente del Pacífico, dos grandes ríos, el Usumacinta y el Grijava, además de lagos, lagunas y embalses. Pese a ello, más del 50% de la población carece de agua potable.

Funcionan 3 complejos hidroeléctricos: Chicoasen, Malpaso y la Angostura. Se construyen las presas de Itzantun y Pefitas, paralizadas por afectación a los campesinos, quienes piden indemnización por las tierras dañadas por el embalse.

Con lo anterior, Chiapas, aporta el 50% de energía eléctrica y a pesar de esto el 47% del total de los habitantes no cuenta con este servicio.

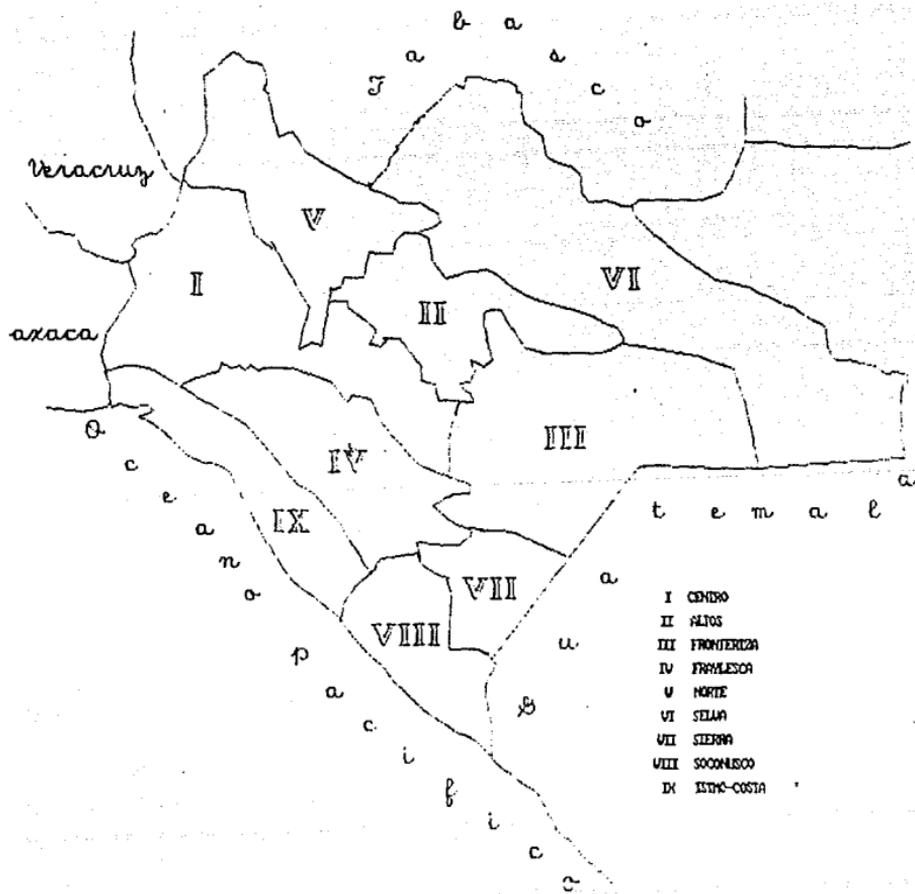
El 48% de la superficie es forestal y su selva es la más importante del país por el volumen de madera.

Actualmente la Selva Lacandona sufre una destrucción causada por la explotación petrolera y el embate de la expansión ganadera.

Chiapas es el estado donde más petróleo se produce, junto con Tabasco, suman 7 mil kilómetros cuadrados de zona productiva, con 50 pozos en explotación ubicados en los municipios de Reforma, Pichucalco y Estación Juárez. La industria en otras ramas, que no sea petrolera o eléctrica, prácticamente no existe en el estado. Chiapas es un estado minero-agro-exportador, no industrial; hecho de notables consecuencias respecto a su estructura social y los tipos de movimientos que genera: la tierra es el principal medio de vida y el centro de los conflictos. En torno a ella se dan las relaciones de poder y la lucha de clases.

# CHIAPAS

## DIVISION POLITICA POR REGIONES



La situación de la industria eléctrica ha perjudicado ecológicamente a la región, destruyendo muchas hectáreas de cultivo, las cuales no son indemnizadas; generando con esto la mayor agudización del conflicto agrario. Ha atraído a numerosos inmigrantes superior a la cantidad de servicios públicos, vivienda y alimentos de los que puede ofrecer, amén de la inflación.

Como se sabe, es el primer productor de café, aporta el 53.1% de la producción nacional. Se cultiva principalmente en la región del Soconusco (75 mil hectáreas) y en el norte del estado. Enormes fincas en manos de descendientes de alemanes, emplean mano de obra estacional que baja de la región de los Altos y de inmigrantes guatemaltecos, dispuestos a aceptar cualquier condición de trabajo.

Se atan a las fincas por un pedazo de tierra que reciben en usufructo (peones acasillados con relaciones de producción serviles). La ganancia capitalista proviene de la sobreexplotación de la fuerza de trabajo.

La producción ejidal del café la acaparan los "coyotes" o la compra el Estado, a través de INMECAFE.

Junto con Oaxaca y Guerrero, Chiapas es el estado con mayor nivel de desnutrición.

La ganadería está en manos de una oligarquía tradicional de mentalidad porfiriana; basa sus ganancias más en la concentración de tierra que en la inversión de capital. Compete con campesinos en el uso del suelo; expulsa fuerza de trabajo lo que acentúa la presión social sobre la tierra. La ganadería es subsidiada por el Estado y por el Banco Mundial (BMD). Con la segunda guerra mundial los ganaderos elevaron su producción para suplir la oferta, así se producía carne barata para Estados Unidos, dejando, con esto, de sembrar granos básicos, mientras que este país maneja excedentes cerealeros como arma política (*Food Power*).

Cabe destacar que en la Región de Los Altos, habitan aprox. 300 mil personas de condición indígena, existe la más alta densidad de población del estado, la agricultura más precaria y las más altas manifestaciones de marginación e injusticia, que se apoya en la ignorancia y en el alcoholismo; y hay unos 30 mil o 40 mil

minifundios con menos de media hectárea de temporal, cada uno. De allí salen miles de jornaleros a diversas labores agrícolas del café y el plátano que se desarrollan en la sierra del Soconusco y en la Costa.

Es en el Soconusco donde la demanda de mano de obra es más alta por los cultivos de plátano y café, que requieren de mayor número de jornadas asalariadas para su producción (demanda de 81 mil a 111 mil peones, de los cuales, la mayoría, viven en Los Altos; de 45 a 75 son guatemaltecos, según la época, y 6 mil son del Soconusco).

El reclutamiento de jornaleros indígenas, mexicanos y guatemaltecos, se da por el sistema conocido como "enganchamiento"; por cierto bien organizado, que opera todo el año para asegurar la fuerza de trabajo que requieren las fincas. Los enganchadores que pueden ser empleados de las fincas o comisionistas, son responsables de la administración del dinero que les suministra el finquero para tal fin.

Reciben 450 de comisión (1983) por cada peón de los Altos de Chiapas y por un guatemalteco, entre 50 y 80 pesos.

En principio, siempre existe la posibilidad de sustituir a un trabajador mexicano por un extranjero (guatemalteco), que dada su condición ilegal, no está en posibilidades de reclamar los derechos que nuestra Constitución y nuestras Leyes establecen. (2)

c). -LA IMPORTANCIA ESTRATEGICA DE CHIAPAS.- Chiapas está considerada como una zona estratégica lo mismo por sus innumerables riquezas naturales y agrícolas (petróleo, agua, energía eléctrica, maderas, café, entre otras) que por su aspecto geopolítico. Es el paso natural a Guatemala, con la que comparte 105 kilómetros de frontera (Chiapas pertenecía a Guatemala histórica, cultural y étnicamente hasta 1824, cuando se integró a México).

Paradójicamente es un estado con una situación de atraso económico y social, con relaciones de producción de apariencia semifeudal y una estructura agraria casi estancada desde el siglo pasado y con relaciones de poder caciquiles, reproducidas desde

el porfiriato. Chiapas es un estado donde se combinan las más caprichosas relaciones económicas y las más raras combinaciones de dominación política e ideológica, entrecruzándose, por ejemplo, las revueltas campesinas que se vienen sucediendo desde el siglo XVI ("Guerras de Castas"), contrastando con procesos de acumulación capitalista y territorios intermedios con residuos de servidumbre agraria. La particularidad de Chiapas reside en que ninguna vertiente es acabada, lo cual le da una multiplicidad muy especial a la lucha en esta región.

Durante el proceso revolucionario, la oligarquía reinante se consolidó en el poder con el apoyo del gobierno central, lo que explica en parte, la situación de atraso y el potencial explosivo que existe actualmente. Aunque parezca paradójico, en Chiapas no ha habido cambios revolucionarios, pues en el proceso revolucionario que vivía la nación, en la región chiapaneca la fracción terrateniente que controlaba el estado desde el siglo pasado, no fue totalmente derrotada, sólo se quebrantó un poco por las reformas burguesa emanadas del centro. Sin embargo, sí tuvo que adecuarse a nuevas condiciones creadas por la revolución:

- estableciendo alianzas de todo tipo.
- transformación de la clase dirigente: de terratenientes apoyados en la explotación servil de la fuerza de trabajo, hacia una burguesía agraria que aún arrastra elementos del pasado (paternalismo de las fincas; caudillismo patriarcal de las aldeas, etc., hasta las formas más refinadas de mediación y represión).

La progresiva incorporación del estado chiapaneco a la economía nacional, rompe con el aislamiento que favorecía el *status quo* de la oligarquía reinante. Despiertan las luchas en el campo de corte agrario y sindical. En relación a las luchas, se han visto dos movimientos importantes: el primero fue de la etapa cardenista (1934-1940) y el segundo que inicia en la década de los setentas (1976-1977) y que continúa hoy, todavía. Desde el cardenismo la lucha obrera y campesina alcanzó altos niveles de organización, fundamentalmente en la zona del Soconusco (esta ha sido una zona donde el movimiento ha tenido un relieve importante por su

combatividad y organización, estableciendo, desde los inicios del Partido Comunista de Chiapas (1928), una alianza con organizaciones internacionalistas y ligándose orgánicamente, en el caso del PC de Chiapas, a la Internacional Comunista, antes que al PC mexicano). Más tarde, el movimiento surgido desde el cardenismo, pudo resarcirse en los setentas.

Cientos de sindicatos "Uniones Rojas", "Liga de Defensa Socialista" y Comités Agrarios mantuvieron una amplia movilización, alentada desde arriba por el gobierno cardenista. Después el radicalismo de muchas regiones se diluyó en las centrales corporativas creadas por el cardenismo.

En la región del Soconusco, Cárdenas permite mayor margen de acción a los comunistas y se extienden a zonas plataneras de las tierras bajas del Soconusco. La propaganda del partido se difunde, básicamente, entre los maestros rurales y algunos empleados. La agitación sindical del Soconusco, de alguna manera, prepara las condiciones para una agudización de la lucha de clases de Los Altos, lo cual será aprovechado por los cardenistas (corporativización).

En 1938 baja el precio del café, se agraban los conflictos sindicales que originan la aprehensión del presidente del Partido Comunista (Fernando Granados). Hay un paro patronal que presiona al gobierno estatal por la falta de garantías en las zonas cafetaleras.

Muchos sindicatos importantes se venden a cafetaleros, aceptan un reparto de tierras, luchan por las afectaciones, cedidas por los latifundistas de antemano, y no creen que Cárdenas afecte a grandes latifundios, caen en la trampa.

En 1939 se da una iniciativa separatista por la amenaza del gobierno central de afectación a las tierras de los finqueros, promovida por políticos de Tapachula. Luego viene la desmovilización de comunistas y organizaciones campesinas.

Los diferentes efectos de la cristalización de hegemonías regionales, apoyadas todavía en el acuerdo logrado por la oligarquía local con el gobierno de Obregón, camina paulatinamente

desde el caudillismo militar y de Guardias Blancas , hacia las hegemonías de nuevos actores de la vida social chiapaneca: enganchadores, comerciantes, nuevos señores de tierras, ganaderos en expansión, etc.

Después de la posguerra y sobre la añeja e inacaba estructura agraria, se empezó a construir un desarrollo desproporcionado que coloca a la región en condiciones extremas de dependencia y básicamente orientada hacia la exportación de energéticos (energía eléctrica y petróleo). Esto condujo a un desbalance de la lucha en donde pequeños grupos obreros se hayan aislados en un oceano de contradicciones rurales.

En los años cincuentas (fenómeno político), hay una aguda penetración de Universidades y de Institutos religiosos norteamericanos que preveen la situación estratégica de Chiapas. Hay una militarización creciente que ha alcanzado niveles genocidas, el ejército participa cada vez más en la represión contra grupos campesinos, indígenas y obreros.

El Boom petrolero estaba previsto desde los años cincuentas, además de la importancia estratégica de Chiapas como región básicamente centroamericana, vecina de una Guatemala en lucha permanente y viviendo situaciones de retraso y descontento que auguran estallidos violentos de la lucha en la región.

La crisis agraria de los setentas agudizó la represión al campesinado y la generación de un clima permanente de conflicto, en donde grupos campesinos y obreros, herederos de antiguas luchas, han retomado las banderas de sus antepasados para resistir al capitalismo, pero bajo nuevas condiciones de conciencia. El movimiento campesino se reorganizó en torno a planteamientos políticos y se define como independiente del Estado y en contra de la política agraria oficial.

La agudización de las luchas ha justificado la militarización en función de un avance de las luchas populares.

La situación actual, sin embargo, es todavía de desventaja por la tremenda polarización de fuerzas y la incapacidad actual de la izquierda para desarrollar alternativas de lucha en regiones de extrema complejidad social.

El tremendo potencial revolucionario que subyace en el Sureste será capaz de barrer trabas históricas que se oponen a su liberación definitiva. (a)

## 2).-ORGANIZACION SINDICAL DE LOS TRABAJADORES DEL SISTEMA FEDERAL DE LA SECCION 7 DE CHIAPAS.

El magisterio del estado de Chiapas se encuentra agrupado en 3 sistemas educativos: el FEDERAL, sección 7, que constituye los servicios educativos organizados, financiados, supervisados y dirigidos técnica y administrativamente por la SEP; el ESTATAL, sección 40, que agrupa los servicios educativos organizados, financiados, supervisados y dirigidos técnica y administrativamente por el gobierno del estado y el sistema que agrupa a las escuelas particulares.

A su vez el sistema federal, al que se hace referencia en este estudio, está organizado sindicalmente (al menos hasta 1989 cuando se recogió el último dato) por 15 Coordinadoras Regionales que agrupan a 286 Delegaciones y 56 Centros de Trabajo, de diferentes niveles educativos en los distintos municipios del estado. (ver Cuadro No.1).

Los municipios y zonas que abarca cada Coordinadora Regional se describen a continuación:

### COORDINADORA CENTRO

Tuxtla Gutiérrez(CT)	Flores Magón	Chiapa de Corzo
Villa de Acala(CT)	Malpaso	Tecpatán(CT)
Ocitalná(CT)	Suchiapa(CT)	Villa Cozo
Jalaltenango La Paz	San Fernando	Ixtapa
Soyalá.		

### COORDINADORA ALTOS

Ocosingo	Chamula(CT)	Sabanilla
Chanal	Chenalhó(CT)	La floresta
Huixtán	Larrainzar	Oxchuc
San Cristóbal(CT)	La Libertad	Tenejapa

Teopisca(CT)	Zinacantán(CT)	San Pedro
El Roblar	Barrio Cashaltio	Sta. Lucia
Altamirano	J. Cancún (CT)	Yalchichilán (CT)
COORDINADORA BACHAJON		
Chilón	Yajalón	Bachajón
Cuaquitepec (CT).		
COORDINADORA CAÑERA		
Venustiano Carranza	Venustiano de las Rosas	Francisco Villa
COORDINADORA VALLE		
Cintalapa(CT)	Jiquipilas(CT)	Ocosocuautla(CT)
COORDINADORA ZOQUE		
Bochil	Simojovel	Pueblo Nvo. Solistahuacan
El Bosque	Jitotol	Sn. Antonio Tres Picos
Huitiupan	Larrainzar	Rayón
Pantepec	Solusuchiapa.	
COORDINADORA LAGOS		
Ciudad Cuaunpanco	Comitán(CT)	Frontera Comalapa(CT)
Trinitaria(CT)	Chamula	Las Margaritas
La Independencia	Chicomuselo	Tenejapa
Ingenio Pujiltilic(CT).		
COORDINADORA COSTA GRANDE		
Acapetahua	Belisario Dominguez	Cacahuatán
Cd. Hidalgo	Huhuetán(CT)	Huixtla
Mapastepec	Tapachula(CT)	Tuxtla Chico(CT)
Mazatan	Villa Comaltitlán	Escuintla
Tuzantán	Puerto Madero	Acacoyagua
Metapa de Madero	F. Toquian Guarumo	Delicias (CT)
Ej. io. De Abril (CT).		
COORDINADORA CAFETALERA		
Yajalón(CT)	Chilón(CT)	Tumbalá.
COORDINADORA FRAYLESCA		
Villa Corzo(CT)	Villa Flores(CT)	La Concordia
Rev. Mexicana(CT)	Jalatenango(CT)	Jesús M. Garza (CT)
Sn. Pedro Buenavista	Jalatenango la Paz(CT)	A. A. Corzo (CT)
Albar de Echeverría (CT).		

**COORDINADORA PETROLEOS**

Estación Juárez                      Pichucalco(CT)                      Ostuacán  
 Tapilula(CT)                      Ixtacomitán                      Reforma  
 Ishuatán                      El Bosque.

**COORDINADORA RUINAS**

Playas de Catazajá                      Palenque(CT)                      Salto de Agua                      Tila

**COORDINADORA SELVA-BONAMPAK**

Ocosingo                      Chilón.

**COORDINADORA SELVA-OCOSINGO**

Ocosingo(CT)                      Chilón                      Sitala                      Guatequepec (CT).

**COORDINADORA SIERRA NORTE**

Cataratas Salto de Agua                      Tila                      Motozintla  
 Sabanilla                      Mazapa                      Ejido el Calvario.

Cuadro No. 1 : NUMERO DE DELEGACIONES Y CENTROS DE TRABAJO POR COORDINADORA.

COORDINADORA	D E L E G A C I O N E S			C. T.	SUBTOTAL
	D-I	D-II	D-III(a)		
I. Centro.	3 1	1 4	2	7	5 4
II. Los Altos	2 6	5	0	1 1	4 2
III. Bachajón	7	1	0	1	9
IV. Cafera	5	2	0	0	7
V. Valle.	8	4	0	5	1 7
VI. Zoque.	1 6	1	0	0	1 7
VII. Lagos.	1 7	4	0	8	2 9
VIII. C. Gde.	3 2	1 5	0	6	5 3
IX. Cafetale.	5	2	0	2	9
X. Frailesca.	7	5	0	6	1 8
XI. Petrole.	9	3	0	2	1 4
XII. Ruinas.	1 0	1	0	2	1 3
XIII. S. B.	7	0	0	0	7
XIV. S. O.	9	1	0	3	1 3
XV. Sierra N.	1 0	0	0	0	1 0
SUBTOTAL	1 9 9	5 8	2	5 3	T O T A L
					3 1 2

Fuente : Sr a. Finanzas Sist. Fed. (MIMEO) 1969.

(a) : Trabajo administrativo y manuales.

En el siguiente cuadro se muestra el número de trabajadores de la sección 7, por Delegación y por nivel educativo:

Cuadro No. 2

ORGANIZACION SINDICAL SECCION 7 POR NIVEL EDUCATIVO  
(Datos de 1989)

DELEGACIONES Y CENTROS DE TRABAJO.	NUMERO DE CENTROS EDUCATIVOS.	HOMBRES	MUJERES	TOTAL.
D-I	215	12 947	9 005	21 952
D-II	67	4 492	3 370	7 862
D-III	4*	905	1 050	1 995
Centros de Trabajo	58	1 346	1 204	2 550
TOTAL	342	19 690	14 029	34 319

FUENTE: Secretaría de Organización, CES-7, Chiapas, 1989.

\*Propiamente la D-III no constituye el número de centros educativos marcados, pues esta delegación la integran trabajadores administrativos de diferentes niveles y centros educativos.

Como mencionamos arribam, las Coordinadoras Regionales agrupan a las Delegaciones Sindicales, las cuales, a su vez, están integradas por trabajadores de cada Centro de Trabajo y de los distintos niveles educativos que presta la federación. Cabe aclarar que para integrar una Delegación, es necesario, según la normatividad sindical, contar, al menos, con 50 miembros. (Ver cuadro No. 2).

Las Delegaciones D-I abarcan el nivel de educación preescolar, primaria y educación física: preescolar monolingüe, Preescolar bilingüe, primaria general, primaria bilingüe (castellanización, misiones culturales) y educación especial.

Las Delegaciones D-II abarcan el nivel de secundaria y bachillerato: secundaria general, secundaria técnica, bachillerato general, Cebetis, Cebotas, Cetis, bachillerato pedagógico, Capacitación para el trabajo y normales.

Las Delegaciones D-III abarcan a los trabajadores administrativos, no docentes, manuales y de intendencia.

Los Centros de Trabajo (CTD), constituyen una forma de organización sindical que fueron creados para integrar a los docentes y no docentes, pertenecientes a aquellos centros que no alcanzan a conformar, por su número, una Delegación. Los 56 Centros de Trabajo a los que se hace referencia en el cuadro, pertenecen al nivel de educación primaria.

Respecto a los niveles educativos cabe hacer las siguientes aclaraciones: la educación normal es donde se forma al personal para que ejerza la docencia en diferentes niveles educativos. La primaria bilingüe se proporciona en el medio indígena, con métodos bilingües y biculturales, dependiendo técnica y administrativamente de la Dirección General de Educación Indígena (DGEI). La educación extraescolar se imparte en diferentes comunidades aisladas en todos los niveles; adecuándose a los horarios disponibles de sus educandos. Los cursos dependen administrativamente de CONAFE (Consejo Nacional de Fomento Educativo), organismo descentralizado de la SEP, que en 1973 inicia esta modalidad de educación.

La capacitación para el trabajo, prepara al educando para que se incorpore a la actividad productiva; dura de 1 a 4 años, atiende a personas mayores de 16 años y es impartida por la SEP y organismos oficiales como el ISSSTE, Secretarías de Estado e Instituciones Privadas.

Como vemos, el sistema federal cuenta con múltiples niveles educativos, inclusive con niveles de educación superior, aunque éstos, sindicalmente, no están agrupados en la sección 7 del SNTE. Según datos de las Estadísticas Básicas del Centro de Documentación Nacional SEP-UNESCO, el sistema federal de educación contaba en 1978-79 con un total de 12 262 trabajadores docentes, manuales y administrativos que atendían a una población de 387 466

alumnos.

Si tomamos en cuenta que la sección 7 no agrupa a los trabajadores de educación superior y que la participación de los trabajadores no docentes fue reducida en el periodo de movilizaciones que aquí analizamos, podemos decir que nuestra población, con participación efectiva en la lucha asciende a 12 mil maestros aproximadamente.

Según datos de la SEP, para 1986-1987 la suma de mentores del sistema federal alcanzaría la cifra de 20 958, que atendía a 620 320 alumnos; logrando un crecimiento del 70% aprox. en su planta de trabajadores, respecto a los años antes mencionados.(4)

Para 1989, según el cuadro No.2, la sección 7 del sistema federal de educación, agrupará a 34 319 trabajadores.

En lo que respecta a la sección 40, es importante señalar que también se han registrado movilizaciones sindicales, aunque casi siempre los trabajadores han mantenido unidad de acción y lucha con los del sistema federal. Esto se debe, en buena parte, a que existen maestros adscritos a la federación y al sistema estatal en forma simultánea, lo que hace que se vaya transmitiendo la experiencia de la sección 7 a la sección 40, generando un impulso a la lucha por las reivindicaciones apremiantes de los trabajadores del sistema estatal.

La estructura sindical de la sección 7 de Chiapas difiere de la estructura sindical oficial (entendida como la estructura propuesta por el SNTE), ya que el CES-7, pertenece a la CNTE, corriente magisterial nacional autónoma, independiente y democrática al interior del SNTE.

Como cuestión obligada, hablaremos de las diferencias entre la estructura sindical creada por el SNTE y la que surgió de la CNTE, durante 1979-1980, como producto de largas luchas de los trabajadores.

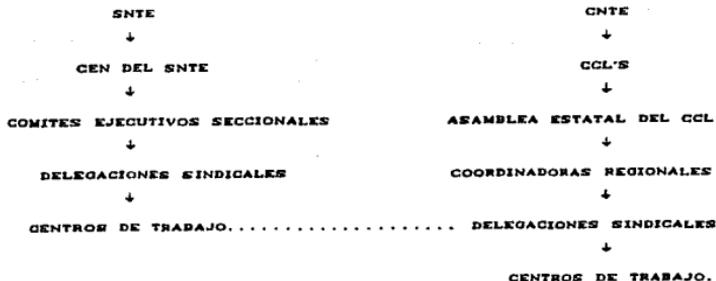
En seguida mostraremos un diagrama comparativo de las instancias organizativas del SNTE y de la CNTE:

ESTRUCTURA LEGAL

↓

ESTRUCTURA DEMOCRATICA

↓



En el caso del CCL chiapaneco, además de las instancias ya mencionadas, existen estructuras complementarias que se forman en niveles educativos específicos, como el Comité de Secundarias Técnicas, La Asamblea Estatal de Educación Indígena y la Asamblea Masiva de Preescolar. Los Consejos Municipales también son organizaciones complementarias que agrupan a varios niveles educativos del sistema federal.

Esta estructura permite una mayor participación de las bases en el proceso organizativo, de gestión y de comunicación, necesarios para la lucha en defensa de sus intereses.

Se da cabida a la voz y al voto de trabajadores de todos los niveles y modalidades educativas del estado, sin marginar de las decisiones a ningún sector, cosa que no sucede en el caso de la estructura planteada por el SNTE, ya que, por ejemplo, a los maestros de educación indígena o bilingües se les había integrado a las Delegaciones pertenecientes a las Primarias Generales en forma indiferenciada; por lo que las decisiones que se tomaban no reflejaban la problemática particular de este grupo de trabajadores y mucho menos se implementaban los mecanismos para resolver sus problemas.

Inicialmente de cada asamblea delegacional se eligieron a dos elementos para integrar el CCL, donde se discutían y se decidía la orientación del movimiento en cuanto a demandas, movilizaciones y negociaciones; volviendo después a las bases para que éstas decidieran sobre las alternativas. El CCL era permanente en periodos de huelga o paro indefinido, se estructuraba con todos

los delegados del sistema federal. Después, al legalizarse todos los Comités Delegacionales, se integraron los Delegados al Comité Ejecutivo Seccional (CES); por lo que éste se equiparó al CCL. La Asamblea Estatal de Representantes quedó integrada por un elemento de cada Comité Delegacional y 2 de base.

Por la cercanía geográfica y para conjugar problemas particulares de una Delegación o región, se empezaron a formar Coordinadoras Regionales y, en algunos casos, municipales, durante los periodos de huelga y movilización. Después de conquistarse el CES se siguieron desarrollando y fortaleciendo estas instancias que significan una descentralización del poder y mayor cohesión desde la base.

El objetivo de esta organización ha sido lograr cada vez una efectiva y mayor participación de las bases, es decir, instancias donde se pueda contar directamente, y sin intermediarios, con la opinión y discusión de la base, profundizando así la democratización.

Es importante destacar que se celebran Asambleas Estatales y Delegacionales cuando menos una vez al mes, además de las Asambleas de Coordinadoras Delegacionales o de Representantes de Centros de Trabajo de cada Delegación. Ello significa que no sólo hay Asambleas para decidir movilizaciones, sino, sobre todo, para abordar los problemas concretos que interesan a la base, lo cual ha convertido la práctica de la discusión y toma de decisiones en una actividad cotidiana.

A nivel nacional se ha desarrollado, dentro de las diferentes instancias de la CNTE, una cuestión excepcional, ya que se ha asimilado que, entre los representantes que participan en los "organismos colectivos de dirección permanente" (Comités Delegacionales, Coordinadoras Regionales, Comité Ejecutivo Seccional), puede haber diferencias de opinión, agudas en ocasiones, pero cuando ello ocurre, son las instancias colectivas (Asamblea Estatal o Reuniones Regionales de Representantes de Centros de Trabajo) o de base (Asambleas Delegacionales) las que buscan resolver las contradicciones con un amplio espíritu de unidad.

*" Se va comprendiendo que las contradicciones en el seno de los trabajadores en lucha, son de alguna manera parte de la lucha misma, y se esfuerzan por mantenerlas en el terreno de la confrontación de ideas y no caer en confrontaciones personales, ni que asuman un carácter de contradicción entre grupos, es decir, en cada caso concreto, mayorías y minorías no son las mismas gentes (práctica de unidad política/lucha ideológica)".(5)*

En contraste, la estructura legal del SNTE se caracteriza por la centralización de la gestoría en el CEN del SNTE; es solo a través de éste que se distribuyen a las secciones las cuotas sindicales (ascienden a más de 3 500 millones de pesos, de cuya cantidad solo se distribuye el 40% a las 55 secciones del país), los préstamos, las plazas y todos los beneficios.

Sección que se rebela, sección que se bloquea; como fue el caso de Chiapas, donde la disidencia ganó el CFS desde 1981.

Por medio de los estatutos, el CEN del SNTE asegura un control vertical de sus órganos. Sus facultades son ilimitadas: convocar y sancionar reuniones, avalar o votar asambleas, congresos seccionales y a los propios Comités Ejecutivos de las secciones; sancionar discrecionalmente a los miembros del sindicato, controlar la huelga como principal instrumento de lucha de los maestros, pues "sólo el CEN tiene prerrogativas para declararlas".(6)

El control del SNTE sobre el magisterio comienza desde abajo, en su mismo centro de trabajo: la escuela.

Según Luis Hernández, investigador del INAH, "Los directores generales y los inspectores de zona ocupan, por lo general, esos cargos gracias al favor de Vanguardia Revolucionaria. Son pequeños funcionarios con cierto poder burocrático y, simultáneamente, elementos al servicio de los dirigentes sindicales". El director es la autoridad máxima dentro de la escuela. El puede, junto con el inspector, sancionar a los disidentes o estimular a los "institucionales". La dualidad de estos cargos se debe a que las condiciones generales de trabajo de

la SEP los consideran como puestos de base, que por vía escalafonaria propone el SNTE. Así se da el absurdo de que buena parte de los directores e inspectores que, por reglamento, son funcionarios de la SEP, son también secretarios de las delegaciones sindicales. Representan a la autoridad y a los empleados. Son a la vez juez y parte.

El control de una escuela se materializa con el control sindical. Los que apoyan y son apoyados por los directores e inspectores votan por las planillas que éstos proponen para la dirección sindical delegacional.

Cotidianamente llevan un control administrativo sobre los profesores: hora de llegada y salida, permisos, solicitudes, cumplimiento, eficiencia. Y también tienen en sus manos la represión administrativa: actas de abandono de empleo, actas administrativas, notas de extrañamiento, orden de disponibilidad y cese laboral. La CNTE tiene reportados en nueve años de lucha 5 mil cesados por motivos político-sindicales. La represión se extiende hacia la acción penal y la física. A la cantidad de cesados, se agregan más de 150 asesinatos de maestros disidentes por motivos político-sindicales, según registro de la CNTE de 1980 a la fecha (más de 100 de estos asesinatos se cometieron en Oaxaca, territorio donde predomina la disidencia magisterial).

Luis Hernández describe el funcionamiento vertical del sindicato como sigue:

*" Generalmente los Comités Delegacionales dependen del Comité Ejecutivo Seccional para resolver sobre las demandas de los maestros. La gran mayoría de las gestiones delegacionales consisten en solicitar la intervención seccional para solucionar los problemas".*

Este esquema se reproduce entre los Comités Ejecutivos Seccionales y el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del SNTE.

Por tanto, *"existe poca autonomía de las secciones. Las decisiones realmente importantes se toman en la cúpula; el trato político con la burocracia política es, en términos generales, patrimonio del CEN del SNTE.*

*De esta manera, Vanguardia Revolucionaria (corriente predominante dentro del SNTE, creada por C. Jonguitud Barrios) ha tejido desde el mismo centro de trabajo de los profesores una intrincada red de practicas y de relaciones, donde el SNTE se funde con la administracion de la SEP y con ciertas franjas de la burocracia politica".(7)*

Como contraste, la CNTE mantiene una estructura horizontal en la organización para la gestión de los problemas. La base principal en su composición son los Consejos Centrales de Lucha (CCL), a su vez estos están integrados por Comités de Lucha (de zona o escuela) y Comités o Coordinadoras Regionales. Los CCL son instancias representativas y democráticas de base no estatutarias. Actualmente existen esta clase de representaciones en los CCL's de: Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Valle de México, Distrito Federal, Oaxaca, etc.

Con el triunfo de algunos CCL's, la CNTE cuenta dentro de sus integrantes, a organizaciones representativas de base estatutarias como:

El CES 7 de Chiapas

El CES 40 de Chiapas

La Delegación del INAH (administrativos)

La Delegación del INAH (investigadores)

La Delegación del IPN

El CES 22 de Oaxaca.

Otros grupos afiliados a la CNTE son: La Alianza de Trabajadores de la Educación (ATE); COSID (Corriente Sindical Independiente), MRM (Movimiento Revolucionario del Magisterio) y FMIN (Frente Magisterial Independiente Nacional).

En donde no se ha consolidado el movimiento, existen Comisiones Promotoras de los CCL's, que se forman con el objeto de llegar a constituir las organizaciones representativas de base no estatutarias (CCL); por ejemplo, la Comisión Promotora de Baja California Sur, Tlaxcala, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Puebla, Sonora, Guanajuato y otras.(8)

Por último, es conveniente agregar que el origen de clase del

magisterio agrupado en la asección 7 es diverso; el tipo de institución normal de la que han egresado (rurales estatales y particulares) y la tradición de lucha de las mismas, la formación ideológica individual y la distribución geográfica del maestro en el ejercicio de su profesión, conforman un grupo social heterogéneo con influencia recíproca con el resto de la sociedad, lo que habrá de valorarse en el desarrollo del movimiento.

El maestro de la sección 7, son, principalmente, del medio rural, particularidad que ha caracterizado al maestro como un agente de cambio social, desde el hecho de fundar escuelas y promover la educación, la cultura y el deporte, como tareas por las cuales devenga un salario, hasta el orientar y participar promoviendo obras de mejoramiento material y social en las comunidades (carreteras, agua potable, electricidad, trámites ejidales, etc.), así como problemas de carácter político relacionado con la gestión de problemas agrarios e invasiones de tierras.

La actitud del maestro se proyecta hacia los educandos y padres de familia. También existen maestros que, con dificultad, se preocupan por cumplir su trabajo, que se ausentan injustificadamente, que se asocian o se alían a caciques locales, que se dedican al comercio y explotación de tierras, etc.

En las movilizaciones se ha contado, como consecuencia directa del papel del maestro en sus comunidades, con el apoyo y el respaldo de su aliado natural: los padres de familia y una efectiva vinculación con otros sectores del pueblo, principalmente campesinos. (2)

### 3).-CORRIENTES POLITICO-SINDICALES AL INTERIOR DE LA SECCION 7 Y DEL SNTE.

A lo largo de la lucha de la sección 7, se han dado, al seno del movimiento, reiteradas coincidencias o diferencias al interior de las distintas discusiones mantenidas en las Asambleas de Base o instancias representativas, las cuales han girado en torno a cuestiones relacionadas con el rumbo del movimiento; lo cual ha conducido a la conformación de diversas expresiones políticas e

ideológicas, ya sea por que se han generado dentro del mismo, o por que son alentadas desde el exterior o por ambos motivos.

Lo anterior no implica que el magisterio de base se haya inclinado por una u otra expresión ideológica; ni que necesariamente deba de hacerlo; sobre todo por que la sección 7, así lo han declarado sus integrantes a lo largo del movimiento, no responde a directrices de partidos, organizaciones o grupos políticos, sino al interés y decisión mayoritaria de las bases, aun cuando parcial o momentáneamente se coincida con determinados planteamientos.

Sin embargo, la argumentación y el razonamiento del avance o no avance en las reivindicaciones concretas y en las formas de lucha, han estado asociadas con el debate político-ideológico entre diversas expresiones. De ahí que sea necesario intentar esclarecer las distintas posiciones que subyacen en el seno del movimiento.

En la lucha de posiciones político-ideológicas, si bien, en lo general, hay una diferencia y distancia respecto al charrismo sindical (entiendase VR) y están identificados quienes lo impulsan, se pueden distinguir las siguientes corrientes:

#### 1.-LINEA PROLETARIA (LP).

Corriente que dominó durante los años 1978-1983, y que fue denominada posteriormente, en 1983, Línea Proletaria y Populista. Dicen no pertenecer a algún partido político, su línea está basada en un "cuadro de principios, métodos, tácticas y estrategias, que se han venido enriqueciendo y verificando en la práctica". Esta posición fue mantenida por una amplia mayoría del magisterio de base y en las instancias representativas del CES.

Según los partidarios de esta línea, la adjudicación del nombre se la ha dado su grupo opositor "Los Troskos", y ello se debe a las coincidencias que el movimiento magisterial chiapaneco, por desarrollo propio, ha tenido con determinados planteamientos que se han desarrollado en otros movimientos de carácter obrero, campesino y popular. Inicialmente se llamó Política Populista, después Línea de Masas. Nació y se formó como organización después de 1968, hasta mediados de 1979 en que se autodisolvió por

juzgar que lo fundamental era el desarrollo de las organizaciones de masas y no de las organizaciones partidarias y que la lucha habia de forjarse a partir de las necesidades e intereses, discutidos y decididos por las bases. Línea Proletaria se dice no participar en alguna organización política, en cambio, si estar integrados en el fortalecimiento de las organizaciones de masas que constituye la sección 7. Coinciden con el cuadro de principios, métodos, tácticas y estrategias que los trabajadores de la educación han generado durante el movimiento; así como con los 5 ejes que ha definido la propia lucha de los trabajadores de la educación. Línea Proletaria y Populista expresa su satisfacción de haber conducido durante más de 6 años el movimiento magisterial, demostrando capacidad como posición político-ideológica en la conducción del proceso de masas más importante de las últimas décadas y que sigue vigente, a diferencia de los otros que iniciaron más o menos al mismo tiempo y que por "adoptar posiciones partidarias y ultraizquierdistas, están derrotados".

Sus diferencias ideológicas básicas, respecto a otras corrientes (como "Troskos" y "Ultras") son:

- Estar en contra de las posiciones partidistas por concebir éstas que sólo a través del partido se puede actuar "revolucionariamente", y que las organizaciones de masas deben adoptar los programas de partido que fomentan el gremialismo y el economicismo en la organización sindical.
- Contra los ultraizquierdistas que buscan, con el solo discurso, enfrentar acciones radicales en condiciones de fuerza desfavorables para los trabajadores y favorecen el divisionismo y el sectarismo.
- Contra los individuos oportunistas, con aspiraciones individualistas, las que se ven truncadas en un proceso de masas, por lo que quisieran estar por encima de él y utilizarlo.

## II.-TROSKISTAS.

Surge también desde inicios de 1978, hasta el Paro Cívico de

julio-octubre de 1983. Es una corriente sostenida principalmente por algunos elementos dirigentes del Consejo de Secundarias Técnicas y que ellos mismos se autodenominaron Troskistas, militantes de PRT (razón por la cual se les conoce como "Troskos"). Han establecido alianzas con elementos de otras organizaciones políticas como MRM, PSUM, LOM y ATE. Línea Proletaria opina que este grupo, "en virtud de que sus posiciones una y otra vez no fueron retomadas o sustentadas por la mayoría de la base, atribuyó la hegemonía del movimiento a Línea Proletaria". Esta tendencia se ha caracterizado por promover al interior del movimiento que las corrientes se presenten como grupos políticos o militantes de determinadas organizaciones o partidos políticos; pretendiendo que la lucha magisterial, siga los ritmos y programas de los partidos respectivos. Promueven, además, una lucha política electorera institucionalizada, al amparo de la Ley de Organizaciones y Partidos Políticos.

En cuanto a sus estrategias de movilización, se han caracterizado por pretender llevar las luchas al terreno del "todo o nada"; lo cual los ha colocado en una posición economicista, gremialista y sectarista; aunque, en su fraseología ostentan un discurso de ultraizquierda.

En el Consejo de Secundarias Técnicas promovieron su integración con Directores de escuela y representantes sindicales, para garantizar que "sus" bases se mantuvieran por la vía sindical y oficial, disciplinados a los acuerdos.

### III.-LA TENDENCIA ULTRA.

Se constituye a partir de 1983 y su tarjeta de presentación fue el impulso al Paro Cívico Nacional de ese mismo año y el combate a Línea Proletaria y Populista.

Esta corriente agrupa a miembros del MRP, FDN y otras. Se caracteriza por emplear acciones fuertes contra el aparato de Estado (acordonamiento del palacio federal y estatal, tomas de gasolineras, tomas de medios de transporte, etc.). En su discurso llaman a la acción en protesta contra la política de austeridad, represión y contra el gobierno; arguyendo que la acción debe ser

total y terminante, y que como consecuencia, de un día para otro, el sistema se sustituirá por otro.

Se caracteriza por ensalzar o enaltecer las movilizaciones que ellos mismos promueven en una colonia, en una organización campesina o estudiantil; sobrestimando sus alcances, creyendo que eso basta para derrotar, de una buena vez, al enemigo de clase. Cuando se ha optado por alguna iniciativa que evita el enfrentamiento directo y la acentuación en la polarización de fuerzas, en condiciones de desventaja, califican la medida de entreguista y claudicante.

#### IV. CODEMA (Corriente Democrática Magisterial).

Es un bloque opositor a Línea Proletaria, que se autocalifica de democrático y que se encuentra integrado por los "Troskos" y los Ultras, así como por elementos oportunistas que se han integrado por falta de experiencia y que, por lo mismo, han sido atraídos y utilizados.

Esta corriente se forma después de 1983 y aún continúa, al igual que las demás. Fue formada a raíz de una escisión de LP (aproximadamente de 1983), cuyos miembros pasaron abiertamente a capitanear y organizar este bloque, apoyados por "Troskos" y Ultras. El surgimiento de este bloque es coincidente con la renovación del Congreso Seccional de la Sección 7, en marzo de 1984.

#### V. LAS POSICIONES OPORTUNISTAS.

No conforman ninguna organización o tendencia política definida, sino que son individuos concretos, faltos de proyectos, decisiones o actitudes definidas de lucha, que buscan aprovechar la situación para alcanzar cualquier escaño en los puestos de dirección de la sección; y que son utilizados por los diferentes bloques para combatir y enfrentarse uno con otro. Son capaces de recurrir a cualquier tipo de alianza y compromiso que les permita aparentar fuerza; tienen habilidades para confundir a uno u otro bando; fomentando las contradicciones entre las diferentes posiciones. (10)

De hecho, también encontramos la postura contraria, es decir, un número impreciso de trabajadores, muy combativos, que no se

encuentran identificados o adheridos a ninguna de las corrientes aquí mencionadas.

La existencia de estas corrientes en la vida sindical de la sección 7, han provocado severas críticas externas, provenientes, fundamentalmente, de grupos institucionales (Vanguardia Revolucionaria, Autoridades educativas y gobierno del estado), las cuales hacen aparecer al CES-7 como un grupo claramente dividido y debilitado en su interior, debido a que las diferentes corrientes han generado con sus "luchas intestinas" una merma en la fuerza de la organización y en su capacidad de lucha y convocatoria de sus propios agremiados. De hecho, algunas corrientes le han seguido el juego a los propaladores de estas críticas, a cambio de beneficiarse personalmente, intentando dividir al movimiento. Tal fue la intención de todo un plan fraguado por VR en 1985, al que ellos mismos bautizaron como "Estrategia para destruir el movimiento magisterial y recuperar la Sección 7 del SNTE para ponerla en manos de VR", y del cual tuvieron previo conocimiento los "troskos".

Sin embargo, en la lucha por la democracia, a lo largo de los años, los maestros y trabajadores de la sección 7, han generado una línea político-ideológica sindical, denominada "UNIDAD POLITICA/LUCHA IDEOLOGICA", misma que han sostenido e impulsado los últimos Comités Ejecutivos de la sección (1989 a la fecha), así como en las Asambleas Estatales de Representantes Sindicales de la sección.

La Unidad política/lucha ideológica consiste básicamente en discutir ampliamente los diferentes puntos de vista de las corrientes en las instancias del movimiento, aunque dichas posiciones sean contradictorias, pero haciendo unidad frente a los adversarios a partir de las decisiones de la mayoría; demostrando que, quien decide, no es la postura de una u otra corriente, sino de las bases; independientemente de que los integrantes del CES o CCL tengan puntos contradictorios.

En lo que respecta a las corrientes dentro del SNTE, dentro de las más sobresalientes, podemos mencionar:

EL MRM (Movimiento Revolucionario de Magisterio).

Es la corriente con mayor antigüedad al interior del SNTE (desde las luchas magisteriales de los años 50's). Se crea como una corriente anticharra y democrática, siendo, efectivamente un movimiento de masas, dirigido por el PCM. En 1958 los principales dirigentes del Comité Pro-Pliego Petitorio, al radicalizarse en el conflicto, abandonan esta organización coyuntural y continúan su trabajo bajo las siglas de MRM.

Cuando la ofensiva del Estado derrota al movimiento, el MRM da un giro estratégico, abandonando la "Línea dura" y participando, desde 1977, dentro del CEN del SNTE, ocupando 2 carteras. Arguyen que dentro del SNTE debe garantizarse el libre pensamiento y la representación proporcional de todas las corrientes serias y estables que en él se forman. Esto ha erosionado su antigua influencia y, si aparece como una gran fuerza, se debe más al espacio de expresión y difusión que le permite el aparato partidario, que a su real influencia. Por su parte, VR, ha utilizado al MRM y su relación con el PCM, como máxima demostración de la ingerencia de "grupos ajenos al SNTE" con ideas "antinacionales".

El MRM cuenta con mucho tiempo de trabajo político en el magisterio de Guerrero.

#### EL FMIN.

Surge en 1972 como un frente magisterial de masas y terminó convirtiéndose en una organización de cuadros. Forma parte de la corriente nacional denominada "Línea de Masas", se reivindican como "clasistas" y "partidistas" por sostener la tesis del "Marxismo-Leninismo pensamiento Mao Tse Tung". Sus antecedentes se remontan a 1963 cuando se escinde del MRM un grupo de maestros para constituirse en el grupo "4 de marzo"; luego en el "Bloque de Comités Delegacionales Independientes"; luego en el Frente Magisterial Independiente y, finalmente, en el Frente Magisterial Independiente Nacional (FMIND).

Ha tenido gran influencia en el magisterio del Valle de México y ha sido una de las principales conductoras del Comité Central de Lucha del Valle de México (CCCLVM).

Ha hecho alianzas con la UOI de Ortega Arenas; sostiene que en la

CNTE, las corrientes que están relacionadas con algún partido político no deben tener voto y, consecuentemente con ello, han renunciado al suyo.

El FMIN ha impulsado la posición de expulsar a las corrientes magisteriales filiales de algún partido político, cuando, contradictoriamente, ellos mismos se reconocen como una corriente "claramente partidistas".

LA COSID (Corriente Sindical Independiente).

Es resultado de la fusión de dos grupos magisteriales: el Bolentín Magisterial y el Ricardo Flores Magón. Nace en 1977, impulsada por militantes del PRT.

Mantiene la propuesta de crear una "tendencia Independiente Democrática" (TID), con una plataforma amplia que permita agrupar y potenciar la participación de las fuerzas democráticas. Sin embargo, la reiteración de esta propuesta, adoptada también por el MRM, refleja una incomprensión del papel actuante y potencial de la CNTE y de su interés sectario de aumentar su poca participación e influencia en la misma; siendo poco significativa, a pesar de la influencia desarrollada en el magisterio de la sección 10 del SNTE.

OTROS GRUPOS.

A excepción del grupo que dirige la Delegación de Trabajadores Administrativos del INAH-D-III-24 que realizan una permanente e importante labor de análisis y sistematización del conflicto, la influencia de otras organizaciones es marginal y poco constante o sistemática. Dentro de éstas se puede mencionar a la ODM (Organización Democrática del Magisterio) que surge de una escisión del FMIN; la ATE (Alianza de Trabajadores de la Educación) de orientación troskista y la Corriente Socialista Magisterial, que cuenta con alguna fuerza en Sinaloa. Han surgido otras corrientes dentro del SNTE como el FRdeUM (Frente Revolucionario de Unidad Magisterial) filial del PPS. Y el MDNS-SNTEC (Movimiento Democrático "Nuevo Sindicalismo") de línea institucional, sustentada por Elba E. G. A esto hay que añadir los grupos que no se expresan como dentro de alguna corriente, sino a través de su presencia y combatividad en la lucha de masas. (10)

## CAPITULO II. ORIGENES DEL MOVIMIENTO

En esta primera etapa se describen los procesos que condicionan el surgimiento del movimiento magisterial chiapaneco desde principios de 1978, cuando se inicia la lucha de los maestros de educación media superior de las escuelas técnico-agropecuarias (ETAS y CETAS); los inicios de la lucha de los maestros de primarias, - ambos pertenecientes a la sección 7-, hasta que se dan los primeros acuerdos de los trabajadores con la SEP y el SNTE, para la solución parcial de la demanda principal relacionada con el descongelamiento e incremento del sobresueldo.

En su inicio el movimiento se circunscribió a la lucha por las demandas económicas, con una limitada participación de las bases en la solución directa de sus problemas; sin embargo, se irán conformando las formas organizativas que, posteriormente, darán lugar a la constitución de la corriente democratizadora dentro del SNTE, conocida en la actualidad como la CNTE (Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas del SNTE). En el proceso organizativo de los maestros, se basará de los Comités Delegacionales de Lucha (CDL), a los Consejos Centrales de Lucha (CCL), los cuales, rebasarán, tanto en sus planteamientos como en sus formas de lucha a los organismos estatutarios y demás instancias organizativas del SNTE. Una característica importante de este movimiento, es que, en la mayoría de los casos, se dará una movilización conjunta de los maestros chiapanecos federales y estatales, agrupados en las secciones 7 y 40 respectivamente.

Para 1979 los sistemas federal y estatal agrupaban, en conjunto, a 15 mil maestros, en alrededor de 180 Delegaciones. (u). La sección 7 con más de 12 mil trabajadores en alrededor de 144 delegaciones aproximadamente, y la sección 40 con 3 mil trabajadores, agrupados en 36 delegaciones aprox. Cabe mencionar que el sistema federal de la SEP en Chiapas, del cual nos ocuparemos aquí, abarca niveles

de preescolar, primaria, secundaria y educación media superior.(2).

a).-LOS ANTECEDENTES.

En el segundo semestre de 1979 tiene lugar la gestación de una nueva oleada en la lucha del magisterio nacional, la cual había vivido un largo periodo de recesión desde la severa represión del movimiento magisterial del D.F. en los años de 1956-1960. Los gérmenes de este nuevo repunte tienen lugar en el estado de Chiapas. El hecho de que el magisterio transcurriera en un periodo de ausentes conflictos, no implicaba la inexistencia de la lucha, la cual se presentaba, fundamentalmente, como un enfrentamiento aislado y cotidiano del maestro contra el autoritarismo, la antidemocracia y la corrupción imperantes en los centros de trabajo y que, muchas veces, su expresión se reducía a casos individuales o sólo en algunos sectores docentes de acción permanente, pero con escasa organización.

En Chiapas fueron los trabajadores de las ETAS y CETAS (Escuelas Técnicas Agropecuarias y Centros de Estudios Técnico-Agropecuarios) los que iniciaron una movilización desde fines de 1977, la que alcanzaría su máxima expresión en una huelga de 17 días, del 3 al 19 de abril de 1978, y en la que demandaban:

- Pago de adeudos a los salarios de un gran número de trabajadores.
- Creación de plazas base de 12 hrs. como inicial para todos.
- Pago de 40 hrs. a trabajadores administrativos y manuales.
- Contra cambios injustificados de adscripción.
- Nombramiento mínimo de 24 hrs/sem/mes.
- Nivelación en el pago de las horas dedicadas a las actividades tecnológicas con las de tipo académico.
- Escala móvil de salarios.(3)

Por sus demandas, este conflicto es de carácter obrero-patronal, por demandas de mejoramiento de las condiciones de trabajo, demandas que estaban materialmente justificadas por el marco laboral en el que surgen las ETAS y CETAS de gran inseguridad y

ausencia de escalafón , así como de plazas base. Todo ello respondía a la improvisación y falta de recursos con que, en el sexenio de Echeverría Alvarez, se habían creado estas instituciones, que formaban parte de la llamada "Reforma Educativa" y que tenía el propósito de crear una infraestructura técnica que diera respuesta a los aprietos de la crisis agropecuaria y a la satisfacción de las demandas educativas crecientes en el medio rural.

La creación de este nuevo tipo de instituciones educativas provocaba un crecimiento numérico del magisterio, pero, a la vez, contribuía a su diversificación, surgiendo nuevos sectores de docentes en condiciones materiales y laborales particulares. Un gran número de maestros de este sector no eran de extracción normalista, sino que eran profesionistas que veían en este empleo como algo complementario; pero para otros muchos, se trataba de su principal actividad remunerativa y la única fuente de ingresos, ya que, la ubicación geográfica de estos centros se encontraba distante de las grandes poblaciones, impidiéndoles así, obtener un empleo complementario; además, sus horarios eran discontinuos, lo que les obligaba a asistir mañana y tarde.

Estas condiciones, impuestas por el Estado, generaban un gran descontento entre los maestros de las 900 instituciones técnicas, descontento que se capitaliza en las acciones concretas, realizando, el 20 de febrero de 1978 una gran asamblea, donde se reúnen la mayoría de los maestros en un gran acto, en donde se conforma el CCL (Consejo Central de Lucha), organismo no estatutario que habría de dar cauce a sus objetivos de lucha. Más tarde se crearía "Chispa Sindical", uno de los órganos de difusión que rompería con el aislamiento en que se encontraba el magisterio y que representaría, a su vez, el medio de expresión de su lucha. (4)

Rápidamente, el movimiento adquiere la simpatía y apoyo de maestros morelenses, oaxaqueños y chiapanecos de otros niveles educativos; y con fuertes presiones sobre las autoridades, obligan a que la dirección sindical intervenga en el problema. Tanto el Secretario General de la Sección 7, Jorge Paniagua Zenteno, como

el Secretario del CEN del SNTE, se vieron comprometidos para presentar las demandas a las autoridades respectivas, lográndose un convenio con la SEP que establecía lo siguiente:

- Se pagarían los adeudos con cheques bancarios y se nombraría una comisión sindical en el D.F. para gestionar l pago.
- Se otorgarían plazas con un máximo de 36 hrs. para los administrativos y 40 para los manuales, con 5 días de labores y 2 de descanso.
- Reinstalación al personal removido. (5)

Sin embargo, a la par que este convenio quedaba sin cumplirse, por parte de la patronal se desencadenaron una serie de amenazas de ceses, retención de pagos, ofensas y humillaciones al personal en sus centros de trabajo por parte de supervisores y de algunos directores.

El 16 de octubre de 1978, los trabajadores de agropecuarias y escuelas técnicas realizan una manifestación en Tuxtla Gutiérrez, protestando por la represión y denunciando el incumplimiento del convenio por parte de las autoridades. El movimiento se empieza a difundir y a encontrar eco en maestros de otros niveles, principalmente de primarias.

Durante 1978 se registra también otro conflicto obrero-patronal con los trabajadores del magisterio de la sección 40, los que anuncian un paro de labores para los días 16, 17 y 18 de octubre, como forma de lucha para obtener el pago de un aumento salarial acordado, anteriormente, en el mes de mayo. El paro fue impedido por las autoridades, cediendo éstas a pagar lo solicitado por el magisterio estatal. No se sabe en qué porcentaje era solicitado el incremento, ni tampoco el monto del incremento concedido. Para el mes de marzo de 1979 los maestros de agropecuarias y escuelas técnicas se aglutinaban en un contingente nacional, integrado por sus homólogos de Zacatecas, Durango, Sinaloa, Guerrero, La Laguna, Nuevo León, Guanajuato y Michoacán. En una gran asamblea de representantes queda constituido este Consejo Nacional y se acuerda la realización de paros escalonados para el 11, 24 y 25 de

mayo, y de ser necesario, estallarían otros los días 17, 18 y 19 de septiembre, hasta concluir con un paro indefinido de no resolverse sus demandas las que reunían en un pliego que contenía reivindicaciones de carácter laboral, así como de dotación de recursos adecuados para las instituciones tecnológicas. (6)

Es también en marzo de 1979 cuando en el norte del estado de Chiapas, se empezaba a gestar el movimiento de los maestros de primarias. Siendo dicha región, una zona de intensa explotación petrolera, su demanda principal sería la del descongelamiento e incremento del sobresueldo. Este movimiento, como veremos más adelante, no sólo lograría aglutinar al total de maestros de las secciones 7 y 40 del estado—incluyendo a los de las CETAS y ETAS—, sino también a grandes contingentes de maestros de otros estados.

La lucha de los maestros de agropecuarias sentaría importantes precedentes en las luchas posteriores, ya que había aportando significativas experiencias en lo relativo a la política sindical, que más tarde habrían de retomar el conjunto de maestros chiapanecos:

- a. *La movilización como recurso fundamental de la lucha de los trabajadores de la educación*
- b. *La integración de organizaciones de lucha tendientes a reunir a la mayoría, sin convertirlas en organismos sindicales paralelos.*
- c. *La presión de las instancias de dirección sindical.*
- d. *La incorporación de demandas tendientes a aglutinar a todos los sectores, incluyendo a administrativos y manuales.*
- e. *Intentar vincularse con otros sectores del magisterio en lucha a nivel nacional.*
- f. *El ejercicio de la democracia sindical en las bases. (7)*

#### **b). -SURGE EL MOVIMIENTO DEL MAGISTERIO DE PRIMARIAS.**

En el municipio de Estación Juárez, localidad petrolera del norte del estado de Chiapas, en los límites con el estado vecino de

Tabasco, surgen la lucha de uno de los sectores mayoritarios agrupados en la sección 7 del SNTE; se trata, en principio, de un puñado de maestros (108) pertenecientes a la Delegación D-I-23 de primarias, correspondiente a la zona escolar 17-a.

Conviene, antes de pasar a describir el proceso de lucha de este sector, repasar sobre algunos datos que ayudarán a entender el contexto donde se desarrolla este movimiento particular :

A. En la década de los setentas se vive un fuerte deterioro de los salarios de los trabajadores, aunado a la pérdida del poder adquisitivo por efecto de la creciente y decontrolada alza de precios sobre artículos y servicios de primera necesidad. El hecho de que en la zona norte del estado de Chiapas existan fuertes inversiones de PEMEX y de la CFE, matiza de manera particular el problema, ya que, con la explotación petrolera deviene un cambio en la estructura de los precios que desfavorece, principalmente, a los trabajadores sujetos a un sueldo fijo; limitando así, en forma considerable, su salario real. Los 22 municipios del estado son afectados en forma similar por este proceso inflacionario.

En general, en los estados de Chiapas, Tabasco y Campeche el costo de la vida había sufrido una desproporcionada elevación, llegando a alcanzar un porcentaje del 300%. (a)

De esta forma, el petróleo se convertía en una fuente de miseria para aquellos que habían tenido la "suerte" de vivir en lugares donde se habían encontrado yacimientos petrolíferos.

B. El estado de Chiapas ha sido considerado zona estratégica de la economía nacional, pues, para 1979, concentraba el 40% de los recursos hidrológicos y el 25% de los petroleros; pero también es una zona de vida cara, debido a que la propia estructura del estado, tradicionalmente agrícola, lo obliga a exportar materias primas y, a su vez, importar la mayoría de los productos manufacturados que se consumen. Los índices inflacionarios están regulados por los salarios de los trabajadores de la CFE y de PEMEX, que generalmente son altos; y por la manipulación y alza de precios de la comercialización efectuada por la iniciativa privada, en detrimento del poder de compra y del nivel de vida del

chiapaneco. (4)

Un indicador representativo de los niveles inflacionarios del estado, es el costo de edificación de la vivienda de interés social, el cual se incrementó en Chiapas en 29% y 52% entre 1979 y 1980 respectivamente; mientras que la variación porcentual nacional, según los indicadores del Banco de México, fue de 25% y 29% para los mismos años. (Cuadro No.1)

Cuadro 1  
VARIACION PORCENTUAL DE LOS INDICIOS GENERALES DEL COSTO DE  
EDIFICACION DE INTERES SOCIAL POR CIUDADES.

INDICE	1979	1980
Nacional	19%	25%
Cd. De México	20%	25%
Guadalajara	20%	28%
Monterrey	19%	25%
Tapachula, Chis.	29%	52%
Veracruz	28%	38%

Fuente: "Indicadores Económicos del Banco de México", en López Portillo, José Luis. SEXTO INFORME DE GOBIERNO. P. 495.

Cabe recordar el comentario que hiciera el rector de la Universidad Autónoma de Chiapas, Carlos López Reyes: "El estado es una zona estratégica nacional...colinda, además, con el polvorín de evoluciones sociales que domina en Centroamérica". (4)

C. En lo que respecta al contexto laboral de los maestros de primaria, preveía una fuerte desatención por parte del gobierno federal y estatal a través de la SEP, ya que esta, tradicionalmente se había subordinado a la política económica del gobierno de topes salariales. A lo

anterior se agregaba la apatía e incapacidad de los dirigentes nacionales y seccionales del SNTE para la defensa y gestión de los intereses de sus representados y en alianza, también, con la política gubernamental. (11)

D. Una de las particularidades del magisterio chiapaneco, y que es necesario destacar para la comprensión cabal de los orígenes y trascendencia de su movimiento, es la tradición de lucha y el profundo sentido de arraigo que los profesores mantienen al interior de su comunidad. La mayoría de ellos, además de haber surgido de las propias comunidades, habían sido formados en las normales rurales del estado. La naturaleza de las funciones desempeñadas por el maestro en dichas zonas rurales están fuertemente vinculadas a la vida cotidiana y todo lo que conlleva el trabajo con el sector campesino y con los padres de familia en general. En torno al maestro rural se entretajan toda una serie de acciones que tienen que ver con la gestión inmediata de demandas sociales como transporte, medios de comunicación para la transportación de productos agrícolas, la defensa de las etnias y los valores culturales, la lucha por la tenencia de la tierra y en contra de las injusticias; así como la orientación legal y moral a los miembros de la comunidad, entre otras, son algunas de las contribuciones del trabajo del maestro que, de alguna manera, mejoran y transforman la vida en las comunidades; lo que, al mismo tiempo los liga inexorablemente a los sectores campesino y popular y los dota de ciertas experiencias de carácter organizativo. (12)

Es pues en este contexto, donde se desarrollará la lucha de los maestros de primarias, la cual estará, indudablemente permeada también, por la que recién estaban librando sus homólogos de las ETAS y CETAS.

Hasta aquí, han quedado delineados, a grandes pinceladas, algunos factores que pueden ayudarnos a explicar las características que asumió este movimiento de trabajadores del magisterio.

Es así como el día 7 de marzo de 1979 se reúne un buen número de maestros, de la zona norte del estado, para analizar su situación laboral ante el contexto de la crisis económica que padecían por la acelerada inflación en el estado.

En la reunión había maestros de diferentes niveles educativos, destacaban los de preescolar, primarias, secundarias técnicas y los de nivel medio superior. Sus demandas eran de muy diversa índole, lo que llevaba a los maestros a una discusión sobre cuales sería las demandas más adecuadas a plantear como banderas de lucha; cuales tendrían mayores perspectivas de ser solucionadas, por que se daba el caso de que a las autoridades se les presentaba una serie de demandas y las fundamentales nunca se resolvían.

Entre las demandas que destacaban, eran las relacionadas con el aspecto económico y laboral: Incremento de plaza base, ascensos en todos los niveles, pagosa de salarios atrasados, incrementos al salario, cambios de adscripción.

Por la variedad de las demandas y por su dispersión, los maestros consideraron que iban a darle oportunidad a las autoridades de salir con la respuesta y solución a las demandas más "fáciles y sencillas" y a las fundamentales no se les iba a dar respuesta. Por lo tanto, en esa reunión se decide, como táctica de lucha, levantar una sola demanda: el descongelamiento e incremento al sobresueldo en un 100%. (13)

Después de acaloradas discusiones se toma la decisión de luchar por la modificación de la situación imperante, acordando entrar en contacto con otras comunidades cercanas para discutir el problema. Se realiza un intenso brigadeo, principalmente por la región petrolera y la región selva, en localidades como Ocosingo, Chilon, Yajalón, Tapilula, Pichucalco, Bochil, etc., donde difunden el problema y hacen el llamado a luchar por la demanda central del sobresueldo. (14)

Como producto del auge petrolero en las zonas de Chiapas, Tabasco y Campeche, no solo no se beneficiaba a la población local, sino que tenía impactos negativos para la misma, ocupada, principalmente, en la producción agrícola

*Han provocado la contaminación de mantos acuíferos por aguas residuales; incendios forestales; la tala salvaje; en fin, la de muchas hectáreas aptas para los cultivos. Además de este deterioro ecológico, han afectado tierras dedicadas a la agricultura sin indemnizar cabalmente a los campesinos, lo*

que aumenta el problema de la tenencia de la tierra. Por otro lado, han atraído un número de inmigrantes superior a la capacidad de ofrecer servicios públicos, vivienda y alimentos, amén de la inflación, proliferación de cantinas y prostibulos que los acompañan. »

El auge del petróleo hizo su impacto en el alza de todos los artículos de primera necesidad, los cuales aumentaron 3 ó 4 veces su valor normal," lo que representaba para el profesor el tener que procurarse otro tipo de alimentos más económicos, puesto que, por ejemplo, la carne era un producto prohibido. El personal técnico de PEMEX ganaba lo suficiente como para comprarse todos los artículos de primera necesidad a un precio mayor y así, le quitaban el poder adquisitivo a los trabajadores en general". »

El salario nominal era, en 1979, de 14 mil pesos, salario insuficiente al que se le restaban los descuentos.

...para sostener a una familia de tres o cuatro hijos, con gastos de pago de renta, agua potable y luz...no alcanzaba y menos en comprar ropa, llevar a los hijos al médico...Esta desesperación económica en que se encontraban los trabajadores de la educación, hace que nazca cierta inconformidad generalizada en la parte norte del estado, dándose una lucha por el descongelamiento y aumento al sobresueldo. »

Cabo aclarar aquí que el sobresueldo es una compensación al salario de los maestros. El sobresueldo se establece mediante un tabulador fijado de acuerdo a los índices de vida de las diferentes zonas de todo el país. En zonas fronterizas y de un alto desarrollo industrial y turístico, que por sus condiciones específicas padecen de una carestía de la vida mayor, nunca se ha recuperado el poder adquisitivo de los trabajadores. »

El 15 de abril se realiza otra importante reunión en la localidad de Yajalón, en donde se elabora un documento regional, en el que se establece, como demanda central, el descongelamiento e incremento al sobresueldo en un 100%. El documento fue firmado por 14 secretarios delegacionales, exigiéndole al CES-7 (Comité

Ejecutivo Seccional) que se pusiera a la cabeza de esta demanda. (19)

La tabla del sobresueldo había permanecido estática desde 1958, y desempolvar esta vieja demanda significaba ganar la simpatía y unidad del magisterio chiapaneco. El profesor Ramiro Reyes, apunta en un documento que

*La demanda del descongelamiento e incremento a la tabla de sobresueldos se convirtió en el elemento unificador de todo el magisterio chiapaneco; pero, además, fue un elemento que impulsó el apoyo de amplios sectores del magisterio nacional, debido a que esta demanda era común a la gran mayoría. (20)*

Entre 1979 y 1981 el movimiento magisterial nacional abarcó 30 regiones de la república y sus causas variaron de región a región. En el cuadro N.2 se presenta un resumen del conjunto de causas o detonantes para esos años, de esta sinópsis resaltan algunos aspectos relevantes:

- 1.-Las detonantes presentan una gran variación de región a región por las particularidades de cada lugar.
- 2.-En 4 entidades se presentaban los objetivos de la lucha en extensos pliegos petitorios. En el cuadro se han considerado como detonantes, las tres demandas que encabezan los pliegos que son, por lo regular, las más importantes.
- 3.-De un total de 48 detonantes, 12 fueron por aumento salarial, 11 por sobresueldo, 11 por retraso de pagos salariales, 5 por democracia sindical.
- 4.-De los 11 casos en que se demandaba el descongelamiento e incremento al sobresueldo, 8 demandaban simultáneamente el aumento al salario base, es decir, que la misma demanda salarial se presentaba en dos formas a diferencia de los 3 casos restantes, donde la demanda de sobresueldo surgió y se demandó regionalmente como respuesta al estallido inflacionario en las zonas recién convertidas en petroleras como Chiapas, Tabasco y Campeche, cuya movilización popularizó dicha demanda.
- 5.-Se puede decir que, a nivel nacional, existieron dos detonantes principales: 15 por aumento salarial y 11 por retraso de salarios.

Cuadro No. 2 : DETONANTES INICIALES DEL CONFLICTO MAGISTERIAL POR ENTIDAD ( 1979-1981 ).

	Aum Sal.	Sobr Suel	Retr Sal.	Dem. Sind	v. s. Repr	Esca lafo	ISSS TE	Basi fica	v. s. SEP	v. s. SEP
CHIAPAS #		X								
TABASCO		X								
MONT. GRO. #	X	X					X			
LA LAG. COAH#	X					X		X		
ESIME, IPN	X									
DURANGO				X						
NAYARIT				X		X				X
EDOMEX(EST)	X									
HICHOACAN				X						X
IPN #	X				X	X				
BILIN. OAX.								X		
QUERETARO			X							
MORELOS	X	X					X			X
COAHUILA			X							
SONORA			X							X
GUERRERO #	X	X		X						
YUCATAN			X							
OAXACA	X		X						X	X
SINALOA			X							
B. C. S.			X							
PUEBLA	X		X		X					
CAMPECHE		X								
CELAYA GTO.	X									
TAMPICO TAMS					X					
HIDALGO	X	X		X						
VALLE MEX. #	X	X	X							
VARACRUZ			X							
B. C. N.							X			
COLIMA			X							
<b>TOTALES</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>11</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>5</b>

\*DEMANDAS PRINCIPALES DE PLIEGO PETITORIO.

Las demandas por la democratización sindical fueron solo 5 por lo que parece injustificado considerarlas como origen, en el sentido estricto, del movimiento. Lógicamente, hablamos aquí de las demandas iniciales de los diferentes conflictos, ya que por lo general estos procesos, en la medida de su desarrollo, van generando diferentes demandas, cambiando así el carácter de las movilizaciones.

El documento de Yajalón, firmado el 15 de abril, pronto se difundió provocando grandes simpatías entre el magisterio de otras regiones del estado, lo que no pasó desapercibido por la dirección sindical; la que pretendió, demagógicamente, colocarse a la cabeza del movimiento, expresando su apoyo total a los maestros de la Estación Juárez.

La posición de la dirección sindical de apoyar al movimiento de los maestros debía ser respaldada por los hechos, ya que el magisterio local estaba muy radicalizado, por lo que el secretario general de la sección 7, Jorge Paniagua Zenteno, envía un telegrama al CEN solicitando su intervención ante el problema.

El propósito del líder seccional era buscar un respaldo y evadir un tanto su responsabilidad, trasladando el problema a manos de la dirección nacional, confiando, a su vez, en que eso desmovilizaría a sus representados.

Ante el incumplimiento de las promesas de la dirección sindical, el 16 de mayo, 14 delegaciones de primarias acuerdan irse a la huelga, misma que estalla el 23 de mayo, después de haberse cumplido los trámites legales en la sección 7 y en Conciliación y Arbitraje. (21)

El 24 del mismo mes se adhieren a la huelga 8 delegaciones más, correspondientes a los municipios de Pichucalco, Yajalón, Salto de Agua, Pueblo Nuevo, Tapilula, Ocosingo y Catazajá; llegando a sumar un total de 1150 maestros aproximadamente.

Los huelguistas organizan brigadas con el fin de extender el movimiento y obtener mayor apoyo. Para el día 28 de mayo se suman 12 delegaciones, haciendo un total de 34 en pie de lucha.

El 4 de junio se realiza un pleno de representantes delegacionales en la capital del estado, en donde asisten representantes del CEN

con la intención de apoyar a los líderes seccionales.

El propósito de la dirección sindical era utilizar la estructura sindical, hasta ese momento favorable a ella, recurriendo al expediente de mayoritear a los maestros huelguistas (obligar a los maestros en asamblea a votar por las propuestas de la dirección sindical) con la idea de imponer resolutivos que encauzaran de manera burocrática la solución al problema; aprovechando, además, la cercanía de las vacaciones.

La respuesta que daba la parte oficial era la de formar una comisión integrada por elementos de la base, designados en el pleno, así como por miembros del CEN del SNTE, cuyo objetivo sería encontrar una solución al problema. Esta propuesta significaba levantar la huelga sin ninguna solución tangible.

Los maestros rechazan la propuesta y deciden mantenerse en huelga, logrando, posteriormente, la anexión de 20 delegaciones más a la lucha.

El 5 de junio se integra el Consejo Central de Huelga (CCHD de Chiapas, designándose como sede del mismo la Escuela Cámara de Comercio, ubicada en Tuxtla Gutiérrez, la capital del estado.)

El CCHC (Comite Central de Huelga) nace como una instancia organizativa de los maestros que va a dar orientación práctica al interior de las delegaciones sindicales. Posteriormente será la misma base la que habrá de decidir que había que formar el CCL paralelo a la sección 7 del SNTE.

Hasta este momento en el movimiento participaban el 45% de las delegaciones de la sección 7, la cual agrupaba entre 12 y 15 mil maestros, por lo que el conflicto iba adquiriendo un carácter mayoritario, aun cuando un buen número de trabajadores permanecían al margen.

Ante el inminente fracaso de la dirección sindical, en el sentido de darle una salida burocrática al conflicto, intenta ahora recuperar la confianza del magisterio, reconociendo, oficialmente, el 8 de junio de 1979, al CCH. El acto es presidido por Paniagua Zenteno, secretario general de la sección 7, quien, a su vez, firma un documento en el que se compromete a emplazar formalmente a la SEP a huelga para el 15 de septiembre si no se

resolvían favorablemente las demandas de sus agremiados: descongelamiento del sobresueldo y su incremento en un 100%, además del existente, por concepto de vida cara a todo el personal de la SEP en Chiapas, a partir del 1 de julio de 1970. Con estos resultados, se decide levantar la huelga ese mismo día. Cabe mencionar que el documento también fue firmado por Antonio Jaimes Aguilar, secretario de Acción Social del CEN del SNTE, quien se encontraba en dicho acto.(23)

La aceptación de este acuerdo, por parte de los maestros, respondía fundamentalmente a un repliegue táctico por la cercanía de las vacaciones de verano, sin embargo, la dirección sindical en ningún momento mostró disponibilidad, al igual que la dirección nacional, de cumplir el acuerdo, ya que no se realizaron los pasos necesarios para legalizarlo, ni tampoco se presionó a las autoridades educativas para obtener las demandas que motivaban el emplazamiento.(24)

Como táctica dilatoria, el CEN del SNTE forma una comisión con los profesores Agustín Villavicencio y Mario Tristán Avila, enviándolos al estado de Chiapas para "intentar" una negociación con los inconformes. Dicha comisión fracasó en su cometido, pues no tenía capacidad resolutoria ante el magisterio.

El CCH designa una comitiva para dialogar directamente con el CEN del SNTE en el D.F.; sin embargo, cuando la comisión se presentó a la capital, el funcionario sindical se negó a recibirla, comunicándoles, a través de su secretario, que la comisión designada por el CEN se encargaría de atenderlos pero en Chiapas, "como si se tratase de ir a Chapultepec"-decían los maestros-, aclarando además, que su postura era dialogar y negociar con sus representantes sindicales, instando a éstos a enfrentarse al problema, que, por obligación, les correspondía.(25)

Sin obtener resultado alguno, la comisión regresa a Chiapas con un período vacacional que se aproximaba y con la expectativa de realizar un trabajo sumamente difícil para evitar el riesgo de que el movimiento se debilitase y cayera en las maniobras de desgaste de las autoridades.(26)

En el resto del mes de junio los maestros realizan una intensa

labor de difusión del movimiento a nivel de los padres de familia, efectuando reuniones de información e incorporando a la mayoría de las bases. Esta labor se continuaría en los siguientes meses.

#### c). -EL CCL Y LA UNIDAD MAGISTERIAL

Durante los meses de julio y agosto, amplias brigadas de maestros de las secciones en lucha se encargaron del trabajo de difusión y organización en el resto del magisterio, aprovechando los cursos intensivos de verano. Mientras tanto, el SNTE daba largas al asunto de los maestros, esperando que el 1 de septiembre de 1979 fuese anunciado por el presidente de la república el incremento salarial para la burocracia nacional.

El 1 de septiembre se anuncia un aumento del 13.5%, sin hacer mención de los sobresueldos. La ausencia, en el informe presidencial, del asunto de los sobresueldos, confirma la decisión del magisterio chiapaneco de continuar luchando por sus demandas, hasta obtener una solución favorable.

El 8 de septiembre se realiza en Tuxtla Gutiérrez una marcha en la que participan alrededor de 8 mil personas, destacando la presencia de miembros de la sección 40 estatal de Chiapas, los cuales acuerdan sumarse a la lucha. En este mismo acto las dos secciones ratifican su decisión de ir a la huelga el próximo 15 de septiembre.(27) Ese mismo día se efectúa la primer reunión de información y balance del trabajo realizado en el periodo de vacaciones. En la reunión se informa que no existe, hasta el momento, ninguna respuesta de parte de las autoridades a sus demandas y que existen las condiciones plenas para estallar en huelga en el plazo fijado por las autoridades.

Como acto trascendental de dicha reunión, se constituye el Consejo Central de Lucha (CCL) que agrupa a casi las 150 delegaciones de todos los niveles educativos de la sección 7, incluyendo los trabajadores administrativos y manuales. Esta organización no se había generado espontáneamente, sino que era el resultado concreto de la capacidad de trabajo del magisterio, motivada por

la expectativa de lograr cambios profundos en sus instancias de organización y gestión y en sus condiciones laborales y de vida. Así, en cada delegación, en cada municipio o región se fueron erigiendo instancias organizativas paralelas a las oficiales. Las cuales daban orientación práctica e impulsaban el trabajo al interior de cada centro de trabajo

*...se impulsó la creación de Consejos Delegacionales democráticos nombrados por las bases. En otros casos se formaron Consejos Municipales que coordinaban las acciones en determinadas zonas...De hecho, en el momento en el que surgían los Comités Delegacionales y Municipales, era rebasado el comité estatutariamente elegido. (20)*

El trabajo de los Comités Municipales se coordinaba con el de los Consejos Regionales o Coordinadoras Regionales, que constituían organizaciones más amplias. Cuando se logra la democratización en la mayor parte de las delegaciones, se desconoció, de facto, al Comité Ejecutivo Seccional.

*Cuando el movimiento nace, no había otro aparato...que representara los intereses genuinos de las bases, por lo que el otro era el Comité Ejecutivo Charro (sic), entonces, para diferenciarlo, (al nuestro) le llamamos Consejo Central de Lucha, que, en la práctica, era el Comité Ejecutivo Seccional haciendo función de una representación más democrática. (20)*

Lo anterior forma parte de una lucha directa, la que siempre se dará en este movimiento, a la par de una lucha por los cauces legales. Las nuevas organizaciones permitían una mayor flexibilidad a la participación de las bases, tanto en lo que se refería a la determinación de los objetivos de lucha, como en lo relativo a las acciones o formas de lucha y su coordinación.

El 10 de septiembre de 1979, de manera conjunta, la sección 7 y 40 del magisterio chiapaneco realizan una marcha en la capital del estado, con el fin de presionar a las autoridades para la solución de sus demandas, al mismo tiempo, que medir sus fuerzas. En la marcha piden información respecto al curso de la negociación y

ratifican, para el día 15, el estallamiento de huelga; afirmaban que sus demandas eran " justas y legales " y que no iban mas allá de lo que se podía proporcionar. (20)

El 14 del mismo mes, se encuentra reunido, en Tuxtla Gutiérrez, el pleno de representantes del CCL, que aprupaba a dos representantes por delegación, de todos los niveles educativos. En aquel entonces eran 108 delegaciones aproximadamente en las secciones 7 y 40. (21)

En dicha reunión se acuerda continuar con la preparación de la huelga e incorporar activamente a los trabajadores de la sección 40 (estatal) y delinear las tácticas de lucha.

Por parte del Comité Ejecutivo Seccional, no había gestoría, las demandas no estaban resueltas. El CEN obliga al Comité Seccional a no abanderar las demandas de sus agremiados, mucho menos, ponerse al frente del movimiento huelguístico, acordado en convenio con los trabajadores el 8 de junio pasado.

A las cero horas del día 15 de septiembre de 1979, unidos en un solo frente, 15 mil maestros y trabajadores de las secciones 7 y 40, integrados en 180 delegaciones, inician la huelga, quedando afectados 600 mil alumnos de todos los niveles educativos : preprimarias, primarias, secundarias, escuelas del nivel medio superior como las técnicas agropecuarias, así como educación indígena. (22)

El estallamiento de huelga coincide con el acto oficial del grito de la independencia:

*...coincidiendo con el grito de independencia nacional, nosotros estábamos izando la bandera de huelga roji-negra y agitando para que el pueblo nos apoyara y se solidarizara con nuestra lucha... Aunque nosotros hubiésemos realizado trámites burocráticos para el reconocimiento de la huelga, sabíamos que ésta iba a ser descalificada o desconocida por las autoridades, por tanto, nos fuimos por la vía de los hechos y nosotros paramos y empezamos a incorporar a la mayoría del magisterio a la lucha. (23)*

El 16 de septiembre, el CEN del SNTE envía a más de 80 comisionados, no para consultar a los maestros y darle una salida

negociada al conflicto, sino para tratar de imponerle a los trabajadores en huelga las propuestas de solución de la patronal (SEP):

" 1.- Con retroactividad al primero de septiembre de 1970, todos los trabajadores de la educación que pertenecen al sistema federal en diversas ramas y categorías, recibirán un incremento de 1 500 pesos mensuales, con repercusiones en el aguinaldo correspondiente.

2.- Dicho aumento salarial representa el 24.8%, el cual será percibido independientemente del 13.5%, otorgado también al magisterio, según lo anunció el C. Presidente de la República el 1 de septiembre del año en curso ".(54)

La propuesta es rechazada por los trabajadores, pues era una solución insuficiente, parcial y ventajosa, ya que el aumento no iría al sobresueldo, sino a una partida distinta, beneficiando, en muy poco, a la mayoría; además, al no ser porcentaje, no subiría con los aumentos posteriores al salario, disminuyendo su valor relativo y, finalmente, no se sumaba al sobresueldo directamente como se demandaba. Aunado a esto, las deducciones por impuestos del ISSSTE, ISSSTECH, SNTE, reducen este aumento a mil cincuenta pesos.(55)

Por su parte, los maestros estatales, decidieron también permanecer en huelga, pese a la existencia de un compromiso del Gobierno Estatal de otorgar al magisterio estatal todos los incrementos y prestaciones que obtuviera el sistema federal. Días atrás- el 11 y 12 de septiembre- la representación sindical de la sección 40 realizó un pleno con los maestros, cuya intención era desmovilizarlos; ante esto, los maestros acuerdan no aceptar ninguna asamblea delegacional citada por los dirigentes sindicales, nombrando, simultáneamente, a los delegados en forma democrática y reconociendo a un Consejo Estatal de Huelga (CEHD) como el mecanismo representativo ( u organización paralela a la oficial) del magisterio estatal.(56)

Estos sucesos representaban una pérdida de legitimidad para VR, el grupo hegemónico del SNTE; la movilización de los maestros había cuestionado los mecanismos de control imperantes, provocando el

inicio de un cambio profundo en las relaciones dominantes de la estructura sindical:

*...fueron las bases mismas las que destruyeron estructura de control sin la participación de ninguna corriente sindical o partido político...El movimiento generó un núcleo amplio de dirigentes, compañeros que se prestigiaron rápidamente por su capacidad política y que asumieron la dirección del proceso. La gran mayoría de estos dirigentes, al igual que la mayoría de los participantes, vivían su primera experiencia de lucha, aunque, algunos, los menos, ya tenían una participación política anterior. (27)*

La solidaridad hacia el magisterio chiapaneco fue muy importante, ya que reafirmaba su decisión de lucha y la justeza de sus demandas. El MRM (Movimiento Revolucionario Del Magisterio) dirige un amplio apoyo al magisterio chiapaneco en un desplegado del día 9 de septiembre de 1979, publicado en el Excelsior, en donde manifiesta que:

*...es preciso que la dirección sindical apoye a los compañeros en lucha, y por ningún motivo, se caiga en posiciones patronales en este delicado asunto. Si el SNTE respalda con su fuerza nacional las justas demandas de los compañeros de Chiapas, este movimiento podrá tener éxito. Es también oportuno que el SNTE, con base en los acuerdos del pasado XV Consejo Nacional, exija que la SEP revise, para elevarla, toda la TABLA NACIONAL DE SOBRESUELDOS, mismos que ya no corresponden a la realidad económica del país. (28)*

En su inmensa mayoría, los padres de familia estuvieron apoyando al magisterio,...únicamente los que tenían compromisos muy importantes con el gobierno estatal o federal, realizaron intentos tímidos y poco fructíferos por combatir a los huelguistas. Diversos sindicatos y partidos políticos expresaron su apoyo explícito al movimiento, realizando mítines, marchas, colectas y guardias en los planteles, al lado de los maestros. (29)

A fines de septiembre, se propicia, por parte de las autoridades educativas, una serie de agresiones administrativas y amenazas, incluso se hablaba de ceses masivos si para el 8 de octubre los maestros no abandonaban su lucha.

*...se han dado casos de levantamiento de actas de abandono de empleo y amenazas de ceses masivos...según declaraciones de Oscar Hugo Hernández Yañez, Delegado de la Secretaría de Educación Pública en Chiapas. Algunos directores han utilizado la fuerza física llegando al extremo de amagar con armas de fuego a las maestras que estaban haciendo guardias en sus planteles. Se han utilizado todos los recursos y medios de información (radio, T.V. y prensa) para desvirtuar al movimiento. (40)*

El 21 de septiembre se nombra una comisión para entrevistarse en la ciudad de México con la dirección nacional del SNTE, y, al mismo tiempo, difundiera el movimiento a nivel nacional

*...el día de hoy se encuentra una Comisión del CCH en la ciudad de México para entrevistarse con el profesor José Luis Andrade Ibarra y darle a conocer al líder del CEN del SNTE la postura del magisterio chiapaneco; que de ninguna manera está en contra de la unidad de nuestro sindicato y, pedirle, al mismo tiempo, que abandere nuestro movimiento ante la incapacidad del dirigente seccional, profesor, Jorge Pantigua Zenteno. (41)*

Los maestros reconocen al SNTE como el sindicato que aglutina al magisterio nacional, se inscriben dentro de él y demandan al secretario general que asuma la dirección del movimiento. Rechazan todas las acusaciones que pretendían romper la unidad sindical; de la misma manera, los partidarios del paralelismo sindical quedan desplazados ante la madurez política que de manera impresionante había adquirido el movimiento magisterial en Chiapas.

El 22 de septiembre se realiza una marcha-mitín con la participación de 15 mil maestros, que recorrieron las principales de calles de Tuxtla Gutiérrez, capital del estado, en donde ratificaban su unidad de lucha por el descongelamiento y el

rechazo a la labor divisionista de los comisionados del CEN del SNTE, al mismo tiempo que reconocen al CCH y al CEH como auténticas representaciones del magisterio federal y estatal. La movilización fue apoyada fuertemente por padres de familia y trabajadores de la FSTSE (Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado).<sup>(42)</sup>

Ese mismo día la comisión de maestros trató de entrevistarse, como había anunciado, con Andrade Ibarra, quien se encontraba en el local de la sección IX en el D.F., festejando el aniversario del "Movimiento 22 de Septiembre" de Vanguardia Revolucionaria (VR). La actitud del dirigente nacional fue soberbia y prepotente, negándose a recibir a los auténticos representantes del magisterio.

El 24 de septiembre, los maestros publican un desplegado en el Excelsior, denunciando la actitud intransigente de sus representantes sindicales, al negarles el diálogo y la negociación, así como al rechazarles su propuesta de plantear sus demandas en la reunión de VR. Declaraban, en el desplegado que "...Vanguardia del SNTE necesita reivindicarse ante el magisterio nacional, y en especial ante el compromiso contraído con los maestros chiapanecos, que desde el 15 de septiembre nos encontramos en huelga por impulsar mejoras salariales...exigimos al profesor José Luis Andrade Ibarra, abandonar nuestro limpio, noble y muy justo movimiento hasta conseguir nuestros fines. al mismo tiempo exhortamos al magisterio nacional para que se pronuncie en apoyo moral y económico a los maestros de Chiapas".<sup>(43)</sup>

Entre las razones que determinaban la negativa de Andrade Ibarra a entrevistarse con la Comisión, se encontraba el que no tenía nada que ofrecer y eso lo obligaba a tener que enfrentarse al movimiento o abanderarlo, y ninguna de las dos alternativas le eran favorables; por tal razón la dirección nacional del SNTE gestiona ante la SEP, como era costumbre, una modificación del ofrecimiento hecho por las autoridades el 15 de septiembre. Cuando tuvo algo en las manos, concedió la entrevista a la Comisión de maestros; la que no estuvo de acuerdo con el

ofrecimiento, por lo que tras 5 horas de discusión no se llegó a ninguna conclusión; pero la dirección sindical explicó que enviaría a Chiapas una comisión que explicaría los logros del CEN. El 24 de septiembre dicha comisión efectúa una reunión con los trabajadores del magisterio, donde explica los supuestos logros del SNTE respecto a las demandas de los mentores. El 26 de septiembre se publica un desplegado en la prensa local, en el que se transcribe un oficio de la Dirección General de Recursos Humanos de la SEP, dirigido a Andrade Ibarra, en el que se precisa un nuevo ofrecimiento al magisterio chiapaneco, el cual consistía en otorgar 1 500 pesos de aumento por plaza equivalente a 16 horas, independientemente de la categoría; abarcando al personal docente, administrativo, técnico y manual. Esta compensación se otorgaría con cargo a la partida 1224 (compensación adicional por servicios especiales) y tendría repercusiones en el aguinaldo. Los trabajadores que no completaran la plaza de 16 horas (el caso de maestros de secundaria), recibirían una compensación proporcional de \$94.00 por hora/semana/mes. Estos aumentos tendrían efecto a partir del 10 de septiembre; además se ofrecía otorgar plazas base a quienes tuvieran por lo menos 6 meses de antigüedad. Cabe hacer notar que estos aumentos también estarían sujetos a descuentos por impuestos del ISSSTE, cuotas sindicales, etc.

En el mismo desplegado del 26 de septiembre, la dirigencia del sindicato nacional establecía que: *Deseamos dejar constancia de que el CEN del SNTE ha propuesto la integración de una Comisión permanente, con la participación del CEN, la sección 7 y los trabajadores de base para continuar analizando esta problemática hasta encontrar los caminos más idóneos que conduzcan a la solución definitiva. A la par hacia la exhortación para que se valoraran los logros y los invitaba a retornar a las aulas.*

El conjunto de los trabajadores del magisterio rechazó este nuevo ofrecimiento, reiterando su decisión de luchar por el descongelamiento e incremento al sobresueldo, ya que la propuesta solo beneficiaría a los maestros con doble plaza, los que

constituyan una minoría, por lo que la gran mayoría recibiría los mismos 1 500 pesos ofrecidos inicialmente. El aumento venía asigando a una partida especial, por lo que podía ser suprimido en cualquier momento, y los impuestos, al aumentar en forma proporcional a los ingresos, reducirían esos 1 500 pesos a una cantidad mucho menor, quedando, en la práctica, sin vigencia el aumento..

Por otro lado, la propuesta del CEN de integrar una comisión permanente, implícitamente se consideraba que la dirección seccional no tenía representatividad; por lo que se veían obligados a integrar, en dicha comisión, a los "trabajadores de base", es decir al Consejo Central de Huelga, lo que, de facto, implicaba el reconocimiento de esta instancia como la verdadera representación de los trabajadores de la educación. Esto constituían un verdadero avance en el proceso de democratización, al romper con el marco formal y establecer la participación real de las bases en la discusión y solución de sus problemas.

A fines de septiembre, las presiones administrativas de la patronal contra los trabajadores se agudiza, afectándolos ahora en la cuestión de pagos de salarios. A través de los medios de comunicación locales, el profesor Oscar Hugo Hernández Yañez, delegado de la SEP en Chiapas, declaraba que "...para que los maestros cobren sus salarios, es necesario que estén en las aulas..." Esto implicaba que, de continuar la huelga, no habría cheques, y esto ocurría en precisamente en un estado en donde la carestía era la que obligaba a luchar por el mejoramiento de los ingresos.

A la par de la afectación al salario, se daban actos de represión contra los integrantes del movimiento: se anunciaban ceses masivos y se intentaba sobornar a un buen número de dirigentes, tratando de crear confusión.

En un intento por determinar cual era el ánimo de los compañeros frente a la aremetida de las autoridades, se realiza, el 27 de septiembre, una "auscultación" entre las bases, en torno a la respuesta oficial. Los resultados son irrefutables, en el sentido de que la mayoría está en condiciones de seguir adelante

en la lucha por las demandas iniciales del descongelamiento e incremento al sobresueldo. Disponen cerrar filas y denunciar la política corrupta de las autoridades.

El 20 de septiembre se congrega el pleno de representantes del CCH, en donde se acuerda:

- enviar brigadas a los estados del sureste del país para pedir apoyo al movimiento.
- designar una segunda comisión que se trasladase a México para tratar de abrir las pláticas con la dirección nacional. La comisión estaría integrada por 30 personas.
- Designar la comisión política del CCH.

Uno de los acuerdos fundamentales de esa reunión, era el de procurar unificar al magisterio nacional, ya que día a día se cobraba conciencia de que el problema no era tan solo local, sino que involucraba a todo el magisterio del país.

El 29 de septiembre aparece un desplegado en el que los maestros establecen claramente que el ofrecimiento hecho por las autoridades y aceptado por la dirección sindical "no es lo que se contempló en el oficio del 8 de junio de 1979, mismo que el CEN del SNTE se comprometió a sostener hasta las últimas consecuencias, en defensa de los intereses de los maestros de Chiapas".

También se acusa a la SEP de pretender agravar el problema, al ordenar la retención de los cheques de los huelguistas, señalando que eso no es más que una clara demostración de abuso de las autoridades y un atentado a la seguridad económica de las familias de los trabajadores. El documento concluye con una exigencia de alto a la represión y un llamado a todos los sectores educativos y populares a apoyar la lucha. (45)

El MRM publica, el 29 de septiembre, un desplegado en el Excelsior, en donde critica la actitud del SNTE por apoyar al gobierno y no llamar a las bases a la lucha por la solución de las demandas; estorbando y desalentando los esfuerzos desarrollados por los maestros. (46)

Al terminar septiembre, la situación del movimiento era

favorable, a pesar de las presiones y amenazas en su contra. Sin embargo, no había sido posible unificar orgánicamente la lucha de los maestros chiapanecos, y seguían existiendo dos consejos de huelga: el de los maestros federales y estatales. Fue el primero el que se convirtió en el más dinámico. Sin embargo, en los distintos municipios del estado, esta división estaba prácticamente superada, ya que los maestros actuaban unitariamente, sin distinción de su ubicación dentro de la red de servicios educativos del estado.

El 1 de octubre el secretario general del CEN del SNTE, Andrade Ibarra, designa una comisión para que se trasladaran a Chiapas e intentaran mediar el conflicto. Sin embargo, esta comisión, al carecer de capacidad resolutive, regresa inmediatamente a la Ciudad de México.

A su regreso, el 2 de octubre, se encuentran casualmente con una comisión de 30 maestros del CCH que también viajarían a México para entrevistarse directamente con el líder del CEN del SNTE. Al respecto, se recogió un testimonio de un maestro de la sección ex-líder del movimiento:

*...cuando llegamos a México, al edificio sindical de Venezuela # 44, nos dicen: qué vienen a hacer aquí, si en Chiapas están los miembros del CEN para negociar?*

*Señor (contestan), venimos viajando junto con esa comisión; ellos nos fueron a decir que viniéramos; no venimos todos los miembros del Comité Central de Huelga, pero somos una comisión de treinta compañeros y con la disposición de negociar. (47)*

El funcionario sindical se negó a recibirlos, y por su parte la comisión del CCH se niega a regresar hasta no obtener una respuesta satisfactoria.

Mientras tanto, en Chiapas, otras comisiones se encargaban, por un lado, de presionar a las autoridades locales para abrir el diálogo, y por otro, intensificar las movilizaciones masivas. (48)

Para el 2 de octubre se convoca a una manifestación en la capital del estado de Chiapas, donde asisten alrededor de 40 mil personas, entre maestros, padres de familia y estudiantes. Los maestros de las dos secciones (7 y 40) marcharon juntos en lo que sería una manifestación silenciosa.

Previamente, en todo el estado, se habían realizado marchas parciales y, en esta última, se ratificaba la línea de movilización como forma de expresar la disposición del magisterio a continuar la lucha por sus demandas y también, se ponía a prueba la capacidad de convocatoria de las organizaciones surgidas desde abajo, en forma democrática, y que actuaban en forma paralela a las organizaciones sindicales oficiales. (60)

La marcha concluye con un mitin frente al palacio del gobierno de Tuxtla Gutiérrez, donde se enfatiza la necesidad de la unidad magisterial, la que se veían un tanto menguada por la serie de represiones físicas y administrativas desplegadas por las autoridades educativas en contra de los huelguistas. Esto último alcanzaba ya niveles alarmantes, ya que los despidos masivos y los levantamientos de actas de abandono de empleo se generalizaban en todo el estado, lanzándose las amenazas de cesar a todos los trabajadores de la educación que no reanudaran labores el 8 de octubre. Varios integrantes del CCH denunciaron, durante el mitin, la manipulación de sus demandas por parte de los representantes del CEN del SNTE. Victor Ancheyta, integrante del Comité Central de la sección 7, acusó a los secretarios generales de las delegaciones de provocar el rompimiento entre la verdadera clase magisterial. (60)

El 3 de octubre de 1979, el Heraldo publica un desplegado, donde un pequeño grupo de maestros, que no dicen sus nombres para "evitar represalias de sus compañeros huelguistas", acusan al Partido Comunista como responsable del paro de actividades de los maestros en el estado de Chiapas...*ya que pretenden crear división en el SNTE y la SEP, a efecto de fortalecer la creación del sindicato de trabajadores universitarios...*. Afirmaron que existen bastantes maestros que están dispuestos

a regresar a clases y algunos otros dicen que si las escuelas no se abren, impartirán clases en su casa. (51)

Por su parte, los maestros en lucha deciden tomar medidas más radicales y el 3 de octubre, después de haber realizado una manifestación por la capital del estado, deciden tomar las instalaciones de las Oficinas de la Delegación de la Secretaría de Educación Pública y de la Secretaría de Educación Pública del Estado. En ninguno de los dos casos se encontraron con oposición, pues el Director General de Educación en Chiapas, Edgar Robledo Santiago, había ordenado que no se presentaran los empleados a trabajar.

*" La respuesta de la SEP -dicen los maestros- fue manipular los medios de comunicación, principalmente la prensa y la radio, en contra de nuestro movimiento, a través de la desinformación del público. " (52)*

Robledo Santiago ( Director General de Educación en el Estado) y Oscar H. Hernández Yañez, Delegado de Educación, en un desplegado del 4 de octubre en el Universal, argumentan que el movimiento de los maestros era ilegal y violatorio del Estatuto del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; ya que éste indicaba que solamente el CEN del SNTE podía emplazar a huelga con base en un estudio previo de las demandas. Hecho esto "...la representación nacional dispone de treinta días para decir si emplaza o no a huelga ". Agregaban que era falsa la versión de que en el movimiento de los huelguistas se movían fuerzas políticas sindicales, y menos aún, que dichas fuerzas tratasen de encauzar el Congreso Nacional Ordinario del SNTE del próximo enero de 1980, en donde se renovarían la representación nacional del magisterio, es decir los puestos del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE. (54)

La posición de los huelguistas, a la luz del proceso seguido en su movimiento, no era "ilegal y violatoria", pues, desde un principio, la Dirección Nacional del SNTE, en especial el Diputado y Líder sindical, Andrade Ibarra, se habían puesto, por presiones

de los maestros, al frente del movimiento.

El 4 de octubre, los periódicos locales anunciaban que, según la SEP en el estado "...19 escuelas han empezado a laborar desde el día de ayer". Y para el día 5 se hablaba de 145 escuelas (1) que reanudarían sus labores. Esta campaña de la SEP tenía los fines aviesos de hacer mella en los elementos menos templados de los maestros, o bien en aquellos que se habían sumado a la lucha ante la presión masiva, pero que sus intereses distaban mucho de los de la mayoría del magisterio y, ante las presiones de la SEP, actuaban como esquirolas. Todos los que acudían a cobrar su cheque, lo obtenían si firmaban un documento en donde expresaban su repudio al movimiento en huelga.

Nuevamente, el 5 de octubre, se publicaba un desplegado condenatorio, donde se tachaba a los huelguistas de "provocadores e intransigentes", además de asegurar que se encontraban en franco debilitamiento, pues 2 500 maestros en 17 zonas habían vuelto a sus cátedras, aduciendo, además, que todas sus acciones habían resultado fallidas e inútiles "...ya que han amenazado en diferentes ocasiones con tomar la Delegación Sindical sin haberlo logrado hasta la fecha". Este argumento era falso, ya que las instalaciones de dicha Delegación habían sido tomadas desde el 3 de octubre. (55)

El 6 de octubre Edgar Robledo Santiago (antes representante sindical del magisterio y convertido ahora en flamante secretario de Educación Pública) hace un llamado, a través de los medios masivos del estado, para que el magisterio en huelga regresara a las aulas, recordando además, la exhortación hecha días antes por el Gobernador del estado, en el mismo sentido. Además arguye que su invitación no significaba ninguna amenaza ni represalia contra nadie, pero que a los maestros que no regresaran a laborar el día 8, se les cesaría.

Por su parte, la Federación de Padres de Familia del Estado, por conducto de su presidente, declaraba ese mismo 6 de octubre que se "...pediría a la SEP que se aplicara la ley contra los huelguistas", agregando además que si los maestros de Chiapas no

querían trabajar, la solución era que se llevaran maestros de otros estados. Algunos, amenazaban con realizar medidas más concretas, como algunas marchas por la ciudad para que se restituyera la normalidad. 156

Ante toda esta retahíla de las autoridades locales por desprestigiar y debilitar al movimiento; aún cuando las pláticas y negociaciones entre la Comisión de los maestros y la SEP, estaban avanzadas, el CCH responde en un diario local, señalando que:

*Si las autoridades hablan de 145 escuelas trabajando, existen 2350 escuelas federales que siguen cerradas, lo que, evidentemente, ilustra cual es la situación que prevalece en el estado; y por tanto, a los "padres de familia" que atacan al movimiento, les señalamos que tenemos en nuestras manos actas de muchas asociaciones de padres de familia que respaldan el movimiento y denuncian que toda esta campaña, además de confundir a la opinión pública, pretende crear condiciones que, en un momento determinado, justifiquen la represión contra el movimiento. 157*

#### LA SITUACION NACIONAL Y LOS PRIMEROS ACUERDOS CON LA SEP Y SNTE.

La situación, a nivel nacional, en relación al conflicto magisterial, se tornaba relativamente a favor del magisterio chiapaneco, ya que el movimiento amenazaba con extenderse a otros estados de la República, cosa que preocupaba seriamente al Estado. Otro elemento que surgía dentro del panorama político y que, de alguna forma, estimulaba la participación y la lucha de los huelguistas, era que los apoyos a su movimiento continuaban y, en este sentido, los estudiantes de Tuxtla Gutiérrez realizaron una manifestación en apoyo al magisterio el día 5 de octubre.

El movimiento, según predicciones del presidente de la Academia Mexicana de Educación y Secretario de la Comisión del Libro de

Texto Gratuito, Ramón G. Bonfil, amenazaba con extenderse y adquirir magnitudes nacionales, si antes no eran revisadas las tablas de sobresueldos, en las diferentes regiones del país. (59)

Tales predicciones no carecían de fundamento, pues en la sección 9 del Distrito Federal, el secretario general de la sección, por acuerdo de Andrade Ibarra, llevaba meses violando los estatutos, al no entregar el cargo, en un Congreso de la sección mencionada. Al mismo tiempo, los maestros de la sección 9 del SNTE, anunciaban que realizarían una manifestación el 10 de octubre en apoyo a sus compañeros chiapanecos, convocada por el MRM (Movimiento Revolucionario del Magisterio) y COSID (Corriente Sindical Independiente, filial del PRT). (60)

Por su lado, en la sección 21 de Puebla, se mantenía una posición del 85% del magisterio en contra de la dirigencia del CES (Comité Ejecutivo Seccional), pues se mantenía vigente una mesa directiva en contra de la voluntad mayoritaria.

El profesorado de Tabasco discutía sobre la posibilidad de declarar también, al igual que el magisterio de Chiapas, la suspensión de actividades educativas. En Guerrero, sus homólogos (del sistema estatal), apoyarían al magisterio de la sección 7 y 40 de Chiapas, con un paro de labores, a efectuarse el 8 de octubre. Los maestros de Oaxaca también ofrecían su apoyo activo a los maestros chiapanecos; de tal manera, que las clases se suspenderían en 5 mil escuelas que albergaban a poco más de 600 mil alumnos en Chiapas, Guerrero y Oaxaca.

La inquietud se extendía también a otros estados del sureste, como Yucatán y Campeche, lo cual, sumado a la lucha de los maestros de la Montaña de Guerrero, configuraban un panorama muy difícil para la dirección nacional del SNTE. (61)

El 8 de octubre miles de profesores y trabajadores de la educación del estado de Chiapas, apoyados por maestros de Guerrero y Oaxaca, efectuaban una manifestación en las calles principales de Tuxtla Gutiérrez. Simultáneamente, en el D.F. brigadas de maestros, pertenecientes a organizaciones como el MRM y COSID, habían recorrido escuelas primarias para invitar a los mentores a

solidarizarse con la huelga de Chiapas. También, ese mismo día, se realizaría una asamblea de estudiantes-maestros de la Escuela Normal Superior para discutir la problemática del gremio magisterial, así como las formas de apoyo que se brindarían a los huelguistas chiapanecos.

Por su parte, el secretario general de la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM) Leopoldo Gutiérrez Salgarai, manifestaba, a través de un desplegado en la prensa, su apoyo a los maestros huelguistas y pedía la intervención del Secretario de Educación Pública, Fernando Solana, para que solucionara las demandas de descongelamiento al sobresueldo y su incremento del 100%.<sup>(11)</sup>

La respuesta de las autoridades educativas y sindicales seguía sin modificarse. El líder sindical nacional del SNTE, Andrade Ibarra, descalificaba al movimiento, aduciendo que éste ya debería estar resuelto con el ofrecimiento de 1 500 pesos, hecho por el gobierno, ya que "...no siempre se pueden lograr las demandas planteadas."<sup>(12)</sup>

El movimiento de los maestros, pese a los apoyos expresados, entraba en una fase crítica, ya que, por parte de las autoridades sindicales y educativas, las presiones eran muchas. Esta situación la había entendido bien la Comisión de maestros enviada a la capital a negociar; ya que ahora, además de las demandas iniciales, se encargarían de plantear otros puntos, a resolverse en la negociación: la garantía de que no habría ningún tipo de represalias contra los huelguistas; lo que implicaba, en principio, anular todas las actas de abandono de trabajo y dejar sin efecto los ceses.

Los apoyos anunciados a los mentores chiapanecos por sus homólogos de otras entidades, habían resultado, en la práctica, limitados. El más importante, que debería haber sido el del magisterio de Tabasco, pues con su paro de labores hubiera fortalecido enormemente al movimiento, se redujo, solamente, a la realización de un paro de 24 horas. La manifestación en el Distrito Federal

(del 10 de octubre), se redujo a la participación de unos 4 mil manifestantes de las secciones 9 y 10; de modo que, el peso central de la lucha seguía localizado en los maestros de Chiapas. Por toda esta situación, la Comisión Negociadora se ve obligada a firmar, el 10 de octubre, un documento en el que los maestros se comprometían a levantar la huelga. El documento, que surgió como acuerdo después de una maratónica discusión entre representantes de maestros y trabajadores y autoridades, desde las 19:00 horas del día 9 de octubre, hasta las 19:30 horas del día 10. El acuerdo contenía los siguientes puntos:

(i).-Se otorgarían 1 500 pesos mensuales por plaza a todos los maestros de primarias; para los maestros de secundaria 1 500 pesos por un mínimo de 16 horas y 94 pesos por hora/semana/mes a los de nivel medio superior por un número de horas inferior a 16. Todo esto libre de cualquier impuesto y como principio de solución, en vistas de lograr el descongelamiento del sobresueldo, y lograr un aumento de 3 000 pesos para todos los trabajadores de la educación en Chiapas a partir del 1 de septiembre. Con esta aclaración se dejaba la vía abierta a nuevas movilizaciones.

(ii).-Se pagaría el 100% de salarios caídos.

(iii).-Se reinstalaría a 4 maestros que laboraban en la Delegación de la SEP y que habían sido puestos a disponibilidad por simpatizar con el movimiento. Se entregaría también la Delegación de la SEP tomada desde el 3 de octubre.

(iv).-Inamovilidad en sus puestos a los huelguistas.

(v).-Las actas de abandono de empleo y todo tipo de formas represivas quedaban invalidadas.

(vi).-Se integró una Comisión de 10 representantes del CCH, los cuales discutirían, junto con el SNTE y la SEP el problema de la carestía de la vida que se ha generalizado en la entidad. Esta comisión también se daría a la tarea de realizar un estudio económico de todas las regiones del estado de Chiapas, con fines de poder proponer un descongelamiento e incremento al sobresueldo.

(vii).-Que el CEN del SNTE autorice a elementos del Consejo para que, de manera conjunta con los que aquel designe, integren

una Comisión que habrá de intervenir en la elaboración de proyectos de Ley de Seguridad Social del Gobierno del Estado de Chiapas.

(viii).--Se autoriza la estabilización y democratización de las organizaciones delegacionales en todo el estado, ya que el 50% de las mismas fueron desconocidas por las bases.<sup>(63)</sup>

Era evidente que, en estos acuerdos, las demandas principales quedaban sin resolverse; sin embargo, los aumentos conseguidos, libres de todo impuesto o gravamen fiscal, constituían un avance significativo. Además, en el terreno de las reivindicaciones económicas, había quedado claro que con la lucha y la movilización se obtenían mejoras salariales efectivas. Pese al carácter regional del movimiento, los chiapanecos habían obtenido un aumento especial de sus ingresos.

Quizás, lo avances más importantes de esta etapa, fueron los que se dieron en el terreno de la política sindical, pues, como lo apunta el profesor Ramiro Reyes Esparza:

*"Desde la lucha de los maestros del D.F. en la década de los 50's no había habido una lucha que sacudiera los mecanismos de control sindical de la forma que ocurrió en este estado. La experiencia obtenida en los 27 días de huelga, fue inapreciable para el conjunto del magisterio estatal, cobrando conciencia de la necesidad de la democratización sindical como requisito para avanzar a otro tipo de conquistas; lo que sería determinante para las pruebas futuras que habría de pasar el magisterio de Chiapas. Probablemente la principal enseñanza que dejó el movimiento, radica en el valor de la acción unitaria para enfrentar los problemas y luchar por sus demandas. El magisterio chiapaneco, sin importar militancia política, religión o cualquier otro tipo de diferencias, avanzó unitariamente a lo largo de 27 días logrando uno de los triunfos más importantes para la historia de la lucha magisterial."<sup>(64)</sup>*

En un balance de la lucha chiapaneca de este periodo, que se realizaria en el I Foro de la CNTE (de cuya formacion se tratará mas adelante), los maestros hablan acerca de los avances y las experiencias obtenidas:

" -La unidad ferrea del magisterio y una amplia participacion de la base ; -Un Consejo central de Lucha como verdadero instrumento de vanguardia donde se practica la democracia como elemento caracteristico de su existencia; -Los Consejos Municipales como organismos primarios de la base, en donde se discute el destino del movimiento ; -La posibilidad de que las bases nombren democráticamente a la direccion de las secciones 7 y 40".

Señalan además que respecto a la posicion del CEN en el aspecto politico, este no tuvo capacidad de responder a los intereses de los trabajadores de la educacion, erigiendose nuevamente como un aparato de manipulacion y sometimiento que utilizo como forma de control y solucion al conflicto la represion, en acciones coordinadas con la SEP; aduciendo, además que los CES de las secciones 7 y 40, habian jugado un papel de títeres del CEN del SNTE, cosa que no podia ser de otra manera, puesto que eran parte del engranaje de control sindical, a nivel nacional. (es)

### CAPITULO III. LA DESTITUCION DEL DELEGADO DE LA SEP EN CHIAPAS.

(Octubre-Noviembre de 1979)

Esta II etapa abarca de finales de octubre de 1979 a mediados de noviembre del mismo año; concluyendo con la destitución del Delegado de la SEP en Chiapas.

Las autoridades habían previsto la desarticulación del movimiento con los acuerdos del 10 de octubre pasado; sin embargo, la lucha se verá fortalecida por la actitud apática y represiva de la SEP y SNTE, por el incumplimiento de los acuerdos y por la represión selectiva a los inconformes; así como por la diversificación de las demandas.

La destitución de la máxima autoridad local de la SEP, constituirá una prueba determinante y motivadora para los trabajadores, que traerá como consecuencia la determinación de continuar con las movilizaciones, como única forma eficaz de lograr el mejoramiento de sus condiciones de trabajo y, al mismo tiempo, como experiencia unificadora del magisterio nacional, que, posteriormente, ingresará a la contienda en 1980, aglutinados en una gran Coordinadora.

En las siguientes etapas se irán retomando las demandas iniciales, parcialmente resueltas; las que se incorporaran a las nuevas reivindicaciones que se irán planteando en el proceso de lucha.

#### a).-LOS ANTECEDENTES DE LA DESTITUCION

El 24 de octubre de 1979 los maestros chiapanecos denunciaban que sus demandas no habían sido satisfechas completamente en los acuerdos del 10 de octubre. Mirna Leon Briones y Hugo Gómez Estrada, integrantes de la Comisión Permanente del Comité de Huelga, en la subcomisión de prensa y propaganda, informaban que la mayoría de los puntos habían sido violados, sin que la SEP

resolviera aun los principales problemas planteados . Ante esta situación, los maestros realizarían paros escalonados en 3 mil planteles de la entidad y, posteriormente, una huelga nacional educativa. (1)

El 25 de octubre los maestros denuncian la injustificada puesta a disponibilidad de 5 profesores de la Dirección de Recursos Humanos de la SEP en el estado; aduciendo que sus servicios personales ya no eran necesarios; al mismo tiempo, se cambia de adscripción en forma arbitraria y sin solicitud previa por parte de los afectados, a los maestros que habían participado activamente en el movimiento y se les envía a los centros educativos de las zonas más inhospitalarias del estado de Chiapas. Entre las víctimas de esta represión administrativa, estaban los profesores: Nain Farreu, Antonio Moreno Hernandez, David Gallegos, Humberto Núñez y otros, principalmente de Tuxtla Gutiérrez, a quienes se les había sustituido por maestros de nuevo ingreso

*"... Se había convenido con la SEP, que no iba a reprimir a los miembros activos del movimiento, sin embargo, se hace lo contrario... Un caso concreto es que a los maestros de la selva Lacandona con un año o un rato de servicio, los traen a Tuxtla, y a los maestros con 20 años de servicio les dicen que se van para la selva, donde existen las peores condiciones de trabajo para un maestro. (2)*

#### b).-LA TOMA DEL EDIFICIO DE LA SEP Y LA DESTITUCION DEL DELEGADO.

El 27 de octubre, los maestros de la sección 7 toman el edificio de la Delegación de la SEP en el estado, con la finalidad de frenar las represalias de que eran objeto los compañeros que habían sido cesados o puestos a disponibilidad por participar en el movimiento; al mismo tiempo, exigen la destitución del Delegado General de la SEP y sus directores federales. Esta acción respondería, según los maestros, a los ataques de la SEP en contra del magisterio, involucrado en la lucha por la búsqueda de

fórmulas de orden económico, que les permitiera satisfacer de mejor manera sus necesidades.

Este hecho valió a los maestros la denuncia por parte del Delegado de la SEP, Oscar Hugo Hernández Yáñez, a 20 profesores federales ante el Ministerio Público del estado, por ocupación ilegal de edificios públicos y daños a propiedad ajena.(3)

Para esos momentos, los maestros habían logrado la solidaridad de sus homologos de 24 estados de la República y sostenían, al mismo tiempo, negociaciones con los representantes sindicales, en particular con Jorge Mendicuti, del Comité Nacional de Vigilancia del CEN del SNTE.

El 29 de octubre, mas de 20 mil profesores del sistema estatal y federal de Chiapas, Guerrero y unos 4 mil del IPN, inician paros escalonados de 24, 48 y 72 horas, en demanda de un aumento salarial y de la reinstalación de sus compañeros cesados (en el caso de Chiapas solamente), por encabezar movimientos en contra de las autoridades educativas.(4)

En el caso de Chiapas, el pliego petitorio específico planteaba demandas concretas, además de retomar demandas de la etapa anterior:

- Descongelamiento de los sobresueldos y su incremento al 100%.
- Reconocimiento de los Comités Delegacionales nombrados por las bases, en la etapa anterior de lucha.
- Por la reinstalación de 5 compañeros que fueron removidos de sus puestos y alto a los cambios de adscripción injustificados.
- Por la invalidación de la demanda realizada por el Delegado de la SEP en Chiapas, a 20 compañeros federales (secc.7), por la toma ilegal de inmuebles.
- Por la salida del Delegado Estatal de la SEP, Oscar Hugo Hernández Yáñez.(5)

Anteriormente, el 14 de octubre, se había establecido un convenio con el Delegado de la SEP, donde se establecía la reinstalación de los cesados; no obstante, esa demanda había estado contemplada también, en el convenio del 10 de octubre de 1979, en donde, a

raíz de esas movilizaciones, se habían cesado a los 5 compañeros. El 30 de octubre los maestros de la sección 7 realizan un paro de labores de 48 horas por el respeto al convenio del 10 de octubre con la SEP. En el paro participan alrededor de 4 500 maestros del sistema federal. Las instalaciones de la SEP continuaban tomadas, con la decisión de los maestros de no ser devueltas, hasta la solución de las demandas y la salida del Delegado de la SEP. El 5 de noviembre se realiza un paro de labores de 24 horas, en protesta por la intransigencia de las autoridades educativas y sindicales. (6)

El 1 de noviembre el gobernador del estado de Chiapas, Juan Sabines, en una entrevista con José Lopez Portillo, informaba que, a más tardar, para la primera semana de noviembre quedaría resuelto el problema de los profesores; mientras que, por otro lado, las autoridades de la SEP calumniaban a los maestros, haciéndolos aparecer, ante la opinión pública, como bandidos, malhechores; al mismo tiempo que se hacía efectiva la acusación ante el juez primero de distrito, el cual declaraba que el proceso legal contra los 20 maestros acusados por el Delegado de la SEP, era procedente y llamaba a los maestros acusados a ratificar sus declaraciones, en el entendido de que, los que resultaran culpables, serían consignados por los pleitos señalados. (7)

A mediados de noviembre las instalaciones de la SEP seguían tomadas y los paros de labores se continuaban; a pesar de ello, las autoridades educativas y sindicales asumían el problema con una actitud irresponsable. Por su lado, los maestros seguían apelando a la intervención del CEN del SNTE como único organismo de intermediación entre el magisterio y las autoridades educativas, en la solución del problema.

La posición de los maestros de seguir presionando al CEN para que este encabezara la demanda relativa al sobresueldo, era una más de sus formas de lucha, que, por el momento, no implicaba la subordinación de la autonomía de las organizaciones a una línea privilegiada de negociación con los charros, sin embargo, esta sería una condición impuesta por la dinámica de la lucha y por el endurecimiento del Estado ante el conflicto. (8)

Como respuesta, se hostilizaba la posición de la SEP y SNTE contra los inconformes; las actas de abandono de empleo, se aplicaban como sanción a la indisciplina y, por parte del Ministerio Público, les era enviado a los 20 acusados, un segundo citatorio para que declararan por el delito que se se les imputaba. El agente del Ministerio Público arguía que serían desalojados por la policía judicial federal y consignados para que respondiesen a diversos cargos. Advertía, además, que de no atender el segundo citatorio se vería "...obligado a enviar a la judicial federal para realizar el desalojo y la detención de los profesores, y que, en cumplimiento de la ley, será auxiliado por tres agentes del ministerio público de esta ciudad, dos de Villa Hermosa, uno de Tapachula y uno de Salina Cruz."<sup>(6)</sup>

Pese a estas presiones, los maestros logran, el 19 de noviembre de 1979, la destitución del Delegado General de la SEP en el estado y, a su vez, la destitución de sus respectivos directores federales: Oscar Hugo Hernández Yáñez, Cuauhtémoc Carreño Alvarado, Juan Fernando Sánchez Torres, Javier Ramírez Villanueva y Jorge Utrilla Alvarado.

El inmueble de la SEP fue entregado por los maestros en forma pacífica el mismo día y bajo la palabra de las autoridades de que se cumplirían los siguientes acuerdos:

- Anulación del acta de denuncia contra los 20 profesores
- El compromiso de las autoridades de no represión a los maestros participantes en el movimiento
- Reinstalación de compañeros removidos por cambios de adscripción
- Al mismo tiempo, la SEP promete gestionar el descongelamiento e incremento al sobresueldo.<sup>(6)</sup>

El 18 de noviembre, sin consultar a las bases y "en forma arbitraria, es destituido de su cargo sindical al profesor Jorge Paniagua Zenteno, hasta esos momentos secretario general de la sección 7 del SNTE. En su lugar, es impuesta una Comisión Ejecutiva, encabezada por los profesores vanguardistas: Darío Méndez Avendaño y Ramón Arias Custodio. Esto impedía el ejercicio democrático de las bases en la elección de sus representantes y

ponia en evidencia las falsas promesas del SNTE y la arbitrariedad de la dirección hegemónica sindical (Vanguardia revolucionaria VR), ante el peligro de una movilización de las bases que llegase a cuestionar gravemente el poder de coercitivo, de movilización y gestión del grupo dominante dentro del SNTE.

Al parecer, esta era la respuesta del SNTE a la demanda de los profesores de reconocer a los representantes Delegacionales electos por las bases en forma democrática.

La nueva Comisión Ejecutiva sería la única instancia estatutaria para organizar el congreso respectivo en la sección 7, pero a la manera del CEN del SNTE; cuestión que significaba poner en riesgo a las representaciones nombradas por las bases en la pasada etapa de lucha, e incluso, poner en peligro la realización del mismo congreso y dar al traste con el movimiento democratizador. (11)

Al final de esta etapa se cumplen los acuerdos con la SEP, a excepción de la demanda del descongelamiento e incremento al sobresueldo, la cual se seguiría retomando en las próximas luchas. Este movimiento amenaza con extenderse a nivel nacional y, concretamente en Chiapas, ante la negativa de los dirigentes sindicales de ponerse a la cabeza del movimiento para la solución de sus demandas, los maestros unirían la lucha económica, con la lucha por la democracia sindical. La demanda planteada a nivel nacional del incremento salarial seguía en pie y se instrumentaban las formas de lucha con las que podrían arrancarle a las autoridades tal reivindicación.

Tabasco se retirará pronto del movimiento y Chiapas continuará la lucha en el aislamiento, con el apoyo de solo algunas corrientes y delegaciones que tenían influencia incipiente en algunas secciones, con las cuales llamaría a la realización de un Foro Nacional que permitiera la extensión de la lucha y su proyección nacional. (12)

## CAPITULO IV. EL SURGIMIENTO DE LA CNTE Y LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA SINDICAL

(Diciembre de 1979 a Noviembre de 1980)

Esta III etapa comprende del mes de diciembre de 1979 al 8 de noviembre de 1980. Constituye una de las etapas mas largas y la mas importante, no solo para el movimiento chiapaneco, sino para el movimiento magisterial nacional. En este periodo se logra una organizacion y una coordinacion en la lucha sin precedentes, dando lugar a lo que se conocio como la primer gran oleada del movimiento magisterial; bajo la constitucion de la Coordinadora Nacional De Trabajadores de La Educacion y Organizaciones Democraticas Del SNTE, la CNTE.

Por el caracter de las demandas planteadas, el conflicto desarrollado en esta etapa, es de tipo intersindical, ya que el objetivo primordial es la democratizacion del sindicato. Tal democratizacion la conceptualizaran los maestros como el reconocimiento oficial y participacion en los asuntos sindicales de aquellos representantes que resulten electos mediante una linea horizontal, de decision de las bases, y no por imposicion vertical de los lideres.

Las reivindicaciones sindicales, se combinaran con aquellas de caracter economico como el descongelamiento e incremento del sobresueldo en un 100%, asi como un incremento al salario base de un 30%; las que se alzaran como banderas de lucha de mucha importancia para varios contingentes de maestros de diferentes estados y punto de articulacion del descontento, factor, a partir del cual, se consolidara la necesidad de la constitucion de la CNTE.

Hay que aclarar que algunas demandas, como la del descongelamiento, se seguiran replanteando en diferentes etapas debido a que se han resuelto parcialmente, dejando abierta la posibilidad de continuar luchando por reivindicaciones que son fundamentales

Por otro lado, la formación de la Coordinadora, respondora, también, a la tendencia del movimiento a extenderse y generalizarse en diferentes estados, tales como: Tabasco, Guerrero, La Laguna, Valle de Mexico, Michoacán, Nayarit, Distrito Federal, Yucatan y Baja California Norte.

En este periodo se observarán cambios administrativos en la dirigencia sindical nacional, en donde, a través de un Congreso Nacional Ordinario del SNTE, realizado en febrero de 1980, será elegido, como nuevo Secretario General del CEN del SNTE a Ramón Martínez Martín, relevando de su cargo a José Luis Andrade Ibarra. También se organiza en febrero el II Foro Nacional de la CNTE, donde se definirá todo un plan y una estructura de acción para la primer gran oleada del movimiento magisterial del 9 de junio de 1980. Por parte del SNTE, se organiza, para la misma fecha y como una forma de lucha de la burocracia sindical, un Consejo Nacional Extraordinario con escasa asistencia, donde se anuncia un aumento salarial, con el fin de aplacar el movimiento de los maestros. Según el SNTE el aumento anunciado fue de 35 y 32%, mientras que la SEP indica que el aumento referido es del 22%.

Más tarde, a la contienda nacional, se incorpora el contingente de maestros de Morelos, en lo que sería la segunda gran oleada del movimiento magisterial, junto con Chiapas y Valle de Mexico.

Durante 1980 se darán fricciones entre el mando de la SEP y VR por la Desconcentración Educativa; en donde el grupo sindical, contara, a lo largo del año, con el abierto respaldo de las dirigencias del Congreso del Trabajo (CT) y de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE).

En la solución de los conflictos que se suscitarán en esta etapa, la SG jugara un papel mediador, una vez que la fuerza publica se encargará de reprimir físicamente a los trabajadores que se encontraban en plantón a las afueras del edificio de la SEP, los cuales se replegarán, más tarde, en las instalaciones de la Escuela Normal Superior (ENS).

El 8 de noviembre de 1980 se firma un convenio entre representantes de los CCL's de Chiapas (secciones 7 y

40), donde se acuerda, como punto más importante, la integración de una Comisión, la cual se dará a la tarea de organizar los Congresos Seccionales respectivos en un lapso de 120 días.

En lo que concierne a las demandas económicas, estas permanecerán en el tintero de las negociaciones sin resolverse satisfactoriamente, por lo que los trabajadores del magisterio se verán obligados a replantearlas en posteriores etapas.

#### a). -LOS MOVIMIENTOS REGIONALES A FINES DE 1979.

Para fines de 1979 los centros de movilización más próximos a la Lucha de Chiapas, los constituían los estados de Guerrero, Tabasco, Michoacán, Valle de México, Nayarit, Baja California Norte, Yucatán, Sinaloa y el propio Distrito Federal.

En Tabasco surge un CCL y se elabora un pliego petitorio en donde los maestros manifiestan su rechazo al incremento del sueldo de 1 500 pesos y exigen el descongelamiento de los sobresueldos. El pliego había sido entregado desde el 12 de octubre a las autoridades correspondientes; sin embargo al inicio del mes de noviembre no había respuesta alguna a sus peticiones, por lo que se decretan una serie de paros escalonados, efectuándose el primero de ellos el 6 de noviembre de 1979. (1)

A diferencia de Chiapas y Tabasco, los maestros de Guerrero planteaban otro tipo de demandas, en particular el deseo de los trabajadores de tomar decisiones en la dirección y planeación del proceso de trabajo; así como otras demandas de tipo laboral y sindical. El Consejo Regional de la Montaña de Guerrero (CRMG) da un plazo de 48 horas, a partir del 23 de octubre, para que la SEP interviniera en la solución de sus demandas. (2).

cabe mencionar que en Guerrero se vivía una marginación extrema, aunada a una sistemática represión; ésta última, puesta de manifiesto el día 7 de noviembre de 1979, cuando los maestros realizaban uno de sus paros. El saldo de esta acción fue de 500 lesionados, muchos de ellos de gravedad. pese a todo, los trabajadores no desistieron de sus propositos y continuaban luchando por sus reivindicaciones.

Por otro lado, emergen los descontentos y las movilizaciones en el norte de la república, con los trabajadores de las Escuelas Técnicas Agropecuarias de la Región Lagunera (Coahuila y Durango), quienes inician un paro indefinido de labores a partir del 23 de octubre de 1979. Sus demandas eran: 100% de aumento al sobresueldo; pago inmediato de adeudos salariales; aguinaldo de 60 días en un solo pago; mejoras asintencionales; 50% de aumento salarial y rechazo a la represión de cualquier tipo.(3)

En Michoacán se realizaban marchas, mítines y otras movilizaciones por idénticos problemas. En Nayarit, Yucatán y Baja California Norte, entre otros estados, se sabía de manifestaciones de inconformidad por las condiciones económicas y laborales en que se encontraban los trabajadores del magisterio.

En el D.F., los trabajadores técnicos, administrativos y manuales del Instituto Politécnico Nacional, habían realizado paros, exigiendo un aumento salarial del 40%; nivelación salarial con sus homologos de la UNAM y una revisión anual de salarios.(4)

En el Valle de México (sección 36 del SNTE), la gestación del movimiento magisterial se remontara a octubre de 1979, fecha en que se encontraba ya vinculado con el surgimiento y desarrollo del movimiento nacional de la CNTE con las acciones de los maestros de Chiapas y, posteriormente, con las de Tabasco, Oaxaca y las del magisterio morelense.

Así, en noviembre de 1979 surge el "Bloque Reivindicador De Los Derechos De Los Trabajadores De La Educación", con una fusión de los principales grupos magisteriales de la sección 36 del SNTE. Con esta coalición se marca el inicio de la lucha magisterial del VM.

Los fundadores del BR, fueron El Frente Magisterial Independiente nacional (FMIN); Unión Del Magisterio Independiente (UMI); Comisión Nacional De Maestros De Telesecundaria y un grupo de "Delegaciones Democráticas" de la zona norte del Valle de México (Tulpetlac) y de Texcoco.(5)

La tendencia a la generalización de los conflictos respondía, básicamente, a la situación económica del sector educativo nacional, con salarios totalmente insuficientes; con sobresueldos

congelados por más de 20 años; con un control educativo por parte del gobierno que provocaba, de manera artificial, desigualdades económicas y sociales, fomentando el antagonismo entre los trabajadores de los diversos sistemas (federal, estatal, bilingüe, etc.). Padecían, además, deficientes e injustos mecanismos de estímulos por antigüedad y ascensos. Los montos de los quinquenios eran irrisorios, y el sistema escalafonario estaba plagado de corrupción e ineficiencia.

Los sistemas de jubilación eran injustos, ya que imponían un tiempo excesivo de servicio y una pensión congelada de muy bajo monto. En lo sindical, padecían la existencia de normas estatutarias antidemocráticas y, en gran medida, obsoletas. Desconocimiento del manejo de las cuotas sindicales por sus agremiados, además de centralismos, compadrazgos, indiferencia ante los problemas de los representados y corrupción en los diversos cargos sindicales. Los líderes, en muchas ocasiones, estaban en complicidad con las instancias patronales; incluso, en los casos de represión policiaca. En este marco, no podía faltar la manipulación en los procedimientos de elección sindical y, como consecuencia lógica, la imposición de representantes espurios.

En este esquema general, son inevitables los brotes de descontento, por eso, en los llamados polos de desarrollo, como Chiapas y Tabasco, así como en las zonas marginadas, en donde las condiciones de trabajo y de vida del magisterio son más críticas, los trabajadores de base, rompiendo el control de los cuadros oficialistas sindicales, exponiéndose a las sanciones administrativa de la SEP y la agresión física de las "fuerzas del orden", habían iniciado varias movilizaciones, principalmente por el deterioro económico y la inflación galopante.

Si bien, en algunas secciones eran las mismas bases las que tomaban la dirección del descontento, en este contexto de inconformidad generalizada se hacía imprescindible la constitución de un frente amplio, debidamente organizado, que sirviera como medio para el logro de objetivos comunes y específicos, un frente con una auténtica representación de los trabajadores de la SEP a

nivel nacional.

**b). -EL I FORO NACIONAL: SURGE LA CNTE.**

El 29 de noviembre, los trabajadores de las ETAS de la Laguna, lanzan un llamado "... para que en forma conjunta todas las entidades del país se coordinaran para poder acabar con tantas irregularidades y echar por tierra las declaraciones tendenciosas y demagógicas que acostumbra el SNTE. (a)

El 5 de diciembre de 1979 el Consejo Central De Lucha Unificado de Chiapas y Tabasco, lanzan una convocatoria, llamando a todos los trabajadores del SNTE al PRIMER FORO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION Y ORGANIZACIONES DEMOCRATICAS DEL SNTE:

" Ante la necesidad de romper la apatía e indiferencia de nuestros dirigentes nacionales y seccionales para resolver el desequilibrio económico y promover nuestra participación democrática sindical, y con el fin de unificar todos los esfuerzos de las agrupaciones que dentro del Sindicato Nacional De Trabajadores De La Educación luchan por un mismo objetivo, el Consejo Central De Lucha Unificado De Chiapas y Tabasco, que comprenden las secciones 7, 29 y 40 del SNTE, CONVOCAN A TODO EL MAGISTERIO de la República al PRIMER FORO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION Y ORGANIZACIONES DEMOCRATICAS DEL SNTE..."(b)

El primer foro se realiza en Tuxtla Gutierrez, Chiapas, los días 17 y 18 de diciembre de 1979, ocupando como local el Auditorio Municipal. Los objetivos del foro estaban considerados en 4 puntos:

- A. Conseguir la unificación y participación democrática del Magisterio Nacional.
- B. Promover la formación de un frente común en lucha por sus reivindicaciones.
- C. Formar un Consejo Nacional de Representantes para la defensa de la base trabajadora magisterial, y
- D. Promover la progresiva democratización del SNTE.

La convocatoria al primer foro es difundida ampliamente en la

prensa nacional los días 15 y 16 de diciembre, en periódicos como el Excelsior y Uno Más Uno.

En el I Foro participan el CCL de Chiapas y Tabasco; el Consejo Sindical del Magisterio de Guerrero; el Consejo Regional de la Región Lagunera; la Coordinadora de Trabajadores Administrativos y Manuales del IPN; la Corriente Sindical Independiente y Democrática del SNTE (COSID); el Movimiento revolucionario del Magisterio (MRMD); la Organización Democrática del Magisterio (ODMO); el Bloque Reivindicador del Valle de México; la Coalición Revolucionaria de Trabajadores de la Educación; la Alianza de Trabajadores de la Educación (ATE); el Frente Magisterial Independiente (FMIND); la Unión Magisterial Independiente (UMI); la Comisión Nacional de Maestros Coordinadores de Telesecundarias del D.F.; Delegaciones Independientes de la zona oriente del D.F.; el Bloque de Maestros Democráticos; la Delegación de Trabajadores Administrativos de Antropología; el Comité Estatal de Maestros Federales Bilingües de Puebla, Toluca, Guanajuato, Michoacán, Monterrey, Querétaro y Yucatán. (8)

En torno al problema de la democratización del SNTE, las discusiones que se daban al interior de las mesas, delineaban dos posturas: la de democratizar e independizar al SNTE, o bien, la de construir un nuevo sindicato. La primer posición fue la que se defendió mayoritariamente.

En las conclusiones de la Mesa No. 2, cuyo tema era "La Vida Política-Sindical del SNTE, desde su inicio hasta en la actualidad", destacan dos puntos relativos a la concepción de cómo se debe dar la lucha por la democratización:

- (1). Nuestra lucha no es contra el SNTE como gremio, sino contra los líderes charros que se sirven de las bases para proyectarse y negociar a espaldas de ella, de esta manera nos convertimos cada uno de nosotros en vigilantes de quienes nos representan.
- (2). Nuestra lucha por la democratización del SNTE se debe dar en la medida en que penetremos dentro de él, o también, a través de la concientización de la base de que el poder en sus manos será un verdadero instrumento de lucha". (9)

En la mesa tres, organizada en el Foro, se manifiesta la posición de todas las organizaciones allí presentes, de luchar en forma unitaria por todas aquellas demandas comunes, dejando a un lado las diferencias ideológicas y declaran que existen las condiciones adecuadas para propiciar y desarrollar la lucha, la cual, requerirá de una depuración de todos los dirigentes que han traicionado a las bases, poniendo en su lugar a elementos electos democráticamente. Conciben el éxito de su lucha, sólo con la participación directa de las bases y vinculada a la de otros trabajadores como la de obreros, campesinos y trabajadores universitarios; así mismo, otorgan el derecho de todas las corrientes a formar parte de la dirección del sindicato en proporción y fuerza, pronunciándose por la vigencia real y efectiva del punto cinco de la declaración de principios del SNTE, que, al texto dice:

*El SNTE "...es un amplio frente para la defensa de los intereses económicos, sociales y profesionales de sus agremiados, dentro del cual participan con igualdad de derechos y obligaciones, elementos de todas las corrientes ideológicas, políticas o religiosas, y reclama solamente, de todos y cada uno, disciplina y acatamiento a las decisiones de la mayoría y a los acuerdos de los órganos de gobierno sindical legítimamente investidos". (10)*

En la mesa cuatro, surge la propuesta de constituir una Coordinadora, integrada por un representante de cada uno de los organismos presentes en el Foro, pudiéndose agregar al mismo las organizaciones democráticas surgidas a raíz de las luchas, o que, estando formadas, aun no estuviesen representadas. Se propone también que sean 4 los ejes en torno a los cuales gire la unidad:

- 1.-Descongelamiento de sobresueldos.
- 2.-Aumento al sueldo base.
- 3.-Democracia sindical.
- 4.-Alto a la represión.

El carácter político de la CNTE, organización que surgirá

precisamente en este primer Foro, se definirá como una corriente interior del SNTE, opuesta a Vanguardia Revolucionaria (VR) y sustentada en la movilización masiva de las bases. Esto, de ninguna manera significaba que la CNTE constituya un sindicato en sí, o que se opusiera al sindicalismo como principal medio de organización de los trabajadores, sino que era "...una fuerza magisterial, nacional, autónoma y democrática, claramente diferenciada de VR". (11)

La CNTE se constituye como una corriente heterogénea y poderosa al interior del SNTE y no como una estructura sindical independiente. Conciben a los CCL como instancias representativas y democráticas de base, no estatutarias. La CNTE no posee una normatividad formal ni escrita, y la pertenencia a ella no depende de ningún régimen o sistema de afiliación. Todas estas características hacían aparecer a la CNTE como una corriente surgida al calor de ciertas condiciones coyunturales:

" Sin ofrecer una instancia orgánica de trabajo sindical, la CNTE aglutina sólo coyunturalmente a los disidentes en forma masiva. Durante los repliegues de las movilizaciones de base, con los miembros más destacados de las organizaciones y los maestros activistas de base que dan continuidad a la CNTE en los relevos nacionales". (12)

Las organizaciones que conformaron a la CNTE acuerdan, el 10 de diciembre de 1979, luchar por un pliego de demandas comunes, las cuales constituirán los objetivos de la lucha magisterial nacional en este periodo:

- a). -El 30% de aumento al salario base a partir de enero de 1980 para todos los trabajadores de la educación en servicio y para los jubilados.
- b). -Descongelamiento del sobresueldo y un incremento definido, de acuerdo a las condiciones propias de cada región
- c). -Democratización del SNTE y la realización de congresos en todas las secciones del país, exigiendo procedimientos democráticos y respetando la voluntad de las bases.
- d). -Impedir que la Comisión Ejecutiva existente en Chiapas, suplante, en este estado, la elección democrática de los

**Comités Seccionales.**

e).-Pago de los salarios atrasados.

f).-Condenar la represión contra el magisterio nacional. Casos concretos, la reinstalación del compañero Arnulfo Juárez Camarillo a quien fue levantada una acta de abandono de empleo por participar en el movimiento de Tabasco y alto la represión militar contra los compañeros de Tlapa, Guerrero.

g).-Realización de los Congresos de las secciones 7, 40 y 14 de Chiapas y Guerrero, respectivamente. (13)

El 18 de enero de 1980, la CNTE ratificaba, en un desplegado, la lucha por la realización de los congresos en las secciones de Chiapas y Guerrero.

El 19 de enero, alrededor de 10 mil maestros de las secciones 7 y 40, realizaban una marcha-mitín en la capital chiapaneca, en donde exigen, como demandas principales, la realización de los congresos en el estado y el descongelamiento e incremento al sobresueldo.

El 29 de enero se realiza una marcha-mitín en la capital mexicana convocada por la CNTE, en la que cerca de tres mil maestros y trabajadores técnicos, manuales y administrativos afiliados al SNTE, acuden a la movilización; llamados a luchar por la democratización de su sindicato, el incremento al salario en un 30%, el descongelamiento e incremento al sobresueldo y la realización de los congresos seccionales de Chiapas y Guerrero. Después de la marcha, se realiza un mitín frente a la *Catedral De La Corrupción*, nombre con que fue bautizado, en esa movilización, al local nacional del SNTE. (14)

c).-EL XII CONGRESO NACIONAL DEL SNTE

El 21 de enero de 1980 se realizan marchas y mítines regionales en las principales ciudades del estado de Chiapas, donde los trabajadores exigen participar en el próximo XII Congreso Nacional Ordinario del SNTE, donde, como cada tres años, se elegiría nuevo secretario general de ese organismo. (15)

**ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

Ya el 26 de enero de 1980, los trabajadores del magisterio chiapaneco, habían realizado un Pleno De Representantes De Comités Ejecutivos Delegacionales, de las dos secciones del estado, en donde habían acordado:

- Asistir al Congreso Nacional, próximo a realizarse, para que el magisterio de todo el país se enterara de la problemática de su lucha.
- Dar a conocer a la opinión pública los planteamientos de los maestros de las secciones 7 y 40.
- Realizar marchas regionales en 11 de las principales ciudades de Chiapas, en protesta a la insatisfacción de sus demandas.

En este pleno, también se forma una Comisión de 12 compañeros de la sección 7 y 3 de la sección 40, quienes asistirían, por voluntad de los 15 mil trabajadores chiapanecos, al XII Congreso Nacional Ordinario del SNTE

En el pleno, los trabajadores exhortan a los trabajadores del magisterio nacional, para que se pronunciaran por la realización de los Congresos Seccionales en Chiapas y por la unificación de esfuerzos para la solución de las peticiones del magisterio nacional

*Consideramos necesario aclarar ante el magisterio nacional, el por qué en Chiapas existe el Consejo Central de Lucha y no la estructura sindical estatutaria. El magisterio chiapaneco se dio esta forma de organización ante la incapacidad de los dirigentes seccionales que se negaron a encabezar una lucha que la mayoría de las bases habían iniciado... ante la ausencia de una directriz política que orientara y ejecutara los acuerdos mayoritarios, las bases crearon su propia organización... (17)*

El 31 de enero, el magisterio de las secciones 7 y 40, unificados en un solo CCL, publican un desplegado en donde hacen patente la consideración de que no existe otra vía para la solución de sus demandas, que la democratización al interior del SNTE, cuando habían agotado ya las instancias de negociación legales e intentado el diálogo con Andrade Ibarra, sin que éste hubiera

atendido sus demandas ni respetado la voluntad de las mayorías. Denuncian que, arbitrariamente, se les ha negado, por parte de las autoridades sindicales, la realización de los congresos para la elección de Comités Ejecutivos Seccionales y, en cambio, si se les había impuesto una Comisión Ejecutiva espuria. Mencionan además que su situación no es una excepción, pues en Tabasco, Guerrero, Michoacán y Nayarit, sufren la manipulación del SNTE para la realización de sus respectivos Congresos Seccionales. Concluyen reiterando sus demandas esenciales : Descongelamiento del sobresueldo, su incremento del 100% y democracia sindical. «»

El XII Congreso Nacional Ordinario del SNTE se realizaría en un clima de tensión y preocupación para los dirigentes nacionales del sindicato debido a la escalada del conflicto magisterial a nivel nacional. Las huelgas de Chiapas y Guerrero; los paros en Sinaloa, la Laguna y el Politécnico; las tomas de los locales sindicales en Michoacán y Campeche; las movilizaciones de Nayarit y otros, habían sacudido el aparato de control sindical de VR y, ante la posibilidad del Congreso, tenían que desplegar una gran actividad proselitista, trabajando sección por sección, hasta lograr la restauración del consenso perdido :

*En Guerrero mandaron a sus cuadros para reorganizar sus fuerzas y debilitar a los democráticos. En el Distrito Federal, con los maestros de la sección IX, llegaron a utilizar pistolerías; con la sección XI, celebraron asambleas de 15 minutos de duración o, simple y sencillamente, no las realizaban, nombrando delegados a "dedazo". En Michoacán, ante la superioridad aplastante de la oposición ( 204 contra 44 de los charros ), abandonaron el recinto del congreso y formaron un "minicongreso". En Chiapas, llanamente, no realizaron congresos. »»*

De esta manera, Vanguardia Revolucionaria, aseguraba la unanimidad para el Congreso Nacional, trabajada cuidadosamente, delegación por delegación, suprimiendo, cuando era necesario, la representación de secciones enteras.

El 31 de enero de 1980 da comienzo el Congreso Nacional con un desayuno en Los Pinos con el presidente de la República. En la

mesa de honor, López Portillo, Andrade Ibarra, Fernando Solana y Jonguitud Barrios. Andrade Ibarra presidió los discursos; después de la ceremonia inaugural, sus palabras eran un claro ataque a los democráticos, llamándoles "extremistas". Las mejoras salariales de los maestros chiapanecos, obtenidas a raíz de la huelga, según él, habían sido otorgadas como un acto de generosidad de su parte y no por que se hubiesen dado medidas de presión contra las autoridades. Llamó a López Portillo "hermano mayor" y "primer maestro del país"; al cual le solicitó un aumento del sobresueldo, sin especificar cantidad, porcentaje o fecha.

Después de esa recepción, los trabajos del Congreso continuarían en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, "lejos del mundanal ruido". Ya en Chetumal, era poco frecuente observar la presencia de delegados democráticos, a excepción de 4 ( dos del MRM, uno del Poli y uno del INAH ) y otros 15 compañeros de la Comisión chiapaneca, que habían logrado colarse al auditorio, donde se realizaría el acto.

El 1 de febrero, comenzaban los trabajos. La mesa que se nombra era dura: Andrade, Onofre y Astudillo, los más hábiles para controlar cualquier contingencia. Inician con un discurso de Andrade Ibarra, el cual dura dos horas y, no era, más que una apología al "Movimiento 22 de Septiembre y a VR", con frecuentes ataques a la disidencia.

Llegada la hora del destape, es Andrade quien lo hace. Primero nombra al cuerpo directivo de VR; Presidente Vitalicio, Carlos Jonguitud Barrios; Primer Vicepresidente, Jose Luis Andrade Ibarra; Segundo Vicepresidente, Ramón Martínez Martín; Secretario General, Onofre Hernández, continúa así la lista...finalmente, en la Secretaría General Del CEN Del SNTE, se nombra a Ramón Martínez Martín, ex secretario de finanzas y ex secretario particular de Carlos Jonguitud; este último seguiría siendo el "poder tras el trono", y, una vez más, la continuidad de VR quedaba asegurada.

En el Congreso se trató también el punto de la política sindical del SNTE, en donde se realizó un análisis acerca de la disidencia magisterial, concluyendo en los siguientes términos:

*Vivimos en una etapa de lucha por el control de los sindicatos, que es parte de una acción que se inscribe en la pugna entre los partidos políticos por la conquista del poder del Estado; que es, a su vez, parte de la confrontación entre las fuerzas reaccionarias y sus aliados externos e internos.*

*A esta situación no es ajeno el SNTE, recientemente se han registrado dentro del sindicato una serie de acciones provocadoras, por gentes de grupos interesados en dividir a la organización, desquiciar su estructura institucional y apoderarse, en última instancia, de su control.*

*Los mismos que hace 20 años llevaron al desastre la lucha de los ferrocarrileros, ahora pretenden salvar al SNTE, empezando con sus intentos de dividirlo.*

Al mismo tiempo, se dirigen a los maestros disidentes de CNTE como "ilusos, ambiciosos, divisionistas", y otros términos no menos aviesos.

La línea de la dirección sindical del SNTE era clara: eludir toda definición precisa de las demandas laborales; no hablar de un porcentaje de incremento salarial, ni de plazos para lograrlos; ni de comprometerse ni presionar al gobierno con una plataforma de reivindicaciones laborales.

En el plano sindical, la línea era cerrar filas en contra de la disidencia, asegurando el apoyo de sus incondicionales en cada una de las secciones y lanzando una serie de desplegados de prensa, condenatorios de la lucha del magisterio disidente y eludiendo su responsabilidad, como organismo gestor de los problemas económicos y sociales de sus agremiados, haciendo responsables de los problemas de pago a la administración educativa, por las deficiencias en el cumplimiento de sus funciones, a raíz de la desconcentración educativa.

En el plano de sus alianzas, el SNTE reitera su adhesión y apoyo a la política de López Portillo en un desplegado publicado el 11 de enero, en donde VR manifiesta su declaración de principios:

*Declaramos...nuestra determinación vertical de franco respaldo a la acción revolucionaria del gobierno del C. Presidente de la República, Lic. José López Portillo...con quien caminamos*

al impulso de las instituciones revolucionarias...  
Consecuentes con nuestros principios, hemos reiterado nuestro apoyo al C. Presidente de la República en sus actitudes patrióticas ante las pretensiones del gobierno norteamericano y a las compañías transnacionales, tendientes a apoderarse de nuestros recursos naturales, particularmente el petróleo.

En síntesis, VR busca apoyar al Estado y su política económica para obtener algunas prestaciones que les permitieran ganar un mínimo margen de consenso como dirigentes sindicales nacionales. (21)

El 3 de febrero López Portillo recibía, en el Salón Carranza, a 300 dirigentes del SNTE, encabezados por su nuevo líder Ramón Martínez Martín, el cual, "abanderaba las demandas de sus agremiados", entregando al presidente un pliego con 56 peticiones: 4 por asuntos económicos; 3 por antigüedad; 20 por escalafón; 9 por asuntos profesionales y 20 por asuntos laborales. De los 56 puntos, sólo 19 eran demandas de aplicación general; 25 se referían a personal de mando, desde subdirectores de escuela hasta directores generales de educación y delegados de la SEP en los estados. Particularmente, el SNTE dedicó 13 demandas a los directores de escuela e inspectores escolares, lo que significó el 23% de los asuntos del pliego. (22)

En torno a la demanda del incremento al sueldo, Martínez Martín manifestaba ante el presidente que...la confianza de los maestros nos obliga a recurrir a su comprensión y ratificación, como mandato de nuestro Congreso Nacional, un incremento sustancial y permanente al salario de los trabajadores de la educación, acorde con la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, mientras subsista la situación de constante aumento. Sobre un porcentaje, o cantidad concreta, no se dice nada. Lo mismo sucede con la petición del sobresueldo, el cual, se pide, que se descongele y reclasifique de tal manera que corresponda con las condiciones reales de cada región.

Por su parte, el Jefe del Ejecutivo, festejaba que el cambio de

dirigentes gremiales se hubiese hecho en forma ejemplar y democrática, ya que, " es así como se construyen las instituciones" (sic.). Al respecto del pliego, les respondió que las peticiones eran justas y prometió que al límite de las fuerzas del Gobierno Federal, serían atendidas. (23)

d).-EL II FORO NACIONAL DE LA CNTE.

Los días 16 y 17 de febrero de 1980, se realiza el II Foro de la CNTE, el cual responde a las necesidades urgentes de darle continuidad y permanencia a los resolutivos emanados del I Foro, e intentar coordinar las luchas de Chiapas, Tabasco, Guerrero, Michoacán, La Laguna y otros estados.

En el Foro se discutirían los siguientes puntos:

- a. Balance de las luchas magisteriales de la última etapa y de los congresos nacionales y seccionales recientes.
- b. La situación y la política salarial del Estado y de la dirección del SNTE.
- c. Tácticas y formas de lucha para la conquista de las demandas de los trabajadores de la educación y la democratización del SNTE.
- d. Solidaridad a los movimientos del magisterio en México: Chiapas, Tabasco, Guerrero, Michoacán, Nayarit, La Laguna, Puebla, IPN y con los movimientos de la clase trabajadora nacional e internacional.

En el Foro se dieron algunas polémicas entre algunas corrientes en torno al reformismo, las cuales fueron coincidentes con las ideas de los "charros" en torno a la satanización del MRM (Movimiento Revolucionario Del Magisterio), al cual se le condenaba de "reformista" por su política de negociar carteras en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN).

En las mesas parecían estar más interesados en deslindarse del reformismo, que en proponer y discutir alternativas de lucha más concretas. A pesar de ello, se dieron conclusiones importantes, sobre todo en el terreno sindical, punto discutido en la mesa número tres, en donde se propone y acuerda lo siguiente:

1. Se considera que en la etapa actual de la lucha, la táctica fundamental para los trabajadores de la educación, es lograr la democratización del SNTE.

2. La democratización se entiende como la conquista de las instancias sindicales, y cuando esto no es posible, con la creación de organismos que permitan la participación amplia de los trabajadores en la resolución de los problemas que los afectan, independientemente de si tienen o no las direcciones sindicales; lo importante es promover la organización de los trabajadores en su centro de trabajo. Sin embargo, el tener las direcciones del sindicato facilita la organización de los trabajadores. (24)

En el Foro resaltó una ponencia del Bloque Reivindicador del Valle de México, así como de la Comisión Nacional de Maestros Coordinadores de Secundarias, perteneciente al Frente Magisterial Independiente Nacional (FMIN) y de la Unión Magisterial Independiente (UMI). La ponencia, de 22 cuartillas, definía las "Tácticas Y Formas de Lucha Del Sindicalismo Independiente". En ella se consideraban tres puntos: La caracterización del "charrismo", las leyes laborales y estatutos del SNTE y la asimilación de la experiencia histórica de la lucha magisterial. El "charrismo" fue definido como *la expresión o la forma en que toma cuerpo la sujeción de las masas a través de su propio instrumento de defensa: el sindicato. Es un instrumento de defensa al servicio del Estado, por lo que enfrentarse al charrismo implica enfrentarse al Estado.*

En cuanto a las leyes laborales y los estatutos del SNTE, concluyen que poseen dos aspectos: el primero, contempla el hecho de que las leyes y los estatutos fueron hechos para *... proteger al enemigo de clase y no al pueblo; pero el otro aspecto, es que ese objetivo... se encubre tras un lenguaje de aparente beneficio para el pueblo y, en varios aspectos, tiene que beneficiar al pueblo.* En otras palabras, esto quiere decir que las leyes tienen un carácter ambivalente en el sentido de que incluyen tanto

elementos que sirven a la clase en el poder para su protección y, al mismo tiempo, retoman, necesariamente, planteamientos que han sido verdaderas conquistas de los trabajadores, como la jornada de 8 horas, el derecho de huelga, etc.; con la finalidad de mantener el consenso y la cohesión de las bases.

Agregan que... *la lucha de clases y no el texto de las leyes o de los estatutos es lo que define cuál de los dos aspectos de la ley se aplica.*

En lo que se refiere al punto de las experiencias históricas del magisterio, el Bloque reivindicador realizó un balance del movimiento de 1958 y se concentró en el análisis de las condiciones que propiciaron las conquistas y pérdidas de Comités Seccionales democráticos en varios momentos históricos. Se recordó cómo fue reconocido un "Congreso de Masas" en 1958 y cómo fue perdido el Comité Seccional en 1960. Se habló de la conquista de la sección VIII de Chihuahua por la alianza MRM-Acción Sindical Revolucionaria, y su pérdida, tanto por la ruptura de la misma, como por la negociación "cupular" del MRM con VR.

En cuanto a las tácticas y formas de lucha que se definieron en el Foro, resaltan algunas de particular importancia, como son: la de considerar en esta nueva fase de lucha, a la burocracia sindical como el enemigo inmediato del movimiento magisterial... *Dado que la dirección sindical se opondrá generalmente al enarbolamiento de las demandas magisteriales, las peticiones más sentidas por las bases, deberán ser levantadas como medio para involucrar a los profesores en el conflicto sindical; sin embargo, las acciones encaminadas a presionar a los charros para que enarboles las demandas deberán evolucionar lo más rápido posible en destituirlos: una cosa es que por inmadurez del movimiento ciertas acciones tengan que hacerse, y otra muy diferente es adoptarlas como línea de acción.* (25)

Una táctica para mantener la unidad del movimiento a nivel nacional sería defender un programa de trabajo común, en donde se plantearan las demandas que, de alguna manera, afectaban a la mayoría de los trabajadores en lucha; además de que cada sector... *de manera particular habría de levantar una o varias*

reivindicaciones que le sean profundamente sentidas. El Foro se pronuncia luchar por:

- 30% de aumento al salario base, retroactivo al 1 de enero.
- Descongelamiento y 100% de aumento al sobresueldo.
- Solución positiva e inmediata a los problemas planteados por los movimientos magisteriales del país: Chiapas, Tabasco, Guerrero, La Laguna, Michoacan, Sonora, Veracruz, Nayarit, etc., etc.

En cuanto a la demanda de la conquista de los Comités Seccionales, el Foro se pronunció por el establecimiento de alianzas con "sectores de izquierda del charrismo", o la participación de "algún Charro colado", en un comité que fuese reivindicado por la disidencia, pero, al mismo tiempo, se rechazó la posibilidad de participar en Comités Seccionales negociados con VR

*Con lo que no estamos de acuerdo, y no estaremos nunca, es con la política del reparto de huesos a espaldas de los trabajadores. Estamos en contra de la teoría de la proporcionalidad, estamos en contra de la vulgar encerrona...de dar representación a los partidos políticos (CPC, PPS, PST)...en contra de la política "busca huesos".*

Por último, el Bloque Reivindicador plantea algunas tácticas para impulsar la democratización del sindicato, entre las que resaltan la de ir conquistando, desde abajo, las instancias de organización sindical, desde las representaciones de escuela, hasta los Comités Delegacionales y Seccionales; así como mantener las instancias organizativas creadas *de facto*, como los CCL, aún después de conquistar los aparatos legales del sindicato. Manifiestan que todas esas acciones no deben perder de vista el carácter nacional de la lucha, sino, al contrario, sostener y consolidar organizaciones tales como la recién formada CNTE.

Acordaron también organizar las acciones necesarias para el nombramiento de dirigentes *paralelos* a la normatividad del SNTE, como una forma de sancionar la cerrazón del sindicato, y mantener la organización de las fuerzas disidentes y, por último, reivindicar los sindicatos independientes:

*En perspectiva no existen sino dos formas de lograr un SNTE democrático e independiente: o conquistando la mayoría de los ejecutivos seccionales y el ejecutivo nacional, derrotando al charrismo, o creando un sindicato magisterial independiente... Creemos más en la segunda que en la primera alternativa. (20)*

La aplicación de una u otra medida para democratización, dependería del grado de unidad, organización, conciencia y dirección de las bases trabajadoras y de otras condiciones externas favorables, como las pugnas al interior del sindicato charro o las coyunturas políticas, o bien, el desarrollo de las luchas en otros sectores laborales.

Por último, se acuerda realizar una marcha nacional de los trabajadores de la educación para el viernes 25 de abril en la ciudad de México. La marcha partiría de la Escuela Normal Superior, al edificio de la SEP y al local del CEN del SNTE.

4).-TOMA DEL LOCAL DE LA SECCION 7 Y LA PRIMER GRAN OLEADA DEL  
MAGISTERIO NACIONAL DEL 9 DE JUNIO DE 1980.

En febrero de 1980 se continúan las movilizaciones de los maestros chiapanecos a través de paros, marchas y plantones con apoyo de campesinos y trabajadores de la entidad. El 4 de marzo se realiza una manifestación en Tuxtla Gutiérrez, en donde participan 700 maestros, los que son secundados por los obreros y campesinos de San Cristobal y Palenque. A lo largo de todo el mes de abril se combinan, una y otra vez, paros, marchas y plantones. El 17 de abril se realiza un paro de un día, participando entre el 80 y 90 por ciento de los trabajadores de las secciones 7 y 40 ( el CCL unificado). Se demanda la solución de diversos problemas específicos con la Delegación de la SEP. El 25 de abril, se da una participación significativa del magisterio chiapaneco en la marcha nacional de la CNTE, acordada durante el II Foro. (20)

El 1 de mayo, los trabajadores de la educación de Chiapas, toman el edificio sindical de la sección 7. En la toma, participan 12 mil maestros, principalmente del sistema federal; la finalidad era...recuperar nuestro edificio seccional para asambleas del CCL y desalojar a la Comisión Ejecutiva (una Comisión espuria, impuesta sorpresivamente el 18 de noviembre de 1979).

La acción es acompañada de un pliego de demandas concretas:

- No a la imposición de líderes charros y la autorización del CEN del SNTE para realizar un Congreso Extraordinario y elegir auténticos dirigentes.
- Que las autoridades de la SEP cumplan con el convenio firmado en octubre de 1979.
- Descongelamiento e incremento del 100% al sobresueldo.
- Aumento salarial del 30%. (50)

Mientras que en Oaxaca, eran reprimidos los maestros al participar en el desfile oficial; en la ciudad de México, 200 integrantes del CCL del Valle de México participan en la marcha convocada por la UOI (Unidad Obrera Independiente), la cual sitúa su salida en el metro Normal y converge, más tarde, en la plaza de Tacuba.

Por otra parte, 200 integrantes del MRM participan en el desfile oficial y otros integrantes de la CNTE marchaban junto con los sindicatos universitarios.

Por su lado, el SNTE, exaltaba la "entusiasta participación de 80 mil maestros" y su satisfacción por la presencia, en el palco de honor, del Señor Presidente, J.Luis Andrade Ibarra, nuevo dirigente del Congreso del Trabajo (CT) y de Ramón Martínez Martín. (51)

El 2 de mayo estalla la huelga magisterial en el estado de Oaxaca por aumento salarial.

El 8 de mayo los trabajadores de la educación de las secciones 7 y 40, correspondientes al estado de Chiapas, realizan un paro de labores de 12 horas, reiterando sus demandas. En esta acción participan el 90% de los trabajadores del estado.

Para el 16 de mayo las oficinas de la sección 7 siguen tomadas y los maestros deciden expulsar del estado a la Comisión Ejecutiva.

del SNTE, encabezada por Ramón Arias Custodio y Darío Méndez Avendaño, por haber agudizado el problema, al impedir que las bases designaran a sus dirigentes mediante la realización de Congresos Seccionales democráticos. (32)

El 15 de mayo, Día del Maestro, la CNTE convoca a un acto en el Hemiciclo a Juárez. El 29 inicia el arribo de maestros Oaxaqueños a la ciudad de México, en total, 10 mil maestros marchando rumbo a la SEP, brigadeando en diversas escuelas de la ciudad.

Las acciones directas de diversos sectores de trabajadores de la educación en busca de una solución adecuada a sus demandas se generalizan, se suceden, se propagan como reguero de pólvora en distintas partes de la República. El 31 de mayo, 49 mil maestros de Chiapas, Yucatán y Sonora protestan y se inconforman, en manera diversa, por los bajos salarios. Ese mismo día, se realiza una reunión nacional convocada por la CNTE, Los Consejos Centrales de Chiapas (CCL'S), Guerrero, Morelos, maestros de Oaxaca, La Coordinadora del Paro General de Querétaro, El Bloque de Delegaciones y Maestros Democráticos de Sonora, La Comisión Coordinadora de Base Democrática de Michoacán, El Frente Democrático de la Región Centro-Sur de Chihuahua, La Delegación Democrática del Magisterio de Sinaloa, el Comité Promotor de la Coordinadora Regional de Aguascalientes y otras organizaciones como el MRM, COSID y FMIN.

En dicha reunión se acuerda realizar una marcha-paro el 9 de junio de 1980. Los objetivos de esta acción eran, por un lado, impulsar una solución justa a las demandas específicas de todos los estados involucrados en la lucha, y, por otro, conquistar las reivindicaciones del magisterio nacional.

La marcha se realizaría partiendo de la Escuela Normal Superior hasta coincidir con las instalaciones de la SEP y el SNTE, en el corazón de la ciudad. (33)

El 6 de junio el MRM publica un desplegado en el Uno Mas Uno llamando a todos los miembros del SNTE a unirse en torno a dicha acción; al mismo tiempo que los maestros denuncian y se oponen a las calumnias en contra del movimiento magisterial, promovidas por Vanguardia Revolucionaria, ...voceros encubiertos por los

autoridades, así como por organizaciones de padres de familia controladas por el gobierno y de nula representatividad. (24)

En otro desplegado del 7 de junio, el CEN del SNTE, intentando generar el desconcierto y confusión entre la población, informa que se solidariza con el movimiento de los trabajadores de la educación, exhortando, al mismo tiempo, a los padres de familia, al pueblo en general y a otras organizaciones políticas y sociales a brindar apoyo a los maestros. (25)

El 8 de junio, justo un día antes de la movilización, el CEN del SNTE da a conocer las respuestas y resoluciones de la SEP a las demandas planteadas en el XII Congreso Nacional. Entre las resoluciones estaban un aumento salarial del 22% ; dos mejoras salariales particulares para personal de mando; nivelaciones salariales para prefectos, trabajadores de Institutos Regionales y profesores de educación artística y técnica; así como la creación de 3 mil plazas de auxiliares de intendencia. Esto evidenciaba una táctica de la burocracia sindical para justificar la represión física al magisterio, durante la movilización que estaba próxima. Por otro lado, se entendía también, que la SEP, con la solución parcial de las demandas, reconocía, de tácito, al órgano de representación oficial de los trabajadores de la educación, con el que tenía que negociar, anulando, de hecho, las posibilidades de negociar con la disidencia. (26)

El 9 de junio una multitud de más de 100 mil manifestantes tomaron por asalto la avenida de San Cosme, su destino es el centro de la ciudad. Los encabezan las columnas de Chiapas, Oaxaca, Morelos, Guerrero y, más atrás, los secundan los maestros del D.F., Valle de México, Hidalgo, Querétaro, Yucatán, Puebla y, parcialmente, otros 12 ó 15 estados. Las mantas, a pesar de sus matices, coinciden en dos consignas fundamentales: AUMENTO SALARIAL Y DEMOCRACIA SINDICAL.

El movimiento deviene en un proceso con perfil nacional, armado de reivindicaciones concretas y unitarias y con un gran impulso para recuperar la organización sindical para los trabajadores del gremio educativo. El movimiento es la reacción de las bases ante el deterioro de sus niveles de vida y el entreguismo de la

dirigencia sindical.

La movilización es a un paro magisterial de hecho y su magnitud se hacia comparable a las manifestaciones de 1968, a las marchas del sindicato de la UNAM en 1977 o a las electricistas en 1976. Los funcionarios de la SEP, en forma extraoficial, evaluaron que la jornada paralizó a la mitad del sistema educativo nacional. (27)

En la manifestación participan los trabajadores de la UNAM (STUNAM); El Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAM; los del Colegio de Bachilleres; los de Mexicana de Envases; el sindicato de Kelvinator; Acros; Aceros Fontana; Sindicato de la Industria Vidriera; FAT y otras organizaciones de apoyo; así como estudiantes de la UNAM y normalistas. Al gran contingente se agregaron los mineros hidalguenses; miembros del Comité Pro-Defensa de los Presos, Perseguidos y Procesados Políticos; de la Asociación de Colonias Populares de Naucalpan, etc.. Sólo ...el aparato charro del SNTE llegó a decir con desvergüenza que, únicamente fueron 16 mil manifestantes y, de éstos, ¡sólo el 25% de maestros!.

El paro de labores se realizó en forma simultánea en parte considerable del territorio del país

*Por primera vez en la historia del SNTE, se realizó una paralización de actividades masivamente en buena parte de la República, interviniendo en ella alrededor de 200 mil trabajadores de la educación, a pesar de las cifras aminoradas de la Secretaría de Educación Pública y el aparato sindical charro. (28)*

La convocatoria a la marcha había resultado efectiva; las demandas del 30% de aumento salarial; descongelamiento del sobresueldo; pago de salarios atrasados y la celebración de los congresos seccionales democráticos en Chiapas y Oaxaca, impulsaban la lucha, situándola en un plano nacional. La presencia de unos 100 ó 200 mil maestros en las calles de la ciudad coreando, en forma animosa y combativa, consignas como la de " Esta lucha va a llegar a la huelga nacional", entre otras, mostraba la fuerza que había alcanzado el movimiento.

Es necesario aclarar que la lucha de los trabajadores de Oaxaca habia permitido la rápida expansion del movimiento, especialmente en el Valle de México y en el Distrito Federal, en donde las tareas de solidaridad con el movimiento oaxaqueño, facilitaron e impulsaron su organización propia.

En la marcha, los maestros de Oaxaca, fraguan una original forma de lucha : el plantón...*En las calles los maestros oaxaqueños tienden cobijas, periódicos y pancartas; y han decidido permanecer acampados hasta recibir una respuesta concreta de las autoridades.* (39)

La actitud de las autoridades de la SEP y el SNTE ante el conflicto es contradictoria. Por un lado, en un desplegado del 4 de junio la SEP muestra avisos de una probable salida negociada al señalar que...*el gobierno federal está dispuesto a otorgar un aumento salarial nacional. deja muy claro que la negociación sera con el SNTE y termina señalando que: hay normas que regulan las relaciones entre el Gobierno y sus trabajadores y esas normas deben cumplirse.*

Por su parte, Andrade Ibarra, exlider del SNTE, en un desplegado publicado el 9 de junio, declara que el paro fue obra de *francotiradores y aventureros de la vida sindical con propósitos futuristas y culpa al MRM, al PCM y al PST de provocar el conflicto, abusando de la oportunidad que el gobierno de la República les habia brindado a través de la apertura política, y agrega que:*

*Nuestra convicción sindical, nuestra cohesión social y nuestra solida unidad determinan aplicar a los enemigos del Magisterio Nacional a los francotiradores que no cesan en su afán de distorcionar la línea de nuestro sindicalo, las sanciones estatutarias, que llegarán hasta la expulsión de todos aquellos miembros de la organización que atentan contra la unidad, democracia y autodeterminación sindicales. por considerarlos actos de alta traición y deslealtad.* (40)

El 12 y 13 de junio se realiza el VII Consejo Nacional

Extraordinario del SNTE, con el propósito de analizar la problemática actual del magisterio. Sin embargo, esta reunión constituía una forma de lucha de la burocracia sindical, una argucia, montada artificialmente, para anunciar el ya previsto aumento salarial a los trabajadores de la educación que otorgaría la SEP y, así, legitimarse.

El Consejo se lleva a cabo en el Auditorio Nacional, en donde asisten, además del Presidente de la República, el Secretario de Educación Pública, el Secretario de Gobernación (Olivares Santana), el Regente de la Ciudad de México y distintos funcionarios públicos...se trataban de darle investidura institucional al acto y reforzar, con todo el peso del sistema, al resquebrajado aparato sindical charro. En el acto se acarreo poca gente, por lo que hubo necesidad de echar mano de las personas que acudían a un acto organizado por la CNOP en el mismo lugar. (41)

El 13 de junio, en la clausura del Consejo, después de amenazas e insultos a la disidencia, Martínez Martín, secretario general del CEN del SNTE anuncia incrementos del 36% y 32% en el salario de los trabajadores de la educación.

En contraposición a dicho anuncio, la SEP, el 15 de junio, informa que el...gobierno de la República, concedió al magisterio federal un nuevo incremento del 22% al sueldo base...y una compensación adicional a los maestros rurales de 500 pesos al mes por plaza. (42)

El mismo 13 de junio, Olivares Santana, Secretario de Gobernación, declara que "...las manifestaciones disidentes de ninguna manera desestabilizan al país, ya que está sólido e institucionalmente conformado. Esta declaración será interpretada como una llamada de atención a VR, que, al mismo tiempo, impidió la aplicación de las sanciones que habían sido previstas durante el VII Consejo del SNTE contra los miembros principales de la disidencia.

Los aumentos reales, resultaron inferiores a los anunciados por el SNTE, además de que se aplicarían hasta el 15 de agosto excluyendo, además, a los trabajadores docentes del tradicional aumento del 1 de septiembre que anunciaría José Luis López

Portillo para los burócratas.(44)

Después de 3 días de paro y plantón, los maestros de Oaxaca son obligados a regresar a su estado luego de una solución confusa a sus demandas; amañada y de ultimatum para la noche del 11 de junio, para desalojar el plantón. La Comisión Negociadora de los maestros oaxaqueños, firma un acuerdo con el CEN en el que acepta el regreso del contingente a Oaxaca sobre la base del nombramiento de una Comisión Ejecutiva formada por 12 carteras para los miembros de la base y una, la presidencia, para el CEN; la disolución de los Comités de Lucha (CCL) y la promesa de un Congreso Seccional a celebrarse en un plazo de 30 días. Para el desalojo, Gobernación "coopera" con 40 camiones. Como era de esperarse, este acuerdo genera el descontrol y la inconformidad de las bases, muchos lo rechazan y deciden quedarse a reorganizar el plantón. La Comisión intenta negociar con Gobernación una prórroga para efectuar el desalojo. Todo es inútil, pues los granaderos desahoyan violentamente a los maestros de la calle de Venezuela, obligándolos a refugiarse en la Normal Superior. Allí, en una asamblea se decide esperar hasta el 13 ó 14 de junio, fechas en que se daría a conocer el aumento salarial del 22% y el reconocimiento de la Comisión Ejecutiva. Al día siguiente, la prensa informaba que todo había sido resuelto satisfactoriamente para las partes del conflicto. Sin embargo, en lo que respecta a las demás secciones en lucha, no había, hasta el momento, solución a sus demandas.

El despliegue de movilizaciones efectuadas por los maestros había representado el punto más alto de la convergencia de la lucha a nivel nacional, factor que influiría, más tarde, como uno de los precipitantes del movimiento de los trabajadores educativos del Valle de México y Distrito Federal, de las secciones 36, 9 y 10 del SNTE.

El lunes 16 de junio el CCL del Valle de México elabora su primer pliego seccional con 25 demandas, iniciando así, formalmente, su lucha, la cual se tendrá que postergar, junto con las de otras secciones, debido al periodo de receso obligatorio de las vacaciones de fin de año.(45)

Una enseñanza del movimiento, según los maestros, es que el único medio para arrancar las demandas es la *movilización consciente de las bases*, sin abusar infructuosamente de ellas, evitando el desgaste y la posibilidad de mantenerse en pie de lucha por mucho tiempo. Otra de las experiencias de su movimiento es que han asimilado la necesidad de combinar la movilización con la negociación...sin caer en la trampa de que para negociar nos debamos de inmobilizar; pues esto, en lugar de fortalecernos, nos impide alcanzar nuestras demandas.

En cuanto al segundo punto, mencionan que las autoridades del CEN y SEP, siguen una táctica mediatizadora del conflicto, claramente observada en el adelanto al incremento del sueldo, que, tradicionalmente, anuncian en el mes de septiembre, para todos los burocratas...la SEP en su afán de apuntalar la "autoridad legal" del CEN del SNTE, no hace público el aumento, sino después de que el Consejo Nacional lo anuncia oficialmente. Esta actitud de la SEP es en apoyo a la gran campaña de intimidación y descrédito al movimiento...que el CEN del SNTE desarrolló en declaraciones y desplegados antes y después de la marcha nacional del 9 de junio.

En relación al último punto, los maestros consideran haber obtenido logros importantes sin haber traicionado su principio democrático de discusión y decisión por parte de las bases, lo que, al mismo tiempo, les ha permitido sostener sus demandas fundamentales: el descongelamiento de los sobresueldos y su incremento al 100% sobre el existente y la realización de los Congresos de las Secciones 7 y 40, federal y estatal, respectivamente:

*...Sin abandonar nuestras demandas económicas, hemos contrado, como demanda fundamental de ese momento, la REALIZACIÓN DE LOS CONGRESOS SECCIONALES EXTRAORDINARIOS. (47)*

De la Asamblea Nacional de la CNTE emerge un plan de acción para el periodo vacacional. Dicho plan incluye actividades nacionales para los cursos intensivos que tradicionalmente se impartían en las Escuelas Normales Superiores; así como también actividades para el regreso a clases, acordándose realizar una Conferencia

Nacional para los días 19 y 20 de septiembre.

En el caso de Chiapas, se aprovecharía, como en otros tiempos, este periodo de vacaciones, para reactivar el movimiento:

*...Esperamos a reorganizar, sesionando periodicamente; practicamente cada sabado. Estabamos consolidando la organizacion desde abajo, aunque estabamos en reflujo.*

*El trabajo de reorganizacion y difusion del movimiento en este periodo constituyó varias acciones: volanteo; asambleas de padres de familia; manifiestos en prensa y radio (locales); asambleas delegacionales; planeacion de acciones y organizacion de mitines en mercados, cabeceros municipales, etc... (49)*

Las Normales Superiores se convirtieron en centros de reunion del magisterio nacional y, por ende, en centros de agitacion y propagandizacion del movimiento.

Las autoridades de la SEP, ante la actividad politica desplegada en estos centros, y con el pretexto de que el edificio necesitaba repararse, deciden cerrar, en la capital del pais, las instalaciones de la Normal Superior del D.F. y descentralizar los cursos en 11 secundarias distribuidas a lo largo y ancho de la ciudad, atomizando asi, a los maestros.

Como respuesta los maestros-alumnos toman las instalaciones de la escuela y realizan varias movilizaciones de denuncia. Marchan en dos ocasiones a la SEP y otras dos hacia Los Pinos.

Despues de 25 dias de conflicto, la Comision Estudiantil de la Normal, obtienen una respuesta de la SEP, en donde, luego de una maratónica discusion de 52 horas, se logra la NO DESENTRALIZACION DE LOS CURSOS y otras reivindicaciones más. (49)

Es asi como en este proceso se va gestando una combinacion de la lucha normalista con la lucha magisterial, ampliando la cobertura de la accion politica.

En la Primera Conferencia Nacional de Trabajadores de la Educacion, el 15 de junio de 1980, los maestros expresaban:

*...recordemos que la defensa de las normales superiores forzosamente va unida a la lucha magisterial... por esto...*

*ENSH se suma a esta importante iniciativa que, sin duda alguna, es uno de los primeros pasos para la Huelga Nacional.* (50)

El 9 de septiembre aparece un artículo de Olac Fuestes Molinar en el diario Uno Más Uno, en donde menciona algunas acciones del poder ejecutivo que podrían considerarse como políticas a seguir respecto al movimiento magisterial y que configurarían los términos en que dicho conflicto se solucionaría. Se hace mención de que los movimientos laborales, a los que se les impute motivación política, se les dará un tratamiento político.

También se da a conocer por parte del gobierno, que las manifestaciones públicas en la ciudad de México, deberán restringirse a la "reservación" de la Plaza de La República, coartando, con ello, la posibilidad de realizar manifestaciones por varios puntos de la ciudad como en las jornadas de lucha anteriores.

Por otro lado, en el Colegio de México se había dado una intervención policiaca, y todas estas declaraciones, de alguna manera, hacían pensar que la táctica del Estado en los próximos procesos de lucha, privilegiaría la represión, antes de la negociación. (51)

En este nuevo auge, los movimientos del magisterio de Morelos, Chiapas y Valle de México, confluirán en un conflicto de carácter nacional.

Presentaremos aquí, brevemente, los antecedentes del movimiento del Morelos.

Los trabajadores de la educación de Morelos habían realizado su primera movilización el 7 de marzo con una marcha en Cuernavaca, demandando la destitución del director de la clínica del ISSSTE en el estado. El 11 de abril de 1980 se constituye formalmente el CCLMM (Consejo Central de Lucha Magisterial Morelense). El 18 de junio, después del desconocimiento del CES del SNTE, por parte de la base trabajadora, por negarse a encabezar las demandas de sus representados, estos toman, como medida de presión, las instalaciones del local sindical.

El 25 de junio se nombra democráticamente una Comisión Ejecutiva. El 25 de julio, Ramon Martínez Martín, Secretario General del CEN del SNTE, se compromete a reconocer a la Comisión (dotaria de legalidad estatutaria) y fijar la fecha para la realización del Congreso Seccional Extraordinario respectivo, antes del 15 de agosto.

El secretario no cumple y el 10 de septiembre de 1980, en una asamblea de trabajo, donde se presenta el Secretario del CEN, los maestros lo obligan, por escrito, a comprometerse a resolver los problemas de esa sección. El 25 del mismo mes, se comprueba que en el documento, Ramón Martínez Martín, Secretario General del CEN del SNTE, había falsificado su propia firma, negándose, con ello, a cumplir el acuerdo. (52)

El 19 de septiembre, en Tuxtla Gutiérrez, los maestros chiapanecos realizaban una marcha con 10 mil participantes. Su finalidad era instar a las autoridades a resolver el pliego de demandas y revalorar sus fuerzas; así como manifestar su repudio a la Comisión Ejecutiva Impuesta. (53)

Los días 19 y 20 de septiembre en la capital de la República, se realiza la PRIMER CONFERENCIA NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION, en las instalaciones de la Normal Superior, acordada en la pasada Asamblea Nacional de la CNTE. En la reunión, se llevan a discusión los siguientes asuntos:

- Objetivos y plataforma de la CNTE.
- Naturaleza de la Coordinadora.
- Plan de acción.

En la conferencia participan alrededor de 600 maestros de 23 entidades federativas y las corrientes democráticas existentes al interior del SNTE. Debido a la confluencia de ideologías, posiciones y puntos de vistas diferentes, resultara imposible, dentro de esta conferencia, la configuración de una estrategia nacional para el conjunto de la insurgencia.

Es cierto que se discutió sobre la problemática del movimiento en las distintas regiones y se acordó una plataforma de lucha, así como un plan de acción a nivel nacional, sin embargo, no lograron hacer de la CNTE una verdadera dirección nacional del movimiento:

*La Coordinadora Nacional debe coordinar, apoyar, anular y sugerir, pero aun no está en condiciones de conducir al conjunto del movimiento nacional. (54)*

Es así que una de las mayores limitaciones de la CNTE se relacionará con su incapacidad para imprimir al movimiento un carácter nacional con una línea política clara. A pesar de que en ese momento confluían en la lucha tres grandes movimientos (Chiapas, Morelos y Valle de México), las líneas de acción se establecerían solo a nivel de cada región o sección. La CNTE solo funcionaría como un organismo donde convergen, coyunturalmente las movilizaciones:

*Una limitación fundamental de la Coordinadora en estos momentos toca a su estructura misma. Los avances del movimiento exigen de ella una mayor cohesión y unidad; a la vez que se requiere de una estructura organizativa que actúe en base a principios y a un programa unitario. (55)*

Se sabía que dentro de la Coordinadora confluían distintas organizaciones de masas y grupos políticos con distintas tendencias, y todos coincidían en ciertas demandas, principalmente en las de democratización del SNTE. Cada uno definía a su modo el charrismo y la forma en como lo debían enfrentar; así como también, asumían posiciones distintas en torno a la posibilidad de obtener puestos sindicales y a la política de alianzas. Las diferencias se dan también en torno al plan de acción, ya que, ante el acuerdo de realizar una marcha-plantón para el 5 de noviembre, surgen discusiones entre dos secciones del magisterio: el chiapaneco y el morelense:

*En cuanto al itinerario de la marcha, Morelos proponía que se marchara desde Cuernavaca, a lo que Chiapas dista en desacuerdo, argumentando que eso significaba cansar a los trabajadores, cuando se necesitaba que llegaran activos a la ciudad para efectuar la labor de brigadeo en el D.F.*

*En relación al lugar donde se instalaría el plantón, Morelos propuso se realizara en el Iccato. Esta propuesta, según*

opinión de maestros chiapanecos era muy radical y arriesgada, ya que era como un acto de provocación, pues, en esos días se había dado un comunicado del Presidente, en el que se hablaban de la restricción a las manifestaciones, en el sentido de que se asignaban lugares específicos para su realización. Por tanto, el zócalo quedaba vedado y entrar a él era arriesgado. Finalmente se aceptó por el pleno realizar el plantón en la SEP y en el edificio del SNTE. (56)

La significación de estas discusiones, y la postura por regionalizar el movimiento de las distintas representaciones y corrientes de la CNTE, indudablemente llevarían a acentuar, aun más, el carácter desigual del movimiento. La ausencia de una dirección nacional, acentuaría las diferencias regionales del movimiento; lo que, de algún modo, facilitaría la ofensiva del Estado y del sindicato oficialista, dando lugar a negociaciones también regionales, diferenciadas y parciales.

A pesar de ello, en la Asamblea Nacional, se logra el acuerdo de fortalecer a la CNTE incorporando a representantes de otros movimientos y secciones, elaborando un programa unificado, (al menos en el papel), llamando a impulsar la educación sindical y política de las bases. Se acuerda también, avanzar en la democratización del SNTE, a través de la conquista de otros Comités Seccionales. Por otro lado, deciden continuar la lucha por las reivindicaciones económicas de incremento salarial, no menor del 30%, el descongelamiento inmediato de los sobresueldos y el pago de salarios atrasados. (57)

El 22 de septiembre se lleva a cabo la celebración del aniversario de Vanguardia Revolucionaria en el palacio de los Deportes. Asisten maestros de todo el país: son aproximadamente 50 mil. Martínez Martín declara que el aumento obtenido en junio había sido el más alto porcentaje alcanzado en la historia de la organización; significando un gran esfuerzo del Estado que los maestros "agradecen cabalmente". Afirma también que el SNTE no se halla en subasta para nadie y que los anarquistas no lograrán dividirlo.

Por su lado, López Portillo, haciendo una apología al gremio, declara que "...si algún gremio tengo cerca de mi corazón y entendimiento es el de los maestros de México".(58)

f).-PUGNAS ENTRE EL MANDO DE LA SEP Y VR.

El 29 de septiembre aparecen a la luz pública una serie de pronunciamientos del SNTE que matizarán significativamente la respuesta de la burocracia sindical y de la patronal hacia las demandas de los maestros.

El SNTE hace una denuncia pública a los improvisados o ineficientes elementos que han sido designados como Delegados Estatales por parte de la SEP en diferentes estados, para llevar a cabo los trabajos de la Descentralización Educativa que emprende ese organismo. Aclaran que "...todos los niveles de docencia y los cargos de dirección del ramo educativo deberán ser ejercidos por auténticos profesionales de la educación". A la par de esta inconformidad, aluden a la problemática de la Universidad Pedagógica Nacional, la cual, según ellos; debe ser extendida y fungir como centro exclusivo de los maestros y para los maestros. Acusan también a los movimientos independientes calificándolos de divisionistas, anarquistas, comunistas y antinacionales.(59)

Estas declaraciones responden a diversas circunstancias en las que los mandos de la SEP y el SNTE se disputan un coto de poder en la apropiación de espacios institucionales.

Hay que tomar en cuenta que, ante el ascenso del movimiento democrático VR ve perdido su consenso ante sus representados; por lo que el sindicato oficial intenta reivindicarse ante las bases que representa, sin oponerse en lo fundamental al poder del Estado; desviando las demandas básicas de los maestros (aumento salarial y democracia sindical) hacia problemas no menos reales que tienen más bien que ver con la lucha por espacios de poder (Descentralización y UPN).

Es necesario hacer mención de que, con el nombramiento, por parte del Estado de nuevos administradores de la SEP en las diferentes

regiones, como consecuencia de la Descentralización Educativa, se restaba, prácticamente, poder a las representaciones locales del sindicato y al propio SNTE, en lo que concierne a la gestión administrativa del sistema educativo, en el que, tradicionalmente, a través del gremio, había podido escalar.

Respecto a la UPN, esta constituye otro espacio de poder en pugna, en donde el SNTE pretende extender su dominio y se lo disputa con el Estado.

Ante la víspera de la sucesión presidencial, estas acciones se interpretan como una ofensiva del SNTE en la búsqueda de espacios políticos y lucha abierta por el poder; pues se sabe, que esta organización gremial tiene y ha tenido un amplio juego en el proceso electoral.

A pesar de estas contradicciones entre burocracia sindical-patrón(SEP), veremos como, más adelante, ante el auge de la lucha magisterial, que cuestionaría profundamente la política salarial del Estado y la capacidad del gremio oficial para contener el descontento de las bases; estas fuerzas establecerán nuevamente alianzas para contrarrestar las acciones de los maestros disidentes, a través de la negociación y la represión.

#### g).-SEGUNDA OLEADA MAGISTERIAL: TODOS AL PLANTON

(Noviembre de 1980).

Tres eran los movimientos más importantes de insurgencia magisterial vigentes en este momento: Chiapas, Morelos y Valle de México. El 13 de octubre, Morelos inicia la huelga en demanda del 30% de aumentos al salario base; descongelamiento e incremento al 100% del sobresueldo; construcción de 4 clínicas del ISSSTE; el reconocimiento de la Comisión Ejecutiva electa democráticamente y la rectificación del desconocimiento del Comité Ejecutivo de la sección XIX (se refieren a la representación oficial, nombrada verticalmente por el CEN del SNTE).

Tres días después de la huelga morelense, la CNTE realiza una Jornada Nacional con un paro de 24 horas y una manifestación en México, con la participación de más de 40 mil trabajadores de

distintas secciones. En esta manifestación Chiapas participa con 15 mil trabajadores, quienes reiteran sus demandas basicas:

- 1.-Descongelamiento de los sobresueldos y su incremento al 100%
- 2.-Celebracion de los Congresos de las secciones 7 y 40.
- 3.-Hacer efectivas las conquistas de movilizaciones pasadas
- 4.-Incremento al salario base en un 30%.(60)

En el Valle de Mexico los maestros luchan por la solución a su pliego integrado por 25 demandas, que, en esencia, no se contraponen a las reivindicaciones de Chiapas y Morelos.

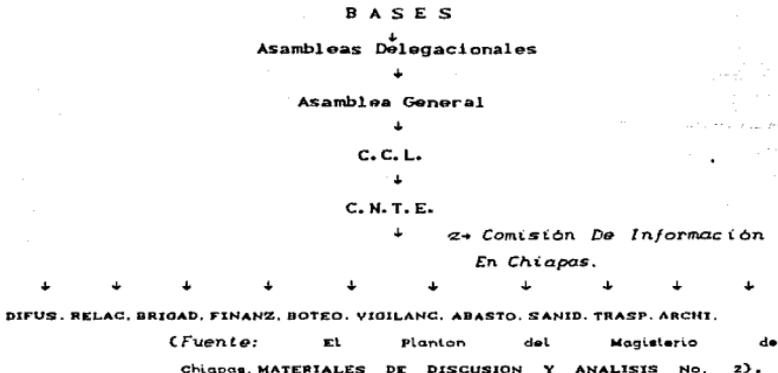
El 22 de octubre los maestros de la seccion 7 lanzan un manifiesto en la prensa en donde denuncian y rechazan las imposiciones hechas por el sindicato en el seno del Congreso Chiapaneco al nombrar arbitrariamente, sin consultar a las bases, una Comision Ejecutiva espuria en noviembre de 1979; la cual estaba encabezada por Dario Méndez Avendaño y Ramón Arias Custodio. Demandan un elemental derecho consagrado en la constitución, que es la libertad de elección de sus auténticos representantes en un Congreso Sindical; el cual, ha sido negado reiteradamente por el SNTE, pues éste teme "...que se desate la intranquilidad en el magisterio chiapaneco".

En el mismo despliegado anuncian la decisión del magisterio nacional de ir todos a un plantón el próximo 5 de noviembre, en las oficinas del CEN del SNTE y SEP.(61)

Con la finalidad de coordinar las acciones en el estado de Chiapas para el próximo plantón, los trabajadores de la educación acuerdan instalar desde el 10 de octubre una Asamblea Permanente, la cual, durante todo el mes de octubre, funcionara dispersa en todos los rincones del estado; brigadeando, difundiendo el movimiento hasta los rincones más apartados, llevando información y la propuesta de participar en el plantón del 5 de noviembre:

*" La actividad desplegada fue intensa y poco a poco, cada una de las asambleas delegacionales fue decidiendo conscientemente realizar la acción del plantón; apoyándonos en nuestras propias fuerzas y a sabiendas de los riesgos que implicaba ".(62)*

Durante esta jornada, la estructura de organización, información y coordinación de las actividades se constituyó de la siguiente manera:



En los primeros días del mes de noviembre, los maestros y trabajadores chiapanecos realizaban el traslado a la ciudad de México. En total sumaban 13 mil, contando a las secciones 7 y 40. Los gastos de esta movilización se estimaban en, aproximadamente, 100 millones de pesos, en transporte y alimentación.

Los maestros de Morelos participan también en la movilización y el 3 de noviembre inician su peregrinaje hacia la ciudad de México en medio de un júbilo popular y al lado de los universitarios guerrerenses, que también se dirigían a la ciudad para exigir un aumento en su subsidio. La columna de Morelos, la integran 6 mil maestros.

Las fuerzas de apoyo de esta movilización las representaran profesores de Tlaxcala, Oaxaca, Chihuahua y otros sectores sindicales de la capital. La opinión conservadora del CEN del SNTE, estimaba que sólo participarían 20 mil trabajadores de la educación. (63)

En vísperas de esta movilización, ni las autoridades del CEN y la

SEP habían modificado sus posiciones cerradas y se mantenían en su negativa absoluta a negociar. La SEP argumentaba que el incremento al sueldo base de agosto de 1980 era satisfactorio y hasta "generoso", ya que el maestro sólo trabajaba 25 horas a la semana. Seguramente las autoridades (y el Estado) olvidaban que el poder de compra de los maestros se había perdido y deteriorado desde 1976; y era imposible que lo recuperasen a través de ese aumento.

Por su parte, la Dirección Sindical del SNTE mantenía también una postura inflexible, pues el Secretario General, Ramon Martínez Martín, declaraba que "no abaderaría" las demandas de los maestros; que no se reconocería al Comité de Lucha de Morelos que se constituyó "violando" los estatutos y que no habría elecciones en Chiapas, por que los dirigentes electos por las bases no permitirían los procesos democráticos tanto en delegaciones como en secciones. (64)

El 4 de noviembre, el magisterio chiapaneco de las secciones 7 y 40 se declara en huelga y se trasladan a la ciudad de México en un gran contingente. Los maestros morelenses habían partido de Cuernavaca hacia la ciudad de México el día 3 de noviembre; mientras tanto, el magisterio del Valle de México iniciaba un paro de labores el 4 de noviembre con 16 mil participantes.

Después de una larga caminata los maestros morelenses arriban el día 4 de noviembre a la Ciudad Universitaria, donde se les da alojamiento.

El 5 de noviembre la ciudad de México recibirá entre sus calles y calzadas a miles de trabajadores de la educación. Ese día se realiza la segunda gran jornada de lucha del magisterio nacional, a la cual se le nombrará también segunda gran oleada, por la gran cantidad de participantes y por la importancia de sus reivindicaciones.

Dos grandes manifestaciones recorren la ciudad de México: una encabezada por el magisterio chiapaneco y del Valle de México y que haría un recorrido de la ENS hacia las instalaciones de la SEP y el SNTE; otra la encabezaría el magisterio morelense y los

estudiantes universitarios de Guerrero, y partiría de CU, recorriendo la Avenida Insurgentes, para después encontrarse con la primer manifestación al filo de las 5 de la tarde.

Los participantes de la gran oleada se distribuían como sigue: sumaban 13 mil por parte de las secciones 7 y 40 de Chiapas; 15 mil del Valle de México y 6 mil por parte de Morelos. Los acompañaban aproximadamente 6 mil estudiantes de la UNAM y 2 mil 500 universitarios guerrerenses. Al arribar a las instalaciones de la SEP y SNTE, el contingente aglutinaba a 80 mil personas aproximadamente. (es)

Después de la marcha, los contingentes de Chiapas deciden quedarse en plantón frente a la SEP; los morelenses los secundan. La concentración provocó el desquiciamiento del tránsito del centro de la ciudad.

Durante los días 4 y 5 de noviembre, se publican varios desplegados en apoyo al magisterio, entre los que destacan el de la Facultad de Ciencias de la UNAM; el del Sindicato Único de Trabajadores Universitarios (SUNTU); el de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH); el del Partido Comunista Mexicano (PCM); el de algunos sindicatos independientes y el del Sindicato de los Trabajadores de la UNAM. (es)

Reciben también amplio apoyo del magisterio de Oaxaca:

*"...Los maestros de Oaxaca se solidarizaron de tal forma que, efectivamente, contribuyeron, positivamente en nuestro movimiento, haciendo un paro total el día 5 de noviembre y enviándonos una Comisión representativa de todos los centros de trabajo donde laboran nuestros compañeros" (es)*

A pesar de las fricciones que se habían presentado anteriormente entre la SEP y el SNTE a raíz de la descentralización educativa, en estos momentos de auge del movimiento magisterial, unificarán sus esfuerzos para contrarrestarlo. El gobierno pondrá en acción su aparato represivo de control; la Secretaría de Gobernación pasará a ocupar uno de los principales papeles de negociador y, hasta el mismo presidente, hará acto de presencia en la resolución de los conflictos.

Las acciones del estado, de la SEP y del SNTE irán aumentando de tono a lo largo del movimiento. Al principio, lanzan una campaña de desprestigio contra el movimiento; atacan las escuelas en paro con grupos de caciques aliados al SNTE, intentando romper la huelga; suspenden pagos a los maestros y trabajadores; levantan sanciones administrativas a los mismos, etc.,.

Ante la escalada y agudización del conflicto, la SEP, el Estado y el SNTE tratan de abrir negociaciones, de tal forma que, ante el anuncio del plantón de Chiapas y Morelos, la Secretaría de Gobernación llama a pláticas a los trabajadores y los sienta a negociar por separado con el CEN del SNTE.

En el caso de Chiapas, antes de realizar la marcha y el plantón, la Secretaría de Gobernación con Olivares Santana como titular, intervino en el conflicto tratando de ablandar al movimiento:

*...gubernación nos mando llamar por conducto del gobierno del estado...y fuimos una comisión de compañeros, quedando despues seis por que bajaron a dos en el aeropuerto; y allá, con Olivares Santana, se nos dan instrucciones de que marcháramos pero no nos plantáramos. Quedamos advertidos, pero aún así se marchó, nos plantamos y nos levantaron. (6)*

Al mismo tiempo se amenaza a Chiapas de que...se atengan a las consecuencias si solicitan la solidaridad de Morelos. (6)

#### b).-DESALOJO DEL PLANTON Y ACUERDOS CON EL SNTE.

El 6 de noviembre la policía realiza acciones de desalojo violento del plantón de los maestros y, a pesar de la resistencia de éstos últimos, la policía actuó con saña, destruyendo los campamentos y golpeando a los trabajadores. La medida, pretendía, a todas luces, "ablandar" el movimiento e intimidar a los trabajadores para que en las negociaciones, que se llevarían a cabo posteriormente con el SNTE, éste último impusiera fácilmente soluciones parciales a su favor.

Bajo presión, por las medidas abiertamente represivas, y con la intermediación de Gobernación, se llega a un acuerdo con los

trabajadores de la educación del Estado de Morelos, el mismo día 6 de noviembre. Los términos del acuerdo, indican que se formaría una Comisión Ejecutiva integrada con 6 representantes de los trabajadores y 7 del CEN del SNTE. Esta misma convocaría a la celebración del Congreso Seccional de Morelos en un plazo que no excediera de los 120 días y se determinaba, además que se efectuaría...*la apertura de pláticas sobre las peticiones económicas con representantes de la SEP, los trabajadores y los charros. Inmediatamente después de llegar a este acuerdo se forzó el desalojo de los trabajadores del plantón.*(70)

Por su parte, los maestros de Chiapas, ante el desalojo por parte de la fuerza pública, deciden replegarse a la Escuela Normal Superior, en donde esperarían la apertura de la negociación.

El 8 de noviembre, los trabajadores de la educación de Chiapas de las secciones 7 y 40, logran un acuerdo semejante al de Morelos: se firma un convenio entre trabajadores y autoridades del CEN del SNTE y de la Secretaría de Gobernación (como mediador):

*...nos llamaron por separado para negociar y a los de Morelos les dijeron "esta es la solución y váyanse" y los levantaron. A los de Chiapas también nos propusieron una solución y nos salimos a consultar la propuesta con los compañeros que se hallaban replegados en la Normal Superior; informamos y consultamos. En cambio, a los de Morelos, de inmediato los subieron a los camiones y no les dieron tiempo de consultar.*(71)

El convenio entre los CCL's de las secciones 7 y 40 y el SNTE fue firmado el 8 de noviembre a las 9:00 hrs, teniendo como puntos fundamentales los siguientes:

- 1.-La destitución de la Comisión Ejecutiva Seccional instaurada sin acuerdo con las bases desde el 18 de noviembre de 1979 en la sección 7.

- 2.-La integración de una Comisión Ejecutiva integrada por trece miembros: 7 nombrados por el CEN del SNTE (entre los que figuraría el presidente de la misma) y 6 miembros designados por el conjunto de los trabajadores del magisterio chiapaneco; además,

se incorporarian, en calidad de auxiliares, 2 elementos mas, nombrados tambien por las bases. En la seccion 40 se formaria una Comision Ejecutiva semejante.

3.-Dichas Comisiones se instalarian oficialmente en Tuxtla Gutierrez, capital del estado de Chiapas, en los edificios sindicales respectivos y tendrian la tarea fundamental de organizar las elecciones de los CES (Comités Ejecutivos Seccionales) en un plazo no mayor de 4 meses (120 dias), contados a partir de la fecha de la firma del convenio; comprometiendose a normalizar, con esto, la vida sindical...en base a los ordenamientos estatutarios que garanticen la unidad, autonomia y la democracia del magisterio.

4.-Las gestiones tendientes a resolver los planteamientos del mismo pliego petitorio entregado con anterioridad ante las autoridades competentes, las realizaria o estarian a cargo del Comité Ejecutivo nacional del SNTE.

5.-El CEN del SNTE se encargaria, además, de gestionar ante la SEP y la SPP la anulacion de las sanciones administrativas y economicas que se habian derivado del movimiento; comprometiendose el magisterio chiapaneco a reanudar labores en el transcurso de la siguiente semana. (72)

Respecto a las demandas economicas de incremento al salario base y el descongelamiento e incremento del sobresueldo, no se especifica nada, sólo que serán resueltas posteriormente por el CEN del SNTE. Respecto al caso de los maestros del Valle de Mexico, la Secretaria de Gobernación, que habia actuado como mediadora en otros casos, decide dejar el asunto de los maestros del Valle para después, ya que, antes de interesarle resolver a fondo los conflictos, lo que le preocupaba era deshacerse de la presencia de los 18 mil trabajadores de la educacion de las calles del centro de la ciudad.

#### 1).-EL BALANCE

La posición del magisterio chiapaneco de aceptar las negociaciones impuestas por el Estado y el sindicato, "sacrificando el

movimiento en su conjunto a soluciones parciales y regionales", sería criticada fuertemente por dirigentes de otros estados, particularmente, Hidalgo y Morelos; quienes pensaron que la concesión hecha a Chiapas fue a costa del movimiento en su conjunto; acusando a los dirigentes chiapanecos de poner por encima, los intereses regionales.

Sin embargo, antes de poner en cuestión la posición de los trabajadores chiapanecos, valdría la pena considerar su análisis y puntos de vista respecto a uno de sus momentos de lucha más relevantes: el plantón del 5 de noviembre de 1980.

En el balance realizado por miembros de la sección 7, destacan algunos puntos importantes relativos a la política del Estado y del sindicato, adoptada en esos momentos; así como a la naturaleza misma de la Coordinadora (CNTE) que tienen que ver directamente con las negociaciones del 8 de noviembre.

En general, consideran que la negociación se dio de manera regional y parcial, y que no se tuvo la fuerza necesaria para negociar en forma unificada y conjunta los problemas con Morelos y Valle de México por dos cuestiones:

a).-La Coordinadora Nacional aún no se consolidaba como verdadera organización política, capaz de fijar una orientación clara en el momento de las negociaciones. La Coordinadora no fue capaz de establecer, en esos momentos, políticas de alianzas coyunturales y...sobre todo, de profundizar las relaciones entre las masas presentes; tampoco de estructurar una dirección a partir, no de ella como Coordinadora, sino a partir de los CCL's representativos, con presencia para orientar al conjunto en todos los sentidos.

En el segundo Foro de la CNTE, vemos cómo la Coordinadora se había constituido sólo como una organización coyuntural, surgida con la lucha espontánea de maestros en varios estados y que, ni organizaciones que participaban a su interior, ni los trabajadores y dirigentes de las bases, habían sido capaces de dotarla de una verdadera línea política. Así, los maestros chiapanecos admiten que la Coordinadora tuvo defectos y limitaciones en cuanto a sus funciones, pues...sólo se dedicó a difundir como programa único

las demandas económicas y políticas y promover acciones en torno al plantón. Valle de México y Morelos sólo (habían) aprovechado la coyuntura del movimiento chiapaneco.

b).-La unificación de la lucha nacional no se logró por las condiciones impuestas por el Estado y el sindicato, ya que estos desplegaron una fuerte ofensiva a la lucha magisterial a través de varias estrategias y formas de lucha que se resumen de la siguiente manera:

- La intención del Estado y la burocracia sindical era dividir al movimiento, de tal manera que las negociaciones les resultaran favorables. Así, se dio primero solución al conflicto de Morelos y, posteriormente, al de Chiapas. Morelos se vio presionado a negociar en los términos impuestos por el Estado, ya que estaba la amenaza efectiva de desalojo el día 6 de noviembre de 1980 a las 13:00 hrs; además de que se mantenía semisecuestrada a la comisión negociadora, como medida de intimidación, sin dar tiempo a la consulta con las bases.

-La represión desplegada por el Estado contra el movimiento en general. El primer intento fue el de impedir que la manifestación se concentrara en el Zócalo, colocando un cinturón de seguridad de 15 mil policías, incluyendo la montada; por lo que, a su vez, una táctica de los maestros fue el no arribar al Zócalo para evitar ser víctimas de la represión masiva. La otra amenaza de represión se hizo efectiva con el ataque a los maestros la madrugada del 6 de noviembre, agrediendo físicamente a todos los que se encontraban en el campamento, destruyendo y saqueando todo aquello que formaba parte del plantón. La finalidad era generalizar la represión física y ablandar a los maestros antes de las negociaciones.

Estas formas de presión utilizadas por el Estado y el sindicato se combinaron con las amenazas verbales a los maestros de Chiapas, si es que estos solicitaban solidaridad a Morelos. Chiapas considero necesario y conveniente el repliegue de Morelos, pues...el aislamiento en que Chiapas se quedaria resultaba, al final de cuentas menos riesgoso que el posible desalojo violento de los maestros.

Ante estas condiciones, el repliegue a la Normal Superior era una necesidad imperiosa para conservar al movimiento y seguir avanzando en las negociaciones.

Respecto a su correlación de fuerzas, los maestros chiapanecos agregan:

*Como hemos visto, la presencia de varios sectores de masas en un solo acto político aparentó más fuerza de lo que en realidad tenía. El Gobierno y el CEN del SNTE se percataron de ello y obligaron a que cada uno de los movimientos negociara por separado en razón de sus propias fuerzas y con mayores posibilidades, pues, al final de cuentas, no éramos más que una suma de partes, con procesos diferentes.*

*Era claro, ante las condiciones de ese momento, que lo fundamental era lograr las negociaciones con el CEN del SNTE y no la forma (en conjunto o por partes) en que se llevarían las negociaciones. De haber sostenido artificialmente, mediante la agitación o los votos de solidaridad, la posición de negociar como un todo, seguramente las acciones del enemigo hubieran tomado mayores dimensiones.*

*es evidente que, mientras no obligáramos al CEN del SNTE a dialogar y a comprometerse en dar legalidad, aunque parcial... a nuestra fuerza, sería muy difícil seguir avanzando. (79)*

Es cierto que en forma unificada se hubiesen obtenido logros más fructíferos, pero no se podía exigir demasiado de la Coordinadora, que era una organización relativamente joven; en donde sus integrantes aún no habían podido consolidarla firmemente; en donde las particularidades de cada proceso impedía proponer líneas generales de acción. A pesar de todo, sería igualmente criticable la decisión del magisterio morelense, que, viéndose presionados y agredidos por las fuerzas del Estado y el sindicato, también acudió a una salida negociada, similar y además adelantada a la de Chiapas.

Si bien, con la lucha en convergencia nacional se habían logrado abrir las negociaciones con el CEN del SNTE y obtener una fecha

para la realización del Congreso Seccional, también, se había constatado la imposición por parte del Estado, de pactos o convenios que, tendenciosamente, apuntaban a la institucionalización del conflicto y la disidencia.

No cabe duda que la representación otorgada a la disidencia dentro de la Comisión Ejecutiva, era minoritaria y marginal. Con la negociación, el SNTE aceptaba la participación de los disidentes en su organización, justificando, con ello, ajustarse a las disposiciones de la Reforma Política y la apertura democrática; pero, llegado el momento de la celebración de los Congresos Seccionales, los maestros corrían en el peligro de caer en la trampa envolvente de los mecanismos estatutarios y burocráticos de una elección vertical.

#### J).-ULTIMAS ACCIONES

A fines de 1980, la Secretaría de Gobernación lanza un desplegado, el 7 de noviembre, apresurándose a limpiar su imagen, justificando su acción represiva contra los maestros, argumentando que no "había vacío de poder", sin embargo, a los ojos del pueblo, el desalojo había sido una arbitrariedad.

Por su parte, el CEN del SNTE, publica el mismo día la Convocatoria al VIII Consejo Nacional Extraordinario del SNTE, con la finalidad de "desagrar" a su organización de las amenazas cometidas por "agentes extraños", por "malos maestros" y unificar sus fuerzas para contarrestar a la disidencia.

El 8 y 9 de noviembre se realiza el VIII Consejo nacional Extraordinario del SNTE, en donde se determina la realización de actos de masas (las que todavía controlaba) y de una huelga nacional hasta "...terminar (con) los embates del PCM, PST y del clero político, extraños y peligrosamente asociados. Esta situación que prevalece en la organización es natural en vista de la ya próxima sucesión presidencial", agregaba Martínez Martín, máximo líder del CEN del SNTE, en la clausura del evento.

En el Consejo, se decide realizar actos de masas a nivel nacional y regional, el primero de ellos a realizarse el día 15 de

noviembre de 1980.

También en el Consejo, se retomaron las demandas del sector disidente y se pide la revisión del régimen de sobresueldos y su descongelamiento antes del 15 de febrero de 1981. Para tal efecto, se instalaría una Comisión Tripartita SEP-SPP-SNTE.<sup>(74)</sup>

Así también, el SNTE reivindicaba la solución, en forma definitiva, a los problemas de pago; cuestiones, que ya se habían acordado hace más de un año. Era significativo que en los acuerdos emanados del Consejo, no se hiciera referencia a los recientes convenios para la renovación democrática de las direcciones seccionales de Chiapas y Morelos, lo que hacía pensar que se requeriría, en lo sucesivo, de una lucha decidida por parte de los maestros y trabajadores de la educación, con el fin de lograr el cumplimiento de los compromisos asumidos por la dirección sindical.

Paralelamente a los acontecimientos señalados, el 12 de noviembre Fernando Solana, titular de Educación Pública, declaraba que los móviles de la lucha magisterial, estaban claramente circunscritos a la búsqueda de posiciones políticas y de poder...*Que quede claro (afirmaba) que el pueblo de México no puede destinar más recursos a la tarea educativa, cuando los servicios son suspendidos con paros.* Cabe aclarar que estos pronunciamientos se efectuaron en el momento de instalarse la Comisión SEP-SNTE-SPP, para estudiar el pliego de demandas levantado por el SNTE.

El 13 de noviembre, mientras más de 17 mil maestros federales, estatales de Chiapas reanudaban sus labores después de 8 días de paro, se formaban, en Palenque, la UNIÓN DE SOCIEDADES DE PADRES DE FAMILIA DEL NORTE DEL ESTADO DE CHIAPAS; notificando su constitución, por medio de un telegrama, al presidente de la República. La organización, avalada por la SEP, se manifestaba, de entrada, en contra del movimiento de los trabajadores de la educación.<sup>(75)</sup>

De esta manera, los contrincantes de los maestros, cerraban filas para afrontar futuras movilizaciones o impedir que se realizaran los congresos democráticos en Chiapas y que se cumplieran los convenios establecidos.

En tanto, el CCL del Valle de México, estando aún en conflicto con la SEP, convoca para el 13 de noviembre a un "Congreso de Masas", para desconocer al Comité Ejecutivo Seccional. La entrada al Congreso se permite en forma abierta, para todos los trabajadores, con solo mostrar su credencial y su último talón de cheques. El acto, se realiza en Ciudad Universitaria... a pleno rayo de sol de medio día y sin sillas, en el estacionamiento del Estadio Olímpico. En el Congreso, se desconoce a los vanguardistas y se elige de facto, un nuevo Comité Ejecutivo Seccional, encabezado por Ramón Couch y, ocupando la Secretaría de Organización, el Profesor Misael Nuñez Acosta. (76)

El mismo día, Fidel Velázquez, afirmaba que el conflicto magisterial estaba siendo aprovechado por el PCM y el PST para ganar posiciones en la próxima sucesión presidencial.

Por su parte, el Comité Ejecutivo Seccional del SNTE, sección 36, publica el 14 de noviembre un desplegado donde responsabiliza a los agitadores de la Coalición de Izquierda de esa organización, como responsables de la realización del Congreso de Masas de CU; en especial a Misael Núñez Acosta, Sergio Montaña, Teodoro Bolomino y Ramón Couch, entre otros. En el desplegado, se hace referencia al Congreso de Masas, como el *Circo de la Democracia*, haciendo público un repudio al mismo. (77)

El mismo día 14, 150 Diputados Federales, encabezados por José Luis Andrade Ibarra (ex-dirigente magisterial del CEN del SNTE), publican en la prensa un manifiesto, en donde acusan a la disidencia magisterial de intentar desestabilizar al Estado y de hacer vulnerable la soberanía nacional. Solicitan al Presidente de la República su intervención para, mediante una investigación, identificar a los verdaderos culpables y "aplicarles todo el peso de la ley".

El día 15 de noviembre y con la promesa de darles el día libre a los maestros en el puente del 20 de noviembre; el CEN del SNTE efectuó un mitin en el Monumento a la Revolución acarreado a maestros de todo el país por medio de engaños y amenazas. Vanguardia Revolucionaria del SNTE, buscaba apoyo pretendiendo reiterar su control como organismo sindical. Esta movilización,

decían...era contra los ataques lanzados a nuestra organización. En este acto, el Secretario general del CEN del SNTE, hacía pública la total negativa (por parte del grupo que encabezaba) de negociar con la disidencia e incita a los dirigentes de las 53 secciones sindicales del país, a denunciar a los líderes de la movilización disidente, mediante la "integración de expedientes". (78)

A pesar de la campaña de intimidación desplegada por el SNTE y del acarreo a la manifestación, ésta constituyó un rotundo fracaso, pues los pocos concurrentes escuchaban, apáticos, a los líderes:

*El mitin, desangelado y apático transcurrió apaciblemente ante la indiferencia de los concurrentes, que desinteresados en los oradores de la tribuna y en las porras y porristas de Vanguardia Revolucionaria, platicaban entre ellos y recibían con interés los volantes que algunos de los maestros de Morelos y Valle de México les repartieron. (79)*

En lo que respecta a Chiapas, para el 17 de noviembre se continuaba en espera de la publicación de la convocatoria, por parte del CEN del SNTE, para la realización de los congresos respectivos. Se había acordado que una comisión de representantes del CEN del SNTE se trasladaría a Chiapas para integrar una Comisión Ejecutiva Mixta (SNTE-CCL's) para la realización de los congresos.

El 25 del mismo mes, lanzan un desplegado dirigido al Presidente de la República, José López Portillo, solicitando su intervención para el cumplimiento de los acuerdos del 8 de noviembre y la solución al conflicto del Valle de México. Al mismo tiempo, informan que realizarán una marcha luctuosa para el 22 de noviembre, en protesta por las agresiones y acciones represivas de las que fueron objeto, dando de plazo a la SEP el 5 de diciembre para dar solución definitiva a las demandas de su pliego petitorio, en particular, lo referente a la demanda del descongelamiento e incremento al sobresueldo. Concluyen su desplegado con la consigna fundamental: **DEMOCRATIZACION Y DESCONGELAMIENTO.** (80)

Mientras tanto, la lucha de los maestros de la sección 36 del Valle de México cobra fuerza. Habían nombrado, mediante la Asamblea de Masas, un nuevo Comité Ejecutivo Seccional y para el 15 de noviembre se constituía la Coordinadora de Sociedades de Padres de Familia del Valle de México. En este acto asistirían alrededor de 97 escuelas y se definiría, en conjunto, las tareas de dicha Coordinadora, en apoyo al CCL.

Para el 19 de noviembre la huelga magisterial del Valle de México, entraba en su tercera semana. El 22 y el 24 del mismo mes, se había intentado, sin éxito, entablar negociaciones con el CEN del SNTE, con la presencia de la SEP como mediadora.

El 25 realizan una marcha de la ENS al centro de la Ciudad de México, con intenciones de mantenerse en plantón en las calles de Venezuela y Argentina. El miércoles 26 se llama a continuar las pláticas y el 27 se tenía ya una respuesta de parte de las autoridades, en la que figuran los acuerdos más importantes los siguientes:

- Levantar el plantón y el paro y reanudar las clases el lunes primero de diciembre.

- Se ratifica la fecha (por parte de la SEP) para el descongelamiento del sobresueldo: el 15 de febrero de 1981. Cabe aclarar que esta fecha la había planteado anteriormente el CEN del SNTE; sin embargo, la SEP no había ratificado nada al respecto.

- Se abren las pláticas con el director del ISSSTE para la discusión de las medidas de carácter asistencial y social.

- Se obtiene el compromiso de la SEP de solucionar los problemas de retraso de pagos y de otorgar planta a los interinos.

- Desconocimiento del CES nombrado por los maestros en el Congreso de Masas. Este acuerdo fue considerado como un fracaso del movimiento en el plano sindical. Sin embargo, los dirigentes afirman que no se trataba de un fracaso absoluto, pues podrían incidir, desde fuera, en el trabajo sindical.:

*...nosotros sostendremos al Comité, alquilaremos un local y daremos 50 pesos quincenales voluntariamente. Reforzaremos el trabajo de los Comités Delegacionales y, en caso dado, participaremos en un congreso seccional. (81)*

Las vacaciones de diciembre estaban cercanas, lo que permitía a los maestros de los diferentes estados de lucha, replegarse en forma más o menos organizada, sin que ello significara un reflujó del movimiento.

Para fines de 1980, había obtenido logros importantes: 37.5% en aumentos, desconocimiento de los Comités Ejecutivos Seccionales de Chiapas, Oaxaca y Morelos, así como la constitución de sendas Comisiones Ejecutivas, con participación de integrantes de la corriente democrática. Dichas comisiones convocarían a la realización de Congresos Extraordinarios y renovar las representaciones sindicales.

Cabe hacer notar que, como efecto del triunfo de la lucha emprendida por los maestros de los diferentes estados, los Comités Seccionales antes mencionados habían sido desconocidos por el propio CEN del SNTE.

También se obtuvo la promesa, por parte de la SEP, de descongelar los sobresueldos.

Durante los últimos meses de 1980, el CEN del SNTE, negándose a reconocer su derrota, hará todo lo posible por manipular y obstaculizar el funcionamiento de las Comisiones Ejecutivas de las secciones 7 y 40 de Chiapas a fin de prolongar la publicación de las convocatorias para los prometidos congresos seccionales. A principios del mes de diciembre, los maestros de la sección 40 de Chiapas, presentan, a manera de propuesta, un primer calendario de actividades para que, a mediados del mismo mes se agilizará la celebración de los Congresos Seccionales en el estado; sin embargo, al ser entregada esta propuesta al CEN del SNTE, será rechazada por el mismo, sin realizar una propuesta para efectuar dichos trabajos. Esta actitud del CEN pone de manifiesto la táctica dilatoria y de desgasto, como característica de la práctica sindical oficial.

El puente vacacional de fin de año será aprovechado para que la represión burocrática se reorganizara y cobrara fuerzas para contrarrestar el remolino disidente que se había extendido en muchos de los estados de la República, principalmente en Guerrero, Valle de México e Hidalgo, en donde grandes contingentes de

maestros se integraban al movimiento disidente de la Coordinadora. (2)

## CAPITULO V. TERCERA OLEADA DE LUCHA MAGISTERIAL NACIONAL Y LA REALIZACION DE LOS CONGRESOS DEMOCRATICOS EN CHIAPAS.

(Enero-Febrero de 1981)

En esta cuarta etapa confluirán las luchas de los maestros de los estados de Valle de México, así como los de Hidalgo y Guerrero; estos últimos, constituyen contingentes que no se habían integrado al movimiento nacional en las dos primeras oleadas y, que señalan la ampliación regional para este periodo. Chiapas y Morelos permanecerán un tanto al margen, condicionados a la realización de sus congresos seccionales respectivos.

Al igual que las dos jornadas de lucha nacional de 1980, a principios de 1981 se genera una tercera oleada, en donde se registrarán algunos logros para el magisterio nacional, como será el descongelamiento de la tasa de sobresueldos y su respectivo incremento, así como otros logros regionales en los estados de Guerrero, Hidalgo y Valle de México y, concretamente en Chiapas, se logra la celebración de los Congresos Seccionales de donde saldrá electo un comité sindical democrático para cada una de las secciones del estado (7 y 40).

En el transcurso de esta etapa se dará un endurecimiento gradual de la política del Estado frente al movimiento nacional, partiendo de la negociación y la represión administrativa a la represión física. A fines de enero será asesinado el Profesor Misael Nuñez Acosta del Valle de México, hecho que nos permitirá explicarnos el significado del grado de participación de las bases de los diferentes estados en la lucha.

Al menos al principio de esta jornada no se registrará algún debate importante acerca del papel de la CNTE dentro del contexto de la lucha magisterial que, como ya se había mencionado antes, no podía considerarse aún como una verdadera dirección política del magisterio, en la medida en que no había sido capaz de construir una estrategia de lucha general, lo que la había obligado a sujetarse al desarrollo regional de las luchas. Los alcances y

limitaciones de la CNTE habian sido discutidos quedando teóricamente establecidos en los dos primeros Foros y no seran rediscutidos sino hasta el III Foro de Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas del SNTE en abril de 1981. Este periodo concluye el 21 de febrero de 1981 con las negociaciones efectuadas entre las partes del conflicto, dando fin al paro de labores en dos estados: Hidalgo y Guerrero.

a). -TERCERA OLEADA (Enero-Marzo de 1981)

Al término de 1980 los CCL's de Chiapas, Morelos y Valle de México continuaban en un intenso trabajo organizativo y de difusión de sus demandas pues, en esencia, las demandas por las que se habian movilizado no habian sido resueltas. Concretamente el 18 y 19 de diciembre de 1980 se realiza una reunion de la CNTE en donde se llega a un acuerdo de coordinación nacional de las luchas magisteriales, cuyo eje principal será la realización de un paro-marcha-plantón para el 2 de febrero de 1981.

En una entrevista colectiva organizada por la Coordinadora efectuada el primero de enero de 1981, los contingentes en lucha habian coincidido en cuanto a que las demandas del magisterio no habian sido resueltas en su totalidad y preexistia "...el problema de pagos,...las malas condiciones de vida y...la antidemocracia del SNTE, lo que obliga a los profesores a volver a manifestar sus necesidades y peticiones en las calles, mediante los paros de labores, las marchas y los campamentos".(1)

Bajo estas condiciones se realiza una nueva reunion nacional de la Coordinadora el 10 de enero de 1981 en donde las distintas organizaciones magisteriales acuerdan lanzar un pliego petitorio, que incluia, como demandas principales: 50% de incremento al salario a partir del 1 de enero de 1981 en todas las claves; descongelamiento e incremento de la tasa de sobresueldos; celebración de los congresos seccionales en Chiapas, Morelos y Oaxaca; reconocimiento a los Comités Ejecutivos electos en los Congresos de Masas, así como el mejoramiento de los servicios del ISSSTE y el cese a la represión administrativa. Así mismo en el

documento que sería entregado al SNTE y a la SEP el 16 de enero se fundamentaba el paro de labores que estallaría en dos estados (Hidalgo y Guerrero) y el conflicto que se desarrollaría a partir del 2 de febrero.(2)

Efectivamente el 15 de enero se daba inicio al paro indefinido de labores de los maestros de Hidalgo y Guerrero. Ese mismo día los mentores de Hidalgo se instalaban en un plantón frente al palacio de gobierno de Pachuca, el cual se levantaría el 18 con un acuerdo, en cuya negociación había intervenido el Gobernador del estado y en donde se reconocía formalmente el CCL como auténtico organismo de representación sindical; se anulaban las acciones represivas contra los maestros; la SEP se comprometía a reinstalar a los profesores despedidos por participar en el movimiento y, además, se acordaba la destitución del Delegado de la SEP en el estado.

Por su lado Guerrero había tenido una participación muy restringida en el proceso de 1980, ya que había sufrido un profundo reflujo ocasionado por la represión en La Montaña. Es hasta la convocatoria de la CNTE a fines de 1980 cuando el magisterio del estado de Guerrero decide integrarse al movimiento nacional.(3)

Mientras tanto, el CEN del SNTE otorga el 15 de enero sendos oficios al magisterio de Chiapas y Morelos, convocando a los Congresos Seccionales respectivos a realizarse en 40 días; condicionando este acuerdo a que los mentores de ambos estados se abstuvieran de realizar acciones "violatorias a los estatutos del sindicato"; por lo que estos dos estados se mantendrán un tanto al margen del movimiento nacional, con participación indirecta.

Ese mismo día el Secretario de Educación declaraba en un desplegado que los maestros tenían derecho a luchar por mejores condiciones de lucha y a lograr una mayor participación "...en los órganos que los representan"; advirtiendo, al mismo tiempo, que no tenían derecho a interrumpir "al margen de la ley" una tarea como la educativa, de la cual dependía, a corto plazo, la elevación del nivel de vida de la población mexicana.(4)

Las convocatorias a los Congresos Seccionales de Chiapas y Morelos

implicaba el retiro momentáneo de estos estados de la lucha nacional que en esos momentos se libraba. Aunque también constituía un condicionamiento impuesto por el Estado como una ofensiva en contra del movimiento nacional, provocando la división para desmembrarlo y atacarlo con mayor facilidad. El convenio aceptado por el magisterio chiapaneco para efectos de la realización de los Congresos Seccionales, sería objeto de recurrentes críticas por parte de sus homólogos de otros estados, pues argumentaban que eso significaba que Chiapas hacía poco por la lucha magisterial en ese momento en que se requería de la unión y coordinación de fuerzas y acciones de todas las organizaciones opuestas a Vanguardia Revolucionaria.

Recordemos que la publicación de la convocatoria a los Congresos de Chiapas había sido aplazada en varias ocasiones por el CEN del SNTE. En diciembre de 1980, la sección 40 del sistema estatal de Chiapas había propuesto un calendario de actividades para agilizar los trabajos del Congreso sin obtener resultados positivos. Nuevamente el 13 de enero de 1981 se propone un segundo calendario de manera conjunta entre la sección 7 federal y 40 estatal de Chiapas, el cual sería rechazado nuevamente por la burocracia sindical. Es hasta el 15 de enero cuando el SNTE aprueba la susodicha convocatoria como una manera de frenar el cauce del movimiento nacional (o al menos dividirlo) que en esos momentos libraba un nuevo auge.

Por otro lado, la ofensiva del Estado contra el movimiento se manifestaba en la amenaza administrativa de no devengar los sueldos de los maestros que habían participado en el paro de labores hecha pública por el Secretario de Educación, Fernando Solana.

Por su parte, el CEN del SNTE, desplegaba una campaña de desprestigio contra el movimiento, en donde públicamente Ramón Martínez Martín, Secretario General del CEN del SNTE, tacha de irresponsables a los paristas. También el SNTE montará, en forma artificial, el IX Congreso Nacional Extraordinario el 18 y 19 de enero, con el fin de adjudicarse el logro del descongelamiento de la tasa de sobresueldos de los maestros, el

cual sería anunciado posteriormente por la SEP. En ese mismo Congreso aprovecha para amenazar una vez más a los maestros huelguistas.<sup>(7)</sup>

Otra de las políticas implementadas por el Estado para neutralizar al movimiento la constituirá el anuncio del descongelamiento del sobresueldo y su incremento. El descongelamiento fue dado a conocer el 22 de enero por la SEP, FTSE y el SNTE, los cuales, anuncian, en grandes desplegados, el descongelamiento de la tasa de sobresueldos de los trabajadores al servicio del Estado y su respectivo incremento en porcentajes que variaban de entre el 5 y el 15%. Hay que recordar que la SEP había prometido al magisterio chiapaneco y morelense, en noviembre de 1980, que el aumento se anunciaría a más tardar el 15 de febrero, compromiso que volvió a asumirse con el magisterio del Valle de México el 27 de noviembre del mismo año.

Con este aumento, señalaban las autoridades, y sumado a los aumentos recibidos el año pasado por el magisterio, el gobierno federal realizaba su "máximo esfuerzo" y con ello quedaban suficientemente compensadas las demandas de los maestros.<sup>(8)</sup>

En Chiapas, cuyas tasas de sobresueldos iban de 35, 40, 45, 50, 60 y 70 por ciento, de acuerdo a las características de las zonas, el sobresueldo se incrementó sólo en un 5%, quedando los porcentajes de las tasas como sigue: 40, 45, 50, 55, 65 y 75 por ciento. El aumento concedido era insuficiente, tomando en cuenta las características del estado: zona petrolera, turística, fronteriza y con grandes inversiones de la CFE y PEMEX; por lo que, a grandes luces, se deduce que el aumento respondía más a una visión política, que a una realidad económica.

El mayor porcentaje de aumento fue concedido a las zonas urbanas, en especial la capital, donde se concentraba una fuerza magisterial más numerosa y, también, a los estados en reciente conflicto. A los maestros de la capital les correspondió el 15%; 12% a Puebla; 10% a Hidalgo, Morelos y Guerrero y, alrededor de 5% al resto de los estados de la República.<sup>(9)</sup>

Estos aumentos habían sido acordados por el CEN del SNTE sin acuerdo de las bases, por lo que no correspondía a las demandas

que la Coordinadora había planteado el 16 de enero. Ante esto, la CNTE dedice sostenerse en pie de lucha por la reivindicación del incremento salarial del 50%, estimando insuficientes los incrementos al sobresueldo y ratificando la realización un paro de labores y de las dos jornadas de lucha que se iniciarían a partir del 2 de febrero.

En una reunión efectuada el 31 de enero de 1981 de las distintas organizaciones que integraban la Coordinadora, se acuerdan los puntos, objetivos y criterios a los que se someterían en la negociación con el gobierno:

- a).-el cese a la represión.
- b).-la solución a la parte político-sindical de los diferentes conflictos.
- c).-las demandas económicas.

En dos desplegados del 24 y 27 de enero respectivamente, el Secretario de Educación advertía que las funciones de la dependencia eran de índole educativa y no policiaca; pero que se aplicaría el peso de la ley en caso de seguir los paros y, además, afirmaba que los aumentos concedidos representaban una erogación de siete millones de pesos mensuales, equivalentes hasta un 75% de incremento. (10)

A finales de enero, se suceden varios hechos que ratifican el cambio en la política del Estado en la solución de los recientes conflictos, la cual irá de la negociación, la represión administrativa y la desacreditación pública del movimiento, a la represión física, imponiendo su voluntad en contra de la ajena.

En el Valle de México se realizaban trámites para detener la represión administrativa, sin embargo continuaban cesados dos profesores de secundaria y telesecundaria respectivamente, además de "...20 profesores removidos, un centenar de actas levantadas por abandono de empleo y las intimidaciones realizadas por Leonardo González, con cuatro pistoleros, en varias escuelas. (11)

El 30 de enero es asesinado arteralmente el Profesor Misael Núñez Acosta del Valle de México, al salir de una reunión que mantenía con padres de familia en una escuela primaria de Tlupetlac, Estado

de México. En el operativo también fue muerto un obrero, padre de familia de un alumno de la escuela "Héroes de Churubusco", de la cual, el Profesor Misael era el director. También fue herido otro profesor de nombre Dario Ayala.

Mientras tanto, en Guerrero, el Gobernador del estado, Rubén Figueroa, hace efectiva su amenaza de desalojo, implementando un operativo donde se aprehenden a los maestros que realizaban guardias en quinientos planteles de la entidad.

La represión inicia a las 11 de la mañana en la escuela No. 2 de Iguala, donde el propio Gobernador se dispone a abrir los candados y penetra en las instalaciones. Estas acciones se efectúan precisamente cuando la mayor parte del magisterio del estado de Guerrero se encontraba en la capital de la República para participar en la movilización nacional del 2 de febrero. El gobernador hacía alarde en forma pública de que el paro de maestros era "...una conspiración contra México y contra mí".(12)

Estos acontecimientos sitúan al movimiento en una posición defensiva, lo que no impide que el 2 de febrero, el magisterio de los estados de Valle de México, Guerrero e Hidalgo emprenda en buenas condiciones de fuerza una acción conjunta. Este hecho se confirma con la marcha, en donde participan alrededor de 90 ó 100 mil maestros, junto con varios contingentes de obreros, padres de familia y estudiantes.

La marcha recorre el conocido trayecto de la Normal a la SEP y al SNTE.

Al término de la marcha los participantes de la misma se posesionan de las calles circundantes a la Secretaría de Educación, en un plantón que se extendió hasta el edificio central del SNTE.

En la madrugada del día 3 de febrero de 1981, empleando gases lacrimógenos y con la presencia intimidatoria de la llamada "Brigada para el Control de Multitudes" de la policía, fueron desalojados los profesores que llevaban a cabo el plantón y conducidos en más de un centenar de camiones a las salidas de la ciudad.

Estos acontecimientos obligan a los maestros a tensar sus fuerzas

y reorganizarse para una nueva acometida, en medio de un clima de intransigencia y represión.

Los maestros de Guerrero se rehusan a volver a su estado debido a la política represiva implementada por Figueroa y deciden concentrarse en Cuernavaca, en donde sus homólogos les proporcionan ayuda solidaria, techo, alimentación y medicinas a cerca de 10 mil maestros que permanecían en el "exilio".

El 12 de febrero los maestros guerrerenses emprenden una caminata a la capital. Por su lado, los maestros hidalguenses también marchan de su estado a la ciudad de México. Hicieron una emocionante parada en Tlaxiaco, al norte de la ciudad, a rendir homenaje al maestro y al obrero asesinados. El pueblo se une al homenaje coreando la consigna de "¡ Charro, traidor, mataste a un profesor!".

Las caminatas confluyen en la ciudad junto con los maestros del Valle de México y otros contingentes de la Coordinadora, quienes acuden, a lo que se llama " La marcha de la dignidad magisterial ".(43)

Fue la primera marcha de esta jornada que tomaba un rumbo distinto, pues en lugar de dirigirse a la SEP y al SNTE, los más de 50 mil manifestantes concluyen en un acto frente a la Secretaría de Gobernación, demandando su intervención en la solución del conflicto.

Al parecer la marcha fue un triunfo político de la CNTE, pues Gutiérrez Barrios asegura a la disidencia "...plenas garantías ciudadanas", ofreciendo, además su intervención para "...que cesen las represalias, en caso de que las haya"; reiterando, además que dentro del marco de la Reforma Política y apertura democrática, existía una plena disposición de las autoridades para dialogar con cualquier grupo o persona.

La Secretaría de Gobernación nombra en su representación, para el tratamiento de los conflictos a Fernando Solana, Secretario de Educación, que, en adelante, aparecerá como intermediario entre la CNTE y el CEN del SNTE y no como protagonista directo de los conflictos.(44)

Después de este acuerdo, las negociaciones se estancan y parecía que la táctica de los vanguardistas era prolongar la solución, buscando el desgaste del movimiento; particularmente el de Guerrero, que permanecía en el D.F. y llevaba más de 10 días fuera de su estado. Los guerrerenses, ante esta situación, anuncian la realización de plantones móviles retirándose por la noche para evitar desalojos; mientras que el 14 de febrero, la CNTE acuerda solicitar la audiencia con la Presidencia de la República y una movilización dirigida a la residencia presidencial de Los Pinos. «5»

El día 17 de febrero los maestros de Hidalgo, Valle de México y Guerrero inician una serie de mítines relámpago frente a las sedes diplomáticas de la India, Cuba, E.U.A y Francia, buscando solidaridad del magisterio internacional. En los actos se dan varios casos de arrestos de brigadas y amenazas a maestros.

Un día después realizan la manifestación a Los Pinos, previamente anunciada, la cual, parte de la ENS con un contingente aproximado de 20 mil personas, entre maestros de Guerrero, Hidalgo y Valle de México, así como algunos maestros de la sección IX del D.F., obreros de la UOI (Unidad Obrera Independiente) y estudiantes.

Quinientos elementos de la policía forman un cerco sobre la avenida Constituyentes, evitando así que la marcha llegara a su destino. Sólo continuó una comisión negociadora de la CNTE, la que fue recibida por Roberto Casillas, Secretario Particular de López Portillo. Al no haber respuestas concretas por parte del poder ejecutivo, la marcha se disuelve. «6»

Las negociaciones se cierran de forma definitiva con un convenio firmado el 21 de febrero entre las partes del conflicto, dando fin al paro de labores de las tres entidades. El convenio, en términos generales, se integraba con los siguientes puntos:

- 1.-Creación de cinco carteras (puestos sindicales) para cada uno de los Consejos Centrales de Lucha de Guerrero, Hidalgo y Valle de México.
- 2.-Compromiso de las autoridades de no tomar represalias y detener la represión gubernamental (aspecto particularmente importante para el magisterio guerrerense); y

3.-La SEP se comprometía a regularizar expeditamente el problema de los salarios atrasados y de los maestros en general y de los que participaron en las movilizaciones y paros de labores. El 21 de febrero de 1981 el Secretario de Educación declara en un desplegado que no había habido "...intransigencia, ni del SNTE, ni de la CNTE"; y que la negociación final daba clara muestra de la existencia de "...otras vías para resolver los problemas que no fuesen las de afectar el servicio educativo".(17)

La finalidad de las negociaciones momentáneas y parciales marcaban, dentro de esta etapa, un repliegue, que no un refugio, más o menos organizado. Los contingentes regresan a sus respectivas regiones y escuelas con triunfos parciales que no eran precisamente la solución satisfactoria a sus demandas, pero ese algo conquistado mantenía abierto el cauce del movimiento. El repliegue no fue desastrozo, delante había muchas tareas, principalmente las relacionadas con la organización y la defensa de las conquistas de papel.

#### b).-LOS CONGRESOS SECCIONALES EN CHIAPAS.

En Chiapas y Morelos, llamados a negociar aparte por el CEN del SNTE, se establecían los términos de las respectivas convocatorias a los Congresos Seccionales Extraordinarios en donde se nombraría una nueva representación. La convocatoria no había sido gratuita, pues los maestros mantenían una presión continua, amenazados por las autoridades sindicales de no participar o movilizarse en apoyo a los demás estados en lucha (Guerrero, Hidalgo y Valle de México), pues, de lo contrario, los Congresos no se realizarían.

El 8 de febrero se publica un desplegado -aparentemente firmado por los CCL's 7 y 40 de Chiapas-, donde se manifiesta un acuerdo entre los líderes de las fuerzas disidentes y la burocracia sindical del SNTE. En el documento se reconocía al SNTE como único organismo capaz de defender los intereses del gremio.

Al día siguiente, el CCL de la sección 7 niega, en otro desplegado, haber lanzado tales declaraciones, patentizando que están en disposición de "...legalizar, de acuerdo a los estatutos

del SNTE, la auténtica representación de la base"; exponiendo, al mismo tiempo que:

*"...el documento signado por la Comisión Ejecutiva Mixta (formada por miembros de la base y de VR) de la sección 7, publicado en periódicos nacionales los días 7 y 8 de febrero del presente, sin la autorización de los representantes del magisterio chiapaneco puede ocasionar confusión, si nos atenemos sólo a las apariencias y se maneja tendenciosamente para pretender dividir, destruir o desautorizar las justas luchas que las bases magisteriales libran en otros estados"*;

Anteriormente vimos como, en forma transitoria, Chiapas y Morelos se ven obligados a aislarse del movimiento nacional en su tercera oleada, explicando que ello se debía a las diferentes situaciones en que se habían originado los movimientos y al cauce tan distinto que había tomado cada uno de ellos. Al respecto, los maestros de la sección 7 explican que:

*" La gestación, nacimiento, desarrollo y situación actual de cada uno de los movimientos magisteriales en los diferentes estados por lo que toca a la unidad, organización, conciencia, conquistas económico-laborales y político sindicales, es marcadamente desigual. Ello no ha impedido la coincidencia en acciones y propósitos decididos por las bases magisteriales, pero, al mismo tiempo, debemos advertir que esta realidad dificulta marchar uniformemente, como bloque, al mismo ritmo o pretendiendo supeditar, en torno a una parte, el rumbo del conjunto y dejando de lado las dinámicas internas propias de cada movimiento "*;

Efectivamente, Chiapas había elegido la vía de la legalidad estatutaria, con el fin de que le fueran reconocidos los representantes nombrados por las bases; lo que traía como consecuencia la sujeción temporal de la movilización de masas a un proceso de negociación con Vanguardia Revolucionaria. Por tanto, la celebración de los Congresos Seccionales, programados para el 8

y 9 de marzo de 1981, quedaba sujeta al compromiso de Chiapas de no movilizarse o promover acciones que pudieran exponer o arriesgar la celebración de dichos Congresos.

Así, aislada del contexto nacional, Chiapas proponía para inicios de 1981 un calendario de actividades para principiar los trabajos en las secciones 7 y 40 a partir del 13 de enero. En estas fechas se eligen a los miembros del Comités Ejecutivos Delegacionales en las dos secciones, con una mayoría de miembros democráticos; expulsando a los representantes del CEN del SNTE que trataban de sabotear el proceso. Sin embargo, estos Comités electos serán desconocidos posteriormente por el propio CEN, quedando sin legalidad.

Cabe hacer mención de que la Comisión Ejecutiva Mixta formada por miembros de Vanguardia y de la base magisterial, tenían la tarea de organizar la celebración de los Congresos Seccionales; no obstante, el poblano Jesús Saravia Ordoñez Secretario General que el CEN del SNTE nombró para encabezar dicha comisión ejecutiva en la sección 7, desde el primer momento de su gestoría trató de manipular los trabajos:

*"...quiso encerrar a nuestros compañeros (integrantes a su vez de la Comisión Ejecutiva Mixta) a hacer tareas secundarias y de gestoría mientras él y los suyos pretendían llegar a las Delegaciones no recibieran a los del Nacional, mientras no fueran acompañados por alguno de nuestros compañeros, es decir, que al darse un debate político en las Delegaciones, nuestros compañeros deberían conocer y analizar las dos posiciones de la Comisión Ejecutiva; que no se aceptara la posición unilateral de los miembros del Nacional, que trataban, a toda costa de hacer aparecer a nuestros compañeros como ineptos, deshonestos, irresponsables, etc., etc...zo"*

De igual manera, el 30 de enero, los maestros intentan, mediante un acuerdo con el CEN, dar legalidad a los Comités Delegacionales anteriormente establecidos. Tampoco surtirá efecto, ya que el CEN del SNTE se mantenía en una negativa a autorizar dichos Comités.

Del 2 al 5 de febrero los maestros de Chiapas vuelven a realizar intentos para el reconocimiento de sus representaciones democráticas, ante lo cual, el CEN del SNTE responde con la publicación de otra convocatoria a los Congresos, anulando las anteriores y en una asamblea, previamente manejada, boicotear las elecciones, nombrando a los que más les acomodaban, sin acuerdo con las bases. El Nacional intenta penetrar sobre todo en aquellas Delegaciones donde el movimiento se encontraba más débil, menos consolidado; con el fin de aprovechar la cobertura que pudieran darle algunos elementos afines a ellos al interior de cada Delegación:

*"...En ese plan llegaron a la zona de Tapachula, que era conocida como el baluarte de los charros en la Costa y ahí nos dimos un agarrón canino y quedó comprobado que, actuando así, unilateralmente, no tendrían cabida entre los compañeros, teniendo que presentarse, de ahí en adelante, acompañados por alguno de los nuestros".(21)*

El 6 de febrero, por fin se pacta un acuerdo entre el CEN y los CCL's de Chiapas para la realización del XI y XII Congresos Seccionales Extraordinarios de las secciones 7 y 40 respectivamente. La convocatoria fijaba como fecha los días 8 y 9 de marzo para dicha realización y se autorizaba, por parte del Secretario General del CEN del SNTE, al representante del Comité Ejecutivo Seccional que presidiría los trabajos de los Congresos y a 30 miembros más que se encargarían de efectuar las Asambleas Delegacionales en el estado. Sin embargo, los maestros intervendrán también, en forma directa, en las Asambleas Delegacionales, ya que, cada uno de los 30 comisionados serían acompañados por un maestro de base, para evitar malos manejos y manipulación de las Asambleas por parte de los representantes del SNTE. (22)

Previa a la fecha de celebración de los Congresos, en la sección 7 se efectúa una Asamblea Estatal del CCL, donde se toman acuerdos en relación a las estrategias a implementar en el nombramiento de los Delegados al Congreso; analizando detenidamente la

personalidad de cada uno de los candidatos, discutiendo a conciencia la posibilidad de su nombramiento. Dicha estrategia consistió, fundamentalmente en la realización de Asambleas Delegacionales previas, las cuales se realizaron durante la última quincena del mes de febrero:

*"...para evitar las discusiones frente a los miembros del Nacional, cosa que ellos, en cualquier momento podrían utilizar para conjundir o para tronar las asambleas, argumentando que no había condiciones para que estas continuaran (cosa que los estatutos les facultan), decidimos realizar las Asambleas Delegacionales previas, donde cada Delegación, sin intervención alguna de personas ajenas, discutieran todo lo que tuvieran que discutir y analizaran y nombraran a sus Delegados; para cuando se efectuara la Asamblea Ordinaria, con la presencia del elemento del Nacional, se tuviera una posición unificada. También se daba la sugerencia de no caer en las provocaciones que los elementos del Nacional lanzaran".(23)*

La estrategia había sido un éxito, de tal modo que en la mayoría de los Zonas y Delegaciones donde dominaban los democráticos, se había obtenido la unanimidad de las bases en el 90% de las Delegaciones del estado de Chiapas. Había el acuerdo de actuar unitariamente para conseguir la mayoría de representantes ante los Comités Ejecutivos Seccionales (CES 7 y 40) y ganar los Congresos por decisión mayoritaria y democrática. En la sección 40, el panorama de elección de Delegados, era, prácticamente, el mismo. Después de estas derrotas en las Delegaciones, VR intenta jugarse la última carta en la Celebración de los Congresos Seccionales. Para tal fin, Saravia Ordoñez, contrata el mismo 8 de marzo de 1981 todas las habitaciones del "Hotel Zafari" en Tuxtla Gutiérrez para ahí hospedar a los Delegados que participarían en los Congresos. Según testimonios de maestros de la sección 7, Saravia Ordoñez *"...preparó banquetes, comisiones de recepción que incluso llegaban hasta las terminales de autobuses, preguntando si entre los pasajeros había maestros que fueran Delegados al Congreso*

Seccional".

A pesar de estas "tentaciones", la mayoría de los Delegados prefirieron irse a dormir a las instalaciones de la sección 7, en el suelo o en las sillas del auditorio, antes que vender el voto de sus Delegaciones.<sup>(24)</sup>

Por fin llega el 9 de marzo de 1981, día clave para el magisterio chiapaneco. Al Congreso de la sección 7 llegan 196 Delegados de las distintas zonas y regiones del estado: 184 democráticos y 12 de Vanguardia Revolucionaria. El Congreso lo preside el Profr. Astudillo Bello, representante del CEN del SNTE.

El primer planteamiento de Astudillo Bello fue el de proponer 5 carteras para VR, pues los maestros habían cometido el error de solicitar al CEN la ampliación de carteras para el seccional, de lo que se valen los charros para lograr mayor representatividad dentro del Comité Ejecutivo. A pesar de ello, existía unanimidad por parte de la mayoría de Delegados de no otorgar ninguna cartera a los vanguardistas. En el transcurso de la Asamblea "...el representante del CEN del SNTE se fue rebajando a 4 carteras, a 3, después, más tarde de 2 a 1 y, finalmente, en el colmo de la desverguenza pidieron aunque sea un conserje para VR".

Al final, los charros quedaron convencidos de la imposibilidad de lograr algo para Vanguardia Revolucionaria, pero los miembros del Nacional no se resignaban a retirarse con las manos vacías, e inventan un nuevo pretexto para impedir el nombramiento oficial del nuevo Comité Ejecutivo de la sección 7. Aprovechando que empezaba la lluvia y que las calles cercanas al seccional estaban repletas de maestros que no se retiraban ante la expectativa que causaban el suceso, Astudillo Bello se niega a iniciar el protocolo del nombramiento, argumentando que "...mientras estén los maestros en las calles no hay seguridad y no empezaremos". Las bases deciden retirarse a las escuelas cercanas y responsabilizan a los del Nacional de las consecuencias de tal medida.

Por fin, cerca de las 4 de la madrugada del día 10 de marzo, llega el momento crucial en donde Astudillo Bello nombra la planilla

única e unánime encabezada por Manuel Hernández Gómez. La aprobación de los ahí presentes fue total y luego se tomó la protesta, cerrando, con ello, una larga etapa de luchas de los maestros.

El Comité Ejecutivo Seccional 7 (CES VII) del sistema federal quedó integrado, en su mayoría, por elementos de la corriente Línea Proletaria (LP) y, en segundo término, por Línea Populista.<sup>(26)</sup>

En relación a las demás demandas de carácter económico planteadas por el magisterio de la sección 7 ( y el nacional), que se conjugaban con las de carácter político-sindical, y que constituían parte de las reivindicaciones de la lucha de los maestros, no se les había dado solución en su totalidad, por lo que esto permitía, según Hernández Gómez, abrir un nuevo eje de lucha, ya con una representación democrática:

*"...se trataba de ganar las instancias sindicales para ponerlas al servicio de los trabajadores".<sup>(27)</sup>*

... vez ganado el Congreso, en la sección 7 se iniciaría una fase de consolidación de los logros obtenidos después de una lucha de 2 años consecutivos.

Dicha fase de consolidación estará caracterizada por un planteamiento de nuevas reivindicaciones basadas en las necesidades de los trabajadores, las que se concretarán en un nuevo pliego de demandas.

Por otro lado, dicha fase estaría ceñida por la búsqueda de un cambio sustancial en lo referido a las prácticas sindicales; entendido esto, como un proceso de educación política-sindical de las bases, un periodo formativo de reeducación de los trabajadores para la defensa de sus legítimos derechos.

CAPITULO VILA CONQUISTA SINDICAL DEL MAGISTERIO CHIAPANECO Y EL  
REPLIEGUE NACIONAL.  
(MARZO-OCTUBRE DE 1981)

En esta quinta etapa, que abarca de marzo a octubre de 1981, el movimiento nacional registrará un repliegue más o menos prolongado donde se encabezarán acciones por parte de varios estados en la lucha por sus reivindicaciones, pero de manera aislada y sin ninguna coordinación a nivel nacional.

El repliegue será producto de un endurecimiento de la política del Estado frente al movimiento. Esto se pondrá de manifiesto en el cierre de las negociaciones teniendo en puerta las próximas elecciones presidenciales y en la represión física selectiva que aplicaría el gobierno contra algunos de los líderes del magisterio disidente. A partir del asesinato del profesor Misael Núñez Acosta, se desatará acciones represivas que irán de las amenazas, los secuestros a los asesinatos.

Por otro lado, el repliegue puede explicarse por el carácter de la CNTE, la cual se verá cada vez más limitada en su capacidad de coordinar los diferentes movimientos, ante el incremento de la autonomía operativa y organizativa de los CCL's. Estos dos elementos: la ofensiva unitaria del Estado y la debilidad orgánica de la CNTE, determinarán que las soluciones a las principales reivindicaciones de los maestros que se darán en este periodo, sean mucho menos favorables que en los periodos anteriores.

En el caso de Chiapas, una vez ganados los respectivos Congresos, se dieron a la tarea, al menos en el caso de la sección 7, de reorganizar a la representación sindical; intentando modificar las prácticas sindicales, que, por años, se habían arraigado entre los representantes y representados; al mismo tiempo que se plantean una serie de reivindicaciones que darán coherencia a dicha práctica, al mismo tiempo que orientarán y ayudarán a definir las posiciones político-sindicales entre los

miembros de la seccion.

Dichas demandas marcaran una nueva etapa de lucha para el magisterio chiapaneco por la lucha de sus reivindicaciones, asi como por la consolidacion de su organizacion democratica.

En esta etapa se efectuara el III Foro de la CNTE, en donde se discutiran los alcances y limitaciones de tal organizacion; asi como su caracter y funcionamiento. En este Foro tambien se concretara un pliego de demandas a nivel nacional.

Como producto del endurecimiento del Estado ante el conflicto, no solo magisterial, sino popular en general, se registraran una serie de alianzas de los trabajadores de la educacion con los movimientos populares, en concreto, con el movimiento campesino independiente. Como producto de esta alianza, se realizaran importantes movilizaciones como la "Marcha Campesino Magisterial", cuyo objetivo central sera el de oponerse a la represion politica ejercida por el Estado.

Por ultimo se detalla, cronologicamente, la forma que tomo el repliegue de la lucha magisterial nacional, asi como la agresion y secuestro del profesor Ezequiel Reyes Carrillo del Valle de Mexico, hecho que, en forma decisiva, incluyera en el origen de una nueva movilizacion a nivel nacional, la cual tendria un caracter evidentemente politico.

#### a).-NUEVO PLIEGO DE DEMANDAS Y OTRAS TAREAS DEL COMITE EJECUTIVO DE LA SECCION 7.

Durante el Congreso de la Seccion 7 se dan duros debates entre las diferentes corrientes politico-sindicales existentes al interior de la seccion, en torno a las demandas economicas a plantear. Por un lado, la posicion del Comité Nacional (CVR), era la de no fijar un porcentaje determinado para el incremento salarial. Para la corriente de los Democraticos casi se autonombaba el bloque mayoritario formado por maestros de base pertenecientes o simpatizantes a diferentes corrientes politicas. Tales como Linea Proletaria, corriente Trotskista, los Ultras, asi como maestros no

simpatizantes de las mismas ni de VR, pero interesados en la lucha por los derechos legítimos de los trabajadores) y sobre todo para los Ultras y Trozkos la posición era no aceptar las ambigüedades del Nacional y exigir un porcentaje fijo y no "aumentos sustanciales":

*"...los amigos Trozkos y Ultras...se cerraron y hasta proponían radicalizarse, más, finalmente, por mayoría se acordó ceder, argumentando...que no tenía mayor relevancia, puesto que la base se movilizaría en el futuro por sus necesidades y no por porcentajes topes..."*

El 10 de marzo y como producto de las discusiones en el seno del XI Congreso Seccional Extraordinario de la sección 7, se define, en un amplio pliego de demandas, los objetivos de lucha para esta etapa, concretados en 14 demandas contra la patronal (SEP); 2 contra la burocracia sindical (SNTE) y 5 contra la autoridad (Gobierno del Estado e ISSSTE):

#### DEMANDAS OBRERO-PATRONALES:

1.-Incremento al sueldo base, el que tendría que ser siempre superior al fenómeno inflacionario que se registrara (no se especifica un porcentaje de incremento).

2.-Una segunda revisión al descongelamiento de la tasa de sobresueldos "...atendiendo a los polos de desarrollo que tiene el estado como potencia generadora de riqueza nacional". Contemplando, para su fijación porcentual, las diferencias regionales, ya que el incremento otorgado a los sobresueldos el primero de enero de 1981 no respondía a la realidad económica del estado.

3.-Establecimiento de un estímulo económico, equivalente a un mes de salario, en ocasión del día del maestro, tanto para los trabajadores docentes, como para los administrativos y manuales (en ocasión del día del empleado para estos últimos).

4.-Que el aguinaldo corresponda a tres meses de sueldo y sea pagado en una sola emisión a partir del presente año.

5.-Compensación extra a los maestros de los sistemas de educación bilingüe y misiones culturales, ya que atienden a

alumnos en adiestramiento y en educación básica, sobrepasando 48 horas.

6.-Dotación de recursos humanos y materiales para los niveles de post-primaria, educación especial, educación física, prefecturas y plazas auxiliares.

7.-Recategorización del personal administrativo y de intendencia .

8.-Automaticidad recíproca de percepciones económicas con el magisterio del sistema estatal (sección 40).

9.-Basificación a todo el personal de la SEP en el estado.

10.-Poner en marcha, por parte de la SEP, la Universidad Pedagógica en los diferentes estados de la República.

11.-Liquidación oportuna de todos los salarios y compensaciones devengados por los trabajadores al servicio de la educación. esta demanda resultaba de particular importancia, ya que en el estado, la SEP, adeudaba salarios y compensaciones a una gran cantidad de trabajadores, muchos de los cuales habían participado activamente en las pasadas movilizaciones.

12.-Creación de 395 plazas a nivel primaria y 60 para preescolar, ya que en el estado existe un déficit de servicios en estos niveles educativos.

13.-Integración de una Comisión Mixta Escalafonaria, adscrita a la Comisión Nacional, para asegurar la participación de los trabajadores en los movimientos escalafonarios.

14.-Cese a la represión administrativa y económica contra el magisterio.

#### DEMANDAS SINDICALES:

1.-Respeto a la participación sindical en todos los asuntos que afectan los derechos de trabajadores.

2.-Reconocimiento de las Delegaciones Sindicales de Misiones Culturales por parte del CEN del SNTE, pues las Delegaciones D-1-80 y D-1-181 permanecían agregadas, sin autonomía, a las de primarias.

#### DEMANDAS CONTRA LA AUTORIDAD:

1.-Cese a la represión física en contra del magisterio nacional.

2.-Incremento a los préstamos a corto y largo plazo y su agilización administrativa para obtenerlos.

3.-Jubilación y pensiones por invalidez o muerte, así como la agilización de pagos de pensiones y seguros.

4.-Reforma a la Ley del ISSSTE en los artículos 19,34,49,54 y el 64,69,72,73,77,78,79,81,82,88 y 90 de la Ley de Pensiones y jubilaciones y el 40,41 y 42 relativos a las prestaciones sociales y problemas de vivienda.

5.-Discusión y aprobación de un Proyecto para la construcción de hospitales, clínicas de especialidades, tiendas,guarderías, asilos,volatorios,etc.,; en las diferentes regiones del estado.(2) En cuanto a otras tareas que se había planteado el nuevo CES 7, se encontraba la de romper con el cerco, la falta de representatividad,el aislamiento y las trabas "legales" que les imponía el CEN del SNTE, al impedir este que, en la práctica, el nuevo CES funcionara como auténtico órgano de representatividad de sus agremiados.

En el campo de la lucha directa se tendria que forjar una nueva practica sindical, desterrando acciones corruptivas, compadrazgos, amiguismos, decisiones unilaterales y toda la práctica "charril" creada por Vanguardia Revolucionaria, a fin de instituir nuevas normas y condiciones para hacer efectivo el respeto irrestricto de los derechos laborales, sindicales y sociales a que eran merecedores los profesores y trabajadores del magisterio:

*" Una vez ganado el Comité, se empezó por educar a los trabajadores, involucrándolos como verdaderos sujetos de su historia. Entonces, lo que hicimos fue implantar normas, que no leyes -no teniamos la capacidad de implantar leyes...- al interior y hasta afuera, con la autoridad; para que estas normas logran incidir en el terreno laboral, en el mejoramiento de los trabajadores."*(3)

Un ejemplo de lo que se podia lograr con estas normas, segun los representantes del CES 7, era evitar los compadrazgos y amiguismos a la hora de los tramites administrativos, a la hora de los cambios de adscripcion, pues estos se darian en base a ciertos

requisitos, que, en resumen, consistían en:

- Que el maestro realmente cumpliera con sus labores. El maestro estaba muy viciado; se le condenaba por que salía a las calles con mantas y pancartas, pero que en aula era un represor con sus alumnos... Ya se ha desterrado a estos maestros, hemos avanzado. El mismo maestro ha entrado a una etapa de reflexión y ha entendido que los padres de familia son una fuerza importante para el movimiento y, una forma de co-responderles, es con la puntualidad en sus labores, con sus educandos.
- Otra condición para los cambios de adscripción era que el profesor no tuviera reporte alguno de las autoridades en su expediente.
- Que hubiese participado activamente en su Delegación.
- Se les exigía también a los aspirantes a cambios de adscripción que tuvieran otros grados de superación profesional.<sup>(4)</sup>

Por tanto, cuando el maestro quería cambiar de lugar de adscripción necesitaba ser avalado por su Comité Ejecutivo Delegacional, "no se aceptaban favoritismos para entrar al concurso de cambios". Se entendía que, para esta fase reeducativa, se debían combatir todas las prácticas charriles, haciendo cumplir las normas y leyes bajo la voluntad, acuerdo y discusión de las bases:

"El movimiento no solo ha educado a los maestros, sino a los políticos también".<sup>(5)</sup>

En lo que se refiere al movimiento nacional, este tendría que buscar nuevas estrategias y alianzas para lograr la unidad de acción y restar las diferencias regionales, para, así, enfrentar en forma unificada a la política económica y sindical impuesta por el Estado. Esta tarea se presentaba complicada por la situación de repliegue en que cayó el movimiento después del período enero-febrero de 1981.

b). -SITUACION DEL MOVIMIENTO MAGISTERIAL NACIONAL.

En el mes de marzo, poco después de realizados los Congresos Seccionales en Chiapas, se realiza el Congreso en Morelos. En este estado los democráticos habían logrado una representación mayoritaria en las Delegaciones, pese a las maniobras de los charros (aproximadamente el 70 o 75%). Los Delegados son engañados por el CEN del SNTE, quien los convoca a un falso Congreso Seccional, de donde, el 26 de marzo, después de una "encerrona" en Cocoyoc, emerge un Comité Seccional, tan espurio como el propio Congreso.

Los maestros se encargan de efectuar una denuncia pública efectuando su propio Congreso en la plaza principal de Cuernavaca (Zocalo) el 29 de marzo del mismo año. Ante la presencia de una guardia de miles de maestros, numerosas delegaciones fraternales y ante el mismo pueblo, se nombra un Comité Ejecutivo Seccional democrático y, simultáneamente, se toma el edificio de la sección. Ese mismo día la SEP destituye al Delegado de esa misma institución en el estado de Morelos, e imponía a su libre arbitrio a César Uscanga Uscanga, quien se abstiene de intervenir en los conflictos político sindicales.

Desde entonces la demanda fundamental del magisterio morelense sería la del reconocimiento legítimo del CES electo democráticamente ya que en el estado funcionaban paralelamente dos Comités Seccionales: uno reconocido por las bases, otro respaldado por funcionarios sindicales y autoridades educativas.

En los últimos meses de 1981, (periodo de repliegue para el movimiento magisterial), los maestros morelenses realizarán acciones regionales y estatales a un ritmo extenuante, apremiando, a fines de año, a otras secciones a concertar acciones conjuntas.

En el Valle de México los maestros soportaban la represión selectiva en forma más drástica. El 30 de enero, como hemos mencionado antes, era asesinado el profesor Misael Núñez Acosta y, en diciembre de 1981 sería secuestrado Ezequiel Reyes, profesor

que había dado muestras de combatividad en ciudad Netzahualcoyotl. Los acuerdos de febrero de 1981 habían sido ignorados totalmente por los dirigentes sindicales de la Sección 36 y por las autoridades educativas, por lo que, a finales de 1981, los maestros se preparaban para una nueva ofensiva.

En un balance realizado por maestros del Valle de México respecto al curso de lucha y a las negociaciones de febrero, en donde son aceptadas cinco carteras dentro del sindicato por las bases, mencionan que el convenio, aunque desventajoso, se tuvo que aceptar debido a la escalada de violencia contra el magisterio y al endurecimiento del Estado ante el conflicto. No con ello dejaban de pensar que los logros no correspondían a la fuerza que había alcanzado el movimiento en su punto más alto, por lo que debían buscar la manera de reorganizarse y luchar por sus intereses. Los maestros de Guerrero coincidían en este punto al afirmar que:

*"El Estado mexicano nos ha impuesto una solución insatisfecha, pero tenemos triunfos enormes. Uno de ellos es habernos enseñado a nosotros mismos a confiar en nuestras fuerzas, a movilizarlos."*

En el estado de Hidalgo, al igual que Valle de México, habían sido pasado por alto los acuerdos de febrero para las autoridades sindicales y educativas, pues en el CES, los vanguardistas tomaban decisiones sin considerar las opiniones de los Secretarios recién nombrados (de entre los maestros de base) e incorporados a dicho Comité. Por tanto, la incorporación de algunos miembros de base (del CCL) al CEN del SNTE, dentro de los puestos de representatividad, no resolvía la problemática sindical; ni los problemas administrativos, ni mucho menos las demandas económico-laborales.

Mientras se lucha por lograr el pleno reconocimiento de los representantes del CES de Hidalgo, nombrados por las bases, se suceden diferentes actos de agresión y represión física por parte del cacique Francisco Austria Cabrera contra los maestros. En un testimonio publicado en el Uno Más Uno, el profesor Díaz Ruíz,

(responsable de la publicacion), manifestaba que:

" Varios maestros de la sierra hidalguense tuvimos que salir de nuestro lugar de origen por el peligro que corrian nuestros familiares, siendo el unico delito el enfrentar a las arbitrariedades del cacique. Me refiero a Francisco Austria Cabrera, de Tepahuacán, quien tiene un expediente tan amplio de acusaciones (en su contra) archivadas en todas las oficinas gubernamentales, que no solo deberia estar encarcelado, sino sentenciado."

Pese a lo anterior, y mediante una intensa actividad de difusion y organizacion, el movimiento hidalguense logra abarcar otras Delegaciones en donde la fuerza de VR era dominante. De esta forma, para agosto de 1981, el CCL de Hidalgo se logra fortalecer y consigue el reconocimiento como fuerza mayoritaria en forma implicita, por parte del Gobernador del estado.

Guerrero fue el contingente mas duramente golpeado durante esta jornada. Los maestros de este estado sufrieron una sistemática y violenta persecucion policiaca. El Frente Estatal Contra la Represion y el CCL denuncian innumerables actos de detencion ilegal de sanciones administrativas aplicadas contra los participantes de la pasada jornada de lucha del mes de febrero.

La represion fisica arremete contra varios representantes combativos de los maestros. Fueron muchos los casos como el de los profesores Servando Garcia Perez y Mercedes Alcazar, quienes fueron detenidos ilegalmente en las afueras de la escuela primaria "Juan Ruiz de Alarcon", en Taxco, acusados de subversion.

El profesor Israel Andrade es hospitalizado al ser atacado a golpes por varios sujetos en el mes de febrero. El 26 del mismo mes es asesinado el maestro Tobias Flores Rios en Iguala por agentes de la policia judicial.

El 29 de abril es asesinado el maestro Alejo Reyes Reyes de Chochoapan, municipio de Omatepec y, como si no fuese suficiente, el mismo 29 de abril la policia de Tlapa, Guerrero, asesina a golpes al maestro bilingue, Alejandro Francisco Sanchez.

En este ambiente de violencia, de asesinatos y amenazas, el

magisterio de Guerrero permanece a la defensiva, realizando solo algunas acciones en apoyo a los maestros de Morelos.

Al final de 1981 el estado de Guerrero era el mas pesimista, sin tintes de un nuevo repunte en su lucha. Fundamentalmente, su participacion se dara en un plazo mas largo, en la perspectiva de su Congreso Seccional Ordinario, a realizarse en los primeros meses de 1983.0

Oaxaca habia sido un estado que, durante esta etapa, mantendra una gran solidaridad con las acciones de otros estados. En este estado seguita vigente el problema de adeudo de salarios a cientos de maestros. Se habia formado una Comision Ejecutiva con mayoria democratica, aunque a la cabeza se encontraba un Vanguardista.

A traves de esta Comision se instaba a la SEP a resolver los problemas de pagos en un plazo no mayor de 48 horas; asi, tambien, exigian la Celebración del Congreso Seccional.

El 3 de abril la SEP se compromete a pagar de inmediato los salarios de los maestros y estos regresan a sus labores, a sus aulas, despues de un paro prolongado.

Tambien en este estado los maestros sufren una represión sistematica; concretamente, en marzo de 1981 son asesinados, en Juquila, tres profesores. En abril es asesinado el profesor Justo Zarate Perez y el 6 de agosto, ocho sujetos armados atacan a varios miembros democraticos integrantes de la Comision Ejecutiva. Al finalizar 1981 los maestros de Oaxaca no pertenecian o no se habian integrado formalmente a la CNIE, pero estaban mas dispuestos que nunca a participar en movilizaciones conjuntas con el magisterio nacional.

Dentro de sus demandas concretas, estaba la exigencia al CEN del SNTE, para que este convocara a la realizacion de un Congreso Seccional Extraordinario convenido desde 1980 y aplazado continuamente por la burocracia sindical.00

Los chiapanecos transitaron mas facilmente este periodo de repliegue, pues eran los unicos que habian conquistado, en forma efectiva, un Comité Seccional, emanado de un Congreso Extraordinario.

El CCI chiapaneco fue criticado por adoptar una politica que,

según los CCL's de Morelos e Hidalgo, se sujetaba a una legalidad estatutaria, centrandose en los intereses regionales, habiendo abandonado al movimiento nacional en los momentos mas criticos. Independientemente de estas criticas lo cierto era que, desde el 10 de marzo de 1981, la seccion 7 concretaba un amplio pliego de demandas, el cual constituiria el antecedente mas inmediato del auge de la lucha magisterial para 1982. «»

Al término de 1981 los chiapanecos estaban dispuestos a impulsar una nueva ofensiva nacional, junto con los demas contingentes y, el hecho de contar con un CES democratico, reconocido estatutariamente, constituia un apoyo importante para el conjunto del movimiento.

#### c).-EL TERCER FORO DE LA CNTE.

El III Foro Nacional de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de de la Educación y Organizaciones Democráticas del SNTE, se lleva a cabo el 5 de abril de 1981. En este Foro se discuten tres aspectos relacionados con la reciente jornada de lucha y con las perspectivas del movimiento magisterial nacional. En resumen, se trataron tres aspectos:

- 1.-Balance del auge magisterial de febrero.
- 2.-El nuevo pliego nacional, y
- 3.-El caracter y funcionamiento de la CNTE.

El balance de la jornada de febrero se discute en la Mesa 1, derivándose las siguientes conclusiones:

El nivel político sindical del movimiento se habia elevado, así como la intransigencia y la represion por parte del gobierno federal, lo cual se reflejaba, fundamentalmente, en el resultado de las negociaciones.

Se habia avanzado en el proceso de unidad del magisterio democratico a traves de la CNTE "...en las movilizaciones unitarias levantando un pliego petitorio nacional unico..."; así como también en las acciones coordinadas desplegadas en un solo frente nacional.

Pese a que VR del SNTE trato de adjudicarse ciertos logros del reciente periodo de lucha, tratando de escamotear las reivindicaciones y montando, en forma artificial, un Congreso Nacional Extraordinario, para apropiarse el triunfo del descongelamiento e incremento de las tasas de sobresueldos, se sabia, que todo habia sido producto de las movilizaciones de las organizaciones sindicales independientes del SNTE.

A pesar de la fuerza desplegada por el magisterio nacional durante esta jornada, los logros obtenidos no habian sido satisfactorios, ni se resolvian aun las demandas fundamentales, por lo que se estimaba que, en cierto sentido, los resultados de esta jornada eran contradictorios. En el terreno politico-sindico se habian dado algunos pasos ya que, con la conquista de los espacios de representacion sindical (como en el caso de las secciones 7 y 40 de Chiapas) por la mayoria de las bases, dotaba al movimiento de cierta legalidad, legitimidad y validez estatutaria y le permitia, en lo particular, resolver problemas inmediatos de las bases, y en lo general, conservar su fuerza para lograr, en lo futuro, la conquista democratica de cada una de las secciones que integran al sindicato nacional.

A proposito de esta cuestion, se celebraba la obtencion de los primeros CES de Chiapas, pues esta conquista le daba continuidad a la lucha de otros estados como Morelos, Hidalgo, Puebla, Valle de Mexico y demas estados cuya demanda principal era la democracia sindical.

Dentro de las perspectivas del movimiento se contemplaba la posibilidad de que la lucha se proyectara a otras organizaciones, a otros espacios y se vinculara con el movimiento popular.

En la Mesa 3 se discutió lo relativo a las demandas economicas, laborales, profesionales y sindicales apremiantes para la mayoria de las secciones. En esta Mesa emerge una propuesta de objetivos de lucha a reivindicar en las proximas movilizaciones:

- 1.-Incremento del 50% al salario base en todas las categorias y claves.
- 2.-Incremento al sobresueldo y su revision semestral.
- 3.-Aumento a tres meses del aguinaldo y su pago en una sola

emisión.

4.-Establecimiento de un estímulo económico cada 15 de mayo, equivalente a un día de salario.

5.-Pago efectivo de salarios atrasados o retenidos y su solución definitiva.

Dentro del ámbito laboral, profesional y social se planteaban las siguientes demandas:

1.-Otorgamiento de plazas bases a todos los trabajadores de la educación.

2.-Desaparición del apartado "B" como instrumento legal que rige las relaciones de trabajo de los empleados de gobierno.

3.-Eliminación del requisito del certificado de no gravidez para el proceso de contratación de la mujer.

4.-Que el escalafón se diera en base a un nuevo reglamento elaborado con participación de todos los trabajadores.

5.-Que los servicios del ISSSTE mejoraran en cantidad y calidad.

6.-Inclusión en el apartado de enfermedades profesionales a los padecimientos nerviosos y del sistema respiratorio.

7.-Inclusión en el ISSSTE del cónyuge varón.

Y en lo referente a las demandas político-sindicales se planteaba:

1.-El esclarecimiento del asesinato del profesor Misael Nuñez Acosta del Valle de México.

2.-Reinstalación de maestros cesados por participar en el movimiento.

3.-Realización de los Congresos Seccionales en Morelos y Oaxaca.

4.-Respeto "irrestricto" a todas las corrientes, grupos y líneas político-sindicales que existen al interior del SNTE.

5.-Distribución de las cuotas sindicales a las Delegaciones, Secciones y CEN en los porcentajes de 50, 25 y 25% respectivamente.

6.-Cese a la represión policiaca, militar y administrativa contra los maestros.

7.-El reconocimiento de los CES democráticos electos vía

"Congresos de Masas".

En la Mesa 4 se discute un aspecto de suma importancia relativo a la composición, funcionamiento y carácter de la Coordinadora; así como el papel de esta en el movimiento magisterial. De entrada se manifiesta que la CNTE constituía el mayor avance organizativo del movimiento sindical del magisterio y se acordaba que, en su seno, seguirían participando los CCL's; las Comisiones Promotoras; las Corrientes Sindicales y las Coordinadoras Estatales. Para que la CNTE perfeccionara su organización se unificarían acciones de los CCL's y demás organizaciones de base; se realizaría una amplia difusión de las problemáticas particulares de cada estado y se impulsaría la lucha a través de su difusión en desplegados y propaganda en general. Además, se crearía, como organismo paralelo a la estructura organizativa de la CNTE, una Comisión Permanente (CP), integrada por los CCL's de Morelos, Chiapas, Valle de México, Hidalgo y Guerrero, así como por las Coordinadoras o Promotoras estatales de Puebla, Zacatecas, secciones IX y X del D.F. y el Instituto Nacional de Antropología e Historia-INAH (abarcando académicos y administrativos). La CP también aglutinaba a la Comisión Nacional de Coordinadores de Telesecundaria, al MRM, la COSID, la Delegación de Oriente, el FMIN y la ATE.

La CP se reuniría permanentemente y se acordaba que solo los voceros autorizados podrían hablar a nombre de la CNTE. La autonomía de los CCL's sería respetada y se rechazaba la propuesta del FMIN y de la Coordinadora de Telesecundarias de no conceder derecho a voto a las corrientes magisteriales. Se acuerda entonces que toda corriente tendría derecho a votar sobre las decisiones a tomar dentro de la CNTE. Ante esto, el FMIN, la Coordinadora Nacional de Telesecundarias y la Corriente Socialista piden que se les excluya del derecho a votar. (2)

Pese a los intentos de este Foro por constituir dentro de la CNTE una unidad orgánica, en la práctica no se consolidó una estructura orgánica, una dirección nacional, una estrategia nacional, una insurgencia política unificada ni un proyecto político-sindical; debido a que se seguiría manteniendo la

autonomía de los CCL's de la CNTE; cuyo papel, finalmente, se redujo al de un simple enlace coyuntural de los conflictos regionales.

Además se hablaba de la posibilidad de vinculación del movimiento magisterial con las luchas populares, pero, prácticamente, seguía sin acordarse una política de alianzas y todo quedaba en buenas intenciones.

El asunto era más de fondo, pues, para constituir dicha estructura directiva y organizativa a nivel nacional, no bastaba con la creación de la Comisión Permanente, sino que se trataba de ceder espacio a la disciplina, a la educación política y sindical de las bases, a la unidad de acción, independientemente de las diferencias regionales; se trataba, en fin de consolidar la unidad en todo sentido para poder enfrentar la política represiva del Estado.

#### d).-LA GRAN MARCHA NACIONAL CAMPESTINO-MAGISTERIAL: TODOS CONTRA LA REPRESION.

El primero de mayo cada una de las organizaciones, miembros de la Coordinadora, actuó por su lado, decidiendo, por separado, en que contingente y en que desfile marcharía. Se realizaron 3 manifestaciones en forma simultánea: la oficial, la de los universitarios y la convocada por la Unidad Obrera Independiente (UOI), cuyo recorrido fue de la ENS a la Plaza de Tacuba.

En la marcha oficial, junto con los acarreados, marchan los del sindicato de Telefonistas, los Electricistas, trabajadores de la SARH, del SUTIN, Acermex, etc.; así como los maestros de las secciones IX, X y XI del D.F.

La marcha de los universitarios del cine Diana al Hemiciclo a Juárez, llega a su destino después de un altercado con la policía.

En la marcha de la UOI participa el CCL del Valle de México con 1500 maestros.

En el Parque Central de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, se realiza una manifestación de los maestros de la sección 7, en donde exigen la

solución a su pliego petitorio.

En todos los casos, aunque en forma aislada, los profesores y trabajadores de la educación, exigen la solución de sus demandas económicas, laborales y sindicales; en particular, los maestros del CCL del Valle de México, exigen el esclarecimiento del asesinato del profesor Misael Nuñez Acosta y denuncian la represión física y administrativa de que son objeto los maestros.<sup>(13)</sup>

El 7 de mayo se publica un desplegado en donde la CNPA (Coordinadora Nacional Plan de Ayala) y la CNTE, anuncian una marcha conjunta para el día 12 del mismo mes. Era la "Gran Marcha Nacional Campesino Magisterial", que, en un esfuerzo de unidad, intentaban sumar fuerzas para responder "...a la serie de agresiones a que hemos sido objeto por parte del Estado. Exigimos respeto a nuestros derechos como trabajadores. Exigimos cese a la represión. Demandamos un alto a la política anticampesina y de bajos salarios que nos ha sumido en condiciones económicas verdaderamente intolerables."<sup>(14)</sup>

El móvil común de las dos organizaciones era el cese a la represión; por tanto, la manifestación saldría de la ENS rumbo a la Secretaría de Gobernación; en donde se demandó el esclarecimiento del asesinato del profesor Misael Nuñez y demás maestros y campesinos asesinados; la libertad de 54 campesinos y la presentación de 7 desaparecidos.

En la manifestación participaron unas 50 000 personas. Después de parar en Gobernación el contingente se divide en dos: los maestros marcharían rumbo a las instalaciones de la SEP y SNTE; mientras que los campesinos se dirigirían a la Secretaría de la Reforma Agraria. Una comisión de maestros acompañaba a los campesinos y viceversa.

El contingente de Morelos tuvo un papel relevante en la jornada del 12 de mayo, por lo que fue acusado de haber sido responsable de las tomas de las embajadas de Suiza, Noruega y Finlandia, siendo que la toma de dichas instalaciones había sido decidida unilateralmente por el Frente Nacional Democrático Popular (FNDP). Esta acción será utilizada por el gobierno para negarse a entablar

negociaciones con las dos Coordinadoras, las cuales, deslindaron publicamente, su responsabilidad de tal hecho. (15)

El 15 de mayo, en la tradicional celebración del día del maestro, en el Palacio de Bellas Artes, el Secretario General del CEN del SNTE, Ramón Martínez Martín, hacia alarde de los logros obtenidos por parte del SNTE, calificados de éxitos de la gestión sindical actual: incremento al pago por pasaje, incremento al pago de material didáctico, al sobresueldo, la construcción de 32 tiendas sindicales y la creación de plazas base a los egresados de la Universidad Pedagógica. Al mismo tiempo, manifiesta la necesidad del "respeto a los órganos de gobierno sindicales." (16)

#### e).-LOS PRIMEROS LOGROS DEL CES-7 CHIAPANECO Y SU LUCHA CONTRA EL AISLAMIENTO.

En el ámbito regional, recordemos que desde el 10 de marzo de 1981 y una vez constituido el Comité Ejecutivo de la sección 7, Chiapas presentó a las autoridades sindicales y educativas una serie de demandas tanto económicas como sociales y político sindicales; en donde resaltaba, dentro del plano económico, la petición del incremento salarial y de los sobresueldos, así como la regularización de los pagos.

El 29 de mayo el CES-7 realiza un paro laboral y una concentración de trabajadores en las pagadurías auxiliares y en la Delegación de la SEP, para exigir la regularización en el pago de los sueldos atrasados y la solución al resto de las demandas planteadas en el pliego petitorio.

En un balance efectuado por el CES-7 de Chiapas, del periodo de junio a septiembre de 1981, se consideraba que se había avanzado en el terreno de las reivindicaciones económicas, laborales y de prestaciones sociales, ya que se habían tratado y gestionado numerosos problemas. En cuanto a los problemas de pagos manifestaban que:

*"...a pesar de que se han realizado esfuerzos por solucionar*

los problemas de retrasos de pagos, éstos no se han realizado con la diligencia que cada caso requiere, debido, principalmente, a la incapacidad administrativa de la Dirección General de Pagos de la SEP, el burocratismo reinante y la falta de un mecanismo viable que permita detectar los problemas y solucionarlos con la mayor rapidez...El problema es de tal magnitud que ni la Delegación de la SEP, ni la Dirección de Pagos saben con exactitud a cuantos trabajadores se les adeuda en el estado."

Se efectuaron trabajos para normar el problema de los cambios de adscripción. Se argumentaba que éstos habían sido efectuados evitando caer en el favoritismo, implementando nuevos procedimientos. En el caso del sistema extraescolar bilingüe, se había creado una Sub-Comisión Mixta de cambios SEP-SNTE; cuya función sería efectuar los cambios de adscripción conforme a intereses y derechos de los trabajadores.

En el terreno de las prestaciones sociales se habían aprobado 1058 préstamos ordinarios y especiales a corto plazo y se discutían los criterios y lineamientos para la asignación de viviendas del nuevo módulo de Tuxtla Gutiérrez.

También se trabajó en el aspecto sindical, manteniendo la relación con otras secciones sindicales en lucha, a través de los brigaderos y los Encuentros Nacionales, donde se difundía y propagandizaba la lucha.

El 8 de julio Chiapas convoca a un Encuentro Nacional del Movimiento de Base en Chilpancingo, Guerrero. Al encuentro asisten compañeros del Valle de México, Morelos, Guerrero y la Comisión Ejecutiva de Oaxaca, donde, en conjunto, se discute la perspectiva inmediata del movimiento magisterial nacional.

El 22, 24, 27 y 28 de julio los trabajadores del CES-7 realizan brigadas en Guanajuato, Morelos, Nuevo León, Puebla y Oaxaca con la finalidad de difundir el movimiento y establecer alianzas:

"...el movimiento chiapaneco ha tratado de establecer y afianzar alianzas principalmente con otras organizaciones

*independientes para avanzar, en conjunto, en la lucha del movimiento obrero en México."*

Manifestaban, también, que un elemento ilustrativo de su política de alianzas, era su participación en la Mesa Redonda efectuada el 24 de julio de 1981 en el D.F., a propósito del aniversario del entonces líder electricista Rafael Galván; en donde se discutieron diferentes puntos acerca de la situación del movimiento obrero y sus perspectivas. En el acto habían participado también los secretarios nacionales de los sindicatos democráticos de Pesca, Inmocafé, Industria Nuclear, Teléfonos de México y el STUNAM.

El 18 de julio Chiapas participó en la Reunión de Secretarios Seccionales con el CEN del SNTE en la ciudad de México; en donde se analizaron los problemas de demandas económicas con la SEP y lo relacionado con la muerte del profesor Misael Núñez Acosta.

En cuanto al primer problema se destacó el problema de pagos a nivel nacional (sueldos, sobresueldos, compensaciones, quinquenios y licenciaturas). En el caso de Chiapas, éste era el único estado de la República donde los trabajadores cobraban adeudos a través de cheques bancarios y no de tesorería, a pesar de la disposición de la Oficialía Mayor de la SEP, de que únicamente, debía pagarse con los segundos.

También, en Chiapas, a pesar de las deficiencias del pago de la compensación económica de mil pesos para zonas marginadas, era el único estado donde, a través del trabajo de la sección sindical, se había conseguido el pago de dicha compensación para los maestros de educación indígena.

Se habló, como aspecto relevante, de la negligencia e ineficacia del ISSSTE para proporcionar prestamos a corto y largo plazo, a pesar de que el 75% de las cuotas que recibe ésta institución lo aporta el magisterio del país.

En relación al segundo punto relacionado con la agresión física al magisterio democrático con el asesinato del profesor Misael Núñez, la representación de la sección 7 opinaba que, ante estas medidas de represión autoritaria, la insurgencia magisterial

seguiría avanzando. Esta postura era contraria a la que manifestaban la mayoría de los secretarios seccionales, los que, junto con el Comité Ejecutivo Nacional, se empeñaban en desviar el problema, culpando a la insurgencia magisterial de agitadores, antes de preocuparse por esclarecer el crimen, que, a todas luces, resultaba represivo y con un carácter moramente político.

El CEN del SNTE pretendía publicar, en conjunto con los secretarios democráticos, un manifiesto; cosa que es rechazada por estos últimos. Por su parte, el CES chiapaneco deja asentada su posición política, independiente de VR, cuyo objetivo primordial era el de democratizar al sindicato y ponerlo al servicio de los trabajadores, combatiendo la corrupción y desterrando los vicios sindicales. En cuanto a la muerte de Misael Nuñez, el CES-7 declaraba que "...se dio en plena efervescencia magisterial y que con represión y crímenes el problema se agudiza en lugar de resolverse"<sup>(17)</sup>

El 20 de julio, en un manifiesto publicado en el Uno Más Uno, el CES-7 expresa que el crimen del profesor Misael fue un crimen político, en donde el CEN del SNTE guardó absoluto silencio al respecto. Además el CEN no había cumplido los convenios con Morelos, Oaxaca, Valle de México, Hidalgo y Guerrero; evidenciando, con todo ello, que el CEN del SNTE adolece de un problema real de representatividad.

Demandan "...el total esclarecimiento del asesinato del compañero Misael Nuñez Acosta y castigo a los responsables materiales e intelectuales del mismo. Que el CEN del SNTE defina públicamente su posición ante este crimen. Cumplimiento a los convenios celebrados con los Consejos Centrales de Lucha del Valle de México, Hidalgo y Guerrero. La realización de los Congresos Seccionales en Morelos y Oaxaca."

En el mismo desplegado, la sección 7, aclaraba que, contrario a las críticas y al desprestigio que se ha desatado por parte de otras corrientes que se autodenominan democráticas, en contra del CES-7, esta se ha mantenido en una posición política e ideológica que está del "...lado de las luchas democráticas de los Trabajadores de la Educación, y que, nuestro proceso continúa Ca

pesar de esas críticas)...por que nunca han podido (las corrientes antes mencionadas), ni podrán dirigir el proceso democratizador en nuestro estado, ya que sus planteamientos políticos no responden a los intereses reales de las bases."

El CES-7 plantea que su situación legal dentro del sindicato nacional está en peligro debido precisamente a dicha posición político-ideológica y los pone en peligro de ser desconocidos, en la práctica, como CES por parte del CEN del SNTE. Sin embargo, aluden, como defensa, el caracter de frente amplio del SNTE, en el cual:

"...nosotros, aun cuando no militemos en Vanguardia Revolucionaria, tenemos derecho a manifestar nuestros puntos de vista y actuar en consecuencia."

Agregan que la política e ideología sindical del CES-7 se ha venido configurando gradualmente, como parte de un proceso de las luchas que han protagonizado en los dos últimos años:

"...y no responde, como hemos afirmado en repetidas ocasiones a intereses de organizaciones o partidos políticos. La nuestra es una posición político-ideológica que ha reunido frutos en la práctica con los triunfos que, aunque mínimos, hemos alcanzado. La nuestra es pues, una vía real de democratización sindical.

La lucha no ha concluido. Las demandas enarboladas por el Magisterio Nacional están aun sin resolverse, por eso consideramos necesario reafirmar que surgimos de un proceso democrático y seremos consecuentes con él."

Todas estas acciones y pronunciamientos por parte de la sección 7 tenían la sola finalidad de reivindicarse, ante las demás secciones en proceso de democratización y ante la opinión pública, como un baluarte del movimiento disidente y borrar todas las diferencias surgidas como producto de su actuación en la pasada jornada de lucha nacional. También luchaba por salir del aislamiento a que la había condenado el CEN del SNTE, ya que a la sección se le habían impuesto, por parte del nacional, una serie

de trabas legales para el desarrollo de su trabajo sindical al no conferirle, en la practica, la legalidad necesaria para gestionar el conjunto de problemas planteados por las bases.

A todos los problemas que el comité de la seccion 7 intentaba gestionar ante el nacional, se les imponian procesos burocráticos interminables, con el fin de echar abajo la representatividad de la CNTE dentro del sindicato nacional. (16)

A finales de 1981, en Chiapas confluiran una serie de conflictos locales, tanto del nivel de primarias, de postprimarias y nivel de educación superior, así como otros que se dieron solo a nivel medio.

Por carecer de fuentes directas de información y de otras indirectas adecuadas, solo se describirán, a grandes rasgos, algunos de los casos conflictivos; considerando que, al describirlos, nos darán una idea de la problemática educativa que priva en la región.

En el nivel primaria existian varios conflictos en la Región de Los Altos, en municipios como Larrainzar, donde los maestros de educación indígena solicitaban que toda la zona pasara al sistema de educación extraescolar; sin embargo, a fines de 81, solo solicitaban la salida de un director de escuela y un ayudante, a lo que el sindicato accedía para restablecer la calma en la zona.

En el municipio de Chenalhó, también de la región Los Altos, la tranquilidad se restableció al ser removido de su cargo al Inspector de Zona, por cometer algunas arbitrariedades contra los maestros.

En Chanal, Los Altos, el problema era difícil, ya que cuatro profesores serán nutridamente impugnados por el pueblo, asuzado éste por el Ayuntamiento Municipal.

En cuanto al nivel de postprimarias (el cual abarca desde secundarias generales, técnicas, telesecundarias y secundarias para trabajadores) existian el problema de las Telesecundarias, viéndose gravemente afectado el medio rural en lo que se referia a los salarios de los maestros; ya que, al aumentar la demanda de alumnos en telesecundarias, se mermaba la demanda de alumnos en

otras escuelas del mismo nivel; amenazando, al mismo tiempo, la percepción económica de maestros de las escuelas ya existentes, al plantearse la reeducación significativa de los grupos. Al respecto, la sección se manifiesta por la no reducción de estructuras en escuelas más antiguas:

*" La sección no está en contra de la creación de estas Instituciones educativas, pero no aceptará la reducción de las estructuras de las escuelas que ya están funcionando."*

También en relación a este nivel, la actuación arbitraria de las autoridades de la SEP, pretendía acabar con las plazas de Orientación Educativa creadas en las escuelas secundarias, sin tomar en cuenta la opinión del sindicato y sin haber analizado previamente, mediante algún estudio, el rendimiento de estos puestos auxiliares:

*" Se pretende terminar con las Plazas de Orientación Educativa, en las Escuelas Secundarias, según dicen, por que ya no están llegando las claves presupuestarias; de modo que cuando queden vancantes por cambio o por ascenso en algunas escuelas, éstas ya no serán repuestas. Es también criterio de la Sección que si al planear las escuelas se consideró y ha sido esencial la labor del Orientador no debe suprimirse de improviso, sin conocer la opinión del Sindicato y haber realizado un estudio detenido de estos puestos de apoyo."*

En cuanto al nivel superior, se genera desde el mes de julio un conflicto obrero-patronal, en donde se demandaba, por parte de los docentes del Instituto Tecnológico Regional de Tuxtla Gutiérrez (ITR), que les fueran respetados sus derechos como trabajadores, ya que se les había impuesto un Reglamento Interno de las Condiciones de Trabajo en forma arbitraria. También se demandaba, por parte de los administrativos, el pago de la tercera etapa de nivelación de sueldos.

Los administrativos, sostuvieron un paro durante el mes de julio, el cual culminó con una respuesta a su petición por parte de los representantes de la Dirección General de Tecnológicos.

Al analizar el Reglamento de las condiciones de trabajo, los trabajadores señalaban que "...el Reglamento... atenta contra los derechos de los trabajadores. A la misma conclusión llegaron la mayoría de los trabajadores de los I.T.R.s del país."

Los trabajadores docentes llevan a cabo un paro laboral indefinido, el cual es invalidado un día después, por un grupo de estudiantes, que, manipulados por intereses despóticos y autoritarios, desalojan a los compañeros, tomando ellos las instalaciones.

En septiembre de 1981, eran 30 Institutos Tecnológicos Regionales en la República, los que se encontraban en paro indefinido rechazando el nuevo reglamento impuesto y pugnando por la elaboración de uno distinto, apegado a las condiciones reales de los trabajadores y donde les fueran respetados sus derechos. (21)

#### 1).-EL REPLIEGUE DE LA LUCHA MAGISTERIAL NACIONAL (JUN.-OCT.1981).

En el ámbito nacional, desde el segundo semestre de 1981, asistimos a la contienda electoral para el cambio del poder ejecutivo nacional de 1982. Desde agosto, el SNTE permanecía a la expectativa ante la inminente postulación del candidato priista. En su periódico, manifestaban:

" Se equivocan quienes intentan comprometer a nuestro sindicato con algún precandidato determinado; están errados quienes, tres bambalinas intentan dividirlo para contrarrestar su fuerza política." (22)

Para el 26 de septiembre, era anunciada la postulación de Miguel de la Madrid Hurtado a la Presidencia de la República, y, al día siguiente, el CEN del SNTE y una gran cantidad de maestros se apostaban en el Palacio Nacional, para manifestar su apoyo al candidato del Partido Revolucionario Institucional. (23)

Para diciembre de 1981 el SNTE, participaba de lleno en la campaña electoral. El 50% de su periódico estaba dedicado a De la Madrid y se informaba de la creación de las Brigadas de Educación

Política y Capacitación Electoral, las cuales se encargarían, en forma permanente, de la difusión de principios y programa del Partido; de la personalidad, trayectoria e ideario del nuevo candidato; así como de la promoción del derecho de la ciudadanía al voto.(22)

Para el 19 de septiembre, el CCL del Valle de México, privilegiaba la lucha por el esclarecimiento del asesinato del profesor Misael Nuñez, la solidaridad con Morelos y Oaxaca en la realización de sus Congresos Seccionales y la reorganización interna de la fuerza en los demás estados. Estos mismos aspectos, constituirán los ejes de sus movilizaciones futuras.(23)

El 22 de septiembre era conmemorado, como cada año, el aniversario del ascenso de Vanguardia Revolucionaria, a la dirigencia del SNTE. En el acto fueron acarreados 25 mil maestros de provincia, los que se concentraron en el D.F., dejando sin clases a un millón de alumnos.

Para contrarrestar este hecho, la CNTE publica un desplegado convocando al magisterio nacional a no faltar a clases; impugnando públicamente las operaciones del SNTE.(24)

El primero de octubre, 300 maestros toman las oficinas de la Dirección General de Primarias de la SEP, ubicadas en Ciudad Netzahualcóyotl, Estado de México. Las demandas fundamentales eran: la destitución de Director de Primarias del Valle de México, Tomas Montealegre Coriche; reinstalación del personal removido de sus cargos; resolución de los problemas planteados por la representación democrática de los maestros y esclarecimiento del asesinato del profesor Misael Nuñez Acosta.

El 4 de octubre, los mentores denuncian a la SEP por negarse a iniciar las negociaciones y resolver el conflicto en el Valle de México. El 8 del mismo mes realizan una marcha de la ENS a la SEP, reiterando sus demandas. Participan alrededor de 10 mil maestros, los que fueron apoyados por estudiantes y padres de familia.

Así mismo, el 20 de octubre se congregan en Los Pinos en una nueva manifestación, exigiendo la intermediación del presidente en el

conflicto. Tres días después, los maestros eran amenazados por el director de primarias de la SEP, Rafael Oseguera Ramos de suspenderles el pago de los días que permanecieron en paro, sin hacer distinción entre maestros de la Coordinadora (CNTE) o VR. (25)

El 31 de octubre y primero de noviembre, se realiza en Oaxaca una Asamblea Nacional de la CNTE, donde se vierten una serie de propuestas para la planeación de un posible paro indefinido de labores, en forma conjunta, simultánea y coordinada de todos los contingentes de la Coordinadora.

Entre otras cosas, en la Asamblea se consideraba que el movimiento nacional magisterial vivía una etapa de reorganización y reactivación de fuerzas; por lo que se acordaba realizar Encuentros Nacionales de los CCL's y movilizaciones "unificadoras" y "unificadas" que garantizaran la continuidad de la lucha por las reivindicaciones político-sindicales. Al respecto de las movilizaciones se acuerda realizar un paro de labores de 12 hrs el día 2 de diciembre de 1981.

Como parte del proceso de reorganización del movimiento magisterial nacional, se impulsaría la participación de las bases para fortalecer las fuerzas internas y las de apoyo para las futuras movilizaciones. Se fortalecería a la Comisión Permanente, asegurando que en ella estuvieran representados todos los CCL's y constituyéndola como una entidad directiva y negociadora del movimiento en su conjunto.

La Asamblea decidió apoyar la toma de la SEP por maestros del Valle de México y ratificar el acuerdo de luchar por el esclarecimiento del asesinato del profesor Misael Nuñez.

También se pronuncian por consolidar todos aquellos movimientos que estaban en su fase de gestación en otras entidades y solidarizarse con los normalistas rurales y trabajadores universitarios.

Todos estos acuerdos, de alguna forma, sentaban las bases de lo que sería un nuevo auge de la lucha magisterial nacional y, al mismo tiempo, contribuía a la solución favorable del conflicto en el Valle de México. (26)

## CAP.VII.LA GRAN OLEADA MAGISTERIAL DE 1982: ESBOZO DE UN NUEVO SINDICALISMO.(NOVIEMBRE DE 1981-ABRIL DE 1982)

En esta sexta etapa se registrara uno de los movimientos sindicales mas importantes de la década de los ochenta en el país: el movimiento obrero magisterial.

El contexto de este movimiento estará marcado por una crisis económica repentina y por las pugnas interpriistas de cada fin de sexenio.

Como panorama de las luchas, también se iniciara un movimiento democratico en la Escuela Normal Superior de México (ENSMD), donde los alumnos-maestros demandaran un cambio administrativo e intentaran renovar los procedimientos para designación de las autoridades dentro de la Normal.

Esta etapa abarca de noviembre de 1981 al mes de abril de 1982, donde los principales contingentes magisteriales que se incorporaran al movimiento son : Chiapas, Valle de México, Hidalgo, Morelos, Guerrero y Oaxaca.

A pesar de que al inicio de este auge los trabajadores se enfrentarán a una grave crisis económica, el carácter de la lucha magisterial tendra un sello politico-sindical, colocando como enemigo principal al Estado y al CEN del SNTE. El objetivo central del movimiento, sera el de consolidar una fuerza democratica y autonoma dentro del sindicato oficial.

La lucha por las demandas económicas, permanecera, pero en segundo plano.

El movimiento de los maestros tensara sus fuerzas, las que, en momentos, no parecerán suficientes para que las autoridades accedan a la negociacion. Por su lado VR y SEP tomara acuerdos de unidad para afrontar a la disidencia; la cupula del SNTE y los vanguardistas mantendran su negativa sistemática al dialogo y la SEP cerrara filas con la dirección nacional del sindicato. La ofensiva de VR pretendera entablar alianzas políticas con el

Estado, brindando apoyo a la campaña electoral del candidato priista: Miguel de la Madrid Hurtado.

En este intento se dara una fisura entre VR y el gobierno, al fracasar, en forma estrepitosa, la "magna recepcion" preparada en San Luis Potosi por el lider vitalicio del SNTE, Carlos Jonguitud Barrios, el cual adquirira un gran desprestigio en el seno de la sociedad civil.

En esta etapa sera cuando mas cuestionada se vea la legitimidad del sindicato oficial como organismo representante de los intereses de los trabajadores de la educacion.

Ante esta perdida de legitimidad y capacidad de cohercion, el SNTE arremetera con violencia contra la disidencia magisterial, inscribiendo en los anales de la historia de este sindicato, el mayor numero de sabotajes, desalojos, tiroteos, secuestros y asesinatos.

Este periodo se considera importante debido al grado de desarrollo del movimiento magisterial nacional, que logra llevar a cabo uno de los movimientos mas organizados y planeados y con una capacidad de convocatoria admirable, no solo del sector de trabajadores de la educacion, sino del sector obrero y popular.

Lo anterior permite considerar que el movimiento imprime un caracter novedoso a los movimientos sindicales tradicionales, modificando su naturaleza y tendiendo a conformarse en un movimiento social de impugnacion al regimen.

En esta etapa se registra un ascenso importante del movimiento social, que tiene como marco fundamental una crisis economica y social del sistema.

Se pone en evidencia la efectividad de las instituciones, las formas de organizacion y las maneras tradicionales de hacer politica.

El movimiento magisterial impulsara la insurgencia social al lado de los obreros, consolidando nuevas formas de sindicalismo; revasando a las grandes centrales, para las cuales, la politica electoral, a largo plazo, sigue siendo prioritaria.

Dicha insurgencia obrero-magisterial, se da como respuesta al

inmovilismo y la falta de opciones, imprimiendo un caracter alternativo y combativo a las luchas por las demandas concretas de los trabajadores.

Lo sobresaliente en esta etapa sera el hecho de que se hayan consolidado nuevas formas de organizacion y de que estas se hayan desarrollado y adquirido fuerza, al margen de los organismos representantes tradicionales como sindicatos y partidos de oposicion.

#### a).-LA PROBLEMÁTICA REGIONAL A FINES DE 1981: REACTIVACION DEL MOVIMIENTO.

El primero de noviembre en la ENS de Mexico se efectua una Conferencia de Solidaridad con el magisterio del Valle de Mexico, con la participacion de varias organizaciones y el 10 del mismo mes, aparecia en la prensa un desplegado firmado por el CES-7; la Comision Ejecutiva de la Sección 22 de Oaxaca; Secretarios Seccionales de Hidalgo y Trabajadores de la Educacion del Valle de Mexico. Las organizaciones firmantes apoyaban plenamente la toma de las oficinas de la SEP en ciudad Netzahualcóyotl por los maestros del Valle de Mexico (primero de octubre de 1981).<sup>(1)</sup>

Por su parte el CES-7 publicaba un desplegado donde ratificaba sus demandas planteadas desde marzo de 1981 y que solo se habian resuelto parcialmente; lanzando un ultimatum a las autoridades sindicales, laborales y del ISSSTE, para resolver las demandas favorablemente, en un plazo no mayor de 3 meses. Al pliego existente, se anexan los siguientes puntos:

- 1.-Desconcentracion administrativa en todos los niveles de la SEP en el estado y elaboracion inmediata de cheques oficiales (de la tesoreria), asi como el pago oportuno de todas las percepciones que se adeudan al magisterio chiapaneco.
- 2.-No eliminacion de las plazas auxiliares de Orientacion Educativa en las secundarias generales del estado.
- 3.-Que el CEN del SNTE responda a las peticiones del CES-7 y

respete las decisiones de las bases; que no se margine al CES chiapaneco por el hecho de no coincidir con la política de VR. Exigen respeto y autonomía ideológica, así como capacidad de decisión política.

4.-Reformas a los Estatutos del SNTE que correspondan mas a las transformaciones de los ultimos años y se ajusten a los intereses de los trabajadores.

5.-Ampliacion de las Carteras en el CES-7 en las Secretarías de Trabajo y Conflictos; de Educacion Indígena; Educacion Media y Media Superior; Secretaria de Vivienda; de Promoción Escolar; Conciliación Sindical; Información y Propaganda; Fomento Deportivo y Cultural y la Secretaria de Acción Social, cada una con sus respectivos suplentes.

6.-Desconcentración de los servicios del ISSSTE en el estado.

7.-Constitución de un fondo para la vivienda.

8.-Establecimiento de préstamos hipotecarios.

9.-Constitución de un seguro de enfermedades no profesionales, de maternidad y de accidentes de trabajo.

En total, 9 demandas: dos contra la patronal (O-P); 3 contra la burocracia sindical (I-S) y 4 contra la autoridad (C-A).

En el desplegado se agrega que el magisterio de la sección 7:

*"...ha determinado realizar un paro de actividades el proximo día 2 de diciembre como protesta y presión para la solución de nuestros problemas y, en especial, el de pagar."*

Argumentan también que, en varias ocasiones, se han expuesto los problemas del magisterio federal, los cuales no han sido resueltos por la ausencia, de varias semanas, del Delegado de la SEP, el profesor Bolaños Martínez. En el documento anexan una relación de 2556 casos de problemas de adeudos de pagos en todo el estado e informan que el número ha crecido a 5 mil.

El día 16 reciben una información de la SEP respecto a sus demandas, anunciándoles que "se encuentran en trámite". Dicha respuesta la consideran "no satisfactoria" y poco concreta, por lo que el 17 de noviembre, los maestros deciden enviar a una

Comision del CES-7 a la ciudad de Mexico, en busca de una solucion definitiva, tanto a la ausencia del Delegado de la SEP, como a los problemas rezagados.

El 24 de noviembre el CES-7 realiza en Tonalá, Chiapas, la IV ASAMBLEA ESTATAL, en donde se tartan los aspectos relacionados con la situacion del movimiento magisterial en otros estados y sus condiciones para la proxima movilizacion, planeada para el 2 de diciembre.

En la Asamblea se efectua un balance de las condiciones generales y problemas laborales que privan en Chiapas, con el fin de reiterar los objetivos de lucha, manifestando su decision de luchar por el pliego petitorio planteado con anterioridad.

Respecto a la situacion del movimiento en otros estados, en la Asamblea se menciona que los maestros de Hidalgo mantenian tomado el edificio seccional y demandaban el reconocimiento de la Comision Ejecutiva nombrada por el CCL el 14 de noviembre de 1981 y la realizacion del Congreso Seccional.

En Oaxaca se plantea tambien la realizacion del Congreso Democratico. En Valle de México los maestros cumplan 50 dias de haber tomado pacificamente las instalaciones de la Dirección Federal de Educación Primaria, como modida de presión para demandar la reinstalación de los compañeros puestos a disponibilidad o destituidos de sus cargos en forma arbitraria y el esclarecimiento del asesinato del profesor Misael.

En Morelos los maestros exigen el reconocimiento de su CES democratico, electo por las bases.

Por ultimo, en lo que se refiere a las relaciones sindicales de trabajadores a nivel nacional, el CES-7 manifestaba la importancia de mantener el contacto con otros estados, sindicatos y organizaciones, para el fortalecimiento externo e interno del magisterio nacional:

*" En el plano de las relaciones sindicales, el magisterio de la seccion 7 ha entablado interrelacion con sindicatos independientes, tanto del estado, como de exterior, con la finalidad de intercambiar puntos de vista y propiciar la coordinacion de las luchas."*

Asisten al Encuentro Sindical en Monclova, Coahuila, en donde participan varias secciones de mineros y la mayoría de sindicatos pertenecientes a la UOI (Unidad Obrera Independiente); en donde se discuten, principalmente, cuestiones como la jornada laboral, la lucha por la semana de 40 horas de trabajo con pago de 50 y se plantean movilizaciones con la posibilidad de llegar a una Huelga Nacional.

En otro momento realizan intercambio de puntos de vista con los trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo-Metro, con miras a una probable alianza sindical.

Como se había acordado en la Asamblea Nacional de Oaxaca, el 2 de diciembre la CNTE efectúa el Paro Nacional de labores de 12 horas, donde participan alrededor de 100 mil trabajadores de la educación de 6 estados de la República.

Chiapas participa en un 100% con 18 mil maestros; Oaxaca con 30 mil; Hidalgo con 10 mil; Morelos con 7 mil y Valle de México con 12 mil maestros.

Cada una de las entidades demanda cuestiones relativas a sus problemas internos:

Chiapas luchaba por la regularización en el pago de sueldos y compensaciones atrasadas, así como por el resto de los puntos planteados en su pliego petitorio, ampliado en noviembre de 1981.

En el Valle de México se demandaba, principalmente, la salida del Director Federal de Educación Primaria; esclarecimiento del asesinato del profesor Misael Nuñez y la reinstalación de despedidos.

Por su parte Oaxaca exigía la realización de su Congreso Seccional y la destitución del Director de la Clínica del ISSSTE.

En Morelos se demandaba el reconocimiento del CES democrático por parte del SNTE.

En Guerrero se exigía el pago de sueldos atrasados y solución a sus problemas político-sindicales.

Hidalgo luchaba por el reconocimiento de la Comisión Ejecutiva recientemente electa por las bases.

Los participantes en esta jornada, constituirían, de hecho, los más destacados en el auge magisterial de 1982.

Respecto a los resultados de esta jornada, los maestros chiapanecos afirmaban que:

*" Por primera vez B estados coordinamos una acción de esta naturaleza y significa que entramos a un nuevo auge del movimiento magisterial y van cobrando importancia las demandas de Servicios y Prestaciones Sociales (ISSSTE), aunque persiste la contradicción político-sindical con los charros del Comité Ejecutivo Nacional y Vanguardia Revolucionaria del SNTE."(4)*

Simultáneamente con el paro de 12 horas, el 2 de diciembre los maestros del Valle de Mexico realizan una marcha a Los Pinos, en donde participan 10 mil personas. Despues de varias horas de espera, se les informa que no serán recibidos por ninguna autoridad. Los maestros deciden regresar a la ENSM, no sin antes responsabilizar a los ayudantes del Presidente de la Republica, de la respuesta combativa que el magisterio en lucha pudiera dar. En el trayecto deciden establecerse en un plantón móvil en el cruce de las avenidas Reforma e Insurgentes, bloqueando la circulación y provocando un grave embotellamiento por el lapso de, aproximadamente, una hora:

*Ahi en el cruce los manifestantes improvisaron una tribuna... Tras una hora de plantón, agentes vestidos de civil y uniformados arrebataron a los manifestantes las pancartas, rompieron los palos que las sostenian exclamando "lárguense a gritar a otra parte", y con ellos golpearon a una veintena de maestros, mientras les lanzaban gases lacrimógenos.(5)*

Inmediatamente una Comisión Negociadora del Valle de Mexico busca efectuar pláticas con la Secretaría de Gobernación, exigiendo negociar con algun funcionario a nivel de Subsecretario de Educación Superior y Tecnológica, Eliseo Mendoza Berrueto, con lo que se disuelve el plantón móvil y los maestros se repliegan temporalmente en la Normal.

El 8 de diciembre se llega a un acuerdo entre la SEP y los maestros del Valle de Mexico, en donde la primera se compromete a

reinstalar a los 42 maestros removidos y destituir de su cargo a Montealegre Coriche. Bajo este acuerdo, los maestros deciden devolver las instalaciones de la SEP, en un acto de masas triunfal.

El 9 de diciembre la CNTE realiza una reunion en Pachuca, lugar donde se gesta el auge magisterial que dara inicio en 1982.

Como producto de la reunion se hace publico un desplegado en el Uno Más Uno, donde la CNTE, plantea ya, aunque no en forma definitiva, las reivindicaciones a demandar en la proxima jornada nacional de lucha. Fundamentalmente, la lucha tendra un caracter politico, dirigida a castigar a los responsables del asesinato del profesor Misael, asi como de otros profesores caidos en el Valle de México, Hidalgo y Guerrero. La cuestion economica, en las discusiones pasan a un segundo termino, sin dejar de ser demandas substanciales, ya que responden a la grave crisis economica de fines de 1981 y principios de 1982. Al respecto se fijaba demandar un incremento salarial del 50%, exigiendo, asi mismo, el pago de las compensaciones y salarios atrasados, sobresueldos y reduccion al monto del impuesto del trabajo.

En la reunion destaca, entre otras, las posiciones asumidas por el CES-7 y el FMIN, respecto a las estrategias y taticas a implementar en el auge que se perfilaba.

El CCL-7 se mantiene en la posicion de abandonar el regionalismo que lo habia caracterizado en el pasado auge magisterial y replanteo su presencia en el movimiento nacional de la CNTE. Sus planteamientos se dirigen a proponer estrategias y taticas en el sentido regional, mas que nacional, de movilizaci6n y negociaci6n simultaneas.

Por otro lado, al FMIN, contrastando con la propuesta de los chiapanecos, propone ampliar a nivel nacional el movimiento, arguyendo que existen condiciones favorables dentro del clima politico del pais, para instrumentar el auge; tales como la coyuntura historica caracterizada por la "apertura politica del regimen" y la "coyuntura electoral". Ademas, ante esta ultima, el movimiento obrero en general, y el movimiento magisterial en particular estaba en condiciones de avanzar a nivel nacional.

La única condición para que los cálculos establecidos en esta estrategia no fallaran, según el FMIN, era que el movimiento magisterial estrechara vínculos orgánicos y políticos con maestros de base y, sobre todo, con padres de familia; campesinos; obreros y colonos, para, así, constituir una plataforma sólida sobre la cual asegura una correlación de fuerzas favorable.

Por último, en la reunión se plantea la firme posición de la CNTE de no inmiscuirse, ni ser instrumento de las contiendas partidarias.<sup>(7)</sup>

Los hechos del 30 de diciembre vinieron a oscurecer un tanto los triunfos del magisterio del Valle de México y el panorama político del país. Ese día, el maestro Ezequiel Reyes Carrillo, destacado miembro organizador del magisterio de ciudad Netzahualcoyotl, es herido y secuestrado en un acto, por demás premeditado e indignante:

*"El día de marras a las 9:45 a.m. en la calle de Pontente 26 y Calzada Vallejo... fue balaceado... el profesor Ezequiel Reyes Carrillo, es atacado por agentes policíacos, por el hecho de que pareció sospechoso; según la información periodística, iba a asaltar un banco que se encuentra en ese lugar."*

Al día siguiente sus compañeros publican un desplegado, en donde repudian energicamente el secuestro del profesor.

Según informantes de la Cruz Roja, Ezequiel Reyes había sido detenido por agentes del Ministerio Público, quienes se lo habían llevado a declarar, sacándolo de dicho hospital; sin embargo, al no ser localizado, se pensaba en un secuestro, que luego se confirmó. Su esposa, la profesora Consuelo López López hace un llamado a todas las organizaciones democráticas para conseguir su apoyo en la puesta en libertad del profesor.<sup>(8)</sup>

Es indudable que, asociado a la coyuntura electoral, a la crisis económica y al ascenso de la lucha magisterial, verificada en la jornada del 2 de diciembre de 1981, este secuestro jugara un importante papel agitativo y detonante del auge magisterial nacional de 1982.

## b). -EL CONTEXTO ECONOMICO DEL AUJE Y SUS ANTECEDENTES.

En 1982, a nivel nacional, tiene lugar uno de los movimientos sindicales mas importantes de estos años en el país: el movimiento magisterial, el cual transitará en un contexto caracterizado por una repentina crisis económica, una coyuntura electoral, una polarización de tendencias al seno del Estado en torno al modelo económico a seguir y la posterior puesta en marcha de un plan de reordenación económica, denominado PIRE (Programa Inmediato de Reordenación Económica), matizado por las pugnas interpriistas de cada fin de sexenio.<sup>(9)</sup>

La importancia de este movimiento magisterial reside en que no solo fue una de las movilizaciones más organizadas y planeadas de la CNTE; con la aglutinación de maestros de más de 5 estados, sino que también, fue un movimiento con una capacidad de convocatoria excepcional, ya que integró también a trabajadores de otros sectores golpeados por la crisis. Esta situación modificó la naturaleza del movimiento, el cual tendió a conformarse en un movimiento social de impugnación al régimen.

En lo que se refiere al contexto económico del movimiento, el salario sufrió una ininterrumpida disminución en su precio, mientras que la escalada nacional del conflicto obrero-patronal registro una sensible alza durante 1982-1983, centrada en la demanda salarial.

La crisis económica de 1982 se debió, básicamente, a factores internos; aunque, de alguna forma, se ve precipitada desde junio de 1981 por la baja de los precios internacionales del petróleo y las altas tasas de interés. Ante el descenso de la demanda internacional de petróleo, PEMEX decidió, inicialmente, bajar sus precios de exportación para mantener constante su participación en el mercado. Algunos altos funcionarios no estuvieron de acuerdo con la medida, por lo que, el director de la compañía petrolera estatal, fue destituido de su cargo y los precios de exportación del petróleo volvieron a subir.

Como consecuencia, el volumen de las exportaciones petroleras decayo.

En 1981 el nivel promedio de las exportaciones diarias del petroleo fue de solo 1.1 millones de barriles; promedio inferior al de las proyecciones presupuestarias del sector publico para ese año (1.5 mill. de barriles diarios).<sup>(10)</sup>

Este factor tuvo como consecuencia un ajuste en las erogaciones gubernamentales y de los ingresos fiscales, asi como una modificacion del tipo de cambio.

El 18 de febrero de 1982, el peso sufrio una importante devaluación a raíz del descenso de las reservas internacionales del Banco Central a niveles insosteniblemente bajos. En breve lapso, el tipo de cambio llego a mas de 45.00 pesos dólar, equivalente a una devaluación del 70%.

La cotizacion bancaria paso de 24.50 a 45.00 pesos por dólar; en agosto alcanza mas de 100.00 pesos y a partir del primero de septiembre, tras la Estatización Bancaria, se fijan dos paridades del dolar: en su versión libre y controlada, de 70.00 y 50.00 pesos por dólar respectivamente.

Paralelo a la depreciación de la moneda nacional, se desencadena un ascenso en el indice inflacionario, el cual se dispara 4 veces por encima de los ultimos 5 años, para situarse en un 98.84%, segun cifras del Banco de México.<sup>(11)</sup>

Aumentos exorbitantes se registran en productos de primera necesidad: 25% en la leche y, en el caso de la gasolina, de 114%.

El salario minimo se fija en la minima cantidad de 280.00 pesos para el Distrito Federal y Valle de México (156 pesos diarios para los gastos de cada miembro de la familia en promedio).

Las mejoras salariales arrancadas por el movimiento magisterial en las pasadas luchas se anulan virtualmente por la situación.<sup>(12)</sup>

El 9 de marzo de 1982, el gobierno de Lopez Portillo programo un "ajuste a la politica economica" que incluyo un rescate inmediato del gasto publico del 3%, lo cual equivalia a una cantidad ligeramente superior a lo que PEMEX dejaba de recibir por las dos bajas consecutivas del precio del crudo de exportación (100 mil

millones de pesos).

Como efecto del recorte al gasto público, el presupuesto al gasto educativo y, por tanto, el monto salarial del magisterio se veía directamente afectado. (Ver cuadro No.1).

El PIB disminuyó drásticamente desde 1982 en adelante, como lo muestra el siguiente cuadro:

TASA DE VARIACION ANUAL DEL PIB:1977-1985.

AÑO	TASA	AÑO	TASA
1977.....	3.4	1982.....	-0.5
1978.....	8.1	1983.....	-4.7
1979.....	9.2	1984.....	3.6
1980.....	8.3	1985.....	2.6
1981.....	7.9.		

FUENTE:Secretaría de Programación y Presupuesto(SPP) Banco de México.

Al mes siguiente (abril), se registra un nuevo recorte al Gasto Público del 5% vía alza de precios de los servicios públicos y otros bienes. Días antes en el gabinete económico se da un relevo de mandos, designándose a nuevos funcionarios "bien conocidos por su adhesión a principios de eficiencia capitalista y equilibrio presupuestal". (Ver cuadro No.2)

En agosto de 1982 la situación económica se caracterizaría por una enorme deuda externa, con dificultades por parte del gobierno de conseguir empréstitos extranjeros y con una fuga de capitales similar a la que se dio en la revolución mexicana. Eran crecientes las solicitudes de retiro de capitales de la banca y su "fuga" al mercado exterior de divisas.

El decreto del 12 de agosto de 1982 relativo a la expropiación de las cuentas bancarias en dólares, pagaderos a una cotización

fijada unilateralmente (69.50 pesos por dólar) agudizo aún más la retirada de capitales. (5)

A partir de 1982 el salario real del magisterio registro un descenso vertiginoso, para colocarse en 1985 a la mitad del salario vigente en 1978. En lo que se refiere al presupuesto educativo, en términos reales, este aumento hasta 1981, después de 1982 inició su declive hasta situarse en 1985 en 8%, con respecto a 1979; con una población escolar 20% mayor. (6) (Ver cuadros No. 1 y No. 2).

A pesar de la situación económica que privaba en el país y que afectaba a una gran número de obreros y trabajadores, en esta etapa de movilización, se privilegiará, dentro de las principales reivindicaciones, la lucha y exigencia por la democracia sindical, ya que estaban vigentes los problemas en Morelos, Oaxaca, Hidalgo Guerrero y Valle de México, donde amplios sectores de la base desconocían a las representaciones de los Comités locales impuestos por la dirección del SNTE: en Oaxaca aun no se realizaba el tantas veces ofrecido congreso. Las provocaciones contra los maestros había alcanzado peligrosos niveles y se vivía un clima de violencia; en Morelos tampoco se había reconocido el CES democrático y se pugnaba por su legitimación. Situaciones similares ocurrían en otros estados, como Chihuahua. (7)

Los antecedentes inmediatos del auge magisterial de 1982, están dados por los acontecimientos de fines de 1981:

- La toma y triunfo sobre la Dirección General de Educación Primaria del Valle de México, que conduce a una solución parcial de las demandas planteadas por el CCL.

- La recuperación, por la base, del local sindical de la sección 15 de Hidalgo.

- La manifestación de 2 mil profesores en la región de Tlaxcala y Taxco, Guerrero.

- El emplazamiento de la sección 7 de Chiapas a la SEP, CEN del SNTE e ISSSTE para la solución de su pliego petitorio.

CUADRO No. 1  
EVOLUCION DEL SALARIO MAGISTERIAL 1976-1985

ANO	SALARIO QUINCENAL NOMINAL 1-MES	SALARIO QUINCENAL PROMEDIO ANUAL	INDICE DE PRECIOS (a)	INDICE DE SALARIO NOMINAL (b)	INDICE DE SALARIO REAL (b/aX100)	SALARIO QUINCENAL REAL. \$ DE 1976.
1976	1804x6 1949x4 2519x2	1 972	100	100	100	1 972
1977	2519x8 2821x2 3093x2	2 665	128	135	105	2 070
1978	3093x9 3589x3	3 217	151	163	107	2 110
1979	3589x9 4248x3	3 754	179	190	106	2 090
1980	4248x8 6136x4	4 877	226	247	109	2 149
1981	6136x8 8489x4	6 920	289	350	121	2 386
1982	8489x4 11494x8	10 825	460	548	119	2 346
1983	12000x8 16032x4	13 344	928	676	73	1 440
1984	16032x8 21915x4	17 993	1 536	912	59	1 163
1985	21915x4 26328x4 29190x3 30690x1.	25 936	2 381	1 315	55	1 084

=====

FUENTE: MORALES ALBUQUERQUE, MEXICO: LOS SALARIOS DE LA CRISIS. Cuadernos  
Obraeco, Ed. CDESTAG, No. 1, 1984, pag. 25.

**CUADRO No. 2**  
**EVOLUCION DEL GASTO PUBLICO EN EDUCACION 1979-1985**

<b>AÑO</b>	<b>PRESUPU. NOMINAL (MILL. DE PESOS)</b>	<b>INDICE DE PRECIOS (a)</b>	<b>INDICE PRESUP. NOMINAL (b)</b>	<b>INDICE PRESUP. REAL (b/a)</b>	<b>PRESUPU. REAL (MILL. DE \$-1976</b>	<b>NUMERO DE (MILES) (4)</b>
1979	97 624	100	100	1.0	97 624	(4)
1980	125 354	129	128	0.9	96 647	-
1981	196 492	165	200	1.21	118 125	14 006
1982	306 522(2)	288	314	1.09	100 410	14 524
1983	443 829	520	455	0.87	84 932	15 334
1984	706 941	829	724	0.87	84 932	16 048
1985	1 094 545(3)	1350	1121	0.82	80 051	16 496

=====

(1). ALUMNOS SISTEMA FEDERAL NIVELES PREESCOLAR A SUPERIOR. No incluye instituciones autonomas.

(2). NO INCLUYE REDUCCION.

(3). INCLUYE REDUCCION.

(4). NO SE PROPORCIONA INFORMACION.

-----

FUENTE: "PRESUPUESTO Y ESTADISTICA EDUCATIVA". Folleto elaborado y compilado por personal del Consejo Nacional Tecnico de la Educacion. Mimeo.

-----

-El paro nacional del 2 de diciembre de 1981 con la participación de mas de 90 mil profesores y varias movilizaciones regionales simultaneas en el estado de Oaxaca.

-El secuestro del profesor Ezequiel Reyes.

-La quiebra económica del gobierno y el auge obrero-sindical que puso en el centro de las demandas el incremento salarial del 50% y dio fuerza al aspecto obrero-patronal del conflicto

-La coyuntura electoral que obligó al magisterio a definirse frente a la lucha política y tensó las contradicciones de VR con otros grupos en el seno del PRI. (10)

A fines de 1981, con el paro nacional de labores del 2 de diciembre, la CNTE se percata de la proximidad de un nuevo auge, por lo que se ve en la necesidad de planear y organizar el nuevo repunte a través de numerosas reuniones y asambleas nacionales.

#### c). -PLANEACION DEL AUGE.

Para los efectos de planeación y organización del auge, fueron relevantes las reuniones de: Pachuca (5-6 de diciembre de 1981; Acapulco (16-17 enero de 1982); Tlaxiaco (30 de enero de 1982); Cuernavaca (7 de febrero de 1982); Teotihuacan (14 de febrero de 1982) y otras más que se fueron perfilando en correspondencia al desarrollo de los acontecimientos. (11)

Antes de adentrarnos en la primer reunión de la CNTE de 1982, para efectos de la planeación del auge, cabe hacer mención de algunas acciones realizadas por el CES-7 a principios de año.

A principios del mes de enero de 1982, al no haber obtenido respuesta a sus demandas, los maestros de la zona centro de Chiapas, realizan una protesta en las oficinas de la SEP del estado, solicitando la solución a los problemas salariales y de pago, que eran una de las principales demandas.

El 18 de enero el CCL-7 envía un documento al profesor Rubén Magaña, Secretario Particular de Martínez Martín, donde reiteraban sus demandas, recordándole que muchas de ellas se habían planteado desde marzo y ratificadas en noviembre de 1981, sin que hasta el momento se recibiera alguna alternativa de

dialogo y solucion.

En adelante el CES-7 se decidira por reivindicar sus demandas, impulsando la organizacion a nivel nacional y la coordinacion de las luchas con otros sectores de trabajadores. (20)

Los dias 16 y 17 de enero de 1982 se realiza la II Asamblea Nacional en Acapulco, Guerrero, en donde se delinea ya, en forma clara, las taticas para democratizar al SNTE. Se establece tambien un pliego nacional de demandas.

En las discusiones de esta segunda reunion, son notorias, nuevamente, dos posiciones ideologicas. Me refiero, por un lado, a la linea seguida por el CES-7 chiapaneco, apoyada por los CCL's de Valle de Mexico, Guerrero y por trabajadores del INAH y, por otro lado, la linea de los maestros de los estados de Morelos e Hidalgo (estas ultimas consideradas como fuerzas de ultrazquierda. En los procesos de lucha de 1981, estos habian sido afines con la COSID y ATE).

La influencia de corrientes al interior de la CNTE es de caracter ideologico, por lo que resulta dificil cuantificar tal influencia, asi como saber en que medida sus taticas y estrategias responden mas a una situacion economica y politica o a la influencia ideologica de tales corrientes politico-sindicales; sin embargo, en esta etapa, las dos posturas llegaron a un consenso en lo que se refiere al documento definitorio de las estrategias, taticas y objetivos de lucha, aunque con predominio de la primera corriente. (21)

De las conclusiones emanadas de esta Asamblea, destaca, de manera importante, la conceptualizacion que se hace acerca del charrismo, el cual es definido como un conjunto de practicas sindicales que involucran a los dirigentes de las bases, a los patronos y al gobierno y :

*"...que tiene como fundamentos centrales un nacionalismo recalcitrante, un discurso populista, una identificacion del sindicato con las instituciones emanadas de la Revolucion Mexicana y la equiparacion automatica de su corriente politico-sindical con las instancias del gobierno sindical." (22)*

También que:

*"...la lucha contra el charrismo no puede...reducirse a la lucha por cambiar a los dirigentes que impulsen prácticas charras, sino que debe contemplar la construcción de un nuevo sindicalismo de masas, clasista y combativo".*

La lucha más importante sería la de lograr la democratización del SNTe; concebida ésta como la participación de las bases en la dirección sindical, en la toma de decisiones y vigencia de las mismas.

Democratización significaba también impulsar un proceso de educación científica, democrática y popular en la organización de los trabajadores para la transformación de "esta injusta sociedad". (23)

Dentro de las tácticas propuestas para la democratización, se planteó:

1.-Llevar una lucha prolongada, ininterrumpida y por etapas contra el charrismo. Prolongada por que implicaba el desarrollo de un largo proceso de construcción de fuerzas y destrucción del enemigo. Ininterrumpida por que requería de una acción permanente de los sectores democratizados y no con meras actividades coyunturales y por etapas por que la lucha se da por periodos de auge-repliegue-reflujo; por que el magisterio no es un destacamento políticamente homogéneo y su incorporación a la lucha se da de manera desigual con diferentes ritmos, por demandas que no son siempre las mismas (regionalismos).

2.-En tanto consideraban que la lucha del magisterio se inscribía en el marco de la lucha de la clase obrera y las masas trabajadoras, la democratización debía basarse en la formación de una organización independiente política, ideológica y orgánicamente; así como autónoma en su relación con el Estado y los partidos políticos.

La descripción del sólido control ejercido por VR sobre el magisterio (cimentado en la coacción y el concenso), así como el balance que hacen los maestros respecto a la correlación de fuerzas, donde consideran que la hegemonía la mantenía VR, pues

controlaba a casi 5 de las 6 partes del total de los trabajadores, los lleva a concebir su proceso de lucha como un proceso gradualista (prolongado, ininterrumpido y por etapas).

A esta concepción, introducida por la corriente seguida por los chiapanecos, se agrega la concepción del magisterio de Morelos y de Hidalgo, quienes fundan la derrota de VR a través de la vinculación del magisterio con otros sectores del proletariado, rompiendo el gremialismo y haciendo avanzar la unidad con las luchas populares.

De acuerdo al análisis anterior, se concebía que la fuerza de la Coordinadora no podía comprometerse en un intento de asalto final contra VR, apostando a un juego de "todo o nada"; sus posibilidades reales apuntaban más a consolidar los espacios ganados y a la lucha por la legitimación de los mismos.

Una de las carencias latentes del movimiento magisterial era la falta de crítica teórica y política del sistema educativo, la cual será escuetamente planteada en el punto número 5.

En lo organizativo, la Coordinadora vuelve a quedar estructurada bajo el principio de la autonomía regional, a pesar de reiterar la necesidad de luchar bajo un solo frente:

*" Estamos firmemente convencidos de que ninguno de los movimientos magisteriales existentes en cada estado podrá avanzar aisladamente y es difícil que sobreviva exclusivamente con sus propias fuerzas."*(24)

Con el fin de mantener la autonomía de los CCL's y, al mismo tiempo, unificar las fuerzas combatientes, la Asamblea propone que:

*"...la CNTE dé un salto importante hacia un nivel superior de coordinación mejorando los mecanismos de información, orientación y enlace."*

Este resolutivo aliviaba en muy poco la limitación de la CNTE: el constituirse solo como una instancia de coordinación de las luchas regionales.

Por otro lado, la idea de consolidar espacios ganados y luchar por

su legalización, no iba mas alla de reconocer que "la legalización de la democracia sindical", se consiguiese bajo la condicion de consagrar la jerarquia estatutaria de VR, pues tal idea no llegaba a cuestionar realmente esos estatutos y mucho menos a plantear siquiera la modificacion de la estructura juridica del sindicato, la derogacion o reforma de los estatutos.

En lo relativo a las tácticas a seguir en el nuevo auge, se acordaron los siguientes puntos:

1.-Crear una Comisión Permanente (CP) compuesta por representantes de los CCL'S, la cual centralizaria las decisiones de la Coordinadora; sustituyendo a la vieja comision creada en el auge de 1981. La CP se alzaba como una táctica de direccion general de las movilizaciones regionales, una direccion permanente y activa, sin la cual, los maestros se decian ser "vulnerables a la represión.

2.-Continuar con la táctica de movilizacion y negociacion simultaneas; lo cual implicaba proveer movilizaciones, modificar tiempos, no esperar a las movilizaciones para abrir pláticas, tratando de utilizar todos los medios y canales de comunicacion posibles con las autoridades.

3.-Consolidar los lazos de unidad con los padres de familia, que implicaba, en primer lugar, el cumplimiento de los maestros frente a sus alumnos en clases; y en segundo lugar, el proporcionar informacion sistematica a los padres de familia e incorporarlos en acciones para la mejora de las escuelas.

El frente magisterial, se situaria en el terreno de lucha con los siguientes puntos claves:

-Dar solución al pliego petitorio general y de cada parte o sección.

-Comquistar los Comites Ejecutivos Seccionales en Oaxaca, Valle de México, Hidalgo, Guerrero y Morelos, así como el respeto al CES de Chiapas.

-Declarar como enemigo principal al CEN del SNTE en esta fase de lucha.

-Evitar la politica del "todo o nada".

-Utilizar las instancias sindicales arrancadas por el

movimiento, tendiendo a la obtención de la máxima eficacia y movilidad en la organización y defensa de las necesidades cotidianas de la base.

-Enfrentar a un solo enemigo, avanzando nacionalmente y no abrir varios frentes de lucha al mismo tiempo.

-Propugnar la utilización de las formas estatutarias que no retrasen la formación de instancias organizativas como los CCL, Comités de Lucha, etc; que permitan derecho al ejercicio de la democracia sindical y la solución a los problemas de las bases.

-Definir una negociación nacional conjunta, tanto con el gobierno como con el CEN del SNTE.

-Incorporación a los padres de familia al movimiento, a través de: una planta completa de profesores, personal médico-escolar, orientación, psicólogos y pedagogos; luchando contra cuotas elevadas; por la dotación de talleres y laboratorios; por verdaderas cooperativas escolares, manejadas con honestidad. (25)

Las demandas del magisterio nacional fueron definidas en tres pliegos petitorios, los que fueron entregados a la SEP e ISSSTE, al CEN del SNTE y a Gobernación, respectivamente, el día 27 de enero de 1982.

El pliego entregado a SEP-ISSSTE contenía:

#### I. DEMANDAS ECONOMICAS:

- 1.-Incremento al sueldo base en un 50%.
- 2.-Revisión de la tabla de sobresueldos, con la participación de la Representación sindical.
- 3.-Reducción del impuesto al trabajo.

#### II. DEMANDAS DE SERVICIOS Y PRESTACIONES SOCIALES:

- 1.-Reformas a la ley del ISSSTE.
- 2.-Ampliación y mejora de los Servicios Médico-asistenciales, de vivienda y comerciales.
- 3.-Descentralización total de los servicios del ISSSTE en los estados.

### III. DEMANDAS LABORALES:

- 1.-Pago inmediato de sueldos, sobresueldos y compensaciones atrasadas y regularización definitiva del pago quincenal.
- 2.-Participación de la representación sindical en el proceso de cambios y ascensos para que se respeten los derechos y, en los casos conflictivos, que la autoridad educativa no resolviera unilateralmente.

### IV. DEMANDAS POLITICO SINDICALES:

En este pliego se hace previa aclaración de que las cinco carteras ampliadas de los Comités Ejecutivos Seccionales de Guerrero, Hidalgo y Valle de México no habían podido funcionar a causa del boicot ejercido por VR contra sus miembros, por lo que se planteaban las siguientes exigencias:

- 1.-Solución a los conflictos sindicales en las secciones 15 de Hidalgo; 19 de Morelos; 36 de Valle de México y 14 de Guerrero.
- 2.-Respeto a los procesos democráticos sindicales en las secciones 22 de Oaxaca y de las secciones 7 y 40 de Chiapas.
- 3.-Entrega de las cuotas sindicales al CES chiapaneco y no al cobro de la deuda contraída por el CES-7 anterior.
- 4.-Congreso Seccional inmediato en Oaxaca.
- 5.-Reconocimiento del CES electo por el magisterio morelense.

### V. CASOS DE REPRESTON: (Pliego entregado a SG)

- 1.-Esclarecimiento y castigo a los responsables del asesinato del profesor Misael Nuñez Acosta.
- 2.-Presentación del profesor Ezequiel Reyes Carrillo.

Los pliegos fueron firmados por los CCL's de Hidalgo, Morelos, Valle de México, Guerrero, así como por el CES-7 y 40 chiapaneco y la Comisión Ejecutiva, a nombre de la CNTE. »»

En la orquestación de este nuevo auge, no se perdía de vista la necesidad de definir, por parte de la CNTE, una política en torno a la campaña electoral. La CNTE ratifica su política de no inmiscuirse, ni ser instrumento de contiendas partidarias; y

consideraba irresponsable, irrespetuosa y oportunista la actitud de los dirigentes nacionales del SNTE, los cuales habian comprometido totalmente al sindicato en el apoyo del candidato oficial.

Al respecto, Olac Fuentes Molinar expresaba en un articulo periodistico que:

*"...Las concentraciones de maestros se suceden una a otra y las vallas de niños y adolescentes ya son parte del paisaje preelectoral del partido oficial. Estas tareas y las que seguiran hasta el 4 de julio, tienen como contraparte la exigencia de una cuota de poder mucho mayor para el grupo que encabeza Carlos Jonguitud Barrios. Mas diputados y senadores, mas fuerza en la administracion educativa, incluida la silla del secretario (se refiere al de Educacion Publica), son el precio de realizar la obra negra del proceso electoral."*

Si bien lo electoral no influa directamente en el auge magisterial, si podia facilitar una salida negociada y no la represion en lo que se refiere a las demandas, dependiendo tal circunstancia de las fuerzas que el propio movimiento lograra desplegar.

#### d).-LA CREACION DE LA COSINA: LA LUCHA UNIFICADA CONTRA LA POLITICA ECONOMICA Y SINDICAL DEL REGIMEN.

El 23 de enero de 1982 se realiza una Conferencia de Solidaridad con el Magisterio en lucha, la cual fue convocada por la CNTE e impulsada por el CCL del Valle de Mexico y entre los Sindicatos Obreros de la Coordinadora Sindical de Ecatepec, participando 2 mil trabajadores en representacion de 60 sindicatos.

Este encuentro sera el antecedente inmediato para la constitucion de la COSINA (Coordinadora Sindical Nacional), que marcara un hito importante en el desarrollo de las luchas magisteriales.

Es precisamente en la decada de los ochentas cuando se generalizan los proyectos de coordinacion en todos los sectores de la poblacion, de todas las clases subalternas, para enfrentar la politica sindical, economica y agraria del regimen, asi como las

acciones represivas del Estado mexicano, adoptadas durante el sexenio de Lopez Portillo.

Las organizaciones que participaron en este esfuerzo de coordinación fueron, principalmente:

El Frente Nacional contra la Represion (FNCR), fundado en 1977; la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP) y la Coordinadora Nacional del Plan de Ayala (CNPA), constituida en 1979.

La COSINA quedara constituida en enero de 1982, fecha en que se aprueba un documento donde se demandar:

- 1.-La democratización e independencia sindical.
- 2.-Reconocimiento de representantes electos democráticamente.
- 3.-Alto a los despidos obreros.
- 4.Vivienda gratuita para los trabajadores.
- 5.-Reinstalación de obreros despedidos.
- 6.-Libertad de presos políticos y presentación de desaparecidos.
- 7.-Respeto a la libertad de opción política de los trabajadores.
- 8.-Castigo a los asesinos de Misael.
- 9.-Presentación de Ezequiel Reyes Carrillo.
- 10.-Reconocimiento de las direcciones sindicales de los maestros en lucha.
- 11.-Respeto al derecho de huelga, derogación del apartado "B" del artículo 123 de la Constitución, etc. (28)

La COSINA responderá a los objetivos de los CCL's de promover y aprovechar la fuerza real existente, en las negociaciones unificadas o parciales que habrían de presentarse y fortalecer la unidad con otros organismos de masas para la democratización del SNTE. (29)

Por tanto, desde sus inicios, la COSINA tendrá alianzas con la CNTE y se organizaran acciones conjuntas entre las dos Coordinadoras.

El 27 de enero, la CNTE dirige sendos oficios al CEN del SNTE, a la Secretaria de Gobernación y a la SEP, instándolos a la solución del conflicto, proponiendo un temario a la SEP, donde

sistematizan las demandas del magisterio.

Ese mismo día la CNTE integra, para tal efecto, una Comisión Negociadora, la que queda constituida por representantes de los CCL's del Valle de México, Hidalgo, Morelos, Chiapas, Guerrero y la Comisión Ejecutiva de Oaxaca. (30)

El 28 de enero la CNTE publica un desplegado en el Uno Mas Uno para explicar a la opinión pública las razones que motivan a los maestros a salir nuevamente a las calles, pues, para la CNTE, las causas del movimiento seguían vigentes...

*"...antidemocracia y corrupción en el SNTE, la política de austeridad, las medidas de represión administrativa, física y política del Estado, así como los pésimos servicios asistenciales del ISSSTE..."*

Al final del desplegado hacen un llamado a la unidad y acción conjunta a las diferentes secciones sindicales del SNTE para: *"...sacudirse la opresión charra escuela por escuela, delegación por delegación y a coordinarse nacionalmente para contruir la fuerza nacional democrática de los trabajadores de la educación..."* (31)

El 29 de enero se realiza, en forma exitosa, una marcha nacional en la ciudad de México y paro de labores con la participación de 6 estados: Chiapas, Hidalgo, Valle de México, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca y Distrito Federal.

La marcha se realiza de la ENSM a la Secretaría de Gobernación, SEP y CEN del SNTE, con más de 100 mil profesores.

La sección 40 de los maestros estatales de Chiapas se incorporan a esta nueva fase de lucha. Se realizan mítines en Tuxtla, Palenque, Chilpancingo, Guernavaca, Querétaro, Tlaxcala, San Luis Potosí, Oaxaca y Distrito Federal.

La movilización obliga al Estado a abrir negociaciones en 3 frentes. Funcionarios de la Secretaría de Gobernación y Autoridades Educativas reciben a la Comisión Negociadora, solo el CEN del SNTE envía a funcionarios menores a escuchar a los negociadores de la CNTE; los profesores exigen que las pláticas

sean con el CEN, los charros, aplican las consabidas tácticas dilatorias.<sup>32</sup>

El 30 de enero se conmemora el primer aniversario de la muerte de Misael, con un acto homenaje en Tlaxiaco, al que asisten alrededor de 3 mil maestros. Posterior al acto se realizó un balance de la situación del movimiento y se concluyó lo siguiente:

1.-La marcha del 29 de enero había tido un éxito y, por tanto, se veía el surgimiento de un nuevo auge en el movimiento.

2.-Se había logrado entablar pláticas no con SEP y CEN del SNTE, pero sí con Gobernación.

3.-Se logró también que el CEN del SNTE replanteara las demandas a la SEP y se estableciera una Comisión Mixta SEP-SNTE para el estudio de las demandas planteadas por la CNTE.

4.-Se veía un ascenso de las luchas obreras en el país, producto de la severa crisis de principios de 1982, cosa que el movimiento magisterial aprovecharía.

5.-Por otro lado se logra establecer una Comisión Permanente de la CNTE con carácter ejecutivo.

h.-Arrancaron al CEN del SNTE el compromiso de celebrar el Congreso Seccional de Oaxaca el 21 y 22 de febrero de 1982.

Por lo anterior, no sería extraño el hecho de que en este nuevo repunte del movimiento magisterial, el eje de la lucha lo constituya el magisterio de Oaxaca y el apoyo de la CNTE se oriente a respaldar al magisterio de dicho estado:

*"Esta será una jornada coordinada de movilizaciones estatales para fortalecer a los maestros oaxaqueños y mantener alerta al magisterio nacional sobre cualquier intento del charismo por burlar la voluntad democrática de las bases..."*<sup>33</sup>

Aunado a esta solidaridad, la CNTE programa realizar una serie de movilizaciones para consolidar sus fuerzas, consultando periódicamente a las bases y de la CP a los ECL's; así como afianzando el apoyo de los padres de familia en cada escuela; brigadeos al interior de cada estado y realizando una jornada de movilizaciones que dieran cobertura al congreso de Oaxaca. También organizando una Asamblea Nacional de la CNTE, para

preparar al movimiento y acciones decisivas. Dicha Asamblea se realizaria a mediados de febrero. (34)

Su resolucion era luchar por el pliego nacional y de cada parte, consolidar la fuerza democratica y autonoma al interior del SNTE. Su eslabon fundamental para cumplir sus metas era la conquista de los CES's en Oaxaca, Valle de Mexico, Hidalgo, Guerrero, Morelos y, respeto al CES chiapaneco. En esta fase, su enemigo principal sera el CEN del SNTE. (35)

Al terminar enero se habia constituido una Comision Tripartita SEP-SNTE-SPP, para incrementar el sobresueldo de los maestros a nivel nacional. (36)

El primero de febrero, paralelamente al auge de la lucha magisterial, se inicia un movimiento democratico en la Escuela Normal Superior de Mexico, donde los estudiantes y maestros deciden expulsar al director del plantel Antonio Ortiz Nunez, ya que este habia sido impuesto por las autoridades educativas y respaldado por funcionarios sindicales.

En un intento fallido, Ortiz Nunez, decide retomar la Direccion de la ENSM, apoyado por unas 150 personas, entre alumnos de doctorado, pistoleros y policias. (37)

El 3 de febrero la CNTE publica un desplegado donde da a conocer publicamente el balance de la marcha del 29 de enero:

*"¡ El paro-marcha nacional de los maestros fue todo un exito! la movilizaci6n del paro nacional del 2 de diciembre de 1981... caracterizo el repunte del movimiento magisterial y, con las acciones del 29 y 30 de enero de 1982, entramos en nuevo auge de la insurgencia magisterial..." (38)*

Efectivamente, la CNTE, en pocos dias habia logrado la movilizaci6n de mas de 100 mil trabajadores junto a la participaci6n de obreros y campesinos que se solidarizaban.

No se habia logrado entablar platicas con la SEP-SNTE, pero si con Gobernacion.

El 4 de febrero se arma en Pachuca, Hidalgo un tiroteo frente al edificio sindical "Nunez Acosta", accion que responde a la incapacidad de VR de controlar ideologicamente al movimiento, ya

que éste se encontraba en pleno auge; por lo que a la cupula de VR se le complica el panorama, teniendo que hacer uso de la fuerza para reprimir el movimiento.(39)

Carlos Jonglitud Barrios sera asediado por los periodistas quienes lo encuentran implicado tambien en el asesinato de Misael Nuñez y se sospecha tambien de él en el caso del secuestro del profesor Ezequiel Reyes. Ante esto, el máximo líder del SNTE se niega a contestar a los periodistas y sólo acierta a declarar que el movimiento magisterial es un movimiento político "con ciertas características", sin aclarar cuáles son éstas, agregando que es falso que VR presione al gobierno para obtener posiciones políticas en el sector educativo.(40)

En la Asamblea Nacional de la CNTE, realizada el 7 de febrero en Cuernavaca, Morelos, se abordaron puntos concretos para un plan de acción nacional.

El 8 de febrero, mientras tenia lugar la Asamblea Nacional de la CNTE, en Hidalgo era baleado arteralmente frente al local sindical el profesor Carlos Delgado Mendoza, dirigente del CCL de Hidalgo.

El 10 de febrero la CNTE publica los resultados de la Asamblea de Cuernavaca, donde reprueba las acciones violentas cometidas contra el magisterio democrático de Hidalgo, tanto el 4 como el 8 de febrero; haciendo responsables de los hechos a los miembros del CES charro de Hidalgo, anteriormente desconocido por las bases.

En el desplegado manifiestan que los objetivos de esta nueva Jornada de movilización serán :

- La solidaridad con el magisterio Oaxaqueño por la celebración de su Congreso Seccional.

- La libertad inmediata del profesor Ezequiel Reyes y esclarecimiento y castigo a los autores materiales e intelectuales del asesinato de Misael.

- Reinstalación inmediata de compañeros maestros democráticos cesados y puestos a disponibilidad en Guerrero, Hidalgo, Morelos, Valle de Mexico y D.F.

- Establecer permanentemente se dialogue con el CEN del SNTE Y SEP para dar solución a las demandas de cada pliego y

- Respeto al proceso democrático de la ENSM.

Para tales fines la CNTE promueve un calendario de actividades donde se preveía un plantón del magisterio de Sonora frente a la Delegación de la SEP en Hermosillo, Sonora el 10 de febrero; el 13 de febrero una Asamblea masiva del magisterio del Valle de México en la ENS del D.F.; inicio de la Asamblea Permanente del CCL de Chiapas, Guerrero e Hidalgo y un Encuentro de Solidaridad con los trabajadores de la Universidad de Guerrero, en Chilpancingo.

Para el 14 de febrero una Asamblea Nacional de la CNTE en la zona arqueológica de Teotihuacán; el 15 un paro-marcha del magisterio de Hidalgo; el 20 un Pleno de Representantes y activistas del magisterio de hidalguense en Pachuca; un Segundo Encuentro Sindical en el local del sindicato del Metro y, el 21 de febrero, una marcha-mitín de maestros, padres de familia y sindicatos en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a las 10:00 Hrs. (41)

Para marzo se planeaba la Primera Conferencia de Solidaridad con el magisterio en lucha en la ENSM a las 18:00 Hrs y una "propuesta de movilización nacional conjunta en la ciudad de México", a realizarse entre el primero y 10 de marzo"

Por último, en el desplegado, hacen un llamado a todas las organizaciones sindicales, obreras, campesinas, populares y estudiantiles democráticas a solidarizarse con la lucha de los maestros... "para generar la correlación de fuerzas que nos permita alcanzar nuestras demandas y cerrarle paso a la represión".

También llaman la atención sobre los hechos ocurridos en la ENSM donde la SEP abrió fuego, imponiendo un nuevo director espurio ligado a la CEN del SNTE, lo que, según los profesores había favorecido su política de hacer de la ENS su cuartel general de lucha. También se hace énfasis en que la SEP había provocado la escalada del movimiento en Morelos, ya que, ese estado se vio apoyado por la UAG (Universidad Autónoma de Guerrero), quien, a su vez, luchaba por el aumento de subsidio, aumento salarial, reinstalación de despedidos y respeto a los contratos colectivos de trabajo. " Eso facilitó la unidad de acción entre ellos y los maestros de Morelos en la segunda toma de la Dirección Federal de Cuernavaca". (42)

Los avances políticos de la CNTE se consideraban como unicos en la historia del movimiento sindical y en la organizacion democratica de los maestros; ya que la CNTE, por primera vez vislumbraba en constituirse en una verdadera direccion del movimiento, pues todas las movilizaciones, la frecuencia y la rapidez de las asambleas, las formas de tomar los acuerdos, el trabajo sistemático de la Comisión Permanente (CP) y la unidad de los CCL's en torno a un pliego nacional, se habian realizado en forma conjunta, con ausencia de cualquier pronunciamiento unilateral o cualquier accion tendenciosamente regional.

A la par, cuando el 10 de febrero Fernando Elias Calles, Director General de las Direcciones Federales de Educación, recibia a una Comisión de la CNTE para negociaciones, tacitamente se le otorgaba el reconocimiento *de facto* a los CCL's como instancias sindicales legales:

*" Fue ese el momento en que más cerca estuvimos de una solución de fondo a los problemas laborales y de gestoria... lo que logramos fue que el funcionario atendiera todos los problemas concretos que los CCL's le plantearon... si algún caso no ameritaba su intervención directa, se comprometía a que lo resolvería el Director Federal de Educación de cada estado" (4).*

Al entablar pláticas Elias Calles con la CNTE, se hacia a un lado a la dirección nacional del SNTE en la gestoria de los problemas de los maestros y abria el camino para la solución de algunos asuntos planteados por los mentores, relacionados fundamentalmente con problemas técnicos y administrativos como adeudos de salarios, impuestos, cambios de adscripción, regulación de plazas, etc. Elias Calles aclara que problemas como incremento salarial y sobresueldos serían resueltos por el Secretario de Educación Pública y el CEN del SNTE.

La noche del 10 de febrero la CP acordaba con Elias Calles un calendario de revisiones para la solución de los problemas:

*"...lunes 15 de febrero, por la mañana CCL de Morelos; por la tarde CCL del Valle de México. Martes 16 de febrero por la*

tarde el CCL de Guerrero. A Chiapas lo recibiría hasta el miércoles 17 de febrero."44

Entradas las pláticas entre la CNTE y Elias Calles y cuando mas se acercaba las partes a una salida negociada del conflicto, los charros del CEN del SNTE arremeten violentamente contra el movimiento; impidiendo así la solución inmediata a los problemas del magisterio. Dichas acciones se suceden en Oaxaca, Cuautla y Pacluca en donde VR hace despliegue de sus fuerzas represivas.

El 12 de febrero los charros de VR ocupan las oficinas de la Delegación de la SEP en Oaxaca con intenciones de crear un clima de ilegalidad y confusión que permitiera sabotear los preparativos del Congreso Extraordinario que se celebraría los días 21 y 22 de febrero.45

El 13 de febrero los charros convocan a un acto publico en Cuautla, despues de que el CEN del SNTE se niega a reconocer el CES democratico de Morelos, donde golpeadores de de VR agreden a 3 maestros, resultando estos gravemente lesionados. La accion se realiza a la entrada del cine "Cuautla" en donde:

*"...debía realizarse una asamblea con la presencia de Ramon Martinez Martin."*

Los maestros impidieron el acto y los charros los violentaron. Despues de estos hechos, el ejército disuelve la marcha cubriendo la retirada a los golpeadores. Despues el CEN del SNTE se encarga de difundir en la prensa que los agresores habian sido los disidentes quienes iban dotados de " armas de fuego, varillas y tubos".46

En Chiapas se realizaba la Asamblea Permanente planeada con anterioridad; a ella asiste una mayoría con lo que se prevee la participacion masiva de dicho contingente en las proximas movilizaciones; esperando reunir aproximadamente a 50 mil participantes en la marcha del 21 de febrero.

Chiapas seguia siendo uno de los contingentes con participacion mayoritaria en el movimiento nacional.

El 14 de febrero la CNTE realiza una Asamblea Nacional en Teotihuacan para informar sobre la situación del movimiento y

proponer una iniciativa de acción ante la ofensiva de las fuerzas opositoras.

Acercas de la situación prevaleciente en los diferentes estados en lucha, se informa que:

1.-HIDALGO.-Fue balaceado el local "Misael Nuñez Acosta" por pistoleros del SNTE y herido un compañero. Días después a las puertas del mismo local hieren a otro integrante del CCL. Después detienen a un camarada y le ponen mariguana en las bolsas y llegan a pedir su libertad a cambio de la entrega del edificio sindical. El Gobierno del estado de Hidalgo condiciona al CCL de Hidalgo la entrega de las instalaciones sindicales en perjuicio de suspender las negociaciones:

*"...que se le entregue el edificio en calidad de depósito el cual nos regresaría una vez (concluidas) las negociaciones entre el CCL de Hidalgo y el CEN del SNTE."*

2.-MORELOS.-Después de la agresión en el cine Cuautla donde intervino el ejército, los charros se retiran y cerca de 4 mil maestros se manifiestan en el Zócalo, denunciando la agresión de que fueron objeto. Al mismo tiempo se realiza una Asamblea informativa en la primaria "Narcizo Mendoza", en la cual llaman a cerrar filas en caso de que algún compañero fuera agredido: "agresión contra agresión, esa fue su determinación". En la Asamblea deciden concentrarse en la Delegación Federal de Educación en apoyo a la negociación que había de efectuarse ese mismo día (13 de febrero) con Fernando Elias Calles a las 11:00 Hrs. Se acordaba que el CCL se reuniría en Asamblea Permanente y que se tomarían las casas e instalaciones del ISSSTE en Cuernavaca (116 casas de FOVISSSTE) como medida de presión.

3.-VALLE DE MEXICO.-Informaba acerca de las acciones a realizar: un mitin en Toluca el jueves 18 y una concentración el 25 ante gobernación; las cuales tendrían como objetivo dar solución al problema de Ezequiel y Misael y a su pliego de demandas.

4.-CHIAPAS.-El 6 de febrero había realizado con éxito su Asamblea Estatal en Comitán, donde el magisterio reitera su decisión de continuar con la lucha a nivel nacional por consolidar a la CNTE. Informan que el pasado 13 de febrero se había integrado la Asamblea Permanente, donde acuerdan realizar una marcha para el 21, en la que aglutinarían, según sus cálculos, a unos 50 mil maestros y padres de familia. Anuncian que unos 500 activistas estarían en el D.F. a fin de apoyar con brigadas al movimiento nacional durante 5 días hasta el 20 de febrero. El CES-7 solicita la presencia de la CNTE en Chiapas para el día 21 de febrero. En lo que se refiere a la solución de sus pliegos, señalaron que había total cerrazón de la SEP y el CEN del SNTE.

5.-GUERRERO.-Era uno de los estados con un reflujo marcado pues de 138 delegados, solo 24 democráticos se habían presentado al pleno realizado en Ixtapa, Zihuatanejo. Por esta razón Guerrero no estaba en condiciones de participar en acciones de carácter nacional.

6.-OAXACA.-En vísperas de la Asamblea de Teotihuacan ningún representante de este estado había acudido, por lo que la CNTE careció de información para programar el apoyo a la Comisión Ejecutiva de la sección 22 en su próximo Congreso; sin embargo, se acuerda, "volcarse en solidaridad con Oaxaca".

Como puede observarse, cada uno de los CCL's tenía una problemática singular y, aunque en conjunto, los trabajadores del magisterio estaban comprometidos con un plan nacional, las circunstancias particulares eran peligrosas para el movimiento, debido a que la ofensiva de sus oponentes se daba en dos planos:

-La represión ampliamente desplegada por VR y solapada por el gobierno, la policía judicial y el ejército.

-La negociación: en ese momento existían 3 campos de negociación: la apertura de la SEP (charlas con Plutarco Elías Calles); con el Gobernador de Hidalgo como vía para negociar con

el CEN del SNTE y, directamente, con el CEN del SNTE para las demandas de la Coordinadora.

El movimiento opta por privilegiar la vía de la negociación, al menos durante la semana del 15 al 22 de febrero.

De esta Asamblea se deriva un Plan de Acción Nacional, a saber:

1.-3 de marzo.-Paro Nacional de 24 horas con brigadeo interno en cada estado.

2.-10-11 de marzo.-Paro Nacional de 48 horas con brigadas al exterior.

3.-17 de marzo.-Inicio de un Paro indefinido Nacional. Previo a este paro se realizaría un brigadeo, después, acciones simultáneas, conjuntas y coordinadas. (47)

Por primera vez en la historia del movimiento magisterial se aprobaba un Plan Nacional de acciones de la CNTE, aunque solo Chiapas e Hidalgo estaban en condiciones favorables para llevarlo a cabo; los demás estados, se preparaban para ello.

Otras acciones a realizar para la segunda quincena de febrero acordadas en la Asamblea de Teotihuacan, consistían en :

-LUNES 15. Paro-marcha en Pachuca y entrevista con el CEN del SNTE. Entrevistas de negociación entre el CCL de Morelos y SEP en el D.F.; también entre el CCL de Valle de México y SEP en el D.F. y CCL de Guerrero y SEP en el propio estado.

Por otro lado la CP de la CNTE acuerda reunirse con miembros de la Universidad Pedagógica Nacional (UPND) y proponer a sus trabajadores que se integren a la CNTE. También la CP se reuniría en la ENSM a las 18:00 horas.

-MARTES 16. Entrevista entre el CCL de Hidalgo y SEP en el D.F. a las 11:00 horas. Más tarde Guerrero se entrevistaría con la SEP en el D.F. Simultáneamente se llevaría a cabo un brigadeo nacional coordinado por la CP y una marcha-plantón-obrera, que partiría del Monumento a la Revolución rumbo a la Secretaría del Trabajo a las 16:00 horas.

MIÉRCOLES 17.-Se realizaría una Conferencia de Prensa de la CNTE a las 12:00 horas y Pleno del CCL de Morelos a las 18:00 horas.

JUEVES 18.- A partir de este día y hasta el 22 se preveían, como acciones más importantes, un Segundo Encuentro de Solidaridad Sindical (COSINA); una Asamblea Precongreso en Oaxaca; una marcha en Tuxtla (21 de febrero) y apoyo incondicional a los maestros de Oaxaca en la próxima realización de su Congreso Seccional el 22 de febrero. (48)

El 15 de febrero de 1982 se inicia en Pachuca la marcha y paro programados por el CCL de Hidalgo, junto con un mitin frente a palacio de gobierno, donde asistieron 1 200 maestros aproximadamente.

Una Comisión del CCL discutía con el Gobernador Guillermo Rosell las soluciones al conflicto donde el punto más importante era la entrega del edificio sindical "Núñez Acosta" al gobierno estatal; mientras se resolvía, por medio de la negociación, el conflicto sindical en Hidalgo.

Previamente, algunos maestros de los que permanecieron en el mitin, habían determinado dirigirse al local sindical que ocupaba el CES desde que los disidentes habían sido expulsados por VR; sin embargo, algunos integrantes de la CP (que habían estado presentes en la entidad para respaldar al CCL) propone se suspenda la marcha, debido a que, en el mitin, se había informado de la presencia de grupos de choque apostados en diferentes lugares, esperando la marcha magisterial. Pese a esto, y sin intenciones de tomar el local, los maestros deciden continuar la marcha y poco antes de llegar al local inicia la arremetida de VR contra ellos:

*"...estallaron cohetones. Se levantó una densa nube. Luego sonaron los primeros balazos" (49)*

El tiroteo según testimonios del profesor Rubelio Fernández, provenía de las azoteas de las esquinas, donde los francotiradores disparaban contra la multitud.

En el saldo del tiroteo apareció herido un vanguardista: Odon Zaragoza Ruiz, quien recibe un balazo en el cráneo, evidenciando que el proyectil provenía de las azoteas. El profesor Zaragoza muere dos días después.

También el profesor Pedro Palma, integrante del CCL, recibe un

tiro en el cuello, que le provocaría la muerte el 23 de marzo, después de una larga agonía.

Estos acontecimientos marcaban una serie de cambios, tanto en el curso del movimiento, como en las tácticas adoptadas por el CEN del SNTE, ante la escalada magisterial.

En efecto, VR, carecía de elementos para seguir negando la legalización de los Comités Ejecutivos Democráticos que estaban en puerta en varias entidades, por lo que, a partir de lo ocurrido en Pachuca, adoptaría tácticas, cuyo objetivo era obligar al gobierno a actuar represivamente contra el magisterio.

Inmediatamente se despliega la ofensiva de VR mediante grandes y costosos despliegados en periódicos locales y nacionales. El 17 de febrero aparece un despliegado en donde VR caracteriza a los disidentes como:

*"...agitadores profesionales de distinto sello ideológico, tanto de extrema derecha como de extrema izquierda, debidamente entrenados en el uso de armas de alto poder y con un manejo impune de acciones que siempre hemos denunciado a las autoridades correspondientes."*(51)

Martínez Martín amenazaba con otra posible balacera "pero ahora en Oaxaca", donde según el grupo de agitadores trataría de boicotear el Congreso:

*"...este será un motivo más para que la disidencia, que no quiere dialogar, pueda provocar situaciones de honda preocupación."*(52)

En todos los despliegados y manifestaciones públicas que se sucedían unas a otras, hablaban de la clara actitud de VR de querer hacer aparecer a los disidentes como francotiradores, pues, en todos los casos, los heridos y muertos resultaban ser siempre vanguardistas.

En un despliegado del 17 de febrero el CEN del SNTE plantea su exigencia de que la SEP deje de "atentar" y "solapar" a la disidencia, que deje de intervenir en asuntos intergremiales. Exigen el irrestricto respeto a los acuerdos derivados entre SEP y el SNTE.(52)

El mismo día a las 8:00 p.m. el CCL de Hidalgo hacia entrega del edificio sindical (el foco de las discordias) al Contralor del Gobierno del Estado de Hidalgo, en cumplimiento al convenio firmado con el Gobernador de la entidad, ante el Notario Publico No. 5. (53)

Localmente las fuerzas se habian tensado, las platicas de negociaci3n se habian roto y se preparaban para las acciones previstas para marzo.

En Cuernavaca, Morelos, la situaci3n era similar, los profesores tuvieron que regresar el local de la Delegaci3n de la SEP pues la situaci3n era tensa; sin soluci3n alguna.

En Valle de M3xico la SEP suspende con el CCL el compromiso de negociar problemas concretos. En Toluca no obtuvieron nada.

S3lo las acciones de la CP de la CNTE tuvieron cierto 3xito, la CP cumpli3 con sus brigadas de informaci3n y acuerdo insistir sobre la propuesta de la apertura de platicas con la SEP y el CEN del SNTE. lo cual hizo por medio de oficios.

El 19 de febrero la CNTE hace p3blico un manifiesto en el Uno Mas Uno, donde se reitera el inter3s de abrir el dialogo y la negociaci3n entre el CEN del SNTE y la CNTE, asi como la SEP; solicitando d3a y hora. (54)

Los grupos de VR realizan el X Congreso Nacional Extraordinario los d3as 19 y 20 de febrero. Con ello tensaban sus fuerzas para tratar de ganar el apoyo del gobierno en su lucha contra el movimiento. (55)

Ante estos acontecimientos se cerraban las posibilidades de resolver los conflictos de Hidalgo, Morelos y Valle de M3xico por la via negociada. Los funcionarios de SEP y SNTE se negaron a reanudar las platicas con la CP, haciendo caso omiso de sus oficios y desplegados.

Solo el CCL de Guerrero logro reunirse con el Director General de Delegaciones , obteniendo de la entrevista resultados poco halagadores.

Para la CNTE la situación se tornaba difícil y con una disyuntiva que resolver: continuar con el Plan de Acción Nacional acordado en la Asamblea de Teotihuacan o reconsiderarlo y esperar hasta que la situación política fuera propicia; se diera un cese a la represión y se instaurara un clima favorable para nuevas movilizaciones.

Hacer lo segundo, optar por el repliegue, significaba renunciar a la construcción de una dirección nacional democrática. Por táctica, la CNTE no podía hacerlo ahora que las movilizaciones locales se iban incrementando y, seguramente los CCL's en lucha, se inclinarían por continuar con sus acciones en el plano regional, al margen de la CNTE. Por tanto, esta última, se vio urgida a tratar de coordinar las acciones regionales en distintas entidades, mantener la unidad, cumplir con lo pactado y dar lugar al inicio del auge del movimiento magisterial.

En dicho auge, la sección-7 de Chiapas será una de las más activas, ya que iniciara apoyando activamente al magisterio de Oaxaca, efectuando el 21 de febrero la magna marcha de solidaridad a la sección 22; a la que acuden más de 50 mil participantes entre maestros, campesinos e indígenas.

Además de proporcionar apoyo al magisterio oaxaqueño, con la marcha se demandaban el cumplimiento de otros objetivos:

- Solución a los pliegos petitorios.
- Solución a los casos de represión del magisterio.
- Apoyo al magisterio hidalguense.
- Repudio a la violencia del CEN del SNT.

La marcha salió de 6 puntos distintos para confluir en el Zócalo de Tuxtla Gutiérrez.

En esta participaron todas las regiones del estado, evidenciando además su sólida organización, por lo que, fue una marcha singular, "hasta entonces nunca vista en Tuxtla Gutiérrez".

La destacada participación de la sección chiapaneca, continuaria, como veremos adelante, hasta el triunfo parcial del 2 de abril.

En Oaxaca los charros no tuvieron más alternativa que desocupar

las oficinas de la Delegación sin obtener nada de lo que se proponían (las oficinas de la Delegación de la SEP en Oaxaca habían sido tomadas desde el 12 de febrero para sabotear los trabajos del Congreso Extraordinario).

El 22 de febrero se realiza el Congreso de Oaxaca donde VR no logra ninguna Cartera en calidad de representación proporcional. El CCL hace entrega al Secretario de Conflictos de la sección, Ignacio Langarica Quintero, una planilla única decidida por el 90% de los Delegados efectivos en representación de 32 mil maestros.

Con el triunfo del magisterio Oaxaqueño, este emprende una tarea de difusión y educación política entre los mentores respecto a la estructura y funcionamiento de la CNTE; para que, a fines del mes de abril, después de llevar a las bases la discusión final sobre su inclusión a la Coordinadora; el CES de Oaxaca decide su formal incorporación, luego de dos años de movilización:

*" El triunfo de Oaxaca al igual que el de Chiapas en su momento, es un triunfo de todo el magisterio en lucha. Llamamos a "celebrarlo" mejorando los preparativos para los movimientos nacionales del mes de marzo." (saludo con que la*

CNTE celebra las elecciones en Oaxaca y publicado en su Boletín).<sup>(57)</sup>

El 23 de febrero, el recién creado CES de los trabajadores de la UPN, en un cartillo publicado en el Uno Mas Uno, saludan entusiastamente al CES-22 de Oaxaca elegido democráticamente, así como a todo el magisterio Oaxaqueño.<sup>(58)</sup>

Si bien VR había salido derrotada en la sección 22, en el Valle de México, Hidalgo y Morelos, estaban dispuestos a sostenerse hasta las últimas consecuencias; por lo que la urgencia de atar fuerzas obliga al SNTE a convocar a la realización del XI Consejo Nacional Extraordinario para el 4 de marzo, menos de quince días después de haber realizado el anterior (X Congreso).

En este XI Consejo se dan a conocer a todos los Delegados de VR los acuerdos generales para enfrentar a la insurgencia magisterial, impedir que el descontento se volviese "reguero de

polvora" en otros estados de la Republica. En la reunion se culpaban a altos funcionarios de la SEP (Elias Calles) por desestabilizar a la organizacion sindical y responsabilizan a la SEP del atraso de pagos. Como resolutivos, se plantean:

- 1.-Expulsion de los "cinco ampliados de los CES's de Valle de Mexico, Morelos e Hidalgo".
- 2.-Solicitan la remision de Elias Calles de su cargo.
- 3.-Pago inmediato de salarios atrasados. (50)

Dos dias despues de la balacera en Pachuca el 17 de febrero de 1982 y en pleno auge de la campana de prensa de VR contra el CCL de Hidalgo, tratandolo de responsabilizar de los hechos ocurridos, el gobierno de JLP, anuncia la devaluacion de la moneda mexicana frente al dolar; con lo que se inicia la etapa publica de la crisis economica del pais; publica por que anteriormente el gobierno habia mantenido, desde 1979, la ideologia de un auge economico.

La crisis, como fenomeno estructural, era evidente a pesar del auge petrolero y con el retiro del Banco de Mexico del mercado cambiario y el inmediato encarecimiento del dolar, la crisis se convirtio en una realidad fantasmal para los mexicanos. (60)

La inflacion se desato, sobre todo, con los aumentos a los precios de los articulos de consumo generalizado y tambien en los llamados articulos suntuarios.

Para el Estado mexicano controlar la situacion politica Cagudizada con las derrotas en el sector magisterial que amenazaba en convertirse en aglutinante y medio de expresion del descontento popular), era prioritario, ademas por que se necesitaba de un clima politico tranquilo en vista del relevo presidencial con las elecciones de julio y el cambio de poderes en diciembre.

La dinamica del poder politico seria decisiva para retomar el control de los maestros insubordinados, borrar el desprestigio del aparato sindical, deslegitimado por los hechos violentos ocurridos en Hidalgo y tomar las riendas del "desarrollo economico" y la "tranquilidad social"-papeles historicos del Estado Mexicano-.

Durante la ultima semana de febrero, el CEN del SNTE, intenta negociar con la SEP la destitucion de Elias Calles, ya que le

imputaban responsabilidad en el caso de Hidalgo, donde fue muerto un vanguardista y también de otorgar la apertura de las negociaciones entre la SEP y los CCL's en lucha (desconociendo en los hechos la capacidad de VR como organismo gestor de los intereses de sus afiliados ante las autoridades educativas):

*"...para VR el intento (que Elias Calles habia hecho de disminuir las tensiones locales de Hidalgo abriendo las practicas de negociacion con el CCL) se convirtio en una actitud de solapamiento de la SEP hacia el movimiento democratico y para recuperar el terreno exigia la cabeza politica del funcionario."*<sup>161</sup>

La jactancia de VR prolongo las fricciones con las autoridades educativas, al punto de que VR decide poner en movimiento su pesado aparato para promover, entre los maestros, directores e inspectores, afines al CEN, un paro de labores para el primero de marzo.

El resultado de esta ofensiva fue un comato frustrado de movilización de masas y fue calificado por miles de maestros como ridicula, ya que se mantuvo en secreto sin que el conjunto del magisterio se enterara sino hasta el domingo 28 de febrero.

El objeto del paro, segun VR era:

*"...denunciar a funcionarios delegacionales de la SEP que por su negligencia y mala fe, son los principales causantes de los problemas a que se enfrentan los maestros, al limitar la acción sindical y estimular el movimiento disidente que pretende anarquizar el sistema educativo nacional."*<sup>162</sup>

*"...y para ver si con ello cesan los ataques que padece nuestra organización-el SNTE- por parte de la disidencia."*<sup>163</sup>

EL 24 de febrero en un publicado de prensa, Manuel Sanchez Vite, exdirigente del SNTE, derrocado por Jonguitud Barrios en 1972, declara que ante el conflicto magisterial "La SEP actuaba tibia, inepta e irresponsablemente, mientras que los dirigentes sindicales mostraban toda su incapacidad politica."<sup>164</sup>

El 27 de febrero se realiza una Conferencia de Solidaridad con el

magisterio disidente en la ENSM, previa a las movilizaciones de marzo; en donde se aprueban las proximas movilizaciones nacionales conjuntas en la ciudad de Mexico, a realizarse entre el primero y el 10 de marzo.

El 2 de marzo las Comisiones Promotoras de las Secciones IX y X denuncian publicamente la farsa del "paro de VR con apoyo de autoridades, que no buscan, en realidad respuesta a las demandas de las bases, sino son muestra de verdaderos chantajes para fortalecerse dentro del gobierno y golpear a los maestros democraticos."

El simulacro de paro contribuyo en buena medida a abrir la participacion de miles de maestros en las movilizaciones de la CNTE planeadas en la Asamblea Nacional de Teotihuacan.

Todavia el primero de marzo el Secretario del CEN del SNTE tuvo la deshonestez de decir que su organizacion habia decidido posponer el paro de labores para el 8 de marzo, en caso de que no se resolvieran los problemas planteados a la SEP, especialmente el adeudo de salarios a 120 mil maestros.

#### LA GRAN OLEADA, MARZO-ABRIL DE 1982.

En el mes de marzo se incorporan a la lucha contingentes de maestros del D.F.; de la UPN y de maestros-alumnos de la ENSM; ademas de los mentores de 5 estados de la Republica (Chiapas, Oaxaca, Morelos, Hidalgo, Valle de Mexico y Guerrero).

La Comision Promotora de maestros democraticos del D.F. intensifica su trabajo de difusion, participando coordinadamente en las acciones y toma de decisiones con la CP de la CNTE; pese a lo cual, las secciones IX y X del SNTE nunca llegaron a constituir un destacamento consolidado capaz de disputarle la direccion sindical a VR.

Desde noviembre de 1981, la UPN habia intentado, infructuosamente, plantear una serie de demandas al CEN del SNTE y la SEP; es hasta el primero de marzo cuando son entregados sendos pliegos de reivindicaciones al Secretario de la SEP, Fernando Solana, y al

Rector de la UPN, Miguel Huerta Maldonado, exigiendo su solución inmediata. En un desplegado los trabajadores de la UPN, publicado el 7 de marzo instan al CEN del SNTE a la solución de sus demandas, tratando de hacer más efectiva su gestión, nombrando a un CES que se encargaría de encabezar la lucha por la solución al pliego nacional de demandas; a través de la difusión y movilización de todos los trabajadores.

En lo que respecta a la ENSM, esta buscaba la instauración de un gobierno escolar democrático, ya que, hasta febrero de 1982, fungió como director Marco Antonio Ortiz Nuñez, depuesto por los alumnos por sus prácticas antidemocráticas.

La respuesta de la Dirección General de Educación Normal, fue desconocer la validez de los cursos y actividades académicas que seguían realizándose desde febrero en forma normal, a pesar de la expulsión del director.

Tanto las reivindicaciones de la UPN como las de la ENSM serán retomadas solidariamente por la CNTE, incorporando sus demandas a las del magisterio nacional.

La sección Chiapaneca se destaca por su decidida participación en esta oleada, constituyéndose en un contingente de movilización mayoritario, que aporta elementos importantes al movimiento nacional.

El 27 de enero los profesores de la sección 7 reafirmaban sus demandas ante el secretario particular de Martínez Martín, a través de una Comisión de 210 Secretarios Delegacionales estatutarios del magisterio chiapaneco, quienes, en entrevista con el líder del CEN del SNTE, intentaron fallidamente negociar las demandas seccionales.

Ante la cerrazón de las autoridades, deciden entrar de lleno al movimiento nacional participando en un 100% en las movilizaciones (aprox. 18 mil 500 trabajadores):

"El comportamiento del CEN del SNTE nos obliga a la movilización como respuesta a la cerrazón y a la irresponsabilidad asumida por lo que precedió en la zona. Este tipo de acciones no tenemos responsabilidad ni satisfactorias a nuestro pliego peticionando en particular una

las demandas enarboladas por la CNTE, que tienen carácter nacional; la base magisterial organizada en la sección 7 de la CNTE, determino lo siguiente:

- A. Demandar la apertura del dialogo entre los diversos estados en lucha agrupados en la CNTE y el Comité Ejecutivo Nacional...
- B. Obtener respuesta a las demandas nacionales que sostenemos diversos estados en lucha a través de la CNTE... (66)

El 3 de marzo se realiza el primero de los paros previstos por la CNTE en la Asamblea de Teotihuacan. A el se incorporan mas de 100 mil maestros. Participan mentores de Chiapas, Valle de Mexico, Hidalgo, Guerrero y Morelos (Oaxaca se abstiene), refrendando su pliego de demandas de carácter nacional.

De no darse respuesta a las demandas por parte de las autoridades sindicales y educativas, los maestros realizaran un segundo paro de 48 horas el 10 y 11 de marzo y luego un paro indefinido a partir del 17 del mismo mes. (70)

En el balance del primer paro efectuado por miembros de la CNTE, el profesor Rubelio señala que la cantidad de participantes " fue buena en vista de que Oaxaca no habia participado, en cambio, del D.F., participaron aproximadamente 10 mil". (71)

En el paro se da la participacion de la seccion 40 del SNTE (maestros al servicio del Gobierno del estado de Chiapas), incorporandose a traves de los representantes de la CP de la CNTE. En Chiapas se iniciaria el 3 de marzo un mutin que concluiria con la decision de los trabajadores de permanecer en planton indefinido en el Parque Central, junto al Palacio de Gobierno, el cual se prolongara hasta los acuerdos y negociaciones entre las partes del conflicto. (72)

El mismo 3 de marzo, la SEP y el CEN del SNTE concluyen las negociaciones iniciadas en la ultima semana de febrero. Los resultados solo beneficiaban a los miembros del personal directivo de la SEP (directores de escuela, supervisores, inspectores), a quienes se les otorgaria una compensacion de 7 mil 500 pesos mensuales. Para las bases solo habia promesas de un incremento

salarial, el cual se incluiría como "regalo" en un llamado "paquete de mayo", con el que el sindicato celebraría el día del maestro."a)

La SEP aprovechaba el cierre de estas negociaciones para hacer aparecer culpables a los maestros en el problema de pagos, ante la negligencia de los mismos al no realizar los tramites pertinentes en forma oportuna:

"...El problema de rezago de pagos ha sido superado" y que "...los trabajadores de la educación que han hecho sus tramites oportuno y adecuadamente cobran regularmente su sueldo."

También, en su desplegado, la SEP anuncia las medidas que tomara contra los maestros disidentes:

" La suspensión de labores educativos no tienen justificación moral ni jurídica, pues atenta directamente contra los niños y juvenes y el desarrollo del país...ninguna causa podrá justificar la suspensión de labores docentes, que, además, pone en entredicho la imagen siempre respetada de los maestros...La SEP continúa plenamente en la responsabilidad de magisterio y lo exhorta a encausar sus legítimas inquietudes problemas por las vías de la legalidad."a)

El 4 de marzo de 1982 aparece un desplegado firmado por 37 organizaciones y corrientes sindicales, anunciando la realización de una manifestación de trabajadores por un incremento salarial de emergencia, alto a la represión, democracia sindical y solución a los problemas existentes. En el desplegado, la CNTE se caracteriza como un "...importante destacamento democrático"...con una "conciencia clara de las necesidades de unidad que constituye la principal arma del pueblo trabajador."a)

Al día siguiente, el CEN del SNTE en un desplegado, responde, a través de las palabras del Secretario General, que el SNTE:

"...no tiene conciencia de desquebrazamientos...nuestros no somos gente que repetiramos a nadie."a)

y mantiene su firme posición de no negociar con la CNTE.

El día 6 de marzo el CES-7 intenta una salida negociada al conflicto nacional fracasando en su tentativa; buscando una entrevista con el Secretario General del CEN del SNTE para:

*"...encontrar soluciones con los trabajadores democráticos agrupados en la CNTE para precisar los fundamentos político-sindicales que permiten la existencia de la Coordinadora Nacional, como una fuerza democrática y autónoma al interior de nuestro sindicato."*(77)

El 8 de marzo la CNTE publica un desplegado donde anuncia las movilizaciones acordadas, afirmando que:

*"¡Ante la inflación y la devaluación exigimos al CEN que demande un inmediato aumento de 50% al sueldo base!, agregando que:*

*Es tan nociva la primitiva política de Vanguardia Revolucionaria que hasta el gobierno federal ha tenido que intervenir...para obligarlos a que actúen con responsabilidad y adecúen su política a las exigencias de nuestros tiempos y los trabajadores movilizadas."*(78)

El mismo día la CNTE logra concertar una entrevista con el Subsecretario de Gutiérrez Barrios, para plantear la necesidad de que se atiendan por los canales adecuadas las demandas del magisterio democrático.(79)

El 8 de marzo el magisterio hidalguense informa que realizará una caminata el día 12 de marzo desde el poblado de Tecamac, con una parada-mutin en Tulpetlac, para arribar el día 13 a la ENSM.

Ya en México se realizaría una serie de brigadeos y otras movilizaciones exigiendo solución a las demandas de la CNTE.(80)

El 9 de marzo, Ricardo Aguilar Gordillo, Secretario de Relaciones Exteriores de la sección 7 y miembro de la CP, en un comunicado público denuncia la cerrazón al diálogo por parte del CEN del SNTE para la solución de las demandas, haciendo una aclaración de que el movimiento no se circunscribe a la lucha de un grupo o fracción magisterial, puesto que ha roto las fronteras regionales y se liga ampliamente a la lucha por las demandas comunes y unificadoras.(81)

Coincidiendo con la jornada de lucha de los maestros de la CNTE, los trabajadores de la Universidad Autonoma de Guerrero anuncian para el 9 de marzo la realización de una marcha universitaria-popular, la cual partiria de Iguala y confluiria en la Ciudad de Mexico el dia 11 de marzo de 1982.

Las demandas fundamentales de la UAG se relacionaban con el pago del subsidio Federal que le correspondia a la Institución; el pago de partidas adeudadas del presupuesto de subsidio del año anterior; ingreso al ISSSTE de los empleados universitarios; financiamiento para la operación de "Radio Uniuersidad-Pueblo" y respeto a los convenios firmados con el Consejo General de Colonias Populares de Acapulco; entre otras.<sup>(82)</sup>

El 10 y 11 de marzo se efectua el paro magisterial nacional de 48 horas acordado por la CNTE; en él participan, según cálculos de la Coordinadora 120 mil maestros. El paro es acompañado por movilizaciones en varias regiones del país, principalmente de los estados involucrados en esta jornada de lucha.

Hidalgo participa con 4 mil maestros, los cuales realizan una caminata de 50 kilómetros a la ciudad de México, parando en Tulpetlac, donde organizan un mitin, uniéndose al magisterio del Valle de Mexico. Después continúan la marcha para unirse al contingente del CES de Chiapas en las inmediaciones de los Indios Verdes.

En el trayecto dos maestros normalistas son secuestrados, golpeados y heridos con navajas.<sup>(83)</sup>

Con la movilización, el CEN del SNTE, con intervención de Gobernación, acepta abrir paso a las negociaciones; pero sólo se concretan a recibir a los representantes del CES-7 para el lunes 15 de marzo a las 8:00 p.m..

Ese día el CES-7 se presenta a la entrevista a nombre de la Coordinadora. La negociación fue un fracaso, pues la SEP amenazo con sancionar a los paristas, descontandoles los días de paro y Gobernación solo se concreta a decir que rastreará el paradero del profesor Ezequiel Reyes. El CEN del SNTE permanece en la cerrazón.<sup>(84)</sup>

Por su parte el Director General de Educación Normal acepta

escuchar a un grupo de trabajadores y alumnos de la ENSM para el 11 de marzo, no sin antes advertirles que:

*"...ante la anarquía y el desorden que se vive en la institución la SEP desconoce cualquier actividad académica, escolar o administrativa que no esté sancionada por las autoridades legalmente establecidas."*(85)

El 12 de marzo el secretario general de la sección 7 del SNTE Manuel Hernández Gómez, manifiesta ante la prensa que es preocupante la cerrazón al diálogo por parte de Martínez Martín, "...ya que esta situación afecta a la educación del pueblo."

Reitera que la sección 7 está dispuesta a ir al paro indefinido programado para el 17 de marzo por los maestros del Valle de México, Hidalgo, Morelos y se consultaba a Guerrero, Oaxaca y la sección IX del D.F., así como a Michoacán, Jalisco, Guanajuato y Tamaulipas "...estados inconformes con VR."(86)

En el plano de la coyuntura electoral, se evidencia la alianza SNTE-PRI, al primero de los cuales se le premia con la senaduría de Jalisco y 11 Diputaciones.(87)

A Martínez Martín se le otorga una Senaduría y el SNTE pide la Secretaría de Educación Pública para Jonguitud Barrios, líder máximo y vitalicio de VR. Esta situación es denunciada por los periodistas; sobre todo se acusa, al susodicho de utilizar los fondos del sindicato para financiar un periódico, órgano que se encargaría de promover la política Vanguardista. Cabe mencionar que Jonguitud Barrios cometió varios errores en la preparación de la campaña política de Miguel de la Madrid en el estado de San Luis Potosí, donde se presentaron ciertos problemas.(88)

El 14 de marzo la CNTE se reúne en Asamblea Nacional, en donde se decide organizar el trabajo de agitación y difusión del movimiento al interior del país y preparar el paro indefinido de labores a iniciarse el 17 de marzo.

En un balance hecho por los asistentes a la Asamblea se da a conocer la situación política del magisterio nacional, la cual es desalentadora, ya que, el movimiento no se había extendido a otros estados y se reducía a las regiones donde la movilización se había

dado desde un principio.

El 15 de marzo, fecha de cobro, se inicia con la retención de cheques en forma selectiva a los maestros de Valle de México y Guerrero; al magisterio de Hidalgo se le retuvo en su totalidad. (90)

Para el magisterio de Morelos fue distinto ya que lograron instrumentar rápidamente la toma de Delegación Estatal de la SEP con el apoyo de los trabajadores de la UAG, que ese día pasaban por Morelos, procedentes de Guerrero.

Es hasta el día 18 cuando devuelven las instalaciones y las autoridades de la SEP se comprometen a pagar la quincena en cuestión, en forma oportuna. (90)

Esta represión administrativa no era más que un aviso de la actitud que la SEP tomarían en las próximas movilizaciones de la CNTE.

También el 15 de marzo el Secretario de la sección 7 de Chiapas informa que se sostuvo una reunión con el CEN del SNTE, a quien le expusieron el problema del rezago de pagos de más de 5 500 maestros chiapanecos y el incumplimiento de la SEP del pago a partir de enero de 1982 de la compensación por zona de vida cara (sobresueldo) de 1 500 pesos mensuales. Con esto se desmentía la declaración de la propia SEP, días antes de que "los pagos habían sido ya regularizados".

El 17 de marzo se inicia el paro indefinido nacional. Los estados movilizados son: Chiapas sección 7 y 40; Hidalgo y Valle de México. En el caso de Chiapas, los maestros paralizan labores en un 100%.

Oaxaca para solo 24 horas, donde participa la totalidad de los integrantes de la sección 22. En magisterio de Guerrero y Morelos permanecen al margen; realizando, en el caso de Guerrero, paros parciales. Posteriormente ira aumentando la participación de Morelos.

También, en forma parcial participan Veracruz, Coahuila, Guanajuato, Puebla, Sinaloa y D.F..

La SEP intensifica la represión administrativa, sobre todo en Valle de México, donde, además, los maestros empezaron a tener

problemas con padres de familia. (91)

El 18 de marzo los maestros morelenses devolvían el local de la Delegación de la SEP, luego de que las autoridades se comprometieron a pagar oportunamente la quincena. (92)

La SEP declara que la retención de cheques se debía a la irresponsabilidad de los trabajadores morelenses, pues la toma de las instalaciones "...evitaba la entrega oportuna de los cheques". (93)

Responsabiliza además a la UAG por la ocupación del local de la SEP en Morelos.

El 19 de marzo se realiza la manifestación más importante de esta etapa convocada por la coalición COSINA-CNTE, en la llamada Marcha Obrero-Magisterial. Esta manifestación reflejaba el grado de organización y desarrollo del conflicto, ya que era la primera demostración organizada de descontento popular, en respuesta a las medidas económicas del régimen de retirar el Banco de México del mercado cambiario, con la subsecuente devaluación de la moneda mexicana, que pasó de 26.85 a 47.25 pesos frente al dólar.

Según investigadores de la revista Punto Crítico:

*" El efecto inmediato ha sido un exagerado aumento de precios, sobre todo en los artículos de primera necesidad, los que además son ocultados y condicionada su venta, con el fin de especular y multiplicar las ganancias de los capitalistas." (94)*

La marcha perseguía diferentes objetivos, tales como:

- 1.-Abrir negociaciones con SEP y SNTE con intermediación de Gobernación para la solución del pliego nacional de la CNTE.
- 2.-Recibir respuestas a las exigencias del magisterio sobre la aparición de Ezequiel Reyes.
- 3.-Abrir negociación para los sindicatos en huelga integrados en la COSINA.

La marcha saldría de la ENSM para después arribar a la Secretaría de Gobernación. Fue la manifestación más grande de la CNTE donde participan los contingentes de Hidalgo, Chiapas, Oaxaca, Morelos, Valle de México, Guerrero, D.F., Guanajuato, Puebla, Michoacán, Valle de Toluca, Tlaxcala, Zacatecas, Chihuahua, San

Luis Potosi y Veracruz. Por parte de la COSINA participan miles de obreros y trabajadores manuales; los sindicatos universitarios y el SUTIN; la Union de Colonias Populares y varias organizaciones locales de colonos; la ENSM; varias escuelas de la UNAM; el INAH; el IPN (dos Delegaciones de la seccion XI del SNTE); el Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP); la Universidad de Chapingo y Trabajadores de TELMEX.

La CNTE evalua que Morelia participa con 150 o 200 mil personas; como dato, cuando la marcha llego a la Calle de Bucareli, todavia continuaban saliendo contingentes de la Normal Superior, esto nos da una idea de la magnitud de la manifestacion. (65)

El SUTIN; la ENSM; el Comité de Huelga del CCH-Oriente; el MRP y el STUACH dan muestras de solidaridad al magisterio, publicando sendos desplegados en apoyo a la gran movilizacion convocada por la CNTE y exigen a las autoridades resolver las demandas del magisterio. (66)

En un manifiesto de media plana los maestros chiapanecos llaman a la Gran Marcha Magisterial-Obrera en lucha por las dos demandas basicas: incremento salarial y democracia sindical. (67)

Tambien la CNTE publica un desplegado demandando el 50% de incremento salarial, democracia sindical y la liberacion inmediata del profesor Ezequiel. (68)

El 19 de marzo la SG abrio dos canales de negociacion: con la SEP, con la Procuraduria de Justicia del D.F. y con el CEN del SNTE, en el caso de los maestros y con Secretario "B" de la Secretaria del Trabajo y Prevision Social para el caso de los obreros.

Tambien, inmediatamente, el 19 de marzo, por la noche, el titular de la Secretaria del Trabajo, Sergio Garcia Ramirez, anuncia que el Gobierno Federal, a traves del Gabinete Economico, habia decidido decretar un ajuste salarial emergente retroactivo al 18 de febrero de 1982, en los siguientes porcentajes:

30% para ingresos hasta de 20 mil pesos mensuales.

20% para ingresos de 20 a 30 mil pesos mensuales.

10% para ingresos mayores a 30 mil pesos mensuales. (69)

El ajuste no constituye, en la practica, un decreto, sino una "recomendacion" adaptable a las condiciones economicas de cada

empresa; ya que en días posteriores aparecen declaraciones de empresarios inconformes con conceder el incremento, así como de líderes sindicales que exigían, por el contrario, su aplicación. (400)

La CNTE atribuye dichos aumentos de emergencia a la influencia innegable de las movilizaciones del 19 de marzo. (401)

La SEP no cumple con los acuerdos establecidos con Gobernación y da largas a las pláticas, citando a la Comisión de Maestros hasta tres días después, pretextando que no había quien los recibiera.

El 22 de marzo la SEP reanuda pláticas con los maestros. La primera se compromete a negociar con el CEN del SNTE las demandas económicas de los maestros. Se dice que el arreglo será en el mes de mayo.

Sobre la retabulación de los sobresueldos, esta se hará, siempre y cuando, sean dirigidos por parte de los maestros estudios sobre la materia al CEN del SNTE; con copia para la SEP. Al respecto de la compensación de 1 000 pesos por trabajos en zonas de bajo desarrollo se dice lo mismo. En conclusión, no hay nada concreto.

La Procuraduría del Distrito no ofrecía ninguna solución al caso de Ezequiel y de Misael y, por su parte, el CEN del SNTE, después de más de 10 horas de pláticas, las interrumpe unilateralmente para ofrecer soluciones hasta el miércoles a las 10:00 horas, arguyendo que no estaba reunido todo el CEN del SNTE. (402)

Estas maniobras del SNTE, según opiniones de los maestros de la Coordinadora:

*"...solamente aplazan un poco más la solución al conflicto, pero no desgastan como pretenden hacerlo nuestro movimiento. nuestra lucha tiene ya más de dos años y las tácticas de vanguardia no han hecho otra cosa más que prolongar inutilmente el conflicto perjudicando a la educación de la niñez." (403)*

El 21 de marzo la CNTE realiza una Asamblea Extraordinaria en la Normal Superior, donde se decide, "...dada la negativa del CEN del SNTE y de la SEP a negociar con seriedad

responsabilidad..."; llevar a cabo el siguiente plan de accion:

1.-Ditundir el movimiento a traves de brigadeos y pedir apoyo de las escuelas del D.F.

2.-Efectuar plantones moviles a partir del martes 23 de marzo en los edificios del CEN del SNIE, SEP y la Procuraduria del D.F., donde se encontraban las Comisiones Negociadoras.

3.-Incorporacion de la Asamblea Estatal de Oaxaca (mas de 300 secretarios delegacionales) a las acciones de la CNTE en el D.F.

4.-Continuar el planton del magisterio chiapaneco en Tuxtla. (04)

El 23 de marzo miles de maestros salen nuevamente a las calles, ahora realizando un planton movil en las oficinas de SEP y CEN del SNTE, el cual duro de las 10:00 a las 16:00 horas, participan alrededor de 10 mil personas. El contingente se traslada despues hasta la Procuraduria de Justicia del D.F.; donde permanece de las 16:00 a las 19:00 horas. En ambos casos, los plantones se llevan a cabo silenciosamente.

El 23 por la noche se notifica que el profesor Pedro Palma habia fallecido en un Hospital de Hidalgo a causa de las heridas que le fueron hechas el 15 de febrero. Se efectua, en el acto, un homenaje en la ENSM, donde se encontraban los contingentes de la CNTE y, de ahi, salio, espontaneamente, una marcha de 10 mil maestros aprox.; rumbo al SNTE y, posteriormente, un buen numero continuo hasta Ixmiquilpam, Hidalgo, al entierro del profesor Palma. (05)

Ese mismo dia, Chiapas que continuaba con el planton indefinido, con 12 mil maestros en las oficinas del Palacio de Gobierno, toma las oficinas de la SEP en el estado, exigiendo solucion a sus demandas.

En las instalaciones queda virtualmente secuestrado el Delegado General de la SEP en Chiapas, Jorge Martinez Herrera, junto con otros funcionarios. Se afirma que fueron mas de 6 mil los profesores que secuestraron a Martinez Herrera, y que 150 los que despues se quedaron a vigilar el local.

Esta accion abre una platica entre Fernando Solana, Secretario de la SEP y el CES-7, donde Solana condiciona la solucion del pliego

al regreso de los maestros chiapanecos a clase. (106)

Finalmente la toma concluye con la devolución de las instalaciones, después de que la SEP se compromete a pagar los sueldos devengados.

El 25 de Marzo se realiza una entrevista por la mañana entre el CEN del SNTE y el CES-7 de Chiapas y CES-22 de Oaxaca. El SNTE promete a Oaxaca darle una respuesta ese mismo día a las 19:00 horas. Se presenta la Comisión del SNTE a la hora citada, pero evaden la respuesta. (107)

El mismo 25, el periodista Rosa Rojas, hace relato del panorama de la insurrección sindical:

*"...paro desde el pasado día 17 en la totalidad de las escuelas de Chiapas, y parcial en Hidalgo, Morelos y Valle de México, incorporación de la sección 22 de Oaxaca; plentón por profesores en Campeche, creación del Consejo Central de Lucha en San Luis Potosí, toma de la Delegación de la SEP en Tamaulipas, movilizaciones en Sonora y Baja California e incorporación de contingentes de Michoacán y Guanajuato, así como de las secciones IX, X y XI del SNTE a la marcha de los maestros celebrada aquí el pasado día 19." (108)*

El 26 de Marzo, 12 mil manifestantes de la CNTE, parten de la ENSM a la S.G., en una marcha llamada de "los pies cansados", provocando un caos vial, que duro más de cuatro horas. Esta medida incluía mítines realizados cada 5 cuadras. (109)

Según el profesor Rubelio, la marcha de los pies cansados:

*"...es una creación de la base magisterial, una forma de lucha mas, que las bases aplican en su lucha contra la explotación, la antidemocracia y el manipuleo." (110)*

Las negociaciones seguían estancadas y la CNTE se decide por continuar movilizándose.

El 28 de marzo se realiza una Asamblea de la CNTE donde se hace un balance de la lucha.

Se informa que el paro continúa en Chiapas en un 100%, en Hidalgo en un 80% y en Valle de México en un 40%. Se considera que existe un endurecimiento de la política de la SEP y el SNTE; con una actitud lenta y apática por parte de la SG, de tal manera que el

movimiento enfrentaba tanto a los charros como al gobierno.

Se decide mantener como principales demandas las de carácter sindical. Se informa que las negociaciones con la SEP se rompieron el 19 y se continuaron el 22, sin que, todavía, se llegue a algo concreto. Las negociaciones con el CEN del SNTE se suspendieron el 19, luego, otra vez el 20 y, hasta el 23, no ha habido respuesta.

En cuanto a las tácticas para la solución del conflicto, se acuerda salir con triunfos "aunque sean pequeños" y estudiar la forma de replegarse organizadamente, así como encontrar salidas alternativas a las demandas sindicales, donde algunos proponían aceptar "representantes proporcionales de la CNTE en el aparato del SNTE".

Al final se decide realizar una consulta en los CCL's, proponiendo un platón indefinido para el 30 de marzo, así como la adopción de otras medidas, tales como, la toma de secciones (edificios) del SNTE y de la SEP. (11)

Al interior de la Asamblea se plantean dos posiciones, una plantea el repliegue del movimiento por que ya los profesores están desesperados y no ven ningún avance y otra postura expresa que el movimiento debe estar ahora más unido para una solución favorable al conflicto, ya que están en puerta las vacaciones y luego las elecciones.

En tanto que los profesores implementan tácticas y acciones diversas para lograr reabrir las negociaciones, el líder del CEN del SNTE se encuentra muy ocupado en lograr la Secretaría de Educación para el próximo sexenio; exponiendo peligrosamente a miles de niños de San Luis Potosí, en fracasadas "bienvenidas" al candidato presidencial priista.

La utilización de los niños en las campañas electorales, con la consabida suspensión de labores educativas en la entidad, provoca el descontento en la población, ya que varios niños tuvieron que ser hospitalizados a causa de la insolación y el agotamiento.

A consecuencia de este fracaso se desata una campaña nacional de desprestigio contra Jonguitud Barrios proveniente,

fundamentalmente, de la Unión Nacional de Padres de Familia dirigida por el Doctor Eduardo Torati. La Unión demanda que:

*"...Carlos Jonguitud Barrios estaba usando niños para apoyar los mítines y otros actos de recepción al PFI. En todos los periódicos y probablemente en varias de las revistas se prolongó varios días sucesivos ese ataque."(112)*

Esta situación en cierto modo influyó favorablemente, a manera de apoyo indirecto, para el movimiento magisterial. Los mentores comentan que:

*" En ningún momento esos ataques a Jonguitud significan que se apoyaba de manera directa a nuestro movimiento, pero indirectamente, si nos ayudó muchísimo."(113)*

El 29 de marzo, los maestros de la sección 7 denuncian la actitud irresponsable de la SEP a movilizar a los padres de familia de la entidad contra los maestros, para desacreditar y debilitar al movimiento; en Chiapas los padres de familia toman las escuelas que se encuentran en paro (mientras que los profesores permanecían en el plantón) en los municipios de Tumbalá, Ciudad Hidalgo y amenazan con tomar otras tres mil. Los mentores responsabilizan al Presidente de la Asociación de Padres de Familia Jorge Ortiz Arana, de cualquier enfrentamiento entre el magisterio y padres de familia, "...quienes son manipulados por funcionarios de la delegación de la SEP en el estado."(114)

El mismo día 29 de marzo tres mil maestros de la sección 7 de la CNTE, se concentran en la ciudad de México para realizar un plantón indefinido frente a las oficinas de la SEP y SNTE, en demanda de la solución de sus peticiones. Las autoridades educativas trasladan la responsabilidad al Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica, con quien los maestros no acudirían a negociar, en vista de que tal persona no tenía capacidad resolutoria.(115)

Además reciben, por parte de las autoridades de la SEP, hostigamientos y represiones administrativas, al anunciarles que sólo cobrarían la segunda quincena del mes de marzo en vista de que no se han presentado a laborar pues:

"...los maestros del país han laborado 144 días, mientras que los de Chiapas han cumplido con 81 días, es decir, solo han cubierto el 58% de los programas educativos, a causa de sus paros, marchas y plantones." (16)

El 30 de marzo, la CP de la CNTE se reúne y deciden llevar a cabo el plantón indefinido frente a las oficinas de la SEP y el SNTE.

El magisterio de Hidalgo y Valle de México se comprometen a participar en un 100%, Chiapas participaría con los 3 mil profesores que arribaron a la ciudad el día 29 y enviaría a 2 mil más de refuerzo (en el estado participaban en el plantón el resto de los integrantes de la sección 7).

En total participan cerca de 25 mil maestros de Chiapas, Hidalgo, Oaxaca, Guerrero, Valle de México, Morelos, secciones IX, X y XI, Puebla, la ENSM, Antropología y la Prepa Popular de Tacuba. Ante el agotamiento de fondos económicos, doce sindicatos solidarios pagan la convocatoria de la CNTE al acto.

Previo al plantón se realiza una marcha que llega a Gobernación y de ahí continúa por Arcos de Belén y Lázaro Cárdenas.

Se corean múltiples consignas:

"Muera el charrismo sindical". "Primero Misael, después Pedro Palma y todavía nos dicen que tengamos calma". "Vanguardia cochina ya eres asesina". (Hidalgo)

"Charro traidor ya llegaste a senador". "En julio no votes por pinches monigotes". (Valle de México)

Además de repudiar la participación electoral Valle de México exige la elección del Comité Democrático de la sección 36, además de demandar la presentación de Ezequiel Reyes, se condena la represión administrativa.

En Chiapas se coreaban consignas dirigidas a la solución de su pliego de demandas. (17)

Al paso del contingente por el edificio sindical de Belisario Domínguez que albergaba a las secciones IX, X y XXXVI, del SNTE, el contingente del Valle de México, en forma sorpresiva se desvía y toma las instalaciones. Los demás contingentes hacen lo mismo, en un acto de apoyo espontáneo. Después el plantón se instala

frente al edificio tomado.

Dentro del local fueron aventados cuadros de Jonguitud y Martínez Martín por las ventanas y posteriormente quemados por la multitud que afuera esperaba la situación con regocijo.

En la toma quedan retenidos unos 100 trabajadores administrativos, comisionados sindicales, profesores vanguardistas y el Secretario General de la Sección IX Vicente Pérez González (que después la prensa manejó como rehenes). Contrariamente a lo que se publica en algunos periódicos, la acción no fue violenta sino pacífica, ni mucho menos hubo heridos. (10)

Los supuestos rehenes salieron 3 horas después de que los profesores ocuparan el local, bajo el compromiso del CEN del SNTE de que los disidentes no serían agredidos.

Después el edificio se ve rodeado por granaderos y los miembros de la CNTE deciden trasladarse, rompiendo el cerco, al lugar donde sus compañeros permanecían en plátano.

El resultado fue exitoso, pues esa misma tarde (7:00 p.m.) se reinician las negociaciones con el CEN del SNTE y Gobernación. (11)

En la tarde del día 30 de marzo, se presentan en la redacción del periódico Novedades 100 maestros a :

*" Manifestar su repudio a las acciones violentas que ha llevado a cabo la disidencia". Aseguran que en la toma del local de la sección 36 se encontraban "...400 personas armadas con pistolas, metralletas y sopletes". (12)*

El día 31 la CNTE publica un desplegado donde reivindica y respalda la acción del contingente del Valle de México:

*" ¡El magisterio nacional tensa sus fuerzas! como producto de la marcha convocada por la Coordinadora para el día de ayer martes 30 de marzo, a la que asistieron más de 20 mil maestros de los estados en lucha, y ante la cerrazón e irresponsabilidad del CEN del SNTE que se niega a buscar vías de solución al conflicto político sindical que lleva ya dos años de duración, nos vimos obligados a ocupar el edificio sindical de las secciones 36, 9, 11 y 43 ubicado en Belisario Domínguez No. 32 con el fin de PRESIONAR AL CEN y encontrar*

una solución real y satisfactoria."(121)

Lo que reivindica la CNTE, es el reconocimiento de los CES democráticos de las secciones 19,15 y 36; solución de aumento salarial; solución a todos los pliegos petitorios estatales; solución al problema de la Normal Superior; pago inmediato el incremento salarial de emergencia; mejores prestaciones del ISSSTE; presentación y liberación de Ezequiel Reyes y :

*"...castigo a Vanguardia Revolucionaria como autor intelectual del asesinato del profesor Misael Núñez Acosta y autor material de la muerte del profesor Pedro Palma."(122)*

Los maestros de la Coordinadora habían recurrido a todo tipo de acciones, desde las legales (instituidas por VRD) y las directas (oficio de peticiones hasta la manifestación y el paro callejero) para instar a las autoridades a resolver sus demandas.

Ahora se encontraban en una situación límite. Declaran en su mismo desplegado que:

*" En la medida en que no sea respetada la voluntad democrática y mayoritaria del magisterio de Oaxaca por parte de las autoridades y dirigentes sindicales, los trabajadores utilizaremos todas las formas de lucha necesarias para conseguir la solución a nuestras demandas."(123)*

Las negociaciones iniciadas el día 30 de marzo continuaban hasta el 31 sin mayores problemas. Las pláticas se establecieron entre una Comisión Integrada por dos miembros de cada uno de los CCL's de Valle de México, Hidalgo, Chiapas y Morelos, y una Comisión del CEN del SNTE y una Comisión de Gobernación.

Se acuerda integrar la discusión en mesas de trabajo para tratar los problemas de los estados presentes, y, posteriormente se realizan plenarios para desahogar en forma rápida las cuestiones en debate.

En tanto, en la SEP, el mismo 30 de marzo fue recibida otra comisión en la que se incluyó, además de los citados CCL's, al del estado de Guerrero. Los reciben funcionarios menores los que les informan a los maestros que el Secretario de la SEP designó a Eliseo Mendoza Berrueto, para ofrecerles soluciones concretas, pero que en esos momentos estaba ausente "por enfermedad".

Ante este pretexto las negociaciones se reanudarían el día 31 de marzo a una hora posterior a las nueve de la mañana que los representantes de la SEP les indicarían por teléfono. (124)

La SEP utiliza los hechos del día 30 para justificar su negligencia en la solución del conflicto, reduciendo éste al terreno puramente intergremial.

El 31 de marzo las conversaciones entre el CEN del SNTE y la CNTE quedaron suspendidas a las dos de la mañana. Se acuerda, por ambas partes que se reanudarían, después de un receso. (125)

Las negociaciones nunca se reanudaron y el mismo día por la tarde, aprovechando la dispersión del plantón, (debido a que habían salido a brigadear y aun no llegaban los contingentes solidarios de las secciones IX, X y XI del D.F. y algunos sindicatos obreros) arremeten violentamente contra los maestros penetrando en el local y obligando por la fuerza a los disidentes a subir a camiones especialmente fletados para trasladar a los paristas fuera de la ciudad. Los profesores fueron golpeados y robados por granaderos, halcones, la policía montada, judiciales y motociclistas.

Al respecto los profesores comentan:

*" Este desalojo operó en la misma forma que en otras ocasiones, es decir que, sabiéndonos fortalecidos ante los enemigos charrros, el gobierno con una mano (Gobernación) obligaban al CEN del SNTE a sentarse a negociar, mientras que, con la otra (policía) nos golpea para ablandarnos y obligarnos a aceptar lo que los charrros y el gobierno quisieran darnos. Hace tiempo que esa política la viene empleando el gobierno: antes de "ceder", reprime, ablanda al movimiento." (126)*

De 4 mil profesores, sólo logran desalojar 400; rápidamente éstos organizan un mitin de denuncia y protesta en la Cámara de Diputados, en la calle de Donceles y después una marcha con 12 mil participantes que se dirigió a la ENSM y luego a la Secretaría de Gobernación, parando en cada esquina.

La indignación era patente en la actitud de los maestros, quienes

repetían sin cansancio:

*"Somos maestros. La policía del gobierno nos acaba de golpear. Muchos maestros fueron secuestrados en camiones y no sabemos a donde los hayan llevado. Algunos de nuestros dirigentes fueron brutalmente golpeados. Nos robaron dinero y cobijas. Estamos golpeados pero no derrotados".(127)*

Del desalojo resulta herido el profesor Fernando Santos del Valle de México y otros 50 son detenidos, el resto, la mayoría, fue retenido por la población, que mostró su incondicional apoyo hacia los maestros, dándoles refugio en las casas del barrio y defendiéndolos:

*"Con cientos de objetos caseros que salían volando. Era increíble el grado de solidaridad popular que han sabido levantar los maestros."*

*"...en varias cuadras a la redonda, las puertas se abrieron para los maestros, pero no sólo se abrieron para darles refugio, sino para tirar macetas, cacerolas, botas, de todo, contra los granaderos."*

Durante la marcha hacia Gobernación se gritaban consignas como:

*"¡Policía canija te robaste mi cobija!"*

*"¡Estamos golpeados pero no derrotados!"*

*"¡Charros del SNTE la cuenta está pendiente!"(128)*

En la noche del 31 de marzo se realiza una reunión en la Normal Superior. Inicialmente se trataba de una asamblea de la sección IX, la que se convierte en una reunión informativa. Ahí se repudia el desalojo y se informa que los maestros fueron trasladados a poblados de Hidalgo y Morelos. Un dirigente del CCL de Hidalgo, Roberto Meza, arguye que toda esa ola de represión parte del regionalismo característico de los movimientos que confluyen en la CNTE y que es urgente la constitución de un CCL del magisterio de México.(129)

El primero de abril se realizó otra marcha de la ENSM a la SG, donde participan unos 5 mil profesores (de Chiapas y Valle de México, mayoritariamente).

Después de un mitin en Gobernación la marcha regresa, a paso lento, ("pies cansados") a la ENS. (130)

Como producto de las movilizaciones y la presión a Gobernación, el CEN del SNTE hace un ofrecimiento a los maestros para resolver el problema político-sindical:

1.-Realizar en enero de 1983 los Congresos Seccionales que obligatoriamente tiene que efectuar y

2.-Reconocer las 5 Secretarías ampliadas que se habían obtenido y pactado en febrero de 1981 (acuerdo avalado por el Gobierno Federal).

En realidad, con esta propuesta, se desviaba la solución del problema, pues se hacían ofrecimientos que ya habían sido discutidos y rechazados por los trabajadores:

*" Esto es lo que el CEN del SNTE ofrece como vía de solución: ¡Cumplir con los estatutos! y ¡Aceptar como válido el acuerdo firmado hace un año!. ¡Bonita burla al magisterio y al Gobierno Federal!. Esta proposición, en estos términos era prácticamente inaceptada, no era ninguna proposición."* (131)

El primero de abril la CNTE publica un desplegado donde denuncia los hechos y hace responsable a VR y al Gobierno Federal por solapar a VR en los acontecimientos del 31 de marzo y deslindan a todos los trabajadores de la educación de toda responsabilidad de los destrozos y consecuencias del desalojo; argumentan que:

*" Se tiene que entender, de una vez por todas, que nuestro movimiento es un proceso que se ha desarrollado a lo largo de dos años. Que durante ese tiempo, ni maniobras, ni represión, nos han detenido. Que esa persistencia y amplitud muestra con claridad nuestra autenticidad y que el único camino para la solución del conflicto es la negociación que respeta la correlación de fuerzas que realmente existe en nuestros estados."* (132)

El mismo primero de abril, Miguel de la Madrid, realiza una declaración en Veracruz, a propósito del conflicto magisterial:

*" Estoy de acuerdo en que los maestros, como todos en México*

pugnemos por la democratización integral de la vida social... No podemos negar cualquier deseo legítimo por democratizar al SNTE, pero en nuestro sistema constitucional y político, estos problemas deben dilucidarse dentro de las organizaciones sindicales. No le corresponde a la autoridad intervenir en la vida interna de los sindicatos, so pretexto de imponer la democratización. Esta debe surgir de la base misma, desde las organizaciones de las masas conforme a sus procedimientos estatutarios y a las leyes que regulan los fenómenos asociativos. Debemos también evitar que so pretexto de los sindicatos, o de los ejidos o de cualquier organización social, se pretenda abanderar causas políticas que rebasan el mero ámbito sindical y se producen fenómenos de oligarquización... Creo que a los sindicatos les corresponde establecer mecanismos, en virtud de los cuales las minorías disidentes tengan también una participación institucional, no violenta, en la vida de sus propias organizaciones."(133)

Simultáneamente el CEN publica un desplegado donde insta a la SEP a resolver las demandas económicas contraídas:

" En estricto cumplimiento a los acuerdos emanados por el XVIII Consejo Nacional Ordinario del SNTE(sic.) este comité se permite hacerle el replanteamiento de las demandas de orden económico, que urgen sean analizadas y satisfactoriamente resueltas; ya que la tranquilidad del Magisterio del país en mucho depende de las respuestas que se den a los siguientes reclamos:

Asuntos económicos

I Sueldos: ...demandamos un incremento sustancial y permanente al sueldo base.

II Sobresueldos: Solicitamos...revisión en las zonas económicas por vida cara.

III Quinquenios: ...que se dupliquen las cantidades que se pagan por este concepto.

IV Compensaciones: un mes de sueldo por el día del maestro... un mes de sueldo con motivo del día del

empleado."(134)

Otro desplegado en el Uno Mas Uno sale a luz el primero de abril por parte de algunos maestros de la seccion del D.F. (vanguardistas); quienes condenan a la disidencia, asi como la ocupación del local sindical.(135)

En esos dias comenzaba a circular un periódico vanguardista en que se señalaba que el objetivo de las marchas disidentes era desprestigiar al gremio magisterial, que lo acusaron de "holgazan" y "guerrillero".(136)

Las pláticas con el CEN del SNTE se reanudan hasta el 2 de abril, sin embargo, estas no avanzarán, ya que, por parte de los representantes del SNTE, se pretexta que no se habian puesto de acuerdo "...en algunas cosas que se aprobaron en las mesas de trabajo por separado."

Después las pláticas, sin haberse iniciado, se posponen temporalmente y no se reanudan pues se les informa a los maestros que "...Ramón Martínez Martín se encontraba en la inauguración de un Congreso Seccional y Elba Esther Gordillo y otros charros estaban en el local de la sección 36, dizque en un mitin de masas para atacar a la disidencia." Se trataba de un mitin de "desagravio".

Paralelamente, se realiza una marcha magisterial rumbo a la Procuraduria del D.F. por el problema del profesor Ezequiel. En vista del estancamiento de las negociaciones, la marcha se desvia a Gobernacion.

El mitin de VR (de desagravio) resulta ser un fracaso, pues su capacidad de convocatoria se vio cuestionada:

*"¡Hicieron el puro ridículo pues a pesar de que regalaron el dia, no juntaron ni a 550 gatos! ¡Con decirles que los propios charros tuvieron que cargar los palos de las mantas!*

Posteriormente llega Martínez Martín al local del sindicato con un acta de acuerdos y ordena a la Comisión Negociadora de la CNTE firmarlo. Se genera un jaloneo ya que la disidencia se niega a firmarlo, sin antes efectuar su análisis con las bases.

Los representantes del CEN del SNTE no cedían a una negociación justa y satisfactoria para los trabajadores. Ante esta cerrazon,

un profesor de la Comisión Negociadora de la CNTE, plantea energíco:

" Si ustedes no ceden, esto no va a avazar. Por nuestra parte hemos accedido lo más posible. Pude ser que no lleguemos a ningún acuerdo, en cuyo caso nos iremos y después de vacaciones o más cerca del día de las elecciones presidenciales, nos veremos las caras en otro movimiento de masas con las mismas demandas que ustedes, en estos momentos, no quieren resolver. De modo señores, que ustedes decidan."(137)

#### f). -LOS ACUERDOS ENTRE CNTE Y CEN DEL SNTE (ABRIL DE 1982)

Por la noche del 2 de abril quedan firmados los acuerdos entre CNTE y CEN del SNTE, que ponen fin a esta etapa del movimiento. En resumen, los acuerdos son:

1.-SE RESPETA, PARA HIDALGO (SECCION 15), MORELOS (SECCION 19) Y VALLE DE MEXICO (SECCION 36) LA VIGENCIA DE LOS COMITES SECCIONALES.

2.-EL SNTE Y CNTE ESTABLECEN UN COMPROMISO PARA CONSOLIDAR LA UNIDAD CON TODOS LOS MIEMBROS DE LAS SECCIONES MENCIONADAS.

3.-QUEDAN AMPLIADOS LOS COMITES EN 6 SECRETARIAS MAS, HASTA COMPLETAR EL NUMERO TOTAL Y DEFINITIVO DE 19.

4.-EL SNTE NOMBRARA A UN REPRESENTANTE QUE DARA OPERATIVIDAD A LOS TRABAJOS DE CADA CES Y QUE BUSCARA SOLUCIONES ANTE QUIEN CORRESPONDA.

5.-LA ELECCION DE LOS COMITES EJECUTIVOS SECCIONALES AMPLIADOS SE REALIZARA EL 22 DE ABRIL DE 1982.

6.-CON EL AVANCE DEL TRABAJO SINDICAL HABRAN DE CELEBRARSE, EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1982 LOS CONGRESOS DE CAMBIOS SECCIONALES EXTRAORDINARIOS EN LAS SECCIONES 15,19 Y 36 DE CUYA PREPARACION SE ENCARGARA EN CADA SECCION UNA COMISION BIPARTITA

PARITARIA, PRESIDIDA POR UN REPRESENTANTE DEL CEN DEL SNTE; AMBAS PARTES SE COMPROMETEN A QUE LA REALIZACION DEL CONGRESO EXTRAORDINARIO SE REALIZARA CONFORME LO MARCAN LOS ESTATUTOS.

7.-"EL CEN DEL SNTE Y LOS COMITES EJECUTIVOS SECCIONALES AMPLIADOS SE COMPROMETEN A GESTIONAR DE INMEDIATO LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS ADMINISTRATIVOS Y LABORALES DE LOS COMPANEROS DE LAS SECCIONES 15,19 Y 36 DEL SNTE.; PARA TAL EFECTO SE INTEGRAN CON ESTA FECHA LAS COMISIONES RESPECTIVAS."

8.-LUCRAR POR LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS DE CARACTER ECONOMICO, LABORAL, PROFESIONAL Y DE ASISTENCIA SOCIAL PLANTEADOS POR EL CEN DEL SNTE EN EL XII CONGRESO ORDINARIO DE CHETUMAL. (138)

En realidad el único punto favorable a la CNTE fue el No.6, pues los otros consagraban la jerarquía absoluta de los estatutos, se replanteaban las demandas del XII Congreso Ordinario y, además, se obligaba a firmar a los representantes de la CNTE en calidad de "comisionados de la expresión de las secciones 15,19 y 36 del SNTE". Con esto se le negaba el reconocimiento y legitimidad a la Coordinadora como un organismo de representación con carácter jurídico.

El día 3 de abril se inicia el éxodo de los contingentes de maestros de regreso a sus estados. Chiapas es el último contingente en salir. Un grupo de maestros del Valle de México les organiza una despedida, a manera de homenaje, coreando:

*"¡Chiapas, amigo, el Valle está contigo! ¡Chiapas, se va, pronto volverá! ¡Chiapas, seguro, a los charros dales duro! ¡Chiapas y el Valle, volveremos a la calle! ¡Chiapas, amigo, el magisterio nacional esta agradecido contigo!...*

El profesor Rubelio, comenta la importancia de la lucha magisterial chiapaneca por extender e impulsar el movimiento magisterial a nivel nacional:

*"...la conducta admirable de los chiapanecos, del maestro que supo jugar su rol histórico, que poco o nada obtuvo para sí, excepto el orgullo enorme de haberse hecho posible el avance del movimiento magisterial nacional." (139)*

g). -EL BALANCE.

En lo que se refiere a los logros concretos de la sección 7 de la CNTE, los acuerdos firmados con las autoridades respectivas fueron los siguientes:

ISSSTE:

1.-Incrementar el personal médico y administrativo tanto en hospitales como en clínicas en Tuxtla, capital de Chiapas, Tapachula, San Cristobal y Comitán. No se logró la construcción de clínicas y hospitales.

2.-El ISSSTE se comprometió a implantar un plan piloto (apoyado en la instalación de pantallas) que permitiera la agilización de los trámites de prestaciones económicas.

3.-Aumento del monto de créditos hipotecarios de 520 mil a 750 mil y el unitario de FOVISSSTE de 450 a 750 mil.

4.-Construcción de viviendas de los módulos habitacionales de Tapachula. En total fueron 48 viviendas, según se informó posteriormente.

En relación a las Reformas de la Ley del ISSSTE, no se acordó nada.

SEP:

1.-Se influyó en la fijación del aumento emergente de los salarios del 30,20 y 10%.

2.-Se consiguieron 476.00 pesos por plaza para el concepto de material didáctico.

3.-Se logró que los cheques de pago se elaboraran en Chiapas, para evitar problemas de adeudos por diversos conceptos (sueldos, sobresueldos, compensaciones-1224, aguinaldos, licenciatura, quinquenios, etc.)

4.-Se logró formar una Comisión Tripartita SEP-SNTE-SPP, para la segunda revisión de sobresueldo para su incremento.

Posteriormente se informó que la compensación del sobresueldo (1224), se incrementó de 1 500 a 2200 pesos mensuales, y

fue incorporado al concepto 17 ( pago por servicios especiales).

5.-Se logró el establecimiento de centros de mejoramiento profesional en San Cristobal, Ocosingo y Las Margaritas para cubrir las necesidades del sector extraescolar de los altos de Chiapas.

6.-Se obtuvieron paquetes didácticos para evitar que los profesores de educación indígena se trasladaran a la capital para tomar cursos de mejoramiento profesional.

7.-Se creó la Comisión Mixta de Ascensos en Educación.

8.-Se logró la basificación de 5 mil trabajadores.

9.-La SEP se comprometió a la desconcentración educativa en todos los niveles de educación del estado.

10.-Se han regularizado a los profesores, dotándolos de claves adecuadas a su perfil, ya que muchos tenían anteriormente claves de adiestramiento.

11.-Se obtuvieron aumentos para pensionados y jubilados, iguales a los de los profesores en activo.

En cuanto a la reducción del impuesto sobre el producto de trabajo no hubo respuesta. La solución respecto al pago oportuno de sueldos no fue resuelta en su totalidad.

Por otro lado, los problemas escalafonarios quedaron sin atención debido a que no se formó la Comisión Mixta de Escalafón. Se informa, también, que la recategorización de administrativos y manuales se ha atacado en mínima escala, debido a que no se han creado las claves. (36)

Prácticamente el logro más importante del CES-7 en esta etapa, en lo sindical, fue, como lo evaluaron los trabajadores chiapanecos:

*"...dar un paso táctico para empujar el movimiento en otras partes del país; y como cualquier movilización al D.F. tiene efectos en otros lados, vimos esa repercusión o efecto como un objetivo fundamental; logramos, de alguna manera, movilizarlo; aunque sabíamos que estaba muy desgastado. Algunos, prácticamente habían desaparecido del mapa, como Tabasco. Entonces nosotros íbamos viendo que nos estábamos quedando*

aislados y que se nos empezaba a atacar...a cercar por que no eramos un movimiento dirigido por algùn partido politico; sino que era un movimiento de masas.

Pero el verdadero problema, era que se trataba de un autentico movimiento de masas, de trabajadores, por su reivindicaciones y entonces habia que empezar a golpear,...a debilitar al movimiento.

A esto se auna la desgracia natural (la erupción del volcán Chichonal) y muchos compas que se encontraban en el D.F. tienen que regresar a Chiapas a socorrer a sus compatriotas."(14)

En lo económico la movilización nacional, en coordinación de la COSINA (marcha obrero-magisterial), tiene una influencia indiscutible, para el aumento emergente de los salarios. Recordemos que en 1981 habian terminado la fase expansiva del movimiento impulsado por las demandas económicas; en 1982, la demanda principal habia sido la democracia sindical.

Mediante los acuerdos del 2 de abril, el Estado trata de librar las fechas electorales, ya próximas y posponer la solución efectiva de las demandas. Esto permite una tregua que mantiene abierto el cauce del movimiento, que permite un respiro y abre un espacio para la reorganización, al cual se añaden papeles firmados que de algo sirven.

En lo político-sindical, también se habia logrado la conquista del CES-22 de Oaxaca, que se incorpora a la CNTE y, más tarde, la aparición con vida del maestro Ezequiel Reyes.

## ANALISIS DE DATOS

La presente investigación contiene la historia del movimiento magisterial de la sección 7 del sistema federal de educación en Chiapas, a lo largo de 5 años .

En el movimiento contienen diferentes sujetos sociales, principalmente la SEP ( El titular y el mando), institución publica a través de la cual actua el Estado, desde donde realiza sus diferentes funciones (juridicas, politicas, represivas, ideológicas, administrativas y económicas) ; el SNTE (burocracia sindical), sindicato titular de la dependencia, en cuyo seno se encuentra VR, como vertiente ideológica dominante, apoyada y avalada desde su origen por el Estado; el conjunto de trabajadores de base del magisterio chiapaneco de la seccion 7 y el gobierno (Secretaria de Gobernación) en calidad de mediador o arbitro en los diferentes conflictos y que despues pasa a intervenir como contendiente de los mismos.

El carácter de los conflictos establecidos entre los diferentes sujetos fueron, básicamente :

- I. Trabajadores de base --- Mando SEP.
- II. Trabajadores de base --- Burocracia Sindical.
- III. Trabajadores de base --- Autoridad (gobierno e instituciones).

Se encontraron además otros conflictos entre grupos de poder, al interior del Estado, como :

- I. Burocracia Sindical --- Mando SEP.
- II. Burocracia Sindical --- Gobierno.

Por su parte, los trabajadores de la SEP que conformaron el sistema de sujetos de la acción social, variaron de acuerdo a su jurisdicción en :

- a). Trabajadores de base de una o varias escuelas del Estado de Chiapas y de uno u otro nivel educativo en el estado.
- b). Trabajadores de base de la SEP de la sección 7, del Sistema Federal de Educación.
- c). Trabajadores de base de la SEP de la sección 7 (federal) y 40 (estatal).
- d). Trabajadores de la SEP en todo el país, o al menos, 2 ó más entidades federativas.

Quando el movimiento se extendía a más de un estado o entidad federativa, se consideró que el movimiento tuvo carácter nacional.

Se establecieron conflictos de diferente tipo en las 6 etapas en las que se organizó la cronología del movimiento. A nivel nacional se contabilizaron 13 durante el periodo tratado.

En el estado de Chiapas los tres tipos de conflictos mencionados anteriormente, se diversificaron hasta alcanzar un total de 20 solo en la sección 7. En la sección 40 (estatal) se registraron 17, haciendo un total de 37 conflictos. ( *vid. tabla 38* ).

A lo largo del lapso analizado, se pudieron diferenciar 3 periodos, que marcaron diferentes niveles de acción colectiva :

- 1). Periodo en que predomina el conflicto Trabajadores de base y Mando SEP, de 1978 a 1979.
- 2). Periodo en que predomina el conflicto Trabajadores de base y la Burocracia Sindical del SNTE, de 1979 a 1981.
- 3). Periodo en que se combinan los tres tipos de conflicto ya mencionados en forma simultánea, de de 1981 a 1982, adquiriendo importancia el conflicto contra la autoridad en la sexta etapa. ( *vid. C-I a C-VI y G-I a G-VI* ).

PRIMER PERIODO.

(1978-1979)

(i). Todo movimiento social implica la existencia de un conflicto entre grupos, organizaciones y colectividades, y supone enfrentamiento por el acceso a recursos escasos y su distribución, o la violación de una normatividad que rige el sistema de relaciones sociales en que están inmersos.

En el caso del magisterio chiapaneco, el primer conflicto inicia por :

- Una lucha económica, producto de la modificación en la estructura de precios del estado, provocada por la llegada de trabajadores petroleros y electricistas a zonas de desarrollo industrial en Chiapas, lo que genera un fuerte deterioro salarial y pérdida del poder adquisitivo.
- La sujeción a un sueldo fijo, en condiciones de trabajo inseguras y con ausencia de un sistema escalafonario.
- Por la agudización del deterioro salarial, debido al congelamiento de los sobresueldos de los maestros durante 20 años y por el adeudo de los salarios a los profesores.
- Por el cuestionamiento a las autoridades sindicales, por parte de sus agremiados, en su capacidad de gestión de los problemas laborales y por su desatención a los mismos.

A lo anterior se agrega un factor de carácter ideológico : La tradición de lucha del Magisterio Federal, de extracción rural, en su mayoría. ( *Cfr. Caps. I y II* ).

(ii). En este primer periodo, el adversario principal de los trabajadores (de ETAS y CETAS quienes inician el movimiento en el estado), se estableció con la SEP de la federación, al que se le plantearon el mayor número de las demandas, constituyéndose un conflicto obrero-patronal, el que con fuerte presión (huelga de 17 días del 3 al 19 de abril de 1978) se obliga a la dirección sindical del SNTE en el estado abandonar sus demandas.

El movimiento adquiere eco rápidamente, efectuándose una vinculación con los trabajadores del sistema educativo mayoritario del estado: los maestros de primaria.

La dirección sindical muestra incapacidad para gestionar los problemas, ante lo cual se gestan instancias organizativas alternativas, en los diferentes niveles educativos (Comités Delegacionales de Lucha); organizándose y promoviendo la unidad bajo un solo objetivo de lucha: el DESCONGELAMIENTO DEL SOBRESUELDO Y SU INCREMENTO AL 100%.

El CCL-7 aglutinó al 100% del magisterio federal de las 150 Delegaciones existentes en esos años; involucrando además a los trabajadores del sistema estatal (Sección 40), quienes conformarían, más tarde, el CCL-40.

Las demandas contra la patronal se diversifican en octubre de 1979, donde los trabajadores exigen la destitución del Delegado de la SEP en el estado, quien levanta una acusación ante el Ministerio Público del estado contra los maestros, por la toma del local de la SEP.

En total, por parte de los trabajadores, se levantan 18 demandas contra la SEP; 2 contra el SNTE y 1 contra la autoridad, el Gobierno Federal. *Cuid. Tablas 1 y 2; Figs. A, B, C-1 a C-11, G-1, G-IV y G-V).*

Al SNTE, los trabajadores exigen abadere sus demandas y otorgue el reconocimiento de los Comités Delegacionales elegidos por las bases. Las demandas contra la SEP se dan por que ésta, además de violar los acuerdos, levanta una demanda contra los maestros ante el Ministerio Público por la toma del local de la SEP en el estado, lo que abre un conflicto contra la autoridad.

(iii). Por parte de los trabajadores se despliegan 57 formas de lucha; las cuales, por un lado, tendían a no romper con la institucionalidad, apelando la intervención del sindicato (no obstante que el mismo había reconocido al CCL, abriendo el cauce de su participación; lo que no implicaba que éste perdiese su autonomía como organismo no estatutario surgido al calor de la lucha) y por otro lado, se presionaba fuertemente a las

autoridades educativas con acciones directas.

Entre las FL (Formas de Lucha) directas se dieron 3 huelgas, una marcha silenciosa, 6 paros, la toma del local de la SEP, 7 marchas y otras 35 acciones más relacionadas con la organización y difusión del movimiento. Una de las FL más importantes fue la huelga del 23 de mayo al 8 de junio de 1970, que logró arrancarle al CES-7 el reconocimiento oficial del CCL-7 y la promesa de emplazar legalmente a la SEP a huelga el 15 de septiembre del mismo año, la cual se hace efectiva al no haber solución alguna por parte de la SEP y el SNTE ( a la huelga se integran 15 mil trabajadores de las secciones 7 y 40, organizados en 180 Delegaciones). Ante la falta de intervención del SNTE, los maestros se vieron obligados a efectuar 3 huelgas de hecho, transgrediendo las normas establecidas por el sindicato para emplazar legalmente a la dependencia; iniciando, con esto, una serie de acciones dirigidas a modificar las relaciones dominantes de la estructura sindical; evidenciando la incapacidad o negligencia del SNTE como organismo gestor y su subordinación a la política económica del gobierno; así como sus alianzas con los organismos de poder locales. *Cuid. Tablas 13 y 14; Figs. D, E, F-1 y F-11).*

(iv). Por parte de la patronal sumaron 26 FL y, en su mayoría, de carácter directo; las cuales estuvieron centradas en desgastar al movimiento, negándose a cumplir con acuerdos y aplazando soluciones; al mismo tiempo, desplegando diversas acciones represivas, sancionando a los disidentes con actas de abandono de empleo; amenazas de ceses, retención de pagos, agresiones verbales; combinando éstas con la acusación por delitos de orden federal y amenazas de detención policiaca. *Cuid. Tablas 19 y 20; Figs. D y E).*

(v). La burocracia sindical desplegó 19 FL, las cuales se combinaron invariablemente con las FL de la patronal. Mientras que la SEP se niega a negociar con el CCL de los maestros el SNTE se ve, al menos de palabra, forzado a reconocerlo en forma legal;

en la práctica, el SNTE nunca emplazará a huelga a la dependencia y se negará a abanderar las demandas de los maestros. Posteriormente la burocracia sindical (BS) actuará destituyendo a los representantes del CES-7 y nombrando una comisión provisional espuria, cuya finalidad era demorar la realización del Congreso Seccional e impedir, a toda costa, que las representaciones democráticas, nombradas por las bases (CCL) aspiraran a la dirigencia de su propio sindicato. La BS, al principio trató de ponerse al frente de las demandas, trasladando posteriormente el conflicto a manos de la dirección nacional del SNTE (CEN). Cuid. Tablas 25-26; Figs. D y E).

(vi). La legitimidad del movimiento se debió, por un lado, a la justeza de sus reivindicaciones y a la capacidad de movilización desplegada, y por otro, a la gran solidaridad recibida por parte de 10 organizaciones, siendo relevante la participación de los padres de familia. Apoyaron, en conjunto, con 18 acciones directas como marchas, mítines, guardias en los planteles, boteos y brigadeos, asambleas, paros y desplegados. Entre las organizaciones participantes, podemos mencionar al MRM, la FSTSE, COSID, UGOCM, SECC. IX, XXII, XIV DEL SNTE y de profesores, trabajadores y estudiantes de la Normal Superior del estado. Cuid. Tablas 31 y 32).

(vii). El apoyo desplegado fue importante, pero no suficiente y ante el endurecimiento de la represión por parte de las autoridades, el conflicto se resuelve con los acuerdos negociados en octubre y noviembre de 1970, los que se redujeron a lo siguiente:

- Incremento de 1 500 pesos mensuales por plaza.
- Pago de salarios caídos.
- Promesas de no represión en cualquiera de sus formas.
- Se autoriza la "estabilización" de las instancias democráticas en todo el estado; ya que el 50% de las oficiales fueron desconocidas por las bases.
- Se anula la denuncia policiaca contra los maestros.

- Se comprometen a reinstalar a los profesores removidos por participar en el movimiento.
- Se destituye al Delegado de la SEP en Chiapas. (Cuid. Tablas 1 y 2; Fig. A).

Al integrar una Comisión Tripartita para analizar la situación económica del magisterio y proponer a *posteriori* un incremento al sobresueldo, las autoridades de la SEP tuvieron que aceptar la participación de la disidencia, integrando al CCL en dicha Comisión.

De las 18 DP (Demandas Planteadas), 13 se solucionan parcialmente y en forma poco satisfactoria, ya que las demandas esenciales (el descongelamiento e incremento al sobresueldo), quedaban sin resolverse, lo que abriría el cauce a nuevas luchas.

#### SEGUNDO PERIODO (1979-1981)

En este periodo predominará la lucha por la democratización del SNTE, donde, a su vez, se distinguirán dos momentos: el que esta encaminado a desconocer la Comisión Sindical impuesta por el CEN del SNTE en el CES-7 de Chiapas y promover la convocatoria al Congreso Seccional *y*, el otro, dirigido a la realización del Congreso mismo.

a). -Primer Momento (Dic. 79-Nov. 80).

(i). Aunque se plantean 7 demandas: 3 contra la SEP, 3 contra el SNTE y 1 contra la autoridad, la lucha tenderá más a lo sindical, a la búsqueda de la democracia, sin abandonar la lucha por las reivindicaciones económicas, pero entendiendo la primera como condición para resolver la segunda. (Cuid. Tabla 3; Figs. A, G-1, G-III y G-V).

(ii). La demanda económica del descongelamiento e incremento al

sobresueldo se combinará con la de un incremento salarial del 30%; las que se alzarán como banderas de lucha que constituirán el punto de articulación del descontento nacional y condicionarán la participación de nuevos contendientes en la lucha y a partir de lo cual se creará la CNTE en el I FORO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION Y ORGANIZACIONES DEMOCRATICAS DEL SNTE, como organismo coordinador del movimiento con una proyección clasista y vinculada a la lucha de otros sectores de trabajadores como obreros, campesinos y universitarios, anulando las barreras institucionales impuestas a la acción social de los trabajadores.

Es así como se inicia el periodo de las jornadas de movilización del magisterio nacional, conocido como las grandes oleadas. En lo regional, el CCL-7 y CCL-40 se organizan en un solo frente. (Cuid. Tabla 37).

(Ciii). La tendencia a la generalización del movimiento responde básicamente a la situación económica del sector educativo nacional, con salarios insuficientes, sobresueldos congelados por más de 20 años, el control gubernamental en cuanto a beneficios económicos diferenciados -fomentando el antagonismo entre trabajadores de diferentes sistemas-, injustos e insuficientes mecanismos de estímulos, un sistema escalafonario lleno de corrupción y, en lo sindical, la existencia de normas antidemocráticas y, en gran medida obsoletas, además de la complicidad de los líderes sindicales con las instituciones patronales, incluso en los casos de represión policiaca.

(Civ). Los trabajadores de la sección 7 efectúan 53 FL, todas de carácter directo, distribuidas como sigue:

31 movilizaciones.

11 dirigidas a la organización.

8 de difusión.

Las movilizaciones regionales se combinaron con las de nivel nacional, donde participaron todos los contingentes agrupados en la CNTE.

En lo organizativo se realizaron dos Foros Nacionales de la CNTE

(17-18 de Dic. '79 y 16-17 de Feb. del '80).

En el primer Foro se conforma la CNTE y en el segundo se define al *Charrismo* como la forma en que toma cuerpo la sujeción de las masas a través del sindicato oficial; considerando éste como un instrumento del Estado. En conclusión, para los maestros, enfrentarse al *Charrismo* significa enfrentarse y poner como su enemigo principal, al Estado. (vid. Tabla 15; Figs. D, E y F-III).

(v). La BS ejecuta 16 FL, cuyas acciones delimitan dos tendencias: por un lado la represión administrativa y física (desalijos violentos) y, por otro, la tendencia demagógica expresada en el abanderamiento de las demandas de la disidencia; intentando encauzar al movimiento por los cauces legales, con el fin de limitar la acción de los trabajadores manipulando o postergando la solución al conflicto. Lanza un pliego de 56 peticiones, muchas ya planteadas con antelación por la CNTE, que negociará directamente con el Presidente de la República, sin participación de las bases, realizando un Congreso Nacional, donde anuncia un incremento al salario, para desarticular al movimiento, extendido ya, en por lo menos 10 estados y, finalmente, manifestando su apoyo al movimiento, propiciando la confusión en la opinión pública y el desprestigio a los disidentes. (vid. Tabla 27; Figs. D y E).

(vi). La SEP implementará 6 FL. Sus acciones, junto con las de la BS, se aplicarán orgánicamente, conformando un aparato de control institucional fuerte, con capacidad de movilizar sus fuerzas represivas para "ablandar" al movimiento, con el fin de producir un regateo de las demandas a su nivel más bajo al llegar el momento de la negociación.

En su calidad de patrón, el Estado anuncia un incremento salarial, como una salida burocrática y negociada al conflicto, muestras que el SNTE amenaza con la represión.

Eventualmente el SNTE busca apoyarse en el Estado (presentándole un pliego de demandas) con el fin de obtener algunas prestaciones económicas que le permitieran ganar el mínimo de concenso, ante el

repunte del movimiento y poder, con ello, anularle toda capacidad de negociacion a la disidencia.

El movimiento alcanzará una importancia política tal, que obliga al Estado a intervenir directamente, a través de la Secretaría de Gobernación, la cual jugará un papel mediador en el conflicto; a la vez que la fuerza pública se encargará de reprimir físicamente a los trabajadores en plantón en las instalaciones de la SEP el 5 de noviembre de 1980. (Cuid. Tabla 21; Figs. D y E).

(vii). La solidaridad vertida al magisterio, en concreto al CCI-7, estuvo dada por:

- Campesinos y trabajadores de la entidad de manera activa, apoyando paros, marchas y plantones del magisterio de las dos secciones de la entidad.
- El MRM apoya con desplegado, denunciando a SNTE por calumnias al movimiento.
- El STUNAM, UAM, Colegio de bachilleres, Mexicana de Envases, Sindicato de Kelvinator, Sindicato de Aceros, Aceros Fontana, Sindicato de La Industrial Vidriera, FAT (Frente Auténtico del Trabajo), así como sectores de estudiantes de la UNAM y normalistas, Mineros de Hidalgo, Comité Pro Defensa de Presos Perseguidos y Procesados Políticos y la Asociación de Colonias Populares de Naucalpan participan en la primera huelga en la Marcha-Paro del 9 de junio de 1980.
- El magisterio de Tlaxcala, Oaxaca y Chihuahua apoyan al magisterio de la secc.7 en la marcha del 5 de noviembre de 1980.
- Desplegados de apoyo por SUNTU, ENAH, STUNAM, PCM y Facultad de Ciencias.
- El magisterio de Oaxaca apoya con un paro de 24 horas. (Cuid. Tablas 31 y 32).

(viii). En este primer momento se logra la destitución de la Comisión Ejecutiva Seccional, instaurada arbitrariamente por el CEN del SNTE. Se integra una Comisión con participación del

CCL-7, cuya tarea fundamental sería organizar la realización de los Congresos Seccionales (seccs.7-40), en un plazo no mayor de 4 meses.

Se obtiene el compromiso del SNTE de gestionar ante la SEP y SPP la anulación de sanciones administrativas.

En lo económico sólo se obtienen promesas del SNTE de tramitar ante SEP el descongelamiento e incremento al sobresueldo.

De 7 D-P (Demandas Planteadas), se solucionan 6, al menos en "conquistas de papel". *Cuid. Tabla 3; Fig. A).*

(ix). En lo que concierne al movimiento nacional de la CNTE, con demandas de democracia sindical, descongelamiento e incremento al sobresueldo, a pesar de que en este primer momento confluirán trabajadores de 20 entidades federativas (Primer Conferencia Nacional de Los Trabajadores en la ENSM el 19-20 de septiembre de 1980), el balance será desfavorable. La presencia de varios sectores de masas en un solo acto político no garantizó una solución favorable, pues las particularidades de cada proceso impidieron líneas generales de acción y negociación. Aunado esto a la ofensiva de la SEP y SNTE de negociar con los estados por separado, utilizando medidas represivas como el desalojo del plantón del 5 de noviembre de 1980.

(x). Como panorama, en este momento se registra un conflicto de maestros-alumnos de la ENSM contra la SEP, quien decide cerrar las instalaciones de dicho centro de estudios, desentralizando a otras escuelas los cursos tradicionales de verano. La medida fue tomada en vista de que la ENSM se había convertido en centro de reunión, organización y propaganda del movimiento de la CNTE; por tanto, se va gestando una combinación de la lucha normalista con la magisterial.

(xi). También se dan fricciones entre el mando de la SEP y VR, las que responden a la lucha por espacios de poder, al ser nombrados por el Estado a nuevos administrativos de la SEP en las diferentes regiones del país, como consecuencia de la

descentralización, restando influencia y poder a las representaciones locales del sindicato y al propio CEN del SNTE en lo que concierne a la gestión administrativa del sistema educativo, en el que tradicionalmente, a través del gremio, había podido escalar. Las pugnas son por delimitar espacios de poder que correspondían a cada uno en la nueva situación que se estaba creando por la descentralización.

b).-Segundo Momento (Ene.-Feb. de 1981).

(i). Una vez establecida la Comisión que convocaría a la realización de los Congresos en las secciones chiapanecas, la lucha se concentraría en la realización del Congreso mismo y, en consecuencia, contra la marginación del CCL-7, el que será condicionado por la BS a abstenerse de toda participación en el movimiento nacional, en tanto, se nombraba el nuevo CES del sistema federal de la sección 7. Morelos también se mantuvo al margen por la misma razón.

(ii). En este lapso se plantean 6 demandas del CCL-7: 2 vs. la SEP; 2 vs. la BS y 2 vs. la autoridad; por lo que se estarán abriendo 3 frentes de lucha, privilegiando el sindical. Las demandas económicas estuvieron centradas en el logro de un 50% de incremento salarial y el ya recurrente descongelamiento e incremento al sobresueldo. Las demandas contra la autoridad se relacionan con el cese a la represión y el mejoramiento de los servicios del ISSSTE. *Cuid. Tabla 4; Figs. A, B, C-IV, G-1 a G-III y G-V).*

(iii). Aunque Chiapas y Morelos se mantendrán al margen, en la lucha nacional confluyeron en el movimiento los trabajadores de tres estados: Hidalgo, Valle de México y Guerrero.

(iv). Las FL de los trabajadores de la sección 7, condicionados éstos últimos por el CEN del SNTE, privilegian más las acciones de carácter legal. Se despliegan 15 FL siendo relevantes los

trámites burocráticos, apegados a estatutos del SNTE. Las acciones directas se centraron en las de tipo organizacional (realización de asambleas delegacionales, municipales, regionales y estatales, insertas también en el protocolo previsto por los estatutos para la realización del Congreso Seccional). Una vez publicada la convocatoria por parte del CEN del SNTE para la realización del Congreso, la sección 7 se retira momentáneamente del movimiento nacional, prohibiéndosele la realización de "acciones violatorias a los estatutos del sindicato". (Cuid. Tabla 16; Figs. D.E y F-IV).

(v). Las FL de la BS sumaron 21 (contra 15 y 7 de los trabajadores y la SEP respectivamente), todas de carácter directo, todas encaminadas a evitar, a toda costa, la realización de los Congresos chiapanecos. (Cuid. Tabla 28; Figs. D y E).

(vi). Las FL de la patronal fueron 7, relacionadas con la represión administrativa y de difusión en contra del movimiento democrático de la sección 7. También, utilizando la fuerza de los padres de familia; primero, otorgándoles el reconocimiento oficial como organización y luego poniéndolos en contra de los maestros en lucha. (Cuid. Tabla 22; Figs. D y E).

(vii). El poder de la SEP y SNTE se concentran en un bloque monolítico, estableciendo relaciones de alianza para enfrentar al movimiento democratizador de la sección que se había consolidado a lo largo de dos años de lucha. La estrategia no sólo tuvo alcances regionales, sino nacionales, operando como sigue:

Primero. Implementando una política divisionista, retirando a tres secciones (7, 40 y 19) de la contienda nacional; cuando tres estados se encontraban en pleno auge de lucha.

Segundo. Se aprueba la convocatoria para la realización de los Congresos en Chiapas y Morelos, como una manera de frenar el cauce del movimiento nacional.

Tercero. Fomentando una desigual distribución de beneficios y

recursos al conceder montos de incremento al sobresueldo; siendo éstos aumentos una respuesta más política que eficaz. Los incrementos (del 15, 10 y 5 %) fueron acordados por el CEN del SNTE, sin consultar a sus agremiados; adjudicándose así, el logro de las demandas, reivindicadas, con anterioridad, por la CNTE.

Cuarto. Lanzando una fuerte campaña de desprestigio contra el movimiento, que, aunada a la "buena voluntad" de las autoridades, de conceder el descongelamiento e incremento a los sobresueldos, contribuyeron a justificar la represión física al movimiento magisterial (sobre todo a los estados más radicalizados en esta etapa).

Quinto. Desplegando una fuerte represión tanto administrativa como policiaca (por parte de la SEP y SNTE). Esta última de manera selectiva, asesinando al Profr. Núñez Acosta, y de manera global, desalojando el plantón de la SEP el 8 de febrero de 1980, con apoyo de las llamadas "Brigadas para el control de multitudes" de la policía. El clima creado fue de intransigencia y represión, sentando, con estos hechos, un enfrentamiento con el Estado, quien interpone a la SG como mediador del conflicto.

(viii). El apoyo hacia el movimiento magisterial nacional, provino fundamentalmente de obreros, estudiantes y padres de familia. También de la sección 9 del D.F. y obreros de la UOI (Unidad Obrero Independiente).

(ix). Se registraron dos formas y fuerzas de apoyo a la patronal (FFA): una desplegada por parte de Diputados Federales y la otra de padres de familia. (Cf. Tabla 34).

(x). La CTM brinda su apoyo al CEN del SNTE, a través de un delegado. (Cf. Tabla 35).

(xi). Dos de las 6 demandas de los trabajadores de la sección 7, les fueron resueltas, aunque no en forma satisfactoria: una económica, descongelando e incrementando el sobresueldo con el porcentaje más bajo otorgado al magisterio nacional (5%). La otra

sindical, efectuándose el Congreso Seccional, donde se nombra una representación por elección mayoritaria. Este Congreso tuvo un carácter sin precedentes en el CES chiapaneco, resultado del largo trabajo de base desarrollado en la sección, que permitió llegar al magisterio al Congreso Seccional en buenas condiciones de fuerza, con 184 Delegados efectivos de representación legítima, contra 12 respaldados por Vanguardia Revolucionaria y autoridades educativas. Sin duda fue uno de los logros más importantes en los más de 2 años de lucha consecutiva. (Cuid. Tabla 4; Fig. A).

TERCER PERIODO  
(MAYO DE 1981-ABRIL DE 1982)

Este periodo, donde regionalmente se combinaron los tres tipos de conflicto en forma simultánea, tendrá como preámbulo un repliegue de la lucha nacional, al que le seguirá una inmediata reorganización de las fuerzas, dando lugar a la gran oleada de 1982.

1.-EL REPLIEGUE:

(1). El repliegue durará aproximadamente 7 meses, donde maestros de varios estados encabezarán la lucha por sus demandas pero de forma aislada, sin coordinación nacional. Dicho repliegue responde a dos factores:

- La ofensiva unitaria de Estado, imponiendo un endurecimiento de su política frente al movimiento magisterial, fundada en el cierre de las negociaciones y la represión física selectiva primero y, generalizada después contra maestros de 5 estados. Esta política respondía al clima creado por la cercanía de las elecciones.
- Por la debilidad orgánica demostrada por la CNTE y sus consecuencias en los resultados de las movilizaciones, las cuales fueron mucho menos favorables que en periodos anteriores.

En este repliegue Chiapas transitara más fácilmente, debido a que

fue el único estado donde se conquistó un Comité electo democráticamente. Dicho CES constituiría un apoyo importante para el conjunto del movimiento nacional, al que daría continuidad en la lucha por la democracia sindical.

(ii). Chiapas, una vez ganado su Comité Democrático, inicia la lucha por un amplio pliego de demandas, que llegan a sumar 38: 61% son contra la patronal; 24% contra la BS y 15% contra la autoridad.

En las primeras destaca un incremento al salario base y una nueva revisión del descongelamiento e incremento al sobresueldo; en lo sindical demandan el respeto a la participación y alto al bloqueo al CES-7, marginado por el CEN del SNTE y la distribución de las cuotas sindicales correspondientes; en el tercer tipo de demandas, abundan las relacionadas con el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores y el cese a la represión administrativa, política y militar contra el magisterio.

En esta etapa, no existió, en lo regional, el predominio de cierto tipo de reivindicaciones como lo fue en etapas anteriores, sino que se da una combinación de los tres tipos de conflicto, en forma simultánea, donde irá tomando importancia el conflicto contra la autoridad.

Esta lucha reivindicativa estuvo asociada a una amplia labor educativa de tipo sindical en el seno del magisterio chiapaneco; con el fin de abandonar las prácticas corruptivas añejas y dar vida a un nuevo sindicalismo, iniciado por la creación de la CNTE, consolidando las organizaciones democráticas surgidas en cada región. A nivel nacional el conflicto seguirá siendo de carácter político-sindical. *Cuid. Tablas 5-8; Figs. A, B, C-V y G-I a G-V).*

(iii). Se define una clara tendencia desproporcional entre el número de acciones desplegadas por los trabajadores y el número de demandas resueltas. Constatándose que, éstas últimas, tienden a ser menos satisfechas y desfavorables, aún cuando la magnitud, la capacidad de convocatoria y el número de las acciones son significativos (se despliegan 26 FL en la sección 7, 24 de

tipo directo y el número de demandas solucionadas fueron 3 de 38). Ante esta situación, la tendencia del movimiento regional fue reorganizar al conjunto del movimiento nacional en una lucha unitaria, estableciendo, además una política de alianzas con otros sectores de obreros y del movimiento popular nacional; como una condición primordial en el logro de sus reivindicaciones (estrategia discutida y avalada por el magisterio nacional en el III Foro de la CNTE). *Cuid. Tablas 17; Figs. A, D, E y F-V.*

(iv). En el III Foro (abril 1981) se prevé la constitución de una Comisión Permanente (CP) como dirección nacional del movimiento el cual anticipa un nuevo auge con el planteamiento de un pliego de demandas del magisterio a nivel nacional.

(v). Durante el repliegue se irá consolidando la política de alianzas del magisterio con otros sectores de trabajadores, llegando al terreno de la movilización con una Gran Marcha Campesino-Magisterial (CNPA-CNTE), que, de alguna manera marca el inicio de un movimiento social de nuevo tipo.

(vi). Chiapas realiza múltiples acciones que concretan su política de alianzas, entre las que destacan:

- Encuentro Nacional del Movimiento de Base en Chilpancingo, Guerrero (julio de 1981).
- Brigadas de Difusión en 5 estados de la República (jul. 81).
- Participación en la Mesa Redonda en el D.F. sobre el Movimiento Obrero y sus Perspectivas (jul. 81.). Aquí participan los sindicatos democráticos de Pesca, INMECAFE, Industria Nuclear y STUNAM.

(vii). La realización de una Asamblea Nacional de la CNTE (31 de octubre de 1981) marca el inicio del nuevo auge, donde el CES-7, con sus demandas concretas, se ve inserto. La dinámica del movimiento Nacional, continuaba siendo el proceso democratizador.

(viii). En el repliegue, las FL desplegadas por la BS y la patronal fueron mínimas(5 y 2 respectivamente); relacionándose con el desprestigio público al movimiento chiapaneco y Nacional, con la negativa total a la negociación y al diálogo; privilegiando, en su lugar, en el caso de la BS, el apoyo incondicional al candidato priista en su campaña electoral. (Cuid. Tablas 23 y 29 ; Figs. D y E).

(ix). En las movilizaciones del repliegue, se da una acción de apoyo al magisterio chiapaneco y Nacional, con una marcha de la CNPA. (Cuid. Tabla 32).

(x). De las 38 DP por el CES-7, sólo a 3 se le dieron solución, siendo estas las relacionadas con los conflictos en algunas escuelas y regiones del estado de Chiapas que se registraron en esta etapa. (Cuid. Tablas 5-8; Fig. A).

## 2.-EL AUGE DE 1982:

(i). Este auge constituyó una irrupción del movimiento magisterial más importante de la década de los 80's, el cual, por su magnitud, organización, movilización, correlación de fuerzas y capacidad de convocatoria, así como por el indole de las demandas, esboza un nuevo sindicalismo; imprimiendo un carácter novedoso a los movimientos sindicales acostumbrados, modificando su naturaleza y conformándose en un movimiento social de impugnación al régimen.

(ii). Participaron directamente maestros de 6 estados de la Republica: Chiapas, Morelos, Oaxaca, Guerrero, Valle de México e Hidalgo, planteando un pliego nacional de demandas, cuyo punto fundamental, residía en la lucha por consolidar una fuerza democrática y autónoma dentro del SNTE; es decir una lucha político-sindical, donde colocan como enemigo principal al Estado y al sindicato oficial. Las demandas económicas estarán en segundo plano, aunque serán importantes por la crisis económica que anulo los incrementos salariales obtenidos en etapas

anteriores.

(iii). A nivel regional Chiapas planteó 42 demandas, de las cuales 32% fueron contra la autoridad; 22% contra el sindicato y el 46% contra la patronal; estableciéndose, en forma simultánea 3 tipos de conflicto. Las demandas contra la autoridad adquirieron importancia (14% contra 32% en la V y VI etapas, respectivamente). No obstante la variedad y cantidad de demandas, las que se mantuvieron como ejes fueron: la democracia sindical; el incremento salarial y contra la represión. *Cuid. Tablas 9 a 12; Figs. A, B, C-VI y G-I a G-V).*

(iv). Por parte de la sección 7 del SNTE se contabilizaron 87 FL. Cabe aclarar que muchas estuvieron inscritas en acciones conjuntas a nivel nacional, con el resto de los contingentes agrupados en la CNTE.

Del total, sólo 6 fueron de tipo legal, el resto constituyeron acciones directas:

- 37 movilizaciones.
- 25 organizativas.
- 19 de difusión.

Dominaron las movilizaciones y las acciones organizativas, por lo que el movimiento se definió como uno de los más concertados y planeados en toda la historia de la CNTE.

En lo organizativo se dieron 2 Conferencias; 2 Encuentros y 13 Asambleas, las que permitieron fraguar el auge: Asamblea de Pachuca (5-6 dic.'81); Segunda Asamblea Nacional de Acapulco, Guerrero (16-17 ene.'82); Asamblea Nacional de Tlaxiaco (30 ene.'82); La de Cuernavaca (7 feb.'82) y la de Teotihuacan (4 feb.'82). En la Segunda Asamblea Nacional de Guerrero se conforma la CP como dirección general de las movilizaciones regionales, con dirección permanente, centralizando las decisiones de la Coordinadora en cuanto a movilizaciones y negociaciones.

Entre las 37 movilizaciones registradas, se realizó una de considerable importancia, conceptuada como la más grande, ya que en ella participaron maestros de 17 estados, en coalición con la

COSINA (Coordinadora Sindical Nacional), a la que se le llamo la "Marcha Obrero-Magisterial", primera demostración organizada del descontento popular ante la política económica y sindical del régimen (19 feb. '82). El resultado de la marcha COSINA-CNTE fue un incremento salarial de emergencia del 30, 20 y 10%. *Cuid. Tabla 18; Figs. D, E y G-VI).*

(v). La autoridad desplego 13 acciones, todas de tipo directo; manteniendo su negativa al dialogo y solución del conflicto, en combinación con acciones de represión física y administrativa. *Cuid. Tabla 24; Figs. D y E).*

(vi). Por parte de la BS se verificaron 22 FL de tipo tambien Directo, basadas en la represión física (desalojos, tiroteos, homicidio a profesores, etc.), en la realización de Congresos, para vilipendiar, deslegitimar a la disidencia y organizar sus ofensivas contra el magisterio democratico. También organizo milines tratando de contrarrestar las acciones del magisterio. En el plano de la negociación se nego a abrir o reanudar dialogos u negociaciones, suspendiendo las pláticas a su antojo. En la prensa emitió numerosos desplegados difamando al movimiento magisterial. *Cuid. Tabla 30; Figs. D y E).*

(vii). Fue notable el acuerdo de unidad VR-SEP para afrontar la ofensiva del magisterio disidente, ambos cerrando filas, contentiendo una sistemática negativa al diálogo.

Por otro lado VR reforzara eventualmente sus alianzas políticas con el Estado, brindando apoyo a la campaña electoral del candidato priista en turno, a cambio de recobrar el consenso perdido, además de la tradicional búsqueda de posiciones de poder al interior del aparato del Estado.

En cuanto a los mandos de la SEP en los estados, seguiran la misma línea; incluso, en el caso de Chiapas, el Delegado de la SEP se ausento del estado para evitar enfrentarse a los maestros, los cuales deciden trasladar el conflicto al centro del poder nacional.

(viii). El Estado, a través de la SG, fungió como mediador de los diferentes conflictos, contribuyendo eventualmente a la apertura de las negociaciones entre las partes; así como en su papel de contendiente activo en lo que se refirió a las demandas contra la represión. La SG, representante del Estado, se dio a la tarea de volver la situación a la tranquilidad, retomando el control de los maestros insubordinados; borrando el desprestigio del aparato sindical, provocado por los hechos violentos ocurridos en Hidalgo, Valle de México y otros estados y así tomar las riendas del "desarrollo económico" y la "tranquilidad social" (papeles históricos del Estado), en vista del próximo relevo presidencial.

(ix). El fracaso de VR en las campañas electorales, produce, en el seno de la Sociedad Civil (sindicatos, medios de comunicación, partidos políticos, organizaciones sociales diversas, organizaciones religiosas, etc.) serias críticas en su contra; contribuyendo a la ya cuestionada legitimidad del sindicato oficial; situación que obliga al SNTE a utilizar mecanismos de control, primordialmente basados en la represión física, inscribiendo en sus anales un periodo donde se acentúa de manera considerable el número de sabotajes, desalojos, tiroteos, secuestros y asesinatos.

VR realizará el "trabajo sucio", la "obra negra" en la que se funda toda coacción y sujeción autoritaria; agrediendo físicamente, en forma selectiva y generalizada al magisterio nacional, con franco apoyo de sus grupos de choque, elementos del ejército, los mandos de las presidencias municipales, la policía judicial, granaderos, halcones, policía montada y motociclistas.

Los casos de represión relevantes fueron:

- 30 de diciembre de 1981.-Secuestro del Profr. Ezequiel Reyes.
- 4 de febrero de 1982.-Tiroteo de miembros de VR frente al edificio sindical en Hidalgo.
- 8 de febrero de 1982.-Cae herido el Profr. Carlos Delgado frente al local sindical en Hidalgo.
- 12 de febrero de 1982.-Saboteo del Congreso de Oaxaca ocupando violentamente las oficinas de la Delegación de la

SEP en Oaxaca.

- 13 de febrero de 1982.-En un acto público golpean a tres maestros del CCL de Morelos.
- 15 de febrero de 1982.-Tiroteo en Hidalgo por francotiradores de VR, donde hieren al profesor Pedro Palma e incluso a un Vanguardista (Odón Zaragoza). Pedro Palma muere por esa causa el 23 de febrero del mismo año.
- 31 de marzo de 1982.-Desalojo violento del plantón con ayuda de la "policia antimotines" y otros elementos represivos.

La represión física constituyó una medida drástica implementada con el fin de "ablandar el movimiento" y reducir las demandas a su nivel mas bajo, antes de ceder a la negociación, antes de entablarla.

(x). El apoyo dado al magisterio chiapaneco en lucha provino de varias organizaciones. Se registraron 15 FFA, de organizaciones campesinas, de padres de familia, colonos en general, estudiantes universitarios y normalistas, indigenas, periodistas y de sus homologos de diferentes estados del pais. (Cuid. Tablas 32-33).

(xi). Se contabilizaron 2 FFA a la patronal, provenientes de padres de familia y del candidato priista a la presidencia de la República, en ese entonces Miguel de Madrid Hurtado. (Cuid. Tabla 34).

(xii). La BS recibió 3 FFA de supuestos maestros, granaderos, halcones, policia montada, ejército y otras fuerzas represivas y del orden público. (Cuid. Tabla 35).

(xiii). La política de alianzas del CES-7 se entendió, en los hechos, como el establecimiento de relaciones sindicales de trabajadores del magisterio a nivel nacional, así como con sindicatos y diversas organizaciones de trabajadores para el fortalecimiento interno y externo del magisterio nacional. Chiapas será el contingente mas movilizado y combativo en este

periodo.

(xiv). De las 42 DP por el CES-7, solo se resolvieron parcialmente 14, que, además de no ser las primordiales, nunca fueron planteadas por los trabajadores. Como conclusión al respecto, fue evidente que, ante la cerrazón de las autoridades SEP-SNTE y la represión abierta y generalizada, las FL de los trabajadores se incrementaran en busca de una solución favorable. Cuestión que no devino en una solución definitiva y satisfactoria, por lo que se define una tendencia, en el sentido de que es necesario desplegar un mayor número de FL para ver solucionadas un menor número de demandas.

(xv). Prácticamente, el logro más importante del CES-7, en este periodo, fue el haber impulsado el movimiento en otros estados del país, a pesar de que se encontraban desgastados por la represión ejercida por el Estado.

(xvi). Como panorama de este periodo se inicia un movimiento democrático en la ENSM, donde maestros-alumnos, demandan un cambio administrativo e intentan renovar los procedimientos para la designación de las autoridades normalistas. También se registra un movimiento en la Universidad Autónoma de Guerrero por el incremento del subsidio, incremento salarial, respeto a contratos colectivos y reinstalación de despedidos. En ambos casos se da un apoyo a las organizaciones del magisterio disidente y, en el caso de la ENSM, la lucha de los estudiantes normalistas y maestros estarán plenamente identificadas. Ambos contingentes se incorporaron al movimiento magisterial de la CNTE en marzo de 1982.

(xvii). Un hecho importante es que, coyunturalmente, se dan fricciones entre la SEP y VR (ya que la SEP hace a un lado al sindicato en la solución del conflicto magisterial), y, más tarde, entre VR y el Estado (por el fracaso de VR en la campaña electoral). *Cuid. Cap. VII*.

La dinamica del movimiento pone en evidencia la contradicción entre los grupos dominantes y la incapacidad de sus mecanismos de control y sujeción política de los movimientos contestatarios; reflejando la crisis del sistema político y su aparato de dominación; así como la insuficiencia del sindicato oficial para dar cauce, por la vía institucional, al movimiento magisterial, que, con el desarrollo adquirido, las demandas planteadas, su grado de organización, su política de alianzas, su correlación de fuerzas y capacidad de convocatoria, pone en peligro la funcionalidad de los vetustos esquemas de control sindical y dominación.

La insurgencia obrero-magisterial, se da como una respuesta al inmovilismo y la falta de acciones de las grandes centrales, para las cuales, la política electoral, a largo plazo, sigue siendo prioritaria. Este nuevo sindicalismo imprime un carácter alternativo y combativo a las luchas por las demandas concretas de los trabajadores.

Sobresale el hecho de que, las nuevas formas de organización, originadas desde 1979 en el movimiento magisterial regional en Chiapas, se hayan desarrollado y adquirido fuerza al margen de los organismos de representación tradicionales, como sindicatos y partidos de oposición; creando una organización independiente, paralela al SNTE.

## CONCLUSIONES

Si la crisis ha implicado una grave reducción de los ingresos de la mayor parte de los mexicanos, las políticas oficiales tienden a exacerbar la competencia entre quienes buscan empleo, mejor salario, vivienda, acceso a la educación, etc.. Si la crisis constituye un terreno común de empobrecimiento y descontento, no garantiza la unidad de quienes se ven afectados por ella; también los divide. Los grupos movilizados han sido particularmente vulnerables a esta división introducida en su seno por parte del Estado, al establecer políticas para distribuir un mayor beneficio a los trabajadores en una crisis.

La crisis puede generar una amplia oleada de movimientos, aunque también puede paralizar a las fuerzas sociales, mientras que los periodos de recuperación desatan las fuerzas altamente contenidas.

En el caso chiapaneco, el movimiento surge, precisamente, en plena recuperación económica, después de 2 años de austeridad (1976-1977) y de crisis económica, posterior al sexenio de Echeverría; surge con una reactivación y crecimiento económico, en un momento de bonanza del boom petrolero; en donde la economía nacional recibió mensualmente el total de divisas por exportación obtenidas en un año, a principios de los 70's.

Pese a ello, en Chiapas se presentó un factor estructural básico bajo el cual se generó el descontento: la apertura de nuevas zonas de explotación petrolífera provocó un cambio significativo en la estructura de precios en las regiones del Norte del estado de Chiapas (en cuyas localidades se registran los primeros brotes de descontento magisterial). El alza vertiginosa de precios convirtió los salarios de los maestros en migajas que limitaban con exceso su salario real.

La zona Norte ya era considerada como "zona de vida cara", pues su propia estructura económica la obligaba a "importar" de otros estados la gran mayoría de productos que se consumían, sin llegar a modificarse los niveles de salario y de vida, en franco

deterioro. El costo de la vida, segun datos oficiales, sufrió un alza del 300% y el costo de la edificación de la vivienda en Chiapas paso de 29 a 52%, entre 1979 y 1980 respectivamente.

A proposito del boom petrolero los maestros acuñarian una consigna que expresaba su inconformidad, al no ser beneficiados por la riqueza petrolera y por ver sacrificados sus salarios ante la politica de austeridad del Estado: " Chiapas Petrolero, Maestros Sin Dinero".

Es evidente que el origen de la lucha magisterial chiapaneca la podemos situar en una lucha de caracter economicista, manifiesta en una demanda inmediata y concreta: la lucha por el descongelamiento e incremento al sobresueldo, mismo que desde hacia más de 20 años (1956) no había sido modificado.

La situación de los maestros sólo se podia ver contrarrestada por la lucha para alcanzar un incremento en sus ingresos, ya que, todos estaban sujetos a un sueldo fijo.

Pero, como explicitaremos más adelante, esta reivindicación netamente económica se tornaba politica, por que uno de los elementos más importantes de la politica económica de José López Portillo radicaba precisamente en el bloqueo de salarios. También la politica sindical se endureció considerablemente pero, a pesar de ello, la Reforma Política del gobierno dejaba al margen a la accion sindical,} en la medida en que ésta no mantuviera ligas politicas y siempre y cuando se restringiera a reivindicaciones gremiales y particulares a nivel local.(Bizberg,1991).

La identidad de los maestros como trabajadores asalariados y actores sociales se fue constituyendo en una lucha por objetivos que posibilitaran el trato específico del problema por el sindicato y autoridades; y que además, unificaran a todo el magisterio del estado. El objetivo de lucha resultó táctico en ese proceso de identidad, al vincular a los trabajadores entre si, bajo intereses comunes, logrando la aglutinación de amplios sectores del magisterio del estado en el momento de la escalada del conflicto.

Con este objetivo los maestros - en su mayoría de extracción

rural- retomaban su tradición de lucha, en la que la mayoría de ellos, no eran ajenos, pues el carácter de su trabajo los ha ligado históricamente a la participación directa e indirecta en pro de las reivindicaciones sociales, en especial, del sector campesino del estado.

En cuanto a las razones por las cuales la lucha economicista de los maestros pasó al terreno de lo político, éstas las podemos encontrar implícitas en la constitución misma del sistema político mexicano.

La subordinación de los sindicatos al sistema político define la influencia que ejerce el Estado sobre el sindicalismo y las tendencias a la burocratización de las direcciones sindicales. En tanto que estas tendencias impidan que el sindicato reivindique eficazmente los intereses economicistas u otro tipo de aspiraciones, esto conducirá a una crisis de legitimidad que afectará directamente a la representación oficial del sindicato. El corporativismo deja de funcionar como esquema de dominación que el Estado ha propuesto para el control social.

Cuando los trabajadores del magisterio exigen a su sindicato que se encargue de cuestiones que solo cumple por mandato o anuencia del Estado, subordinado así como está a su política; es entonces cuando se produce un cuestionamiento al carácter paternalista del Estado y al carácter clientelista del sindicato y una negación a su centralización del poder en manos de los dirigentes y la relación de estos con el sistema político.

En el momento en que el SNTE se mostró incapaz de enfrentar la inflación y la situación económica de los maestros y de ponerse al frente de sus demandas, mostrándose falible en el aseguramiento de mejoras en las condiciones laborales, se produce el cuestionamiento a la dirección vigente. La cual será impugnada por el mismo principio que fundamenta el poder de sus dirigentes: su relación con el Estado.

Es precisamente la vinculación entre el sindicalismo y el sistema político lo que determina la ineficiencia de los dirigentes, ya que sus ambiciones políticas desvían su atención de los problemas

de sus agremiados.

Cuando el movimiento chiapaneco rebasa sus límites locales y el conflicto se traslada a los poderes centrales y se obtiene con ello los primeros resultados, relativamente favorables, se provoca la pérdida de legitimidad de la dirección sindical oficial.

Una acción social conflictiva, como la del magisterio, puede ascender rápidamente hacia la cima, hacia el centro fundamental de decisión del Estado: el ejecutivo, debido a que no existe o se ha roto la mediación institucional.

La acción de crisis organizacional resultó de la falta de legitimidad del sindicato al verse éste incapaz de canalizar adecuadamente las reivindicaciones relativas a rubros económicos y también de su incapacidad de construir una acción colectiva, en vista de que los trabajadores fueron creando instancias organizativas paralelas e independientes de las oficiales, las cuales, resultaron mucho más efectivas al sacar a los trabajadores de su aislamiento y atomización en que se encontraban; conformando así, un factor importante en la constitución de una identidad colectiva; en el surgimiento de una consciencia de clase (contestataria) y en la identificación de su adversario: el Estado, el que, a través del corporativismo sindical y la subordinación de éste al sistema político, mantenía el control estricto de la acción del magisterio. El movimiento magisterial surge llenando los vacíos dejados por la organización oficial (SNTE) rompiendo las trabas que ésta les ponía; insistiendo en el desarrollo de organizaciones democráticas independientes a sus contrapartes oficiales.

Es en esta coyuntura donde nos encontramos que el punto de partida del movimiento magisterial es una reivindicación económica que, más tarde, dió lugar a la crisis de legitimidad de los dirigentes del SNTE; a un rechazo de las relaciones entre sindicalismo y Estado; basado en un deseo de cambiar el tipo de sindicalismo, en una aspiración por alcanzar un grado más alto de democracia sindical. Estamos también ante una crisis de legitimidad de las direcciones establecidas y de una reacción a éstas; es decir,

estamos frente a acciones de crisis organizacional que manifiestan una preocupación por parte de los trabajadores por recuperar el poder de reivindicación de su sindicato.

El cauce del movimiento, con momentos de repliegue y reflujó, se fue desarrollando por el aumento de la cantidad de sus seguidores, por su capacidad de realizar acuerdos con maestros de otros estados; por la ampliación de sus demandas u objetivos de lucha; de tal manera que involucró, al menos eventualmente, a amplios sectores de la sociedad.

El movimiento magisterial estrecho alianzas de clase con otros grupos y sectores de trabajadores; constituyendo así, la época de las grandes coordinadoras (1982). Participó al lado de la CNPA y la COSINA, llenando más allá de las relaciones propiamente trabajadores-SEP, esbozando con ello, un nuevo sindicalismo, que le imprime un carácter novedoso a los movimientos sindicales tradicionales.

La crisis de 1982 exacerbó la lucha nacional por la democracia sindical, priorizando también, demandas de carácter económico y contra la represión; incorporando, bajo esos objetivos, no sólo a bastos contingentes magisteriales de diferentes estados, sino a trabajadores de otros sectores.

En una coyuntura como la de 1982, esta situación condicionó de manera decisiva el desenlace del movimiento magisterial, cuya solución privilegió la represión por parte del Estado. El movimiento fue mucho más allá de la lucha puramente sindical; aunque no implicó que se perdiera su carácter o especificidad como movimiento sindical.

El movimiento magisterial, eventualmente se tornó en un movimiento político, explicitando su estrecha relación con la problemática social, al poner en entredicho la política económica oficial y la organización corporativa y antidemocrática de los principales grupos sociales. Las fronteras entre lo social y lo político, resguardadas celosamente por el partido oficial, se volvieron vulnerables.

El gobierno buscó restablecer la separación entre lo social y lo

politico proponiendo formas de concertación a través de la SG (que fungio como medidora en varias etapas del movimiento) para encauzar las luchas reivindicativas y tratando de poner al margen las inclinaciones y las practicas politicas de sus protagonistas, negociando por separado y acusando que estaban movidos por intereses particulares, que su lucha era electorera y, por ultimo utilizando el recurso de la represion en todos sus sentidos.

De esto deducimos que los movimientos, eventualmente dejan de ser puramente sectoriales y reivindicativos y se convierten en movimientos politicos, ya que en el caso mexicano, la preeminencia del Estado sobre las relaciones sociales y por la subordinación de los sindicatos a la función que cumplen en un sistema politico, poco autónomo del Estado, es lo que politiza las reivindicaciones sindicales.

En la medida en que la idea de estabilidad del sistema politico mexicano reposa sobre la desmovilización, sobre la atomización de la participación social, confirmamos que el movimiento de la CNTE cuestionó las bases mismas de dicho sistema, al irse conformando por sus demandas, sus tipos de alianzas, su magnitud, su fuerza, su capacidad de convocatoria, en un movimiento contestatario, de impugnación al régimen, en el contexto de la crisis económica de 1982 y de un proximo relevo presidencial.

La reivindicación del descongelamiento e incremento al sobresueldo escapo al control de la dirección nacional del sindicato (generando pugnas SNTE-SEP cuando ésta ultima negoció directamente con la disidencia) y como se dieron mayores logros en una acción de trabajadores, paralela a la negociación de los dirigentes oficiales con las autoridades, el movimiento llega a cuestionar a estos últimos. La acción reivindicativa fue penetrada por una crisis de legitimidad y en esa forma se convirtió en una acción crítica organizacional que adoptó como objetivo la toma del poder de la dirección sindical. La demanda económica se politizó y se avanzó rápidamente hacia un enfrentamiento directo con el Estado, evidenciando la alianza entre este y el sindicalismo y, en

consecuencia, al sistema político global.

El problema principal para el magisterio no radica en que se hubiera dado el pretexto que permitiera al gobierno ejercer una medida represiva, sino haber ignorado, desde un principio, que, cualquier movimiento que intenta recuperar un margen de acción autónoma representa un desafío para el sistema, cuando este último está fundamentado en la subordinación de la acción sindical, aun más cuando se trata de un sindicato nacional, el más grande de América Latina.

Hay que agregar que la deslegitimación del sindicato oficial se vio reforzada por las fricciones registradas a lo largo del movimiento entre los mandos del SNTE-SEP y luego entre SNTE-Gobierno, las que nos dieron cuenta de las relaciones contradictorias no antagónicas que establecieron eventualmente y que la dinámica del movimiento se encargó de sacar a flote.

Por otro lado, en un movimiento como el magisterial, cobra importancia la solidaridad vertida sobre el conjunto de los maestros y trabajadores de la educación en apoyo a sus objetivos y en momentos decisivos. La fuerza del movimiento provino también de la legitimidad social que alcanzó; del reconocimiento de toda la sociedad de la justeza de sus demandas y de sus acciones (FL). Esta legitimidad se reflejó no solo en la simpatía que alcanzó el movimiento en amplios grupos de padres de familia y en el conjunto de la sociedad civil; sino también en el apoyo directo que les brindaron, principalmente, los padres de familia y otras organizaciones de trabajadores; participando activa y directamente en las acciones implementadas por los maestros a lo largo del movimiento.

La conquista del primer Comité Ejecutivo Seccional, nombrado por mayoría, les costó 2 años consecutivos a los maestros chiapanecos; aun así, en la actualidad, permanece en el centro del conflicto la lucha por un proyecto democratizador.

En lo que respecta a la posibilidad real de la democracia sindical, cabe hacer algunas precisiones.

Segun Lipset la democracia sindical debe tener como base la existencia de diferentes posiciones sindicales pero, a pesar de que cada una de ellas intente obtener el poder absoluto, ninguna tenga la fuerza suficiente para lograrlo.

Sin embargo, el Estado mexicano no puede tolerar la presencia de una oposicion sindical, a menos que esta sea debil, que se mantenga relativamente marginada y que no adopte posiciones politicas. Tambien es importante que el sindicalismo oficialista sea capaz de infligir a tal oposicion una derrota total en cualquier momento.

En el caso mexicano, la instauracion de la democracia en un sindicato sólo es posible si los dirigentes mantienen una voluntad expresa de instituirlo, especialmente en vista de las facultades con que cuentan las direcciones sindicales en México; pero también es necesario que a nivel de la sociedad global exista un sistema politico, abierto, representativo y autónomo del Estado.

En la medida en que esto no sea posible, la tarea de cambiar las reglas del juego, a pesar de que se pueda tener cierto éxito en un momento determinado, en cuanto se afecta a un sector importante del sindicalismo, se tenderá a cuestionar los fundamentos mismos del sistema politico y esto representará un desafío y consecuentemente un enfrentamiento directo con el Estado. Tambien es imposible crear un sindicalismo cerrado y aislado de vida democratica, por que tenderia a autolimitarse progresivamente.

Las experiencias democratizadoras dentro del sindicato magisterial se han visto limitadas por ciertos factores, siendo uno de ellos la existencia de diversas corrientes politico- sindicales al interior de la CNTE; las que, si bien en ciertas coyunturas han tenido coincidencias favorables a los objetivos explicitos de lucha, también han caido irremediabilmente en el divisionismo interno. La existencia de estas corrientes al interior del sindicato, alentadas estas por la apertura a la participacion sindical, en muchos casos han caido en la escision de la unidad por la disputa por el poder; donde se tiende a los enfrentamientos entre corrientes, algunas de las cuales llegan al extremo de manipular la participacion sindical en su beneficio, restándole

espacios a la democracia y a la lucha por objetivos concretos de los agremiados, haciendo disminuir la participacion o propiciando la descepcion de algunos de los trabajadores, en ocasiones los mas activos.

Otra limitación en el caso del magisterio nacional en torno a las posibilidades de la democracia sindical, es que en las diferentes etapas de lucha se ha tenido poco equilibrio en la correlación de fuerzas. La Coordinadora no ha podido superar regionalismos y convertirse en una dirección nacional de la movilización y la negociación; por lo que, sus logros, se han visto negados o poco duraderos por falta de este equilibrio en la correlación de fuerzas y por que, además, cualquier oposición real al sistema implica una amenaza radical. Esta inequidad de fuerza ha implicado también que la lucha de posiciones, movimientos tácticos y la manipulación, mas que las tentativas para estimular la participación de las bases sindicales hayan dominado en ciertos momentos.

A largo plazo, el unico medio de defensa que tiene una corriente de oposición sindical, es la derrota del sindicato oficial y lo mismo, de manera inversa para la sobrevivencia del sindicalismo oficialista.

Sin embargo, mientras las relaciones entre el Estado y el sindicalismo concentre tal poder en manos de las direcciones sindicales, es practicamente imposible una presencia "estable" de corrientes de oposición sindical. A la larga ninguna tendencia contraria puede ser tolerada, cuando cualquier oposición es asumida como peligro a la estabilidad del sistema politico global, mientras el sistema politico mexicano esté basado en el control corporativista del sindicalismo.

El movimiento magisterial cuando creo alianzas y diversos frentes de lucha con otros sindicatos (gran oleada del '82) y las reivindicaciones se politizaron, se tendia inevitablemente a un enfrentamiento con el Estado. El enfrentamiento se dio y las posibilidades de sobrevivencia de estas corrientes se tornaron un tanto dificiles, en el sentido de que la respuesta del Estado y

sus instituciones (SEF-SNTE y fuerzas represivas) se dio a manera de un bloque monolítico, estableciendo relaciones de alianza para enfrentar al movimiento democratizador; demostrando que se cuenta con todos los medios necesarios para aplastar a una oposición que se torna demasiado incómoda.

Toda oposición que represente un desafío potencial al sistema, supone, a mediano o largo plazo, un enfrentamiento directo con el Estado. O la corriente de oposición se presta a la opción de ser desgastada progresivamente o escoge un enfrentamiento directo con el Estado por medio de una acción que pretenda llevar a cabo hasta sus últimas consecuencias. Es difícil encontrar un justo medio debido a esta rigidez del sistema.

En nuestro contexto, las posibilidades de democracia sindical son reducidas, mas bien dependen de "la voluntad de abrir el sistema político desde arriba" (Bizberg, 1991), de hacerlo más autónomo del Estado. Mientras no se de esta autonomía tampoco podrá existir una oposición sindical estable, pues esta, inmediatamente se traduce en un desafío directo para el sistema político y para el Estado.

Existen otras limitaciones internas a la democracia sindical como es la heterogeneidad de los trabajadores y, en general, de la clase obrera mexicana; hay resistencia de grupos de la burocracia oficialista y en tanto los trabajadores acepten el paternalismo y el clientelismo que caracteriza al sindicalismo oficialista, esta burocracia, mantendrá el apoyo y control de la mayor parte de los sindicatos.

La democracia sindical significa la participación generalizada y continua de las bases con una voluntad enmarcada desde abajo para defenderla. Pero las condiciones para que prospere este tipo de participación no han sido favorables ni desde la perspectiva del sistema político global, ni desde los intereses de la burocracia sindical. La democracia no existirá mientras los trabajadores en general y la clase obrera otorguen a la acción sindical un sentido y un contenido fundamentalmente economicista y mutualista.

En el sistema político mexicano, donde el Estado ha creado organizaciones campesinas y obreras, las ha incorporado a un sistema sobre el cual conserva su control; incluyéndolas en su partido de Estado para asegurar un apoyo popular a sus políticas de desarrollo y ha institucionalizado desde arriba, por la vía autoritaria y en forma precoz los derechos de los trabajadores; se ha creado una débil constitución de los actores o sujetos sociales. Ello ha implicado, a su vez, que el logro de las reivindicaciones dependa mucho más de la influencia directa a nivel político de los sindicatos que de la capacidad de movilización de los mismos. Ciertamente, cuando el magisterio de la CNTE había logrado mayor capacidad de movilización (las grandes oleadas de 1981-1982) y que había implementado un gran número de acciones (FL), inesperadamente se da un logro menor de reivindicaciones. Esto quiere decir que el Estado ha tenido siempre la capacidad para controlar o reprimir toda movilización y que, esta última, no garantiza, de manera alguna, el logro de reivindicaciones, ya que el Estado, a través de sus instituciones, ha negado la posibilidad de negociación con instancias que no hayan sido las instituidas oficialmente para tal fin. Es a través de los canales institucionales como pueden verse satisfechas las reivindicaciones. Esto ha significado la politización de la acción social y la desarticulación o separación entre el plano social y el político.

Otra limitación del movimiento sindical (y en concreto del magisterial) a parte de algunas limitaciones internas y otras relacionadas con su posición dentro del sistema político mexicano, ya mencionadas anteriormente; sería una limitación como sector, ya que al magisterio se le ha considerado como un sector que, como todos los trabajadores al servicio del Estado, no ha podido franquear las fronteras impuestas entre ellos y sus aliados de clase (los obreros y campesinos) para constituir una identidad de sujetos sociales, siendo la distancia muy amplia entre los distintos sectores. Según Luis Méndez (1989) la estrategia de corporativizar a los diferentes sectores sociales tenía como fin

convertirlos en pilares de sustentación del partido oficial, sobre los que descansaría la hegemonía y el consenso social del Estado. Esto hace que se les considere como algo distinto, como trabajadores de excepción sobre los cuales hay que legislar de manera especial; legislación que constituye un arma legal contra la acción y la movilización de los burocratas, ya que con la creación del Apartado "B" del Art. 123 (1963) se niega, a nivel constitucional, la libertad sindical.

La CNTE es la corriente democrática que ha iniciado y continúa un importante movimiento encaminado a lograr el reconocimiento del carácter laboral de los trabajadores y de la defensa de sus organizaciones independientes.

El movimiento democrático de la CNTE ha mantenido su vigencia en el sentido de que, a través de sus luchas ha sabido ganarle espacios al sindicato oficial y le ha arrancado importantes logros reivindicativos a las autoridades y por que, fundamentalmente, si no se ha orientado explícitamente a la transformación del sistema político, sí se ha definido como fuerza que intenta romper las reglas del juego.

El mismo hecho (aunque no cambie revolucionariamente la situación, ya que la lucha de clases no supone un cambio automático de un sistema a otro) de elevar la conciencia crítica y política no anula el hecho de que sea este el único esfuerzo sistemático de educación política y cívica y eso acrecienta su importancia, especialmente ante la influencia de este sector en la "modelación" cultural de la sociedad y ante la precariedad de la oposición organizada en México.

Cuando un organismo se dice independiente (política e ideológicamente) significa que rechaza la táctica de mediación, cooptación y control que el Estado, su partido y su sindicato, utilizan en este campo y, por ello constituye la defensa legítima del derecho a la libre organización y expresión social.

El movimiento magisterial no se ha planteado de manera explícita un programa de objetivos para la transformación de la sociedad; el cual, en caso de que existiera, no garantizaría, por sí mismo su

incorporación y puesta en práctica.

Es necesario que se defina una capacidad real del sindicato de oposición para delinear un objetivo que trascienda la mera oposición al control oficialista sobre las organizaciones sindicales, así como su actitud para definir una distinta concepción de la representación política y de la relación entre el sindicato y el Estado. Es necesario que quede claro que es el poder de decisión sobre la orientación de la sociedad (concentrado en el Estado) lo que está en juego y en torno al cual se puede definir la perspectiva de la lucha por la democracia sindical.

Es básico, tomar en consideración que todo régimen democrático supone una sociedad civil fuerte y autónoma frente al Estado.

La demanda de mayor sociedad civil y menos Estado es un punto central de cualquier proyecto democrático.

## NOTAS DE REFERENCIA

Buena parte de las fuentes utilizadas en la investigación son de carácter hemerográfico. En el caso de las publicaciones periódicas, se abrevió como sigue:

D: El Día	E: Excelsior
J: La Jornada	H: El Heraldó
N: Novedades	NI: El Nacional
O: Ovaciones	P: La Prensa
S: El Sol	U: El Universal
UU: Uno Mas Uno.	

Se consultaron también algunos documentos del archivo del Comité Ejecutivo de la Sección 7, los cuales se indicarán en cada caso.

### CAPITULO I.

- (1) INEGI-SPP ; *Anuario Estadístico del Estado de Chiapas ; 1980-1985. Tomo I.*
- (2) Correa, Guillermo ; *Chiapas a un paso... ; Revista Proceso No 317, Diciembre de 1983.*  
Paniagua, Alicia ; *Chiapas en la coyuntura Centroamericana; Cuadernos políticos No. 38, 1983. P.p. 36-54.*  
García de León, Antonio ; *Mapachismo y poder político en el campo chiapaneco 1914-1977; Cuadernos agrarios No. 5 , Año 2, Septiembre 1983, Chapingo Estado de Mexico.*  
*Ibid. Sobre la estructura de clases e ideología de las regiones indígenas de Chiapas.* En "Economía campesina y capitalismo dependiente". CIES, UNACH, UNAM. 1978.
- (3) *Ibid.* Paniagua.  
*Ibid.* García de León.
- (4) SEP-USED CHIAPAS. *Estadística básica del sistema educativo Nacional. Serie Histórica, Tomo II, Vol. II.*
- (5) Peralta, Esteva et al. CES-7; *Radiografía y diagnóstico de un proceso sindical. El Movimiento Magisterial Chiapaneco.* Febrero de 1985, P.p. 8-9. (Documento presentado en el

- seminario sobre movimientos sociales, coordinado por el Dr. Pablo Gonzalez Casanova; auspiciado por la Universidad de las Naciones Unidas y presentada en la reunion regional Sur-Sureste sobre perspectivas de America Latina, Nov. de 1983.
- (6) De la Garza, Enrique; *Estructura organizativa y democracia en el SNTE*. Citado por la Revista Proceso No. 639, 30 de Enero de 1989, Pág. 7.
- (7) Hernández, Luis; *Las luchas magisteriales 1979-1981*. Editorial Macehual, 1981.
- (8) *Revista de Informacion obrera*. Trimestral No. 1. Verano de 1982 P.p. 21-78.
- (9) CES-7; *Un antes...* Documento de archivo, Abril de 1985.  
 Imaz, Carlos; Salinas, Samuel; *Maestros y Estado. Estudio de las luchas magisteriales 1979-1982*. Ed. Linea . Tomo I P.p.153-164.  
 Peralta, Esteva; *Op.Cit.*  
 Hernández, Luis; *Op.Cit.*  
Entrevistas realizadas en la Region, a exlideres y lideres del magisterio Chiapaneco, Julio de 1989.
- (10) Luna Jurado, Rogelio; *Los maestros y la democracia sindical*. Cuadernos politicos No. 14.  
 UU 23-Feb-81  
 Revista "Punto Critico"; *Radiografia de UOI*. No. 120, Agosto de 1981.  
 Movimiento Revolucionario del Magisterio ; *Corrientes Sindicales y la Insurgencia del SNTE*. Revista "Educación democratica", No. 14 P.p. 21.  
 Imaz, Carlos; *op.cit.* P.p. 153-164.  
 Revista de Información obrera; *op.cit.* P.p. 64-70.

## CAPITULO II.

- (1) 170 Delegaciones (Imaz, Carlos; Salinas, Samuel; *Maestros y estado. Estudio de las luchas magisteriales 1979-1982*, Tomo II, Pág. 198.

- (2) CES-7 Documento de Archivo, materiales de discusión y análisis; *Movimiento Magisterial de Chiapas*; No. 1, Pág. 26.
- (3) mimeo. Documento de archivo. Manuscrito de los Profesores Ramiro Reyes y Octavio Esparsa del MRM. Mex. D. F. Julio-Agosto de 1980. Pág.12.
- (4) *Ibid* P.p. 4-5.
- (5) Entrevista con el Profesor Querubín Mavorga Penagos, secretario de Prensa y Propaganda del CES-7. Jul. 25 1989.
- (6) Reyes, Ramiro; *op.cit.* Pág. 5.
- (7) *Ibid*. P.p. 5-6.
- (8) INEGI-SPP; *Anuario estadístico de Chiapas*. Tomo I, Pág. 6 , 1985.  
CES-7; *Movimiento magisterial de Chiapas*. No. 1, Pág. 5.
- (9) IEPES-CEPES; *Reunión estatal para la planificación*. Palenque, Chiapas. Enero 7 de 1982.
- (10) Imaz, Carlos; *op.cit.* Tomo II, Pág. 43.
- (11) CES-7, *Movimiento Magisterial de Chiapas*. No. 1, Pág.5-6.
- (12) Entrevista al profesor Manuel Hernández exsecretario del CES-7 - Julio de 1989.
- (13) *Ibid*.
- (14) Entrevista al profesor Querubín Mavorga Penagos, secretario de Prensa y Propaganda del CES-7. Julio de 1989.
- (15) UU 10-Agosto-83.
- (16) CNTE. *Organización y democracia sindical*. Folleto No. 1. Sección 7 del SNTE en el Estado de Chiapas. Mex. D.F. Ediciones Pueblo.
- (17) *Ibid*.
- (18) *Ibid*.
- (19) Hernández, Luis; *op.cit.* Tomo I, Pág. 101.
- (20) Reyes, Ramiro; *op.cit.*
- (21) Hernández, Luis; *op.cit.* Tomo I, P.p. 101-102.  
Reyes, Ramiro; *op.cit.* Pág. 7.
- (22) Reyes, Ramiro; *op.cit.* Pág. 9.  
CNTE-SEC 7; *op.cit.* Folleto No. 1.
- (23) Hernández, Luis; *op.cit.* Tomo I , P.p. 101-102.  
Reyes, Ramiro; *op.cit.* Pág. 9.

- CES-7; *El Movimiento Magisterial Chiapaneco. Materiales de discusión y análisis.* No. 1, Pág. 31.
- Imaz, Carlos; *op.cit.* Tomo II , Pág. 47.
- Peláez, Carlos; *Insurgencia magisterial.* Méx. D. F., Ed. Edisa, 1980 , Pág. 11.
- (24) Reyes, Ramiro; *op.cit.* Pág. 11.
- (25) Entrevista al profesor Manuel Hernandez, Julio de 1989.
- (26) *Ibid.*
- (27) Hernandez, Luis; *op.cit.* Tomo I, Pág. 102.
- (28) CNTE-SEC 7; *op.cit.* Folleto No. 1.
- (29) *Ibid.*  
CES-7; *op.cit.* No. 1, Pág. 31.
- (30) P. 11-Sept-79 , Pág. 6.
- (31) Entrevista al profesor Manuel Hernandez, Julio de 1989.
- (32) CES-7; *op.cit.* No. 1, Pág. 26.  
Hernandez, Luis; *op.cit.* Tomo I, Pág. 101.  
Peláez, Gerardo; *op.cit.* P.p. 9-12.  
E. 9-Sept-79 , Pág. 16.
- (33) Entrevista al profesor Manuel Hernandez, Julio de 1989.
- (34) UU. 21-Sept-79 , Pág. 5.  
Periódico "La Tribuna" del 18-Sept-79.  
Peláez, Gerardo; *op.cit.* Pág. 11.
- (35) Imaz, Carlos; *op.cit.* Tomo II , Pág. 48.  
E. 29-Sept-79 , Pág. 32.
- (36) Reyes, Ramiro; *op.cit.* , Pág. 13.
- (37) *Ibid.*
- (38) E. 19-Sept-79 , Pág. 16.
- (39) Reyes, Ramiro; *op.cit.* Pág. 13.
- (40) Peláez, Gerardo; *op.cit.* Pág. 12.
- (41) UU. 22-Sept-79 , Pág. 26.
- (42) Reyes, Ramiro; *op.cit.* Pág. 15.  
Hernandez, Luis; *op.cit.* Tomo I , Pág. 102.  
CES-7; *op.cit.* No. 1, Pág. 26.  
E. 24-Sept-79. Pág. 32.
- (43) Reyes, Ramiro; *op.cit.* Pág. 16.  
E. 24-Sept-79 , Pág. 32.

- (44) Reyes, Ramiro; *op. cit.* Pág. 18.
- (45) *Ibid.* P.p. 20-21.
- (46) E. 27-Sept-79 , Pág. 20.
- (47) Hernandez, Luis; *op.cit.* Tomo I, Pág. 102.  
Peláez, Gerardo; *op.cit.* Pág. 13.  
Reyes, Ramiro; *op.cit.* Pág. 22.
- (48) Entrevista con el profesor Manuel Hernandez, Julio de 1989.
- (49) CES-7; *op.cit.* No. 1 , Pág. 31.
- (50) Peláez, Gerardo; *op.cit.* Pág. 15.  
CES-7; *op.cit.* No. 1 , Pág. 26.  
E. 2-Oct-79 , Pág. 30.  
Reyes, Ramiro; *op.cit.* Pág. 22.
- (51) H. 3-Oct-79 , Pág. 4.
- (52) N. 4-Oct-79 , Pág. 3-B.  
Entrevista con el profesor Manuel Hernandez, Julio de 1989.
- (53) U. 10-Oct-79 , Pág. 13.
- (54) H. 5-Oct-79 , Pág. 4.
- (55) Reyes, Ramiro; *op.cit.* P.p. 22-23.
- (56) *Ibid.* P.p. 23-24.  
Entrevista al profesor Octavio Esparza ex-miembro del CES-7, octubre de 1988.
- (57) UU. 3-Oct-79 , Pág. 5.
- (58) U. 4-Oct-79 , Pág. 23. .  
E. 5-Oct-79 , Pág. 31.  
Reyes, Ramiro; *op.cit.* Pág. 24.
- (59) Reyes, Ramiro; *op.cit.* P.p. 23-24.  
E. 5-Oct-79 , Pág. 31.  
U. 4-Oct-79 , Pág. 23.
- (60) E. 8-Oct-79 , Pág. 4.
- (61) UU. 8-Oct-79 , Pág. 3.
- (62) Reyes, Ramiro; *op.cit.* Pág. 25.  
UU. 11-Oct-79 , Pág. 3.  
H. 12-Oct-79 , Pág. 4.
- (63) Reyes, Ramiro; *op.cit.* ,Pág. 26.
- (64) CES-7; *op.cit.* No. 1, Pág. 26.  
Hernandez, Luis; *op.cit.* Tomo I , Pág. 102.

CNTE-SEC 7 ; *op.cit.* , Folleto No. 1.

Peláez, Gerardo; *op.cit.* Pag. 25.

(65) Peláez, Gerardo; *op.cit.* Pag. 25.

### CAPITULO III.

(1) D. 25-Oct-79 , Pág. 2.

UU. 25-Oct-79 , Pág. 4.

(2) P. 27-Oct-79 , Pág. 10.

D. 25-Oct-79 , Pág. 2.

Entrevista con el profesor Manuel Hernandez, Julio de 1989.

(3) P. 27-Oct-79 , Pág. 10.

S. 9-Oct-79 , Pág. 10.

(4) D. 25-Oct-79 , Pág. 2.

P. 27-Oct-79 , Pág. 10.

(5) UU. 30-Oct-79 , Pág. 6.

(6) O. 10-Nov-79 , Pág. 10.

D. 1-Nov-79 , Pág. 2.

(7) D. 1-Nov-79 , Pág. 2.

S. 9-Nov-79 , Pág. 10.

(8) O. 10-Nov-79 , Pág. 10.

Imaz, Carlos; *op.cit.* Tomo II, Pág. 73.

(9) N. 19-Nov-79 , Pág. 10.

(10) Hernández, Luis; *op.cit.* Tomo I , Pág. 104.

(11) N. 19-Nov-79 , Pág. 18.

UU. 23-Nov-79 , Pág. 4.

UU. 26-Nov-79.

Peláez, Gerardo; *op.cit.* Pag. 35.

(12) UU. 23-Nov-79 , Pág. 4.

Hernández, Luis; *op. cit.* Tomo I , Pág. V.

Imaz, Carlos; *op. cit.* Tomo II, Pág. 87.

CAPITULO IV.

- (1) Imaz, Carlos; *op.cit.* Tomo II, Pág. 53.  
Peláez, Gerardo; *op.cit.* Pág. 29.
- (2) UU. 30-Oct-79 , Pág. 6.  
Peláez, Gerardo; *op.cit.* Pág. 29.  
Imaz, Carlos; *op.cit.* Tomo II, Pág. 53.
- (3) Peláez, Gerardo; *op.cit.* Pág. 26.  
Imaz, Carlos; *op.cit.* Tomo II, Pág. 64.
- (4) UU. 30-Oct-79 , Pág. 6.  
Peláez, Gerardo; *op.cit.* Pág. 29.
- (5) Dávalos, Enrique; *Conflicto Magisterial en Valle de México 1980-1985*. UNAM, F.C.P.S., Méx. D. F. 1988. P.p. 32-34.
- (6) Peláez, Gerardo; *op.cit.* Pág. 22.
- (7) *Ibid.* Pág. 27.
- (8) E. 19-Enero-80.  
Imaz, Carlos; *op.cit.* Tomo II, Pág. 67.
- (9) CES-7; *op.cit.* No. 1 , Pág. 32.  
Peláez, Gerardo; *op.cit.* Pág. 32.
- (10) SNTE; *Estatutos del SNTE* .Tercera edición Méx. D. F.,1979, Pág. 8.
- (11) Revista de Información Obrera, Trimestral; No. 1 , Verano de 1982, Pág. 53.
- (12) Fernández Dorado, Rubelio prof.; *El auge magisterial de Marzo de 1982.*, Méx. D. F. P.p. 90-91.  
Imaz, Carlos; *op.cit.* Tomo II, Pág. 71.
- (13) Peláez, Gerardo ; *op.cit.* P.p. 38-39.  
Dávalos, Enrique ; *op.cit.* Pág. 37.
- (14) Hernández, Luis; *op.cit.* Tomo I, P.p. 65,102.  
Peláez, Gerardo; *op.cit.* Pág. 39.  
Dávalos, Enrique; *op.cit.* Pág. 37.  
Hernández, Luis; *op.cit.* Tomo II, Pág. 8.
- (15) Hernández, Luis; *op.cit.* Tomo I, Pág. 102.  
E. 21-Enero-80 , Pág. 32.
- (16) Peláez, Gerardo; *op.cit.* Pág. 23.
- (17) Peláez, Gerardo; *op.cit.* Pág. 23-24.

- (18) E. 31-Enero-80 , Pag. 20.
- (19) Hernández, Luis; *op.cit.* Tomo I, Pag. 66.
- (20) Fuentes Molinar, Olac; *Educación y política en México* , 2a. edición; Mex. D. F., Ed. Nueva Imagen, 1984. P.p. 60-61.  
Hernández, Luis; *op.cit.* Tomo I, P.p. 66-67.
- (21) Hernández, Luis; *op.cit.* Tomo I, P.p. 69-70.  
Peláez, Gerardo; *op.cit.* P.p. 43-47, 48, 51, 57.
- (22) Dávalos, Enrique; *op.cit.* Pag. 37.
- (23) Hernández, Luis; *op.cit.* Tomo I , P.p. 70-71.
- (24) Peláez, Gerardo; *op.cit.* Pag. 62
- (25) Dávalos, Enrique; *op.cit.* Pag. 41.  
Peláez, Gerardo; *op.cit.* P.p. 67-69.
- (26) Peláez, Gerardo; *op.cit.* P.p. 68-69.
- (27) *Ibid.* Pag. 67.  
Dávalos, Enrique; *op.cit.* Pag. 42.
- (28) Hernández, Luis; *op.cit.* Tomo II ,P.p. 35-36.
- (29) H. 4-Febrero-80 , Pag. 2.  
UU. 18-Abril-80 , Pág. 6.  
Hernández, Luis; *op.cit.* Tomo I , Pág. 102.
- (30) E. 26-Mayo-80 , Pág. 33.  
UU. 5-Mayo-80 ,Pág. 1.  
Hernández, Luis; *op.cit.* Tomo I , Pág.102.
- (31) UU. 2,5-Mayo-80 , Pag. 4.
- (32) Dávalos, Enrique; *op.cit.* Pág. 43.  
E. 16-Mayo-80 , Pág. 4.  
UU. 30-Mayo-80.  
D. 13-Mayo-80.
- (33) UU. 31-Mayo-80 , Pag. 1.  
Peláez, Gerardo; *op.cit.* Pag. 80.
- (34) UU. 6-Junio-80 , Pág. 5.
- (35) UU. 7-Junio-80 , Pag. 5.
- (36) Dávalos, Enrique; *op.cit.* Pag. 46.  
D. 13-Junio-80.
- (37) UU. 10-Junio-80.  
Peláez, Gerardo; *op.cit.* P.p. 80, 82-83.
- (38) Peláez, Gerardo; *op.cit.* Pag. 80.

- (39) Imaz, Carlos; *op.cit.* Tomo II, Pag. 94.
- (40) D. 9-Junio-80.  
UU. 9-Junio-80 , P.p. 6-7.  
Hernandez, Luis; *op.cit.* Tomo I, P.p. 83-84.
- (41) Pelaez, Gerardo; *op.cit.* Pag. 56.  
Hernandez, Luis; *op.cit.* Tomo I, Pag. 81.
- (42) UU. 16-Junio-80.  
Peláez, Gerardo; *op.cit.* Pag. 57.
- (43) Hernandez, Luis; *op.cit.* Tomo I, Pag. 81.
- (44) *Ibid.* Pag. 85.
- (45) Dávalos, Enrique; *op.cit.* P.p. 46-48.
- (46) UU. 23-Junio-80 , Pag. 26.
- (47) Pelaez, Gerardo; *op.cit.* P.p. 113-114.
- (48) Entrevista con el profesor Manuel Hernandez, Julio de 1989.
- (49) Arriaga, Maria de la Luz; *El Magisterio en Lucha* en "Cuadernos Politicos" No. 27, Enero-Marzo de 1981. Mexico D. F. Pag. 89.  
Hernández, Luis; *op.cit.* Tomo I, P.p. 86-87.
- (50) UU. 15-Junio-80.
- (51) Fuentes Molinar, Olac; *op.cit.* P.p. 67-68.
- (52) Arriaga, Maria de la Luz; *op.cit.* P.p. 90-93.
- (53) Hernández, Luis; *op.cit.* Tomo I , Pag. 102.
- (54) *Ibid.* Pag. 91.
- (55) *Ibid.* P.p. 79-152.
- (56) Entrevista con el profesor Manuel Hernández, Julio de 1989.
- (57) Hernandez, Luis; *op.cit.* Tomo II, P.p. 147-150.
- (58) UU. 23-Sept-80.  
Davalos, Enrique; *op.cit.* Pag. 52.
- (59) UU. 29-Sept-80.
- (60) E. 21-Sept-80 , Pag. 27.  
Hernández, Luis; *op.cit.* Tomo I, Pag. 94.  
Arriaga, Maria de la Luz; *op.cit.* Pag. 93.
- (61) UU. 22-Octubre-80 , Pág. 25.
- (62) Hernández, Luis; *op.cit.* Tomo I, Pag. 96.
- (63) UU. 2-Nov-80 , Pag. 4.  
UU. 4-Nov-80.

- (64) UU. 4-Nov-80.  
 UU. 8-Nov-80 , Pág. 5.  
 S. 8-Nov. 80 , Pág. 3.
- (65) UU. 4-5-Nov-80.  
 H. 5-Nov-80.  
 D. 5-Nov-80.  
 Arriaga, María de la Luz; *op.cit.* P.p. 91-92.
- (66) UU. 4-5-Nov-80.
- (67) Hernández, Luis; *op.cit.* Tomo I, Pág. 115.
- (68) Entrevista con el profesor Manuel Hernández, julio de 1989.
- (69) CES-7 ; *Plantón del Magisterio de Chiapas. Materiales de discusión y análisis* No. 2, Pág. 19.
- (70) Arriaga, María de la Luz; *op.cit.* P.p. 93-94.  
 Hernández, Luis; *op.cit.* Tomo I , Pág. 94.
- (71) Entrevista con el profesor Manuel Hernández, Julio de 1989.
- (72) CES-7 ; *op.cit.* No. 2, P.p. 1-27.  
 S. 8-Nov-80 , Pág. 3.  
 NI. 14-Nov-80 , Pág. 1.  
 E. 15-Nov-80 , Pág. 5.
- (73) CES-7 ; *op.cit.* No. 2, Pág. 23.  
 Hernández, Luis; *op.cit.* Tomo I, P.p. 112-113.  
 CES-7 ; *op.cit.* No. 1, P.p. 9-32.  
Entrevista con el profesor Manuel Hernández, Julio de 1989.
- (74) CES-7 ; *op.cit.* No. 2, Pág. 25.  
 Imaz, Carlos; *op.cit.* Pág. 169.  
 UU. 7-Nov-80.  
 U. 7-Nov-80.  
 D. 7-Nov-80.  
 E. 9-Nov-80 , Pág. 1.  
 UU. 9-Nov-80.  
 D. 10-Nov-80 , Pág. 1.
- (75) NI. 14-Nov-80, Pág. 1.  
 E. 15-Nov-80 , Pág. 5.  
 D. 16-Nov.-80, Pág. 2.
- (76) Davalos, Enrique; *op.cit.* P.p. 61-62.
- (77) UU. 14-Nov-80.

- Davalos, Enrique; *op.cit.* Pag. 63.
- (78) UU. 14-16-Nov-80.  
 H. 14-Nov-80 , Pag. 2.  
 N1. 14-Nov-80 ,Pag. 1.  
 E. 15-Nov-80.  
 D. 16-Nov-80, Pag. 2.  
 H. 18-Nov-80, Pag. 2.  
 UU. 18-Nov-80.  
 UU. 25-Nov-80 , Pag. 7.  
 Revista "Punto Critico", No. 114, Dic. de 1980, P.p. 8-9.
- (79) Revista "Punto Critico", No. 114, Dic. de 1980, P.p. 8-9.
- (80) UU. 25-Nov-80 , Pag. 7.
- (81) Davalos, Enrique; *op.cit.* P.p.61-74.  
 Imaz, Carlos; *op.cit.* Tomo II, Pag. 169.
- (82) UU. 13-Febrero-81.

#### CAPITULO V.

- (1) Imaz, Carlos; *op.cit.* Tomo II, Pag. 170.
- (2) UU. 16-Enero-81.  
 Arriaga, Maria de la Luz; *op.cit.* Pag. 97.  
 Periódico "Claridad" , SNTE. No. 2, Enero de 1981.
- (3) Hernández, Luis; *op.cit.* Tomo 1, Pág. 280.
- (4) UU. 16-Enero-81.
- (5) UU. 13-Enero-81.
- (6) UU. 18-Enero-81.
- (7) Arriaga, Maria de la Luz; *op.cit.* Pag. 98.
- (8) U. 20-Enero-81.  
 UU. 25-Enero-81.
- (9) Revista "22 de Septiembre". SNTE-VR. No. 103, Febrero de 1981.  
 Periodico "9 de Junio". SNTE-SECC.IX. No. 5, Febrero de 1981.  
 UU. 25-Enero-81.  
 U. 20-Enero-81.
- (10) N. 27-Enero-81.

- U. 24-Enero-81.
- (11) Dávalos, Enrique; *op.cit.* Pág. 84.
- (12) UU. 22-Febrero-81 , Pág. 3.  
UU. 30-Febrero-81.
- (13) Revista "Información Obrera" ; *op.cit.* Verano de 1982.  
Dávalos, Enrique; *op.cit.* P. p. 93-96.  
Arriaga, María de la Luz; *op.cit.* Pág. 98.  
UU. 13-Enero-81.
- (14) UU. 13-Febrero-81.
- (15) UU. 15-Febrero-81.  
Revista "Información Obrera"; *op.cit.* Pág. 28.
- (16) UU. 17-19-Febrero-81.
- (17) UU. 21-22-Febrero-81.
- (18) UU. 9-Febrero-81.
- (19) *Ibid.*
- (20) mimeo. Documento de archivo.CES-7; Ojeda Fierro, Leonides  
Profr.; *Memorias de la lucha magisterial. Nov. de 1980-Marzo  
de 1981.*  
UU. 13-Febrero-81.
- (21) Ojeda Fierro, Leonides; *op.cit.*
- (22) UU. 9-Febrero-81.  
UU. 13-Febrero-81.  
Hernández, Luis; *op.cit.* Tomo II, Pág. 171.
- (23) Ojeda Fierro, Leonides; *op.cit.*  
Entrevista con el profesor Manuel Hernandez, Julio de 1989.  
UU. 8-Marzo-81.
- (24) Entrevista con el profesor Manuel Hernandez, Julio de 1989.
- (25) Ojeda Fierro, Leonides; *op.cit.*
- (26) Hernández, Luis; *op.cit.* Tomo II, P.p. 170-172.  
mimeo.Documento de archivo. CES-7. Guzmán, Francisco Profr.  
*Así viví el congreso seccional extraordinario. Sept. de 1985.*  
Entrevista con el profesor Manuel Hernandez, Julio de 1989.
- (27) Entrevista con el profesor Manuel Hernandez, Julio de 1989.

CAPITULO VI.

- (1) Ojeda Fierro, Leonides; *op.cit.*  
Entrevista con el profesor Manuel Hernandez, Julio de 1989.
- (2) CES-7. Documento de archivo. XI Congreso seccional extraordinario. Resoluttivos. Tuxtla Gutierrez, Chiapas. Marzo de 1981.
- (3) Entrevista con el profesor Manuel Hernandez, Julio de 1989.
- (4) *Ibid.*
- (5) *Ibid.*  
CES-7. XI Congreso seccional...*op.cit.*  
Ojeda Fierro, Leonides; *op.cit.*
- (6) UU. 27-Marzo-81.  
UU. 29-Marzo-81.  
UU. 7-Abril-81.  
Revista "Información Obrera"; *op.cit.* P.p. 29-30.
- (7) UU. 25-Febrero-81.  
Revista "Información Obrera"; *op.cit.* P.p. 30.
- (8) UU. 22-Mayo-81.  
Revista "Información Obrera"; *op.cit.* P.p. 30-31.
- (9) UU. 27-Febrero-81.  
UU. 30-Abril-81.
- (10) UU. 8-Marzo-81.  
UU. 24-Marzo-81.  
UU. 8-Agosto-81.  
Revista "Información Obrera"; *op.cit.* Pág. 31.
- (11) UU. 5-Enero-81.  
UU. 20-Mayo-81.  
Revista "Información Obrera"; *op.cit.* Pág. 30.
- (12) Hernández, Luis; *op. cit.* Tomo II, p.p. 237-242.
- (13) UU. 2-Mayo-81.  
U. 2-Mayo-81.  
MRM; *Periódico Movimiento*; No. 36, Mexico, D. F., 1981.  
Organo de Prensa del Movimiento Revolucionario del Magisterio.
- (14) UU. 7-Mayo-81.

- (15) UU. 12,13 y 14-Mayo-81.  
 Imaz, Carlos; *op.cit.* Tomo II , P.p. 265-268.  
 Dávalos, Enrique; *op. cit.* P.p. 112.
- (16) SNTE; *Revista 22 de septiembre.* No. 106, Junio de 1981.  
 México, D. F.
- (17) CES-7 ; *Informe y balance No. 2.* Documento de archivo, Junio  
 20 - septiembre 12 de 1981, Pag. 35., Tuxtla Gutierrez.  
 Chiapas.
- (18) *Ibid*  
 UU. 20-Junio-81.  
 UU. 19-Junio-81.
- (19) CES-7 ; *Informe ...op.cit.* P.p. 26-29.
- (20) SNTE; *Revista 22 de septiembre.* No. 110, Diciembre de 1981,  
 México, D. F.
- (21) SNTE; *Revista 22 de septiembre.* No. 109, Octubre de 1981,  
 México, D. F.  
 UU. 27-Sept.-81.
- (22) SNTE; *Revista 22 de septiembre.* No. 110, Diciembre de  
 1981, México, D. F.
- (23) Dávalos, Enrique; *op. cit.* Pag. 127.
- (24) UU. 20 y 21-Septiembre-81.
- (25) Dávalos, Enrique; *op.cit.* P.p. 127-130.
- (26) Fernandez Dorado, Rubelio; *op. cit.* P.p. 5-6.  
 CES-7; *El Inquieto. Boletín de información semanal.* Documento  
 de archivo. No. 3, Noviembre de 1981, Pag. 26. Tuxtla  
 Gutierrez Chiapas.  
*Ibid.* No. 11, Abril de 1983, Pag. 12.

## CAPITULO VII.

- (1) UU. 16-Nov-81.
- (2) CES-7; *El inquieto...op.cit.* No. 3. Nov. de 1981.  
 UU. 5-Nov-81.
- (3) CES-7; *El inquieto...op.cit.* No. 3., Nov. de 1981.
- (4) CES-7; *Revista German. Órgano de información y análisis de la*

- sección 7 del SATE. Documento de archivo. Año 1, No. 3, Junio 4 de 1982, Pág. 6. Tuxtla Gutierrez, Chiapas.
- CES-7; *El Inquieto...* op.cit. No. 3. Nov. de 1981, Pág. 26.
- Fernández Dorado, Rubelio; op.cit. P.p. 7-9.
- (5) Dávalos, Enrique; op.cit. Pág. 133.
- (6) *Ibid.* Pág. 134.
- Fernández Dorado, R. op.cit. P.p. 8-9.
- (7) Imaz, C.; op.cit. Tomo II, P.p. 294-295.
- Fernández Dorado, R. op.cit. Pág. 11.
- (8) Fernández Dorado, R. op.cit. P.p. 12-13.
- Imaz, C.; op.cit. Tomo II, P.p. 296-297.
- (9) García Alba, Pascual; Serra Puche, Jaime; *Causas y efectos de la crisis económica en México*. Editorial El Colegio de México, Serie Jornadas, No. 104, 1984, Mex. D. F. Capítulo IV.
- (10) *Ibid.* Capítulo III.
- (11) *Ibid.* No. 104, 1985, Capítulo III.
- Ros, Jaime; *México ante la crisis*. Editorial siglo XXI, 1985, Tomo I, Pág. 142, México, D. F.
- (12) Revista de Información Obrera; op.cit. Pág. 73.
- (13) Rivera Ríos, Miguel; *Crisis y reorganización del capitalismo en México. 1960-85*. Editorial Era, 1986, Pág. 98, Mex. D. F.
- (14) *Ibid.* Pág. 99.
- (15) *Ibid.* Pág. 104.
- (16) Dávalos, E.; op.cit. Pág. 142.
- (17) UU. 5-Enero-82.
- Fernández Dorado, R.; op.cit.
- Fuentes Molinar, O. ; op.cit. Pág. 101.
- (18) Revista de información obrera; op.cit. Pág. 73.
- (19) Dávalos, E.; op. cit. Pág. 143.
- (20) D. 19-Enero-82 y 12-Marzo-82.
- Entrevista con la Profesora Julia Lopez Velasco, secretaria de finanzas del CES-7, Julio de 1980.
- (21) Revista de Información Obrera; op.cit. Pág. 60.
- Dávalos, E.; op.cit. P.p. 142-143.
- (22) Revista de Información Obrera; op.cit. Pág. 71.

- (23) Fernandez Dorado, R.; *op.cit.* p.p. 17-18.
- (24) *IBID.* P.p. 19-20.
- (25) Revista de Informacion obrera; *op.cit.* P.p. 77-78.
- (26) Davalos, E. ; *op.cit.* P.p. 143-148.
- (27) UU. 5-Enero-82.
- (28) Revista "Punto Critico" . Articulo La COSINA . No. 124, Mayo de 1982, P.p. 9-10, Mexico D. F.
- (29) Fernandez Dorado, R.; *op.cit.* Pag. 26.
- (30) Imaz, Carlos; *op.cit.* Tomo II, P.p. 308-309.
- (31) UU. 28-Enero-82.
- (32) Imaz, C. ; *op. cit.* Tomo II, Pag. 310.  
Davalos, E. ; *op.cit.* P.p. 146-150.  
Fernandez Dorado, R.; *op.cit.*
- (33) UU. 3-Febrero-82.
- (34) *Ibid.*  
Fernandez Dorado, R.; *op.cit.* Pag. 39.
- (35) Davalos, E.; *op.cit.* P.p. 151-152.  
Fernandez, Dorado, R.; *op.cit.* P.p. 35-37.  
CES-7; *Informe del CES presentado en el V pleno ordinario de representantes de comites ejecutivos delegacionales.*  
Documento de archivo, Octubre de 1982., Pag. 16, Tuxtla Gutierrez, Chiapas.
- (37) UU. 2-4-Febrero-82.
- (38) UU. 3-Febrero-82.
- (39) UU. 4-Febrero-82.
- (40) UU. 2-Febrero-82.
- (41) Fernandez Dorado, R.; *op.cit.* P.p. 37-40.
- (42) UU. , 10-Febrero-82.  
Fernandez Dorado, R.; *op.cit.* P.p. 42.
- (43) Fernandez Dorado, R.; *op.cit.* Pag. 43.
- (44) *Ibid.* P.p.43-44.
- (45) *Ibid.* P.p.44-46.  
Imaz, Carlos; *op.cit.*; Tomo II, Pág. 314.
- (46) UU. 14-Febrero-82.  
Fernandez Dorado. R.; *op.cit.* Pag. 45.
- (47) Fernandez Dorado, R.; *op.cit.* P.p. 45-50.

- (48) *Ibid.* P.p. 50-53.
- (49) *Ibid.* Pág. 53.
- (50) Imaz, Carlos; *op.cit.* Pág. 321.
- (51) Fernández Dorado, R.; *op.cit.* Pág. 57.
- (52) UU. 17-Febrero-82.
- (53) El Sol de Hidalgo, 18-Febrero-82.
- (54) UU. 19-Febrero-82.
- (55) Fernández Dorado, R.; *op.cit.* P.p. 60-61.
- (56) *Ibid.* Pág. 69.
- (57) *Ibid.* Pág. 72.
- (58) UU. 23-Febrero-82.
- (59) Imaz, Carlos; *op.cit.* Tomo II, Pág. 329.
- (60) *Ibid.* Pág. 328.
- (61) *Ibid.* Pág. 332.
- (62) S. Última Hora 28-Febrero-82.
- (63) O. 1-Marzo-82. Últimas Noticias.
- (64) E. 24-Febrero-82.
- (65) UU. 2-Marzo-82.
- (66) *Ibid.*
- (67) *Ibid.*
- (68) UU. 22 y 27-Febrero-82.
- (69) UU. 3-Marzo-82.
- (70) UU. 4-Marzo-82.
- Fernández Dorado, R.; *op.cit.* P.p. 79-80.
- (71) Fernández Dorado, R.; *op.cit.* Pág. 74.
- (72) Entrevista con la Profesora Julia Lopez Velazco, secretaria de finanzas del CES-7, Julio de 1989.
- (73) UU. 4-Marzo-82.
- (74) *Ibid.*
- (75) *Ibid.*
- (76) UU. 5-Marzo-82.
- (77) UU. 6-Marzo-82.
- (78) UU. 8-Marzo-82.
- Davalos, E.; *op.cit.* Tomo II, Pág. 158.
- (79) Imaz, Carlos; *op.cit.* Pág. 334.
- (80) UU. 8-Marzo-82.

- (81) UU. 9-Marzo-82.
- (82) UU. 9-Marzo-82.  
Imaz, Carlos; *op.cit.* Tomo II, Pág. 341.
- (83) UU. 11-Marzo-82.  
D. 11-Marzo-82.
- (84) UU. 17-Marzo-82.
- (85) UU. 12-Marzo-82.
- (86) D. 12-Marzo-82.
- (87) UU. 14-Marzo-82.
- (88) E. 11-Marzo-82.
- (89) E. 15-Marzo-82.
- (90) UU. 17-Marzo-82.
- (91) UU. 18-Marzo-82.  
Dávalos, Enrique; *op.cit.* Pág. 161.
- (92) UU. 17-Marzo-82.
- (93) UU. 18-Marzo-82.
- (94) Revista "Punto Crítico" No. 124, Mayo de 1982, en artículo Devaluación: Ganancia para el gran capital y miseria para los trabajadores.
- (95) Fernández Dorado, R.; *op.cit.* Pág. 123.
- (96) UU. 18-Marzo-82.  
UU. 19-Marzo-82.
- (97) UU. 18-Marzo-82.
- (98) *Ibid.*
- (99) UU. 20 y 24-Marzo-82.
- (100) E. 21-Marzo-82.
- (101) UU. 24-Marzo-82.
- (102) UU. 20-Marzo-82.  
Fernández Dorado, R.; *op.cit.* Pág. 118.
- (103) UU. 20-Marzo-82, Desplegado de la CNTE.  
Fernández Dorado, R.; *op.cit.* Pág. 119.
- (104) UU. 23-Marzo-82.  
Fernández Dorado, R.; *op.cit.* P.p. 121-122.
- (105) UU. 24-Marzo-82.
- (106) Fernández Dorado, R.; *op.cit.* P.p. 128.
- (107) *Ibid.* Pág. 133.

- (108) UU. 25-Marzo-82.
- (109) U. 26-Marzo-82.
- (110) Fernández Dorado, R.; *op.cit.* Pág. 129.
- (111) *Ibid.* Pág. 128.  
Dávalos, Enrique; *op.cit.* Pág. 164.
- (112) Fernández Dorado, R.; *op.cit.* P.p. 109-110.
- (113) *Ibid.* Pág. 110.
- (114) UU. 25 y 29-Marzo-82.
- (115) UU. 29-Marzo-82.
- (116) UU. 30-Marzo-82.
- (117) Dávalos, Enrique; *op.cit.* Pág. 165.  
D. 31-Marzo-82.  
Hernández, Luis; *La quinta oleada; op.cit.* Pág. 79-81.
- (118) Fernández Dorado, R.; *op.cit.* Pág. 140.
- (119) UU. 31-Marzo-82.  
D. 31-Marzo-82.
- (120) N. 31-Marzo-82.
- (121) UU. 31-Marzo-82.
- (122) Fernández Dorado, R.; *op.cit.* P.p. 139-140.
- (123) UU. 31-Marzo-82.
- (124) Fernández Dorado, R.; *op.cit.* P.p. 140-141.
- (125) Imaz, Carlos; *op.cit.* Tomo II, Pág. 358.
- (126) Fernández Dorado, R.; *op.cit.* Pág. 143.
- (127) *Ibid.* P.p. 143-144.
- (128) Revista "Por Esto" No. 42, en artículo Declaraciones del profesor Roberto Meza del CCL de Hidalgo. Pág. 12.  
Fernández Dorado R.; *op.cit.* Pág. 143.
- (129) Imaz, Carlos; *op.cit.* Tomo II, Pág. 360.
- (130) Dávalos, Enrique; *op.cit.* Pág. 168.
- (131) Fernández Dorado, R.; *op.cit.* Pág. 146.
- (132) UU. 1-Abril-82.
- (133) Fernández Dorado, R.; *op.cit.* P.p. 146-147.  
Hernández, Luis; *La quinta oleada. op.cit.*
- (134) El Diario de México 1-Abril-82.  
Imaz, Carlos; *op.cit.* Tomo II, Pág. 361.
- (135) UU. 1-Abril-82.

- (136) Davalos, Enrique; *op.cit.* Pág. 170.
- (137) Fernández Dorado, R.; *op.cit.* Pág. 150.
- (138) *Ibid.* P.p. 150-153.  
U. 3-Abril-82.
- (139) Fernández Dorado, R.; *op.cit.*, Pág. 150.
- (140) CES-7; *El Inquieto...op.cit.* No. 10 , P.p. 1-14.
- (141) Entrevista con el Profesor Manuel Hernández Gomez, exlider del CES-7, Julio de 1989.

## ANEXO ESTADISTICO

Tabla 1.

# 1: Etapa.

## TIPO DE DEMANDAS : Planteadas-Solucionadas POR TIPO DE CONFLICTO.

T I P O D E D E M A N D A

		TIPO DE CONFLICTO						Subtotal por tipo Demandas			
		OBRERO PATRONAL		INTER SINDICAL		CONTRA AUTORIDAD		P	S		
		P	S	P	S	P	S				
T I P O D E D E M A N D A	CONFLICTO INTER-SINDICAL	* Incremento Salarial * Pago de Adeudos * Nivelacion Pagos de activ. Eco. y Academ. * Pago de Hrs. Adminis. y Manuales. * Escala Movil Salarial * Pago 100% Sal. paldos * Planas Base y Hrs. * Descong. Inc. Sobres.	1 1 1 1 1 1 1	2 1 0 1 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0	8	5	
	CONFLICTO SOCIAL	* Estabilidad y Democracia Sindical  * Exigen a CES-7 abandere demandas.	0  0	0  0	0  1	1  0	0  0	0  0	1	1	
	CONFLICTO ORGANIZACIONAL	* Conformacion de una comision SMT-E-CCL-SEP.	0	1	0	0	0	0	0	1	
	CONFLICTO LABORAL	* Contra cambios de descripcion * Reinstalacion del personal removido. * No regresion a los huelguistas. * Anular Actas Abandono. * Dejar sin efecto Ceses.	1 0 1 1	0 1 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0	4	2	
Subtotal por tipo de Conflicto		1	2	0	1	0	0	0			
								TOTAL DEMANDAS			
								P	S	13	9

( P ) : Planteadas ; ( S ) : Solucionadas

Tabla 2.

## 2 : Etapa.

**TIPO DE DEMANDAS :**  
Planteadas-Solucionadas  
**POR TIPO DE CONFLICTO.**

TIPO DE DEMANDA

		TIPO DE CONFLICTO						Subtotal por tipo Demandas				
		OBRERO PATRONAL		INTER SINDICAL		CONTRA AUTORIDAD		P	S			
		P	S	P	S	P	S					
TIPO DE DEMANDA	CONGELAMIENTO DE SALARIOS	* Descongelamiento e Incremento del Sobresueldo.		1	1	0	0	0	0	1	1	
	RECONOCIMIENTO DE COMITES	* Reconocimiento de los Comites Delegacionales elegidos por las bases.		0	0	1	0	0	0	1	0	
	DESTITUCION DE DIRECTORES	* Destitucion del Delegado General SEP y Directores Federales.		1	1	0	0	0	0	1	1	
	REVISION DE CONTRATO	* Cese Represion Adwa. * Invalidar Demanda ante el Minist. Pub.		1	1	0	0	0	0	0	0	2
Subtotal por tipo de Cponflcto		3	3	1	0	1	1	TOTAL DEMANDAS		P	S	
				5	4					5	4	

( P ) : Planteadas ; ( S ) : Solucionadas

Tabla 3.

### 3 : Etapa.

**TIPO DE DEMANDAS :**  
**Planteadas-Solucionadas**  
**FOR TIPO DE CONFLICTO.**

TIPO DEMANDA	TIPO DE CONFLICTO	DESCRIPCION	TIPO DE CONFLICTO						Subtotal por tipo Demandas	
			OBRERO PATRONAL		INTER SINDICAL		CONTRA AUTORIDAD		P	S
			P	S	P	S	P	S		
OBRERO PATRONAL	OBRERO PATRONAL	* Incremento Salarial	1	1	0	0	0	0	3	3
		* Descongelamiento e Increm. Sobresueldo.	1	0	0	0	0	0		
		* Pago de Salarios atrasados.	1	0	0	0	0	0		
OBRERO PATRONAL	OBRERO PATRONAL	* Nivelacion Salarial.	0	1	0	0	0	0	3	2
		* Creacion Plazas.	0	1	0	0	0	0		
		* Democratizacion del SMTX.	0	0	1	0	0	0		
OBRERO PATRONAL	OBRERO PATRONAL	* Realizacion de Congre.	0	0	1	0	0	0	3	1
		* Contra Comite Ejec. Impuesto.	0	0	1	1	0	0		
		* Eleccion del CES	0	0	0	1	0	0		
OBRERO PATRONAL	OBRERO PATRONAL	* Alto a la Represion al Magisterio Mal.	0	0	0	0	1	0	1	1
		* Anular Sancion Administrativa y Eco.	0	1	0	0	0	0		
Subtotal por tipo de Conflicto			3	4	3	2	1	0	TOTAL DEMANDAS	
									P	S
									7	6

( P ) : Planteadas ; ( S ) : Solucionadas

Tabla 4.

### 4ª Etapa.

**TIPO DE DEMANDAS :**  
**Planteadas-Solucionadas**  
**POR TIPO DE CONFLICTO.**

		TIPO DE CONFLICTO						Subtotal por tipo Demandas	
		OBRERO PATRONAL		INTER SINDICAL		CONTRA AUTORIDAD		P	S
		P	S	P	S	P	S		
OBRERO PATRONAL	* Incremento Salarial.	1	1	0	0	0	0	2	1
	* Descongelamiento e Incremento del Sobresueldo.	1	0	0	0	0	0		
OBRERO PATRONAL	* Mejorar Servicios del ISSSTE.	0	0	0	0	1	0	1	0
OBRERO PATRONAL	* Realizar Congreso	0	0	1	0	0	0	2	1
	* Nombramiento del CES en el Congreso	0	0	1	1	0	0		
OBRERO PATRONAL	* Cese a la Represion.	0	0	0	0	1	0	1	0
Subtotal por tipo de Cconflicto		2	1	2	1	2	0	TOTAL DEMANDAS	
								P	S
								6	2

( P ) : Planteadas ; ( S ) : Solucionadas

Tabla 5.

**5 - Etapa**  
**TIPO DE DEMANDAS :**  
**Planteadas-Solucionadas**  
**POR TIPO DE CONFLICTO**

TIPO DE DEMANDA

		TIPO DE CONFLICTO						Subtotal por tipo Demandas	
		OBRERO PATRONAL		INTER SINDICAL		CONTRA AUTORIDAD			
		P	S	P	S	P	S	P	S
CONDICIONES DE TRABAJO	* Incremento de Salario Base.	1	0	0	0	0	0	12	0
	* Revision- Descongelamiento de Sobresueldo	1	0	0	0	0	0		
	* Estimulo Economico : Dia del Maestro.	1	0	0	0	0	0		
	* Aguinaldo 3 meses pagado en 1 Emision.	1	0	0	0	0	0		
	* Compensacion extra : Maestros Bilingues y misiones culturales.	1	0	0	0	0	0		
	* Recursos Humanos y Materiales :Primarias Educacion Especial.	1	0	0	0	0	0		
	* Recategorizacion del personal de Admon. e Intendencia.	1	0	0	0	0	0		
	* Automatizacion de percepciones.	1	0	0	0	0	0		
	* Basificacion al Personal.	1	0	0	0	0	0		
	* Liquidacion de Salari. y compensa. atrasadas.	1	0	0	0	0	0		
	* Creacion Plazas.	1	0	0	0	0	0		
	* Instrumentacion de la comision mixta escala_fonaria.	1	0	0	0	0	0		

( P ) : Planteadas ; ( S ) : Solucionadas.

( Continua... )

Tabla 6.

5 - Etapa  
TIPO DE DEMANDAS :  
Planteadas-Solucionadas  
POR TIPO DE CONFLICTO

TIPO DE DEMANDA	TIPO DE CONFLICTO	TIPO DE CONFLICTO						Subtotal por tipo Demandas	
		OBRERO PATRONAL		INTER SINDICAL		CONTRA AUTORIDAD		P	S
		P	S	P	S	P	S		
CONDICIONABLES	* Desaparicion del Apartado " B "	1	0	0	0	0	0	3	0
	* No certificado de ingravides para Contratar Mujer.	1	0	0	0	0	0		
	* Nuevo reglamento escalafonario.	1	0	0	0	0	0		
CONDICIONALES	* Incremento a Prestaciones a Corto y Largo plazo.	0	0	0	0	1	1	7	1
	* Jubilacion y Pension por Invalidez o Muerte.	0	0	0	0	1	0		
	* Reformas Ley ISSSTE.	0	0	0	0	1	0		
	* Construcc.de Hospita. de Especialidades.	0	0	0	0	1	0		
	* Mejorar Servicios ISSSTE.	0	0	0	0	1	0		
	* Incluir padecimientos nerviosos y sistema resp. : Enfer. Profes.	0	0	0	0	1	0		
	* Inclusion ISSSTE de conyuge varon.	0	0	0	0	1	0		

( P ) : Planteadas ; ( S ) : Solucionadas.

( Continúa...)

Tabla 7.

**5<sup>a</sup> Etapa**  
**TIPO DE DEMANDAS :**  
**Planteadas-Solucionadas**  
**POR TIPO DE CONFLICTO.**

		TIPO DE CONFLICTO								
		OBRERO PATRONAL		INTER SINDICAL		CONTRA AUTORIDAD		Subtotal por tipo Demandas		
		P	S	P	S	P	S	P	S	
T I P O  D E  D E M A N D A	S I N D I C A L	* Respeto a la particip. Sindical.	1	0	1	0	0	0	7	0
	* Reconocimiento a los Del. Misiones Cultura.	0	0	1	0	0	0			
	* Reconoci. a CES Democ. via Congreso.	0	0	1	0	0	0			
	* Realizacion Congresos en Morelos y Oax.	0	0	1	0	0	0			
	* Respeto a todas las corrientes del SNTK.	0	0	1	0	0	0			
	* Distribucion Cuotas Sindicales.	0	0	1	0	0	0			
	E D U C A T I V A	* Toda la zona pasara a sist. Educ. Extraesc	1	0	0	0	0	0		
* Salida del Director de Esc. y ayudante.	1	0	0	0	0	0				
* Remosion Inspector de zona.	1	1	0	0	0	0				
* Poner en marcha la U.P. en los Edos.	1	1	0	0	0	0				

( P ) : Planteadas ; ( S ) : Solucionadas

( Continua... )

Tabla 8.

**5 - Etapa**  
**TIPO DE DEMANDAS :**  
**Planteadas-Solucionadas**  
**POR TIPO DE CONFLICTO.**

		TIPO DE CONFLICTO						Subtotal por tipo de demandas		
		OBRERO PATRONAL		INTER SINDICAL		CONTRA AUTORIDAD				
		P	S	P	S	P	S	P	S	
T I P O  D E  D E M A N D A	C O N T R E S I O N	* Cese a Represion fisica al Magisterio.	0	0	0	0	1	0	5	0
	* Reinstalacion de Prof. removidos por parti_ cipacion en Movimien.	1	0	0	0	0	0	0		
	* Alto a Represion Politica, Militar y Administrativa.	1	0	0	0	1	0	0		
	* Esclarecimiento del asesinato del Prof. Miguel M. Acosta.	0	0	0	0	1	0	0		
	Subtotal por tipo de Conflicto.	2	2	6	0	10	1	0		
		<b>TOTAL</b>								
		<b>DEMANDAS</b>								
		P   S								
		38   3								

( P ) : Planteadas ; ( S ) : Solucionadas.

Tabla 9.

**6ª Etapa**  
**TIPO DE DEMANDAS :**  
**Planteadas-Solucionadas**  
**POR TIPO DE CONFLICTO.**

TIPO DE DEMANDA

		TIPO DE CONFLICTO						Subtotal por tipo Demandas	
		OBRERO PATRONAL		INTER SINDICAL		CONTRA AUTORIDAD		P	S
		P	S	P	S	P	S		
CONDICIONALES	* Incremento de Salario Base.	1	1	0	0	0	0		
	* Revision- Descongelamiento de Sobresueldo	1	0	0	0	0	0		
	* Estimulo Economico : Dia del Maestro.	1	0	0	0	0	0		
	* Aguinaldo 3 meses pagado en 1 Division.	1	0	0	0	0	0		
	* Compensacion extra : Maestros Bilingues y misiones culturales.	1	0	0	0	0	0		
	* Recursos Humanos y Materiales : Primarias Educacion Especial.	1	0	0	0	0	0	12	2
	* Recategorizacion del personal de Admon. e Intendencia.	1	0	0	0	0	0		
	* Automatizacion de percepciones.	1	0	0	0	0	0		
	* Basificacion al personal.	1	1	0	0	0	0		
	* Liquidacion de Salario y compensa. atrasadas.	1	0	0	0	0	0		
	* Creacion Plazas.	1	0	0	0	0	0		
	* Integracion de la comision mixta escala-fonaria.	1	0	0	0	0	0		

( P ) : Planteadas ; ( S ) : Solucionadas.

( Continúa... )

Tabla 18.

**6 : Etapa**  
**TIPO DE DEMANDAS :**  
**Planteadas-Solucionadas**  
**POR TIPO DE CONFLICTO.**

		TIPO DE CONFLICTO						Subtotal por tipo Demandas		
		OBRERO PATRONAL		INTER SINDICAL		CONTRA AUTORIDAD				
		P	S	P	S	P	S	P	S	
T I P O  D E  D E M A N D A  S	C O N D I C I O N E S	* Reducir impuestos por producto de trabajo.	1	0	0	0	0	0		
	* Regularizacion de pagos quincenales.	1	1	0	0	0	0			
	* Comision SEP-SMTE-SPP, incremento Sobresueldo	0	1	0	0	0	0			
	* Incremento al concepto de material didactico.	0	1	0	0	0	0	2	6	
	* Elaboracion de cheques en Chiapas.	0	1	0	0	0	0			
	* Otorgar paquetes didacticos.	0	1	0	0	0	0			
	* Regularizacion de claves a Profesores.	0	1	0	0	0	0			
C O N D I C I O N E S	C O N D I C I O N E S	* Incremento a prestaci. Largo y Corto plazo.	0	0	0	0	1	0		
	* Jubilacion y Pension por invalides o muerte	0	0	0	0	1	0			
	* Ayilizacion pagos : pension y seguros.	0	0	0	0	1	1	6	1	
	* Reformas Ley ISSSTE.	0	0	0	0	1	0			
	* Construccion Hospitales y tiendas.	0	0	0	0	1	0			
	* Desconcentracion Serv. ISSSTE.	0	0	0	0	1	0			

( P ) : Planteadas ; ( S ) : Solucionadas.

( Continua... )

Tabla 11.

**6 : Etapa**  
**TIPO DE DEMANDAS :**  
**Planteadas-Solucionadas**  
**POR TIPO DE CONFLICTO.**

TIPO DE DEMANDA

		TIPO DE CONFLICTO						Subtotal por tipo Demandas	
		OBRERO PATRONAL		INTER SINDICAL		CONTRA AUTORIDAD		P	S
		P	S	P	S	P	S		
CON D I C I O N E S	* Constitucion de fondos para vivienda.	0	0	0	0	1	0	4	3
	* Establecimiento de prestamo Hipotecario.	0	0	0	0	1	0		
	* Constitucion de seguro de enfermedades no profes. , maternidad y accid. trabajo.	0	0	0	0	1	0		
	* Mejoramiento de Serv. Medico.	0	0	0	0	1	1		
	* Construccion viviendas.	0	0	0	0	0	1		
	* Increm. a pensiones y Jubilaciones igual al sala. de Prof. activos	0	0	0	0	0	1		
E G D E U S C T I T O I N U A	* Poner en marcha la U.P. en los Edos.	0	0	0	0	1	0	4	2
	* Descontent. de Admon. de la SEP.	1	0	0	0	0	0		
	* No eliminacion plaza Orientacion Educativa. en Secundarias.	1	0	0	0	0	0		
	* Participa. procesos de cambios y ascensos.	1	0	0	0	0	0		
	* Centros Mejor. Profes.	0	1	0	0	0	0		
* Descon. Serv. Educa.	0	1	0	0	0	0			

( P ) : Planteadas ; ( S ) : Solucionadas.

( Continua... )

Tabla 12.

**6<sup>a</sup> Etapa**  
**TIPO DE DEMANDAS :**  
**Planteadas-Solucionadas**  
**POR TIPO DE CONFLICTO.**

TIPO DE DEMANDA

		TIPO DE CONFLICTO						Subtotal por tipo Demandas	
		OBRERO PATRONAL		INTER SINDICAL		CONTRA AUTORIDAD			
		P	S	P	S	P	S	P	S
<b>SINDICATO</b>	* Respeto a participa. sindical al CES-7.	1	0	1	0	0	0	9	0
	* Creacion Deleg. Sindi. de Misiones Culturales	0	0	1	0	0	0		
	* Reformas Estatutarias al SMTE.	0	0	1	0	0	0		
	* Ampliar Carteras al CES-7.	0	0	1	0	0	0		
	* Soln. a conflictos Sindicales.	0	0	1	0	0	0		
	* Respeto a procesos democ. en Chis y Oax.	0	0	1	0	0	0		
	* Entrega cuotas Sind. al CES-7.	0	0	1	0	0	0		
	* Reconoci. al CES de Morelos elegido por las bases.	0	0	1	0	0	0		
<b>CONTRORA</b>	* Cese a Represion Administrativa y Eco.	1	0	0	0	0	0	3	0
	* Alto a la Represion Fisica.	0	0	0	0	1	0		
	* Compromiso de buscar a Ezequiel R.	0	0	0	0	1	0		
Subtotal por tipo de Conflicto.		2	1	8	0	1	4		
								<b>TOTA DEMANDAS</b>	
								<b>P   S</b>	
								<b>4   4</b>	

( P ) : Planteadas ; ( S ) : Solucionadas.

Tabla 13.

**1ª Etapa**  
**FORMA DE LUCHA DE LOS TRABAJADORES**  
**POR TIPO DE CONFLICTO.**

**TIPO DE CONFLICTO.**

FORMAS DE LUCHA

		OBRERO PATRONAL	INTER SINDICAL	CONTRA AUTORIDAD	Subtotal Formas de Lucha.
ACCIONES INDIRECTAS	* SOLICITAN A CES ABANDERE DEMANDAS.	0	2	0	3
	* ENTREVISTA CON SMTK.	0	1	0	
ACCIONES DIRECTAS	<b>MOBILIZACION</b>				17
	* HUELGA.	3	0	0	
	* MARCHA.	6	0	1	
	* PARO.	2	0	0	
	* MITIN	1	0	0	
	* TOMA DE LOCALES. * MAS DELEGACIONES INICIAN HUELGA.	1 3	0 0	0 0	
<b>ORGANIZACION</b>				16	
* ASAMBLEAS.	5	4	0		
* CONFORMACION DE ORGANISMOS.	2	5	0	13	
<b>DIFUSION</b>					
* DESPLEGADOS * ORGANO INFORMATIVO.	11 0	1 1	0 0		
Subtotal por tipo de Conflicto.		34	14	1	TOTAL Formas Lucha.  49

Tabla 14.

2ª Etapa

FORMAS DE LUCHA DE LOS TRABAJADORES  
POR TIPO DE CONFLICTO.

		TIPO DE CONFLICTO			Subtotal Forma de Lucha
		OBRERO PATRONAL	INTER SINDICAL	CONTRA AUTORIDAD	
F O R M A S  D E  L U C H A	* Movilización # OBREROS-INDUSTRIALES	0	1	0	1
	MOVILIZACION				
	* TOMA DE LOCALES * PAROS.	1 3	0 1	0 0	5
	DIFUSION				
	* DESPLEGADO.	2	0	0	2
Subtotal por tipo de Conflicto.		6	2	0	TOTAL FORMAS LUCHA
					8

Tabla 15.

3<sup>a</sup> EtapaFORMAS DE LUCHA DE LOS TRABAJADORES  
POR TIPO DE CONFLICTO.

		TIPO DE CONFLICTO			Subtotal Forma de Lucha	
		OBRERO PATRONAL	INTER SINDICAL	CONTRA AUTORIDAD		
FORMAS DE LUCHA	ACCIONES DIRECTAS	* PROPUESTA CALEND. DE CONGRESO.	0	1	0	2
		* SOLICITUD A JLP PARA INTERVENIR Y DAR SOL. ACUERDOS.	0	0	1	
		<u>MOVILIZACION</u>				32
		* MARCHAS.	9	4	0	
		* PAROS.	5	1	0	
		* MITINES.	5	2	0	
		* PLANTON.	3	0	0	
		* HUELGA.	1	0	0	
		* TOMA DE LOCALES.	0	1	0	
		* REPLIEGUE DE FUERZAS.	1	0	0	
		<u>ORGANIZACION</u>				11
		* ASAMBLEAS.	4	1	0	
		* CONGRESO.	1	1	0	
		* FOROS.	2	2	0	
		<u>DIFUSION</u>				8
	* DESPLEGADOS.	2	2	0		
	* BRIGADEOS.	2	0	0		
	* CONFERENCIA.	1	1	0		
Subtotal por Tipo de Conflicto		36	16	1	TOTAL FORMAS LUCHA	53

Tabla 16.

**4ª Etapa**  
**FORMAS DE LUCHA DE LOS TRABAJADORES**  
**POR TIPO DE CONFLICTO.**

		TIPO DE CONFLICTO			Subtotal Forma de Lucha.
		OBRERO PATRONAL	INTER SINDICAL	CONTRA AUTORIDAD	
FORMAS DE	* OFICIO A S.G.	0	0	1	4
	* LEGALIZAR REPRESENT. DE ACUERDO A ESTAT. DEL SMTE.	0	1	0	
	* ACUERDO DE LEGALIZAR COMITE DELEGACIONAL.	0	2	0	
LUCHA	<u>ORGANIZACION</u>				11
	* CONGRESO.	1	2	0	
	* ASAMBLA.	2	6	0	
Subtotal por Tipo de Conflicto.		3	11	1	TOTAL FORMAS LUCHA
					15

Tabla 17.

**5ª Etapa**  
**FORMAS DE LUCHA DE LOS TRABAJADORES**  
**POR TIPO DE CONFLICTO.**

		TIPO DE CONFLICTO			Subtotal Forma de Lucha
		OBRERO PATRONAL	INTER SINDICAL	CONTRA AUTORIDAD	
FORMAS DE LUCHA	*AUDIENCIA.	1	0	1	2
	<b>MOVILIZACION</b>				
	*MARCHAS	3	0	0	5
	*MITINES	1	0	0	
	*PAROS	1	0	0	
	<b>ORGANIZACION</b>				
	*CONGRESO	1	0	0	9
	*FORO	1	1	0	
	*ENCUENTRO	1	1	0	
	*CONFORMACION DE ORGANISMOS.	2	2	0	
<b>DIFUSION</b>					
*DESPLEGADOS	1	3	1	10	
*BRIGADISTAS	5	0	0		
Subtotal por Tipo de Conflicto.	17	7	2	<b>TOTAL FORMAS LUCHA</b>	
					26

Tabla 18.

## 6ª Etapa

### FORMAS DE LUCHA DE LOS TRABAJADORES POR TIPO DE CONFLICTO.

FORMAS DE LUCHA

		TIPO DE CONFLICTO			Subtotal Forma de Lucha.	
		OBRERO PATRONAL	INTER SINDICAL	CONTRA AUTORIDAD		
NEGOCIACION	Mediación	* SOLICITAN AL SNT E ABANDERE DEMANDAS.	0	1	0	6
	* OFICIO A SNT E-SEP-SG	1	1	1		
	* ENTREVISTA CON SRIO. DE GOBERNACION.	0	0	0		
	* SOLICITAN A SEP-SNT E APERT. NEGOCIACIONES	1	1	0		
ACCIONES DIRECTAS	<u>MOVILIZACION</u>					37
	* MARCHAS	3	2	5		
	* PAROS	4	1	1		
	* MITINES	2	1	3		
	* PLANTON	2	2	1		
	* TOMA DE LOCALES.	0	1	0		
	* NEGOCIACION	3	5	1		
	<u>ORGANIZACION</u>					25
	* ASAMBLEAS.	10	2	1		
	* CONFERENCIA	2	0	0		
	* CONFORMACION DE ORGANISMOS.	5	3	0		
	* ENCUENTRO	0	2	0		
	<u>DIFUSION</u>					19
	* DESPLEGADOS	11	6	1		
	* BRIGADEOS	1	0	0		
Subtotal por Tipo de Conflicto		45	20	14	TOTAL FORMAS LUCHA 87	

Tabla 19.

1 : Etapa

FORMAS DE LUCHA PATRONAL  
POR TIPO DE CONFLICTO

FORMAS DE LUCHA DIRRECTAS

		TIPO DE CONFLICTO			Subtotal Forma de Lucha	
		OBrero PATRONAL	INTER SINDICAL	CONTRA AUTORIDAD		
FORMAS DE LUCHA DIRRECTAS	<u>REPRESION</u>					
		* AMENAZA DE CESES.	4	0	0	9
		* RETENCION DE PAGOS.	2	0	0	
		* AGRESION VERBAL.	1	0	0	
		* LEVANTAMIENTO DE ACTAS.	1	0	0	
		* AGRESION FISICA.	1	0	0	
		<u>NEGOCIACION</u>				
		* CONDICIONAMIENTO.	1	0	0	1
		<u>INTROMISION SINDICAL</u>				
		* ALIANZA CON SNTA.	1	1	0	2
		<u>DIFUSION</u>				
		* DESPLEGADOS.	7	0	0	7
	Subtotal por tipo de Conflicto.		18	1	0	
						<b>TOTAL FORMA LUCHA</b> 19

## 2 : Etapa

FORMAS DE LUCHA PATRONAL  
POR TIPO DE CONFLICTO

		TIPO DE CONFLICTO			Subtotal Forma de Lucha
		OBRERO PATRONAL	INTER SINDICAL	CONTRA AUTORIDAD	
ASOCIACIONES INDUSTRIALES	* DEMANDA.	2	0	0	2
	* AMENAZAS DE DESALOJOS. * ADMINISTRATIVA.	1 1	0 0	0 0	2
ACCIONES DIRECTAS	NEGOCIACION * INCUMPLIMIENTO DE ACUERDOS. * SOLUCION PARCIAL Y DILATORIA.	1 1	0 0	0 0	2
	DIFUSION * DESPLEGADOS.	1	0	0	1
Subtotal por tipo de Conflicto.		7	0	0	
					TOTAL FORMA LUCHA 7

Tabla 21.

### 3 : Etapa

#### FORMAS DE LUCHA PATRONAL POR TIPO DE CONFLICTO

		TIPO DE CONFLICTO			Subtotal Forma de Lucha
		OBRERO PATRONAL	INTER SINDICAL	CONTRA AUTORIDAD	
FORMAS DE LUCHA	<u>NEGOCIACION</u>				
	* SOLUCION A DEMANDAS NO SUBSTANCIALES.	1	0	0	3
	* JARDANSA EN DAR SOLUCION.	1	0	0	
	* UTILIZAN A LA S.G. COMO MEDIADOR.	1	0	0	
	<u>DIFUSION</u>				
	* DESPLEGADOS.	2	0	0	2
<u>GESTION EDUCATIVA</u>					
* DESCENTRALIZACION DE CURSOS.	1	0	0	1	
Subtotal por tipo de Conflicto.		6	0	0	TOTAL FORMA LUCHA 6

Tabla 22.

4 : Etapa

FORMAS DE LUCHA PATRONAL  
POR TIPO DE CONFLICTO

		TIPO DE CONFLICTO			Subtotal Forma de Lucha
		OBRERO PATRONAL	INTER SINDICAL	CONTRA AUTORIDAD	
F O R M A S  D E L U C H A	<u>REPRESION</u> * AMENAZA DE RETENCION DE PAGOS. * AMENAZA DE LEVANTAR ACTAS. * AMENAZA DE REPRESION FISICA.	1	0	0	3
		1	0	0	
		1	0	0	
	<u>DIFUSION</u> * DESPLEGADOS.	3	0	0	3
	<u>APOYO</u> * RECONOCIMIENTO DE LA UNION DE PADRES DE FAMILIA.	1	0	0	1
Subtotal por tipo de Conflicto.		7	0	0	TOTAL FORMA LUCHA 7

Tabla 23.

5 : Etapa

FORMAS DE LUCHA PATRONAL  
POR TIPO DE CONFLICTO

		TIPO DE CONFLICTO			Subtotal Forma de Lucha	
		OBRERO PATRONAL	INTER SINDICAL	CONTRA AUTORIDAD		
F O R M A S  D E  L U C H A	A C C I O N E S	NEGOCIACION ----- *NEGATIVA AL DIALOGO.	1	0	0	1
	D I R E C T A S	REOROSION ----- *ROMPIMIENTO DE HUELGA.	1	0	0	1

Subtotal por tipo de Conflicto.	2	0	0	TOTAL FORMA LUCHA 2
------------------------------------	---	---	---	------------------------------

Tabla 24.

## 6 : Etapa

### FORMAS DE LUCHA PATRONAL POR TIPO DE CONFLICTO

		TIPO DE CONFLICTO			Subtotal Forma de Lucha	
		OBROERO PATRONAL	INTER SINDICAL	CONTRA AUTORIDAD		
F O R M A S  D E  L U C H A	<u>REPRESION</u>	# SECUESTRO DE EZEQUIEL.	1	1	1	5
		# AMENAZA DE RETENCION DE PAGOS.	1	0	0	
	<u>NEGOCIACION</u>	# CONDICIONAMIENTO. PARA DAR SOLUCION.	1	0	0	8
		# TARDANSA EN DAR UNA SOLUCION.	2	0	0	
		# COMISION NEGOCIADORA SIN CARACTER RESOLUTIVO	2	0	0	
		# UTILIZAN LA MEDIACION DE LA S.G.	1	0	0	
		# NEGATIVA AL DIALOGO.	2	0	0	
	Subtotal por tipo de Conflicto.		11	1	1	TOTAL FORMA LUCHA 13

Tabla 25.

# 1 : Etapa

## FORMAS DE LUCHA DE LA BUROCRACIA SINDICAL POR TIPO DE CONFLICTO

FORMAS DE LUCHA

		TIPO DE CONFLICTO			Subtotal Forma de Lucha		
		OBRERO PATRONAL	INTER SINDICAL	CONTRA AUTORIDAD			
FORMAS DE LUCHA	MEDIACION	* SOLICITAN APOYO DEL CEN DEL SNTS.	0	2	0	2	
	ACCIONES	<u>MOVILIZACION</u>					
		* DESPLAZAMIENTO A HUELGA	1	0	0		
		* LEVANTAMIENTO DE HUELGA.	0	1	0		
		* PROMESA DE ABANDONAR LA LUCHA.	1	1	0		
		* MEDIADOR DE SEP.	0	1	0		0
		* NEGATIVA A RECIBIR REPRESENT. CES-7.	0	2	0		
	* MEDIACION DEL CEN DEL SNTS.	0	1	0			
	DIRECTAS	<u>ORGANISACION</u>					
		* ASAMBLEA.	0	2	0		3
		* RECONOCIMIENTO DEL CCH	1	0	0		
		<u>DIFUSION</u>					
	* DESPLEGADOS	1	2	0		3	
Subtotal por tipo de Conflicto.		4	12	0			
					<b>TOTAL FORMA LUCHA</b>	<b>16</b>	

Tabla 26

2 : Etapa

FORMAS DE LUCHA DE LA BUROCRACIA SINDICAL  
POR TIPO DE CONFLICTO

		TIPO DE CONFLICTO			Subtotal Forma de Lucha
		OBRERO PATRONAL	INTER SINDICAL	CONTRA AUTORIDAD	
A C C I O N E S	<u>REPRESION</u>				2
	*DESTITUCION ARBITRARIA.	0	1	0	
	*IMPOSICION CES-7	0	1	0	
D I R E C T A S	<u>ORGANIZACION</u>				1
	*RETRASAR FECHA DE CONGRESO.	0	1	0	

Subtotal por tipo de Conflicto.	0	3	0
------------------------------------	---	---	---

TOTAL FORMA LUCHA	3
-------------------------	---

Tabla 27.

## 3 : Etapa

FORMAS DE LUCHA DE LA BUROCRACIA SINDICAL  
POR TIPO DE CONFLICTO

		TIPO DE CONFLICTO			Subtotal Forma de Lucha	
		OBRERO PATRONAL	INTER SINDICAL	CONTRA AUTORIDAD		
FORMAS DE LUCHA	ACCIONES	# SOLICITAN INTERVENCION DE S. G.	0	1	0	1
		<u>REPRESION</u>				
		# AMENAZA DE EXPULSAR A DISIDENTES.	0	1	0	4
		# AMENAZA CON REPRIMIR.	0	1	0	
		# COMATO DE DESALOJO.	0	1	0	
		# AGRESION VERBAL.	0	1	0	
		<u>MOVILIZACION</u>				
		# BANDERA DEMANDAS.	1	1	0	2
		<u>ORGANIZACION</u>				
		# MANIPULACION EN EL CONGRESO.	0	2	0	2
		<u>DIFUSION</u>				
	# DESPLEGADOS.	2	5	0	7	
Subtotal por tipo de Conflicto.		3	13	0		
					TOTAL FORMA LUCHA 16	

Tabla 28.

## 4ª Etapa

FORMAS DE LUCHA DE LA BUROCRACIA SINDICAL  
POR TIPO DE CONFLICTO

		TIPO DE CONFLICTO			Subtotal Forma de Lucha
		OBRERO PATRONAL	INTER SINDICAL	CONTRA AUTORIDAD	
FORMAS DE LUCHA  DIRECTAS	REPRESION				
	* AMENAZAS A HUELQUISTAS	0	1	0	5
	* ASESINATO.	1	1	1	
	* ESTIGMATIZACION A DISIDETES.	0	1	0	
	MOVILIZACION				
	* ABANDERNA DEMANDAS.	1	0	0	2
	* MITIN.	1	0	0	
	ORGANIZACION				
	* RETRASAR CONGRESOS.	0	1	0	13
	* DESCONOCIMIENTO DE COMITES DELEGACIONALES	0	3	0	
	* IMPOSICION EN CES-7.	0	2	0	
	* ASAMBLEAS.	0	1	0	
	* MANIPULACION EN CONGRESO.	0	2	0	
* DESGASTE EN LAS NEGOCIACIONES.	0	1	0		
* RECHAZO A PROPUESTAS.	0	1	0		
* CONDICIONAMIENTO EN LA NEGOCIACION.	0	2	0		
DIFUSION					
* DESPLEGADOS	0	1	0	1	
Subtotal por tipo de Conflicto.		3	17	1	TOTAL FORMA LUCHA 21

Tabla 29.

5 : Etapa

FORMAS DE LUCHA DE LA BUROCRACIA SINDICAL  
POR TIPO DE CONFLICTO.

		TIPO DE CONFLICTO			Subtotal Forma de Lucha	
		OBRERO PATRONAL	INTER SINDICAL	CONTRA AUTORIDAD		
FORMAS DE LUCHA	COLECTIVAS	<u>MOVILIZACION</u>				
		* MARCHAS.	0	2	0	2
	INDIVIDUALES	<u>DIFUSION</u>				
		* DESPLEGADOS.	0	2	0	3
		* BRIGADEOS.	0	1	0	

Subtotal por tipo de Conflicto.	0	5	0
------------------------------------	---	---	---

TOTAL FORMA LUCHA	5
-------------------------	---

Tabla 38.

## 6 : Etapa

FORMAS DE LUCHA DE LA BUROCRACIA SINDICAL  
POR TIPO DE CONFLICTO

		TIPO DE CONFLICTO			Subtotal Forma de Lucha
		OBRERO PATRONAL	INTER SINDICAL	CONTRA AUTORIDAD	
F O R M A S D E L U C H A  D I R E C T A S	<b>REPRESION</b>				
	* DESALOJO.	0	1	0	1
	<b>MOVILIZACION</b>				
	* ABANDERA DEMANDAS.	1	0	0	4
	* MITIN.	1	2	0	
	<b>ORGANIZACION</b>				
	* COMISION DEL CEN SIN CARACTER RESOLUTIVO.	0	1	0	
	* UTILIZAN A LA S.G. COMO MEDIADOR.	0	1	0	
	* TACTICA DILATORIA DE SEP-SMTE EN LAS PLATICAS.	1	1	0	
	* REALIZACION DEL X CONGRESO EXTRAOR.	0	1	0	11
	* NEGATIVA A REANUDAR PLATICAS.	0	2	0	
	* REALIZACION DEL XI CONGRESO EXTRAOR.	0	1	0	
	* EL CEN NO DA SOLUCION AL CES-7.	0	1	0	
	* CONDICIONAMIENTO.	0	1	0	
	* SUSPENDEN PLATICAS.	0	1	0	
	<b>DIFUSION</b>				
* DESPLEGADOS	2	2	0	6	
* COMUNICATORIA CONGRE.	0	1	0		
* ORGANO INFORMATIVO.	0	1	0		
Subtotal por tipo de Conflicto.		5	17	0	<b>TOTAL FORMA LUCHA 22</b>

Tabla 31

FUERZAS Y FORMAS DE APOYO  
DE LOS TRABAJADORES.

F O R M A S  D E  A P O Y O	FUERZAS D E A P O Y O	ETAPA	FRECUENCIA
	* DESPLEGADO	Movimiento Magisterial Revolucionario (MRM)	I
* MARCHA	Padres de Familia	I	2
* MITIN.	Padres de Familia	I	1
* GUARDIAS EN LOS PLANTELES.	Padres de Familia	I	1
* BOYEO.	Padres de Familia	I	1
* MARCHA.	F.S.T.S.E	I	1
* MARCHA.	MRM, COSID Y SEC. IX	I	1
* PARO.	Magisterio de Gro. y Oaxaca.	I	1
* BRIGADEO.	MRM Y COSID	I	1
* ASAMBLEA DE SOLIDARIDAD.	Profe., Trabaj. y Estudiantes de la Normal Superior.	I	1
* DESPLEGADO.	U G O C E M	I	1
* PARO.	Magisterio Tabasco	I	1
* PARO ESCALONADO	Magisterio Guerrero	II	1
* PARO ESCALONADO	Magisterio Tabasco	II	1
* PARO ESCALONADO	Magisterio D. F.	II	1

Tabla 32

**FUERZAS Y FORMAS DE APOYO  
DE LOS TRABAJADORES.**

F  
O  
R  
M  
A  
S  
  
D  
E  
  
A  
P  
O  
Y  
O

	F U E R Z A S D E A P O Y O	ETAPA	FRECUENCIA
* MARCHA.	Trabaj. y Campesinos	III	1
* APOYO ACTIVO.	Trabaj. y Campesinos	III	1
* DESPLEGADO.	M . R . M .	III	1
* MARCHA.	STUNAM, UAM, C.B., Estud. UNAM Y Normal Trab. Mexicana, Sind. Kelvinator, Acroos, Aceros Fontana, Vidriera Fat, Mineros Hidalgo y Asociacion de Colonos Naucalpan	III	1
* MARCHA	Magist. Tlaxo., Oax. y Chihuahua.	III	1
* APOYO ACTIVO.	Estudiantes Normales	III	1
* DESPLEGADO.	SUNTU, ENAH, STUNAM, PCM y Fac. Ciencias.	III	1
* PARO.	Magisterio Oaxaca.	III	1
* MARCHA.	C . N . P . A	V	1
* DESPLEGADO CONTRA C.J.B.	Periodistas	VI	2
* CONFERENCIA.	Trabajadores ENSM	VI	1
* DESPLEGADO	Periodistas	VI	1
* DESPLEGADO	SUTIN, ENSM, CCH-DTE, MRP y STUACH.	VI	1
* MARCHA-NITIN.	Padres de Fam., Camp. Indigenas y Sindica.	VI	1

Tabla 33

**FUERZAS Y FORMAS DE APOYO  
DE LOS TRABAJADORES.**

F O R M A S  
D E  
A P O Y O

	FUERZAS D E A P O Y O	ETAPA	FRECUENCIA
* MARCHA.	SUTIN, UNAM y STAUACH	VI	1
* DESPLIGADO.	1 2 SINDICATOS.	VI	1
* PROTECCION ANTE REPRISION FISICA.	COLONOS EN GRAL.	VI	1
* ENCUENTRO DE SOLIDARIDAD.	C O S I N A .	VI	1
* DESPLIGADO.	Comisiones de las Secc. IX y X de la C.N.T.E. en el D.F.	VI	1
* DESPLIGADO CONTRA JONGUITUD.	Union Nal. Padres Fam. (UNPF)	VI	1
* DESPLIGADO	Ex-Dirigente SNTE (Sanchez Vite)	VI	1
* MARCHA.	C O S I N A	VI	1
* MARCHA.	SUTIN, UNAM, INAH, IPN, Union Col. Pop., MRP, STUACH(Chapingo) y Telmex'		
* Conferencia Solidaridad.	Sindicatos Obreros de la Coord. Sind. de Ecatepec(60 Sin.) TRABAJADORES	VI	1

**T O T A L  
FUERZAS Y FORMAS  
D E A P O Y O A L O S  
TRABAJADORES**

**4 2**

Tabla 34.

FUERZAS Y FORMAS DE APOYO  
DE LA PATRONAL

F  
O  
R  
M  
A  
S  
D  
E  
A  
P  
O  
Y  
O

	FUERZAS D E A P O Y O	ETAPA	FRECUENCIA
* DESPLEGADO.	Diputados Federales	IV	1
* CONFORMACION DE ORGANISMOS	Padres de Familia.	IV	1
* TONA DE ESCUELAS.	Padres de Familia	VI	1
* DESPLEGADO	M.N.H.	VI	1

T O T A L	
FUERZAS Y FORMAS DE APOYO DE LA PATRONAL	4

Tabla 35

FUERZAS Y FORMAS DE APOYO  
DE LA BUROCRACIA SINDICAL

F  
O  
R  
M  
A  
S  
  
D  
E  
  
A  
P  
O  
Y  
O

	FUERZAS DE APOYO	ETAPA	FRECUENCIA
* DESPLEGADO.	C. T. M.	IU	1
* MIIM	100 "Maestros"	UI	1
* DESALOJO.	Granaderos, Halcones y Policia Montada	VI	1
* DESPLEGADO	M.M.H.	UI	1

TOTAL	
FUERZAS Y FORMAS DE APOYO DE LA BUROCRACIA SINDICAL	4

Tabla 36

CONFLICTOS SECCIONALES Y NACIONALES  
1978--1982.

ETAPAS

CONTENDIENTES		ETAPAS						SUBTOTAL POR NIVEL Y CONTENDIENTES
		I	II	III	IV	U	VI	
N I U E L	<u>Contra la SEP</u>							
	* SECCION 7	CHIS.	2	1	1	1	3	1
	* SECCION 40	CHIS.	1	1	1	1	1	1
	* SECCION 14	GRO.	0	1	0	0	0	0
	* SECCION 12	DO.	0	1	0	0	0	0
	* SECCION 29	TAB.	0	1	0	0	0	0
	* SECCION 5	COAH.	0	1	0	0	0	0
	* SECCION 18	MICH.	0	1	0	0	0	0
	* SECCION 20	MAY.	0	1	0	0	0	0
	* SECCION 2	B.C.M	0	1	0	0	0	0
	* SECCION 33	VUC.	0	1	0	0	0	0
	* SECCION 36	U.N.	0	0	1	0	0	0
	* E.N.S.	D.F.	0	0	1	0	0	1
	* SECCION 19	MORELOS	0	0	1	0	0	0
	* PROF. NIVEL MEDIO	SECCION 7	0	0	0	1	0	0
* UPM	D.F.	0	0	0	0	0	1	
* I.P.N.	D.F.	0	1	0	0	0	0	
	<u>Contra SNT</u>							
	* SECCION 7	CHIS.	1	1	1	1	1	1
	* SECCION 40	CHIS.	1	1	1	1	1	1
	* SECCION 22	OAX.	0	0	1	0	0	0
	* SECCION 19	MOR.	0	0	1	0	0	0
	<u>Contra AUTOR</u>							
	* SECCION 7		0	1	1	1	1	1
	* SECCION 40	CHIS.	0	1	1	1	1	1
	* SECCION 19	MOR.	0	0	2	0	0	0
SUBTOTAL POR ETAPAS			5	15	13	7	8	8
								TOTAL CONFLICTOS SECCIONALES 56

Tabla 37.

CONFLICTOS SECCIONALES Y NACIONALES  
1978--1982.

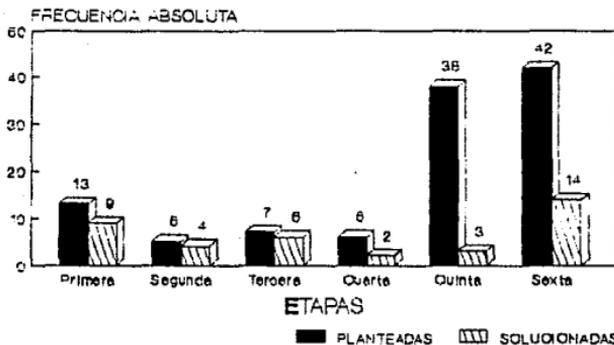
		E T A P A S						SUBTOTAL POR NIVEL Y CONTENDIENTES	
		I	II	III	IV	V	VI		
N A C I O N A L	CONTENDIENTES								
	Contra la SEP								
	* C.N.T.E.	0	0	1	1	1	1	4	
	Contra SNTE								
	* C.N.T.E.	0	0	1	1	1	1	5	
	* SECCION 7 (CHIS), SECCION 40 (CHIS) Y SECCION 14 (GRD).	0	0	1	0	0	0		
	Contra AUTOR								
	* C.N.T.E.	0	0	1	1	1	1	4	
	SUBTOTAL POR ETAPAS		0	0	4	3	3	3	TOTAL CONFLICTOS SECCIONALES 13

Tabla 38.

CONFLICTOS SECCIONALES(7-48) EN CHIAPAS.  
1978--1982.

		E T A P A S						
CONTENDIENTES		I	II	III	IV	V	VI	SUBTOTAL POR CONTENID. Y SECCION.
S E C C I O N A L	<u>Contra la SEP</u>							
	* SECCION 7.	2	1	1	1	3	1	9
	* SECCION 48.	1	1	1	1	1	1	6
	<u>Contra SNTE</u>							
	* SECCION 7.	1	1	1	1	1	1	6
	* SECCION 48.	1	1	1	1	1	1	6
	<u>Contra AUTOR</u>							
	* SECCION 7.	0	1	1	1	1	1	5
	* SECCION 48.	0	1	1	1	1	1	5
	SUBTOTAL POR ETAPAS		5	6	6	6	8	6
								TOTAL CONFLICTOS SECCC. 7-48 37

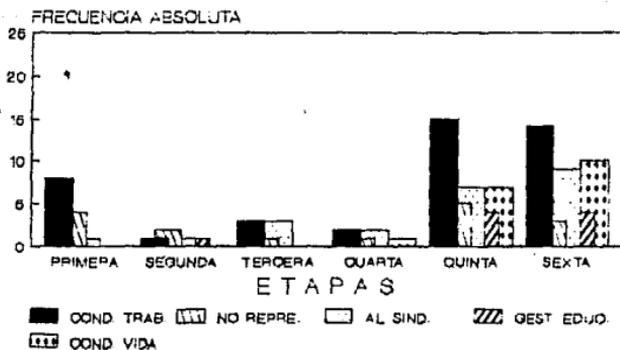
## DEMANDAS PLANTEADAS-SOLUCIONADAS POR ETAPAS



Conflicto magisterial chiapaneco  
Sección VII del SNTC  
1978-1982

Fig. A

## TIPO DE DEMANDAS POR ETAPAS



Conflicto Magisterial Chiapaneco  
Sección VII del SNTE  
1976-1982

Fig. B

## TIPO DE CONFLICTO POR ETAPAS

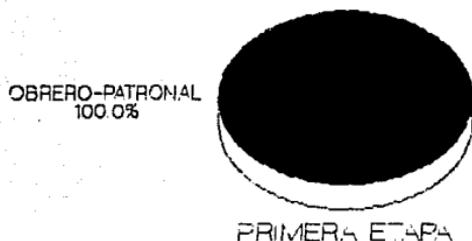


Fig. C-1  
(Ene. 78' - Oct. 79')

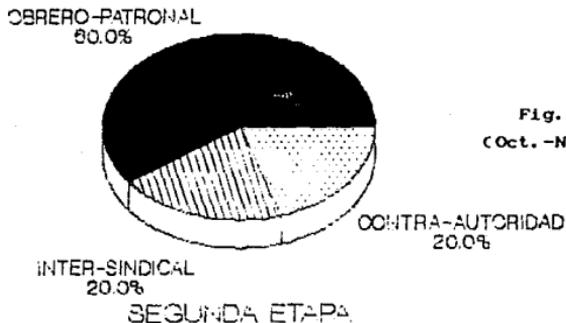


Fig. C-II  
(Oct. - Nov. 79')

Fig. C-III  
(Dic. 70' - Nov. 80')

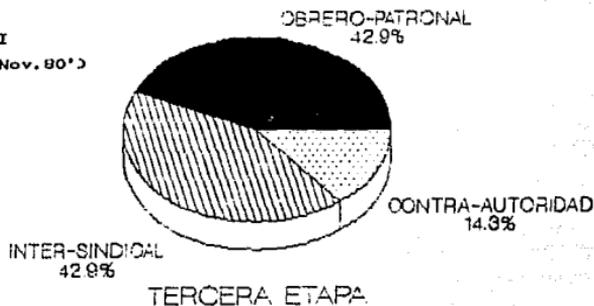
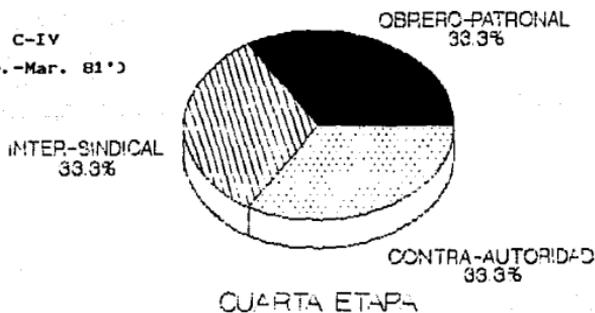


Fig. C-IV  
(Ene. - Mar. 81')



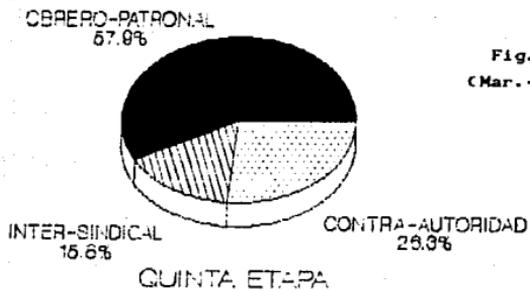
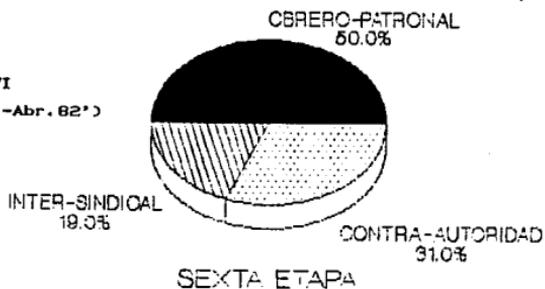


Fig. C-VI  
(Nov. 81'-Abr. 82')



CONFLICTO MAGISTERIAL CHIAPANECO  
SECCION 7 DEL SNTE  
1978-1982

## FORMAS DE LUCHA (Trabajadores, Patronal y Buroc. Sind.) POR ETAPAS.

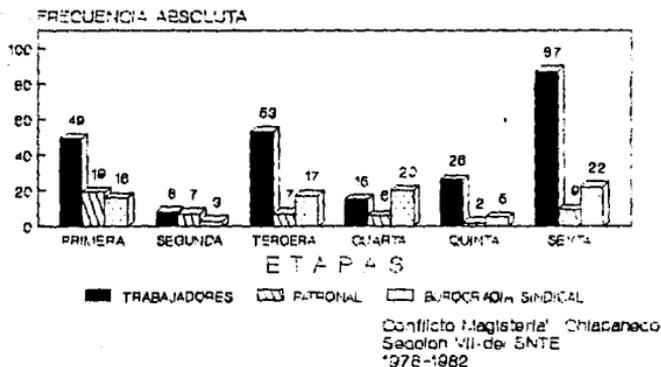
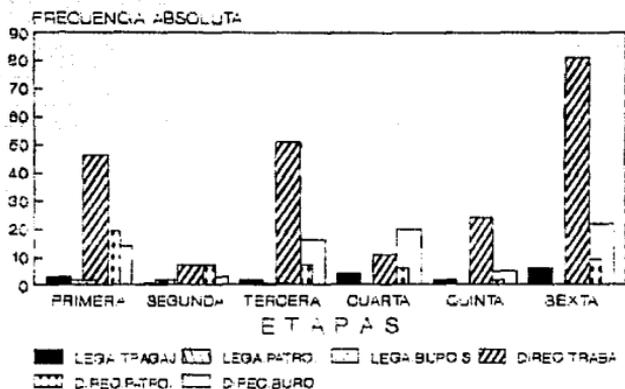


Fig. D

## FORMAS DE LUCHA LEGALES-DIRECTAS

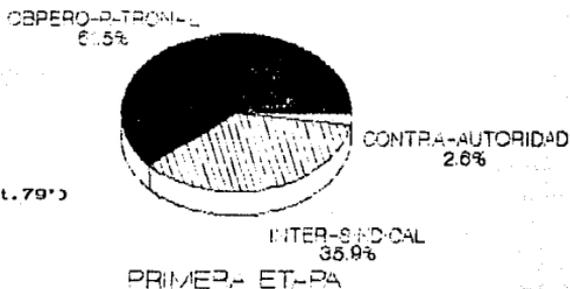


Centro Registral Chiapaneco  
 Sección VII del SNTC  
 1978-1982.

Fig. E

# TIPO DE CONFLICTO (FORMAS DE LUCHA TRABAJADORES) POR ETAPAS

Fig. F-I  
(Ene. 78' - Oct. 79')



OBRERO-PATRONAL  
75.0%

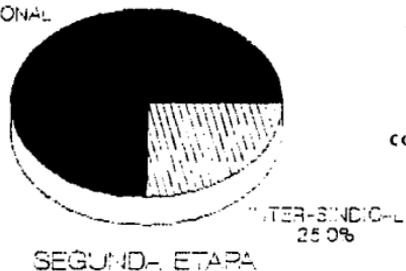


Fig. F-II  
(Oct. - Nov. 79')

OBRERO-PATRONAL  
67.9%

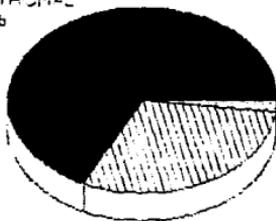


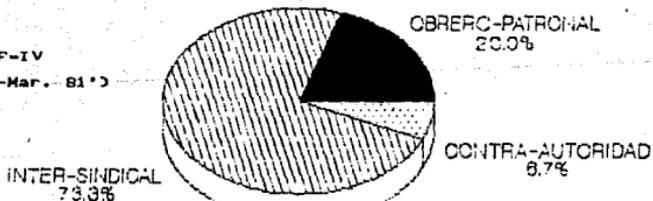
Fig. F-III  
(Dic. 70<sup>a</sup> - Oct. 80<sup>a</sup>)

CONTRA-AUTORIDAD  
1.8%

INTER-SINDICAL  
30.2%

TERCERA ETAPA

Fig. F-IV  
(Ene. - Mar. 81<sup>a</sup>)



OBRERO-PATRONAL  
20.0%

CONTRA-AUTORIDAD  
6.7%

INTER-SINDICAL  
73.3%

CUARTA ETAPA

OBREIRO-PATRONAL  
86.4%

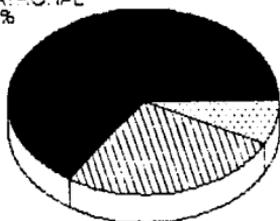


Fig. F-V  
(Mar. -Oct. 81')

CONTRA-AUTORIDAD  
7.7%

INTER-SINDICAL  
26.9%

QUINTA ETAPA

OBREIRO-PATRONAL  
49.4%

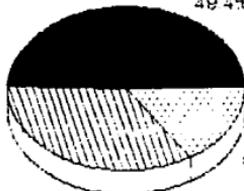


Fig. F-VI  
(Nov. 81' -Abr. 82')

CONTRA-AUTORIDAD  
16.1%

INTER-SINDICAL  
34.5%

SEXTA ETAPA

CONFLICTO MASISTERA. CHIRIQUINO  
SECCION 7 DEL SATE  
1978-1982

# PONDERACION DE DEMANDAS POR ETAPAS

Fig. G-I

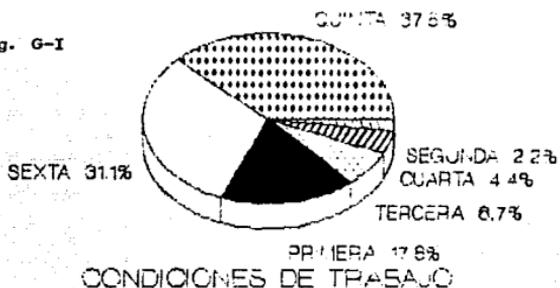


Fig. G-II

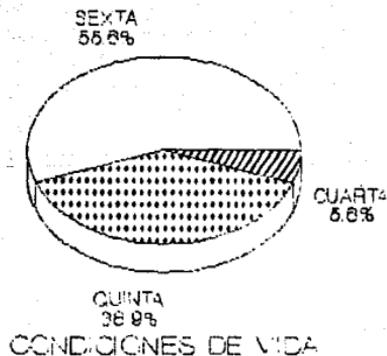


Fig. G-III

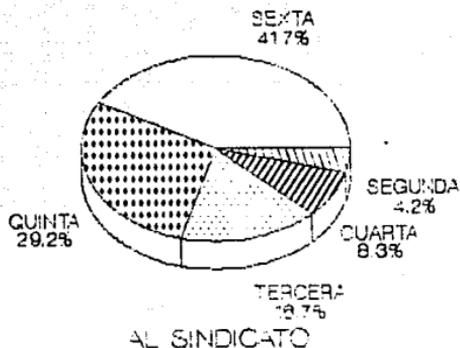


Fig. G-IV

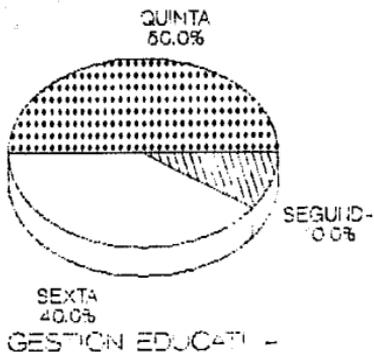
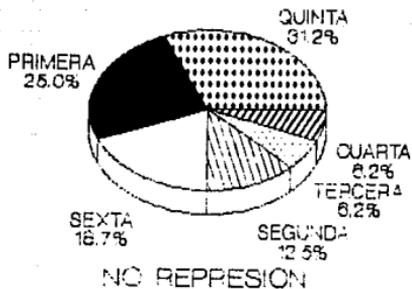


Fig. G-V



CONFLICTO MAGISTERIAL CHIAPANECO  
SECCION 7 DEL SNTS  
1976-1982

## F U E N T E S

### Bibliograficas :

Alvarez, Alejandro. *LA CRISIS GLOBAL DEL CAPITALISMO EN MEXICO. 1968-1985.* México, Ed. Era, 1987.

Angulano, Arturo. (coord.). *MEXICO : LOS SALARIOS DE LA CRISIS.* México, Cuadernos Obreros, Ed. CEDESTAC, 1986.

Benavides Davila, M. E.. *ANALISIS DE LA ESTRUCTURA Y ORGANIZACION OPERATIVA DE LA SEP. 1976-1982.* México, Consejo Nacional Técnico de la Educación.

Bizberg, Illan. *ESTADO Y SINDICALISMO EN MEXICO.* México, D.F., Ed. El Colegio de Mexico, 1990.

Davalos López, Enrique. *CONFLICTO MAGISTERIAL EN VALLE DE MEXICO 1980-1985.* México, D.F., UNAM, FCPS, 1988. Tesis de Licenciatura en Sociología.

Etzioni, Amitai; Etzione, Eva. *LOS CAMBIOS SOCIALES. Fuentes, Tipos y Consecuencias.* Traduc. Florentino M. Torner. México, D.F., Ed. FCE, 1984.

Fábregas, Andrés et al. *LA FORMACION HISTORICA DE LA FRONTERA SUR.* México, D.F., Ed. Cuadernos de La Casa Chata, 1985. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social C.I.E.S.A.S. del Sureste. (No.124).

Fuentes Molinar, Olac. *EDUCACION Y POLITICA EN MEXICO.* México, Ed. Nueva Imagen, 1984.

Fernández Dorado, Robelio. *EL AUGE MAGISTERIAL DE MARZO DE 1982*. México, [s.ed.].

Ibid. *LAS LUCHAS MAGISTERIALES DE 56-60*. México, Cuadernos de Insurgencia Sindical, Información Obrera.

Gabriel Muro, V.; Canto Chac, M. (Coords.). *EL ESTUDIO DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES: Teoría y Método*. México, UAM-Xochimilco Y EL Colegio de Michoacán, 1991.

García Alba, Pascual; Serra Puche, Jaime. *CAUSAS Y EFECTOS DE LA CRISIS ECONOMICA EN MEXICO*. México, Ed. El Colegio de México, 1984. (Jornadas No. 104).

García De León, Antonio. *IDEOLOGIA DE LAS REGIONES INDIGENAS DE CHIAPAS*. En Economía Campesina y Capitalismo Dependiente. México, D.F., CIES- UNACH-UNAM, 1978.

González Casanova, Pablo; Aguilar Camín, Héctor (Coords.). *MEXICO ANTE LA CRISIS*. México, Ed. Siglo XXI, 1985. Dos tomos.

Gramsci, Antonio. *CUADERNOS DE LA CARCEL. Notas Sobre Maquiavelo, Sobre Política y el Estado Moderno*. Tomo I. México, Ed. Juan Pablos, 1986.

Hernández, Luis. *LA QUINTA OLEADA*. Mimeo.

Ibid. *LAS LUCHAS MAGISTERIALES 1979-1981 (Documentos)*. México, Ed. Macehual, 1981. Dos Tomos.

Hyman, Richard. *EL MARXISMO Y LA SOCIOLOGIA DEL SINDICALISMO*. México, D.F., Ed. Era, 1978. (Serie Popular No. 59).

INEGI-SPP. *ANUARIO ESTADISTICO DEL ESTADO DE CHIAPAS*. Tomo I. México D.F., 198-1985.

Latapi, Pablo. *TEMAS DE POLITICA EDUCATIVA*. México, Ed. FCE, 1982. (SEP-80, No. 22).

Leal, Juan Felipe. *MEXICO: ESTADO, BUROCRACIA Y SINDICATOS*. México, Ed. El Caballito, 1975.

Loyo Brambila, Aurora. *EL MOVIMIENTO MAGISTERIAL DE 1958 EN MEXICO*. México, Ed. Era, 1979.

Peláez, Gerardo. *INSURGENCIA MAGISTERIAL*. México, Ed. EDISA, 1980. Edición Especial.

Ibid. *HISTORIA DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION*. México, D.F., Ed. Ediciones de Cultura Popular, 1984.

Ibid. *LAS LUCHAS MAGISTERIALES DE 1956-1960*. México, Ed. Ediciones de Cultura Popular, 1984.

Prawda, Juan. *TEORIA Y PRAXIS DE LA PLANEACION EDUCATIVA EN MEXICO*. México, Ed. Grijalbo, 1984.

Rex, Jhon. *EL CONFLICTO SOCIAL. Un Análisis Conceptual y Metodológico*. España, Ed. Siglo XXI, 1985.

Rivera Rios, Miguel A. *CRISIS Y REORGANIZACION DEL CAPITALISMO MEXICANO 1960-1985*. México, Ed. Era, 1986.

Salinas Alvarez, S.; Imaz Gispert, C. *MAESTROS Y ESTADO*. México, Ed. Línea, 1984. Dos Tomos.

SEP. *DESCENTRALIZACION EDUCATIVA EN DOCE ENTIDADES*. México, 1984. Folleto.

SEP-USED CHIAPAS. *ESTADISTICAS DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL*. Tomo II, Vol. II. México, D.F. (Serie Histórica).

SNTE. *DECLARACION DE PRINCIPIOS; ESTATUTOS; REGLAMENTO GENERAL DE ASAMBLEAS*. México, Ed. Del Magisterio "Benito Juárez", 1979.

Toledo Patiño, Alejandro. *LAS TRANSFORMACIONES DEL ESTADO MEXICANO*. México, Ed. Juan Pablos, 1983. (Teoría y Política No. 10, Abril-Junio).

Touraine, Alain. *INTRODUCCION A LA SOCIOLOGIA*. España, Ed. Ariel, 1978.

Trueba Urbina, A.; Trueba Barrera, J. *LEGISLACION FEDERAL DEL TRABAJO BURROCRATICO*. México, Ed. Porrúa, 1977.

UAP; Centro de Investigaciones Históricas del Movimiento Obrero. *MEMORIAS DEL ENCUENTRO SOBRE HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO*. México, D.F., Ed. Somos, 1984. Tres Tomos.

Valenzuela Peijoó, José. *EL CAPITALISMO MEXICANO EN LOS OCHENTA*. México, Ed. Era, 1986.

Zermeño, Sergio. *MEXICO: UNA DEMOCRACIA UTOPICA*. México, Ed. Siglo XXI, 1981.

*Hemerográficas :*

Arriaga, María de la Luz. *EL MAGISTERIO EN LUCHA*. En Cuadernos Políticos No. 27, Enero-Marzo de 1981. México. D.F.

CCL-36 VALLE DE MEXICO. *CLARIDAD*. Organó del Consejo Central de Lucha del Valle de México. Años consultados: 1980-1982. México, D.F.

CCL-9. *9 DE JUNIO*. Organó del Comité Promotor de la Lucha Magisterial de la Sección IX del SNTE. Años: 1980 y 1981

Correa, Guillermo. *CHIAPAS A UN PASO...* En Revista Proceso. No. 317. Diciembre de 1983. México, D.F.

De la Garza, Enrique. *ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y DEMOCRACIA EN EL SNTE*. En Revista Proceso No. 639, Enero de 1989. México, D.F.

García De León, Antonio. *LUCHA DE CLASES Y PODER POLITICO EN CHIAPAS*. En Revista Historia y Sociedad. No. 22, Mayo de 1979, México, D.F.

Ibid. *MAPACHISMO Y PODER POLITICO EN EL CAMPO CHIAPANECO 1914-1977*. En Cuadernos Agrarios No. 5, Año No. 2, Septiembre de 1983. Chapingo, Edo. Méx.

IEPES-CEPES. *REUNION ESTATAL PARA LA PLANIFICACION*. Enero de 1982. Palenque, Chiapas.

*INFORMACION OBRERA*. Revista Trimestral. No. 1, Verano de 1982. México, D.F.

Luna Jurado, Rogelio. *LOS MAESTROS Y LA DEMOCRACIA SINDICAL*. En Cuadernos Politicos No. 14.

MRM. *BALANCE DE LA INSURGENCIA MAGISTERIAL*. (Ponencias al 11 Foro de la UNTE, Abril de 1981). Educación Democrática No. 13. México D.F., 1981.

MRM. *MOVIMIENTO*. Órgano de Prensa del Movimiento Revolucionario del Magisterio. Años consultados: 1980-1982.

MRM. *CORRIENTES SINDICALES Y LA INSURGENCIA DEL SNTE*. No. 14, México, D.F.

Paniagua, Alicia. *CHIAPAS EN LA COYUNTURA CENTROAMERICANA*. En Cuadernos Politicos No. 38, 1983. México, D.F.

Peralta, Esteva et. al. RADIOGRAFIA Y DIAGNOSTICO DE UN PROCESO SINDICAL. EL MOVIMIENTO MAGISTERIAL CHIAPANECO. Febrero de 1985. Doc. presentado en el seminario sobre movimientos sociales en noviembre de 1983. Mexico, D.F.

POR ESTO. Declaraciones del Profesor Roberto Meza del CCL de Hidalgo. No. 42.

PUNTO CRITICO. Radiografía del UDI. No. 120, Agosto de 1981. Se consultaron tambien los siguientes numeros: 114, Dic.1980 y No.124, May.82

Sherer Garcia, J. PROCESO. Semanario de Información y Analisis. No. 371, Diciembre de 1983, Mexico, D.F.

SNTE-VR. REVISTA 22 DE SEPTIEMBRE. No. 103, Febrero de 1981. México, D.F.

UAM-Azacapotzalco. EL COTIDIANO. Año 2, No. 7, Agosto-Septiembre de 1985. México, D.F.

Woldenberg, José. SINDICALISMO: FORMAS DE REPRESENTACION Y DEMOCRACIA. En El Perfil de la Jornada. Sábado 14 de Julio de 1990, México, D.F.

PERIODICOS Y REVISTAS DE CIRCULACION NACIONAL consultados en los archivos del Taller de Investigación Obrera (1979-1982), incluyendo los de SIPRO, Servicios de Información Procesada.

El Día	La Prensa
El Heraldó	Novedades
El Nacional	Ovaciones
El Universal	Proceso
Excelsior	Punto
La Jornada	Uno Más Uno.

Documentos de Archivo :

CCL-Morelos. LOS SALARIOS DE LOS MAESTROS EN MORELOS. Organó Informativo del Consejo Central de Lucha de Morelos. Octubre de 1980. P.p.12.

CES-7. GERMIEN. Organó de Información y Análisis de la Sección 7 del SNTE. Año 1, No. 3, Junio de 1982, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

INFORMACION OBRERA Y ED. EXTEMPORANEOS. CUADERNOS DE INSURGENCIA SINDICAL. 1983, Mexico, D.F.

CES-7. XI CONGRESO SECCIONAL EXTRAORDINARIO. Resolutivos. Marzo de 1981, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

CES-7. INFORME Y BALANCE No. 2. Junio-Septiembre de 1981. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. P.p.32.

CES-7. INFORME DEL CES PRESENTADO EN EL V PLENARIO ORDINARIO DE REPRESENTANTES DE COMITES EJECUTIVOS DELEGACIONALES. Octubre de 1982, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

CES-7. EL INQUIETO. Boletín Informativo Semanal. No. 3 Noviembre 28 de 1981.

CES-7. EL MOVIMIENTO MAGISTERIAL CHIAPANECO. Materiales de Discusión y Análisis. No. 1. P.p. 32.

CES-7. PLANTON DEL MAGISTERIO DE CHIAPAS. Materiales de Discusión y Análisis. No. 2. P.p.32.

CES-7; CNTE. ORGANIZACION Y DEMOCRACIA SINDICAL. Folleto No. 1. Mexico, D.F., Ediciones Pueblo. P.p.38.

CES-7. UN ANTES. Acerca del por qué de las contradicciones de esta etapa de lucha magisterial en Chiapas. Abril de 1985. P.p.77.

D-III-24. UNA LARGA MARCHA. Folletos de Educación Sindical No 7, Marzo de 1981. P.p. 15.

Guzmán, Francisco, Profr. ASI VIVI EL CONGRESO SECCIONAL EXTRAORDINARIO. Mimeo. Septiembre de 1985. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Ojeda Fierro, Leonides Profr. MEMORIAS DE LA LUCHA MAGISTERIA. Mimeo. Noviembre de 1980 a Marzo de 1981. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Reyes Raniro; Esparza, Octavio, Profrs. MANUSCRITO DE LOS PROFESORES RAHIRO REYES Y OCTAVIO ESPARZA DEL MRM. Julio-Agosto de 1980. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Entrevistas :

- 1.-Aguilar Rincón, Jesús. Profesor de la sección 40 (estatal) de Chiapas. 30 de Julio de 1989.
- 2.-Calderón Calderón, Blisario, Profr. Representante de Centro de Trabajo; integrante del CCL Delegacional; representante del CCL municipal; integrante de la Coordinadora Costa Grande y ocupante de la cartera de Pensiones y Jubilaciones del CES-7 en julio de 1989. 25 de Julio de 1989.

- 3.-Castillo, Orlando, Profr. Representante de Centro de Trabajo, miembro del CCL de secundarias técnicas a nivel estatal y ocupante de la Secretaría de Organización del CES-7 y Aux. de la Secretaría de Trabajo y Conflictos (nivel primaria) en julio de 1989. *28 de julio de 1989.*
- 4.-Esparza, Octavio, Profr. Ex-miembro del CES-7. *Octubre de 1988.*
- 5.-Espinoza Osorio, Vicente, Profr. Representante de centro de trabajo; miembro del CCL de Secundarias Técnicas a nivel estatal; Coordinador de la Regional Costa y Secretario de Créditos del CES-7 en julio de 1989. *28 de julio de 1989.*
- 6.-Hernández Gómez, Manuel, Profr. Ex-secretario general del CES-7. *26-27 de Julio de 1989.*
- 7.-Hernández Hernández, Miqueas Jacob. En 1989, secretario de organización del CES-7. *26 de Julio de 1989.*
- 8.-López Velazco, Julia, Profra. Secretaria de Finanzas en 1989. *26 de julio de 1989.*
- 9.-Mayorga, Querubín, profr. Ocupa en julio de 1989 la secretaria de prensa y propaganda del CES-7. *27 de julio de 1989.*